1.200 MUERTOS EN EXPLOSION EN TEXAS CITY (Información Pág. 6)

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.725

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.— Nubosidad matinal.

EDICION DE 24 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

"CONFIO EN LA ENTEREZA NACIONAL", DIJO S. E.

SOLUCIONADA LA CRISIS



El Presidente de la República toma juramento a sus nuevos Ministros.— De izquierda a derecha. Dr. Manuel Sanhueza, don Pedro Castelblanco, don Humberto Aguirre Doolan, don Alejandro Ríos Valdivia, don Ernesto Merino Segura, don Humberto Correa, diputado don Carlos Montané, don Pedro Valenzuela, don Jerónimo Méndez, don Luis Bossay, don Luis Alberto Cuevas; en la segunda fila aparecen el senador don Ulises Correa y periodistas

El Presidente organizó su Ministerio con once radicales y un técnico

COMUNISTAS APOYAN AL NUEVO GABINETE

Los Ministros juraron a las 19 horas.— Intensa actividad en la Moneda

Con la organización de un Gabinete a base de once radicales y un técnico, el Excmo señor Gabriel González resolvió ayer la primera crisis ministerial de su Administración. Provocada la noche del martes por la renuncia de los tres Ministro liberales, la crisis se acentuó en la misma noche con la renuncia subsiguiente de los cinco Ministros radicales y se hizo general en la mañana de ayer cuando adoptaron la misma actitud los tres Ministros comunistas y el democrático Sr. Pradenas. Bastaron a S. E. las horas del día, hasta las 19 horas, para reestructurar su Gobierno en forma que indudablemente satisfará al país y de manera de asegurar la ratificación legislativa para el Tratado con Argentina, que es el imperativo de la hora.

LOS DEMOCRATICOS

En primer lugar S. E. llamó en la mañana a su despacho a los dirigentes del Partido Democrático, señores Carlos Cifuentes y Pedro Cárdenas, a quienes ofreció la cartera de Tierras para don Fidel Estay. El señor Cifuentes respondió a S. E. que la directiva de su Partido había resuelto no participar por ahora en el Gobierno y le agradeció su ofrecimiento.

LOS LIBERALES RATIFICAN

Después llegaron los tres Ministros liberales, señores Fernando Claro, Manuel Bulnes y Guillermo Correa, quienes ratificaron a S. E. por escrito su renuncia verbal de la noche anterior, fundada en el acuerdo ya conocido de su Partido. S. E. les agradeció su colaboración y departió cordialmente con ellos durante algunos momentos.

LOS RADICALES CONFIRMADOS

Luego fueron los cinco Ministros radicales señores Cuevas, Juliet, Bossay, Picó y Ríos, quienes también ratificaron por escrito sus renuncias a S. E., las que decían que lo hacían para dejarlo en libertad de acción a fin de que pudiera resolver la crisis en la forma que lo estimara conveniente. S. E. les agradeció su gesto y les dió a conocer su resolución de confirmarlos en sus cargos.

EL CEN RADICAL

En seguida S. E. recibió a

(PASA A LA PAGINA 15)

"COOPERACION RADICAL PERMITIO SOLUCIONAR CRISIS DE GABINETE"

CARAS NUEVAS EN EL GOBIERNO



ERNESTO MERINO SEGURA. Abogado, ex Jefe de Toma de Razón de la Contraloría, ex Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, cargo que sirvió hasta el año pasado. Ocupaba últimamente un alto puesto en el Departamento Interamericano de Obras de Salubridad. Edad, 48 años. Radical.



HUMBERTO CORREA LABRA.— Abogado Procurador Fiscal de Talca, activo militante radical. Profesional de gran prestigio en su ciudad natal. Versado especialmente en derecho administrativo.



PEDRO CASTELBLANCO AGUERO.— Abogado, valdiviano, ex Diputado y presidente de la Cámara de Diputados, ex Embajador en México, y últimamente en Canadá. Actual Consejero del Banco Central. Destacada figura radical.



DR. DON MANUEL SANHUEZA FLORES.— Penquista, distinguido facultativo de gran prestigio, ex Intendente de Concepción, y miembro del Tribunal Supremo del Partido Radical, entidad en que milita desde su juventud.

"Confío en el patriotismo y la buena fe de todos los chilenos", dijo S. E. a la prensa

SE ACELERARA LA APROBACION DEL TRATADO

"Ahora más que nunca necesito la cooperación más efectiva de las fuerzas productoras del capital y del trabajo, para realizar las leyes económicas fundamentales y cumplir el plan de industrialización del país. Sin esa cooperación patriótica todo esfuerzo será en vano". Así comenzó ayer tarde, momentos antes de tomar juramento a los nuevos Ministros, sus declaraciones a la prensa el Excmo. señor Gabriel González.

"Liberales y comunistas me han ofrecido su cooperación más amplia. La solución de esta crisis ha sido posible gracias al respaldo que me ha dado mi Partido, el Radical, que por primera vez en la historia política del país, asume la total responsabilidad del Gobierno de la República", agregó S. E.

"Confío en el patriotismo y buena fe de todos los chilenos para hacer posible una labor eficaz en beneficio de

(PASA A LA PAGINA 15)

118 PERSONAS ATENDIO S. E.

La intensa actividad política que desplegó ayer, no fué obstáculo para que S. E. el Presidente de la República cumpliera la palabra que tiene empeñada con los humildes, de recibirlos una vez a la semana para conocer sus necesidades y procurar resolverlas.

En efecto, contrariamente a lo que todos creían, el Excmo. señor González Videla concedió su acostumbrada audiencia popular, recibiendo a 118 personas en casi dos horas.

"Y en la colaboración de los Partidos que desean la paz y bienestar de los chilenos"

La garantía de las aspiraciones de los obreros reside en el propio Presidente, agregó S. E.

TEXTO DE SU DISCURSO DE ANOCHE AL PAIS

En un sereno y vibrante discurso pronunciado anoche, el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla expresó su esperanza en los destinos del país. "Por sobre todo confío en la entereza nacional y en nuestro buen criterio político", afirmó el Primer Mandatario, en su discurso de 15 minutos radiodifundido a todo el país, a las nueve de la noche, por una cadena radial.

"Pido a mis amigos liberales y comunistas cumplan con su patriótica promesa de seguir colaborando en mi Gobierno, sin perjuicio de sus lógicas diferencias doctrinarias", dijo el Presidente, hablando desde su despacho presidencial. Le rodeaban en ese momento, sus nuevos Secretarios de Estado y dirigentes políticos que habían concurrido a la Moneda, atraídos por la actividad política.

Con estas palabras el Presidente dió a conocer a la opinión pública que había solucionado su primera crisis ministerial, producida a los cinco meses doce días de Gobierno. Explicando la dura crisis económica y financiera que encontró al asumir el país, S. E., dijo: "He jurado un programa de finalidad nacional, de realización progresiva, a cuyo cumplimiento estoy dedicado con todas las fuerzas de mi espíritu. Pretender que todo se obtenga al conjuro de un deseo y en un día, es reclamar la magia o el milagro. Y el Presidente de Chile no ha prometido lo sobrenatural".

"Creo — terminó diciendo el Presidente — que la conjunción de nuestra entereza nacional, nuestro buen criterio político y la limpieza con que han de cumplir sus promesas de colaboración los partidos Liberal y Comunista, Democrático, Falange Nacional y demás que desean la paz y el bienestar de todos los chilenos, bastan para justificar mi actitud de optimismo".

TEXTO DEL DISCURSO

"CONCIUDADANOS:

"He prometido en repetidas ocasiones mantener informado al pueblo de Chile, acerca de las razones que inspiran los actos de mi Gobierno. En cumplimiento de esta promesa me dirijo al país con ocasión del cambio ministerial que acaba de operarse.

"El resultado de la elección presidencial verificada el 4 de septiembre de 1946, produjo en Chile una situación constitucional y política que por primera vez se creaba desde la vigencia de la Carta Fundamental de 1925. La ausencia de una mayoría absoluta que diera caracteres decisivos a la elección, hizo necesario el trámite constitucional que cumplió el Parlamento. Consecuencia de ese trámite fué el agrupamiento ocasional de fuerzas políticas hasta entonces rivales que cooperaron a mi elección en virtud de superiores consideraciones democráticas. Consecuencia natural de este mismo acto político, fué también la formación de mi primer Gabinete, integrado por elementos pertenecientes a los tres grandes partidos que me eligieron en el Congreso Nacional.

"Por otra parte, un Gobierno apoyado en los tres Partidos que formaron mi Ministerio, aparecía, en las circunstancias que estoy considerando, como el más eficiente e indicado para conjurar la agudísima situación financiera, económica y social que el país afrontaba. Sinceramente, con esa sinceridad que, sin duda valoraron mis conciudadanos al otorgarme sus votos, dije en noviembre último que los problemas chilenos no serían solucionados por un partido ni por una combinación de partidos que se aferrara a una visión sectarista de la sociedad y de su evolución. Pedí —y creo haberlo hecho con dramática insistencia— la colaboración de todos los sectores valiosos de la opinión republicana. Habría llegado a construir un Gobierno de absoluta unidad democrática nacional si me hubiera sido entregado el aporte de todos los partidos, sin reservas excluyentes. Logré, después de requerir muchos sacrificios, organizar el Ministerio Radical, Liberal, Comunista. Con los hombres de ese Gabinete quise vencer el caos económico, la dureza del futuro inmediato y precipitar soluciones que mitigaran la angustia nacional, realizando el evangelio de Buena Voluntad que imponía la contemplación de un país empobrecido, inquieto y con sus arcas fiscales vacías.

"Mucho debo a mis colaboradores recientes. Les conocí desde cerca y pude apreciar la since-

(PASA A LA PAGINA 15)

EL NUEVO GABINETE

Interior, don Luis Alberto Cuevas, radical.

Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet, radical.

Economía y Comercio, don Luis Bossay Leiva, radical.

Hacienda, don Germán Picó Cañas, radical.

Educación, don Alejandro Ríos Valdivia, radical.

Justicia, don Humberto Correa Labra, radical.

Defensa Nacional, don Juvenal Hernández Jaque, radical.

Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, radical.

Agricultura, don Pedro Castelblanco Agüero, radical.

Tierras y Colonización, don Humberto Aguirre Doolan, radical.

Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, técnico.

Salubridad, doctor don Manuel Sanhueza Flores, radical.

CIRCULOS POLITICOS RECIBEN CON SATISFACCION AL NUEVO GABINETE

Elogiosas consideraciones formulan representantes de distintos Partidos.—

HOY EMITIRAN SU OPINION EL "CEN" Y EL PARTIDO COMUNISTA

Con beneplácito ha sido recibida en los círculos parlamentarios la composición del nuevo Gabinete que juró ayer especialmente en los sectores liberales, los que prestarán una amplia colaboración parlamentaria a la política del Excmo. señor González y sus Ministros.

En efecto, el Jefe del Comité liberal señor Humberto Yáñez Velasco, se entrevistó ayer en la tarde con su colega el Dr. don Raúl Brañes, jefe del Comité Radical, reiterándole estos propósitos de colaboración.

Para coordinar una acción conjunta en orden a obtener el rápido despacho del Tratado con Argentina el próximo martes se reunirán nuevamente estos dirigentes.

Como informamos anteriormente el estudio de este proyecto ha sido postergado debido a la reciente crisis ministerial pero ayer tuvimos conocimiento que en la próxima semana se acordarán las sesiones especiales que sean necesarias a fin de que el Congreso apruebe cuanto antes el Tratado.

(PASA A LA PAGINA 15)

Impulsarán unidas una gran labor social



La señora Rosa Markman de González Videla en compañía de la señora Juanita Aguirre v. de Aguirre Cerda y sus secretarias, señoritas Edith Ganter Bilbao y señora Rosa Adriazola de B., durante la reunión de ayer

Las dos Primeras Damas más populares de Chile se reunieron a las 11 horas para impulsar juntas una obra de profundo sentido social de ayuda financiera a la "Posada del Niño" de la "Fundación Pedro Aguirre Cerda", creada por la generosidad y el humanitarismo de "Misiá Juanita". En efecto, la señora Rosa Markman de González Videla se reunió ayer en la Moneda con la señora Juanita v. de Aguirre Cerda para poner en su conocimiento que el total de los ingresos de la función del lunes 28 en el Teatro Central, durante la cual se pasará la cinta "Carnegie Hall" incrementarán los fondos de la "Posada del Niño". La iniciativa de la esposa de S. E. fué recibida con gran entusiasmo por "Misiá Juanita" y otras distinguidas damas que habían sido invitadas a esta reunión.

Se acordó nombrar un Comité Ejecutivo, que preside la esposa de S. E., señora Rosa Markman de González Videla, con la colaboración personal y directa de doña Juanita de Aguirre Cerda. Se aceptó la idea de hacer el día de la Premiere, al comenzar la función, una exhibición de modas de otoño, a cargo de un grupo de distinguidas damas de la sociedad santiaguina.

También se acordó solicitar el apoyo de la Dirección General de Informaciones y Cultura para que filme un noticiario con los distintos aspectos de la Premiere. Finalmente, se aprobó la idea de reunirse hoy nuevamente, a las 10 horas, para tomar todas las medidas tendientes a obtener el mayor éxito en la venta de entradas.

Ex - Ministros liberales visitaron al Presidente

COMIERON ANOCHE EN LA MONEDA

Anoche el Presidente de la República y señora, invitaron a una comida, en la Moneda, a los ex Ministros liberales, señores Manuel Bulnes Sanfuentes, Héctor Claro Salas y Guillermo Correa Fuenzalida.

A la comida de anoche asistieron las esposas de los ex Secretarios de Estado liberales.

Por su parte, el ex Ministro de Salubridad, señor Claro Salas, ofrecerá esta noche, a las 22 horas, en su casa habitación, una manifestación en honor del Excmo. señor González Videla y señora.

A la manifestación de hoy concurrirán los ex Ministros liberales y altos dirigentes de esa colectividad política.

JOE LOUIS SE RETIRARA DEL RING ESTE AÑO

SAN DIEGO, 16.—(U.P.) —El campeón mundial de peso pesado, Joe Louis, dijo que a menos se llegue a arreglar un match por la disputa del título este verano, estaba listo para anunciar su retiro del ring.

Agregó: "Estoy decidido porque un hombre no puede ir más lejos. Si espero hasta el año próximo, puede que sea demasiado tarde; por lo tanto, estoy ansioso de saber el programa que desarrollaré después". Dijo que partiría brevemente a Nueva York para entrevistarse con Sol Strauss, Presidente Ejecutivo del Club Deportivo "20th Century".

Cuando le informaron que Joe Baksi había rehusado enfrentarse con él por ahora, prefiriendo que el match fuera postergado hasta septiembre, Joe Louis respondió: "Eso es cuestión de él. Personalmente no me importa con quien tengo que boxear, siempre que sea un contendor capaz y de prestigio que pueda atraer bastante público".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SECTORES: RECOLETA, INDEPENDENCIA, MATTA SUR, PILA, QUINTA NORMAL

$ 85.000.— A 2 CUADRAS RECOLETA. CASA EN UN piso, construcción de ladrillo. Consta de: 3 piezas, cocina. W. C. Patio.

140.000.— A MEDIA CUADRA DE RECOLETA. CASA de un piso, buen estado. Hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. 2 patios. Deuda.

120.000.— SANTOS DUMONT. CASA REFACCIONADA, pinturas al óleo. Hall, 3 dormitorios, baño aislado; cocina. Patio embaldosado. Deuda: $ 47.000 Caja Carabineros.

200.000.— LADO VIVACETA. CASA EN UN PISO, buen estado, con una superficie de terreno de 300 m2. Hall, 3 dormitorios, W. C.; cocina. Patio.

250.000.— A 3 CUADRAS DE VIVACETA. CASA ESTILO bungalow, sólida. Terreno: 21.80 x 26 metros. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín con frutales. Parrón. Facilidades de pago.

330.000.— LADO ESTADIO SANTA LAURA. CASA con 4 dormitorios, 3 W. C., 2 halls, terraza; garage y departamento independiente. Deuda: Caja EE. PP. y Periodistas.

350.000.— AV. INGLATERRA. CASA EN UN PISO, construcción de ladrillo, con bastante fondo. Consta de: Salón, comedor, 7 dormitorios, pieza de baño; dependencias. 2 patios. Deuda: Caja de Ahorros. Pago convencional.

150.000 — A MEDIA CUADRA DE SANTA ROSA. 2 casitas en buen estado, construcción de ladrillo. Cada una con 2 piezas, baño y patio.

180.000.— LADO SAN ISIDRO. CASA EN UN PISO, apta para industria, buen estado. Terreno: 11.60 x 44 metros. Consta de: 9 piezas, 2 cocinas. Entrada de auto.

220.000.— LIRA ESQ. COMUNA SAN MIGUEL. CASA en un piso, recién terminada con local. El local con una superficie de 45 m2. con puerta de fierro, 2 dormitorios, amplio hall, garage, cocina y W. C., patio. Facilidads de pago.

285.000.— LIRA, PASADO MATTA. CASA EN DOS pisos, estilo chalet, recién construída. Piso de parquets. Recibos, 4 dormitorios con closets, baño de lujo, cocina instalada; servicio. Jardín, terraza. Deuda: $ 150.000. Caja EE. Particulares.

300.000.— CALLE MARCONI. MATTA SUR. CASA en un piso, moderna, con 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y servicio. Patio con parrón.

450.000.— MADRID. CASA EN DOS PISOS INDEpendientes, construcción sólida con losas de concreto. Cada casa con 2 y 3 dormitorios, recibos, baño, dependencias. Gran terraza. Bajos con pequeño jardín. Deuda: $ 75.000. Caja Ahorros. Facilidades de pago.

60.000.— BARRIO PILA. CALLE CORONEL SOUPER. Casa con local comercial, 3 piezas, baño de lluvia, cocina. Patio. Renta: $ 700 mensuales.

70.000.— ENTRE DELICIAS Y ECUADOR. CASA DE un piso, bien tenida, construcción de ladrillo. Consta de: 3 piezas, baño, cocina y patio.

115.000.— CONDE DEL MAULE. BARRIO PILA. CAsa en un piso, buen estado. Consta de: Comedor, 3 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio. Con sólo la mitad al contado.

130.000.— EN CALLE EDISON. QUINTA NORMAL. Casa sólida, en un piso. Se compone de: Pasadizo, comedor, 2 dormitorios, pieza de baño, cocina. Patio con parrón.

135.000.— SAN RAFAEL. BARRIO PILA. CASA MOderna, en un piso, bien tenida con 2 dormitorios, baño de lluvia, hall, comedor, cocina. Gran patio. Deuda: $ 15.000. Caja Ahorros. Pago convencional.

150.000.— EN CALLE CONCON. BARRIO PILA. CAsa de un piso, construcción cal y ladrillo. Comedor, 2 dormitorios, baño instalado con califont, cocina con lavaplatos. Patio. Deuda: $ 63.000. Caja EE. PP.

150.000.— SATURNO. GONDOLAS TROPEZON A 3 cuadras. 2 casas de un piso, bien tenidas, construcción de ladrillo. Cada casa con 3 piezas. Terreno 750 m2.

150.000.— SAN PABLO. QUINTA NORMAL. CASA de un piso, con un fondo de 58 metros. Consta de 6 piezas, parrón y árboles frutales. Facilidades de pago.

160.000.— LADO CARRASCAL (4.400). CHALET MOderno en dos pisos, con 2 dormitorios, baño instalado, living, comedor, cocina, despensa. Jardín, patio. Entrada de auto. Deuda: $ 110.000. Caja EE. Part... res. Renta: $ 1.200 mensuales.

340.000.— CRUCHAGA MONTT. QUINTA NORMAL. Chalet en 2 pisos, construcción sólida. Bajos: Hall, living con chimenea, comedor; dependencias y servicio. Jardín. Altos: Hall, 3 dormitorios, baño completo, califont eléctrico. Deuda: $ 117.000. Caja EE. Particulares.

400.000.— ESQ. GASPAR TORO. QUINTA NORMAL. Casa-quinta en un piso, rodeada de 1.310 m2. de jardín. Amplios recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio. Garage. Deuda: $ 160.000. Caja EE. PP. y PP.

850.000.— ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS ... 4.000. Casa moderna, construcción sólida con ... de terreno. Hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño completo, y W. C.; dependencias y servicio. ... patio.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

TARZAN (1719) Kimbu alarmado

Por Edgar Rice Burroughs



ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRO ORO, PLATA, BRILlantes, objetos de arte y plaqué. Huérfanos 830. Local 259. abril 30.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANtes, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. A. 30

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. A. 30

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. May. 9

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. A. 30

ANTIGUEDADES, MONEDAS, muebles, porcelanas, objetos, etc., compro. Arturo Prat 6. Pago bien. A. 30

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera 86. abril 30.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. A. 30

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

¡COMPRAVENTA AUTOMOviles! Figueroa y Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. abril 30.

AUTOMOVILES, CAMIONES chocados y en mal estado compro. Independencia 544. abril 30.

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres.— Manuel Rodríguez 740. Teléf. 80593. 9 mayo

EMPAQUETADURAS PARA automóviles, motores explosión, fábrica. Riquelme 913. 9 mayo

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. A. 30

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Boulevard O'Higgins 1340-1364. A. 30

PERMUTO GRAN TERRENO en La Reina, 10.000 m2. con 100 metros frente calle asfaltada, la más hermosa vista sobre Santiago, por auto nuevo con cambio automático. Teléfono: 67011, de 9 a 11 y 3 a 6. 30 abril

ARRIENDOS OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7En-48

SIEMPRE DISPONIBLES LAS mejores casas, chalets, departamentos modernos, amoblados. Teléfonos: 30907 y 31301. Horacio Macuada abril 30.

PIEZAS CON PENSION. Buena comida.— Catedral 2047. 20 abril.

PIEZA O DEPARTAMENTO

clp.— Castro 38, teléfono. 18 abril.

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 5 mayo.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En-48

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. A. 30

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES, ARBUSTOS, PApas de flores, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 30—A.

ARTICULOS DE ASEO. DEpósito fábrica Feria Ñuñoa Irarrázaval 307. abril 30.

AVES, ANIMALES Y PAJAROS.

VENDO JAULA DE CONEjos, de tres metros, con cuatro departamentos. Un conejo macho, tres conejas para cría. — Población Bezanilla, Río Cachal 1725. 17 abril.

CANARIOS CANTORES, CAtitas australianas, calafates, cacatúas, periquitos habladores, cardenales, tortuguitas para la suerte. Recibió "Pajarería Osiris", San Antonio 285. A. 30

ESTABLECIMIENTO AVICOla Jarpa Hnos. San Antonio 474, fono 38319, pollitos de un día resérvelos anticipadamente, alimentos, huevos del día para consumo, clasificadora de huevos, estuche caponizar. Reparto a domicilio. A. 30

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico, Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. A. 30

POLLITOS-BEBE CATALAnes, Leghorn, Rhode Island, Plymouth Rock, Sussex armiñada, Orpington Blanca, Negra y Leonada. Criadero "Osiris", San Antonio 285. Teléfono 30216. (Envíos provincias, ferrocarril y avión). A. 30

HUEVOS INCUBAR CATAlanes, Rhode Island, Leghorn, Plymouth Rock, Sussex armiñada, Minorcas. Criadero "Osiris", San Antonio 285. (Envíos a provincias). A. 30

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera cantidad compro. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. May. 10

ARTICULOS PARA EL HOGAR

USE CERA "OSMA". CASA O Massa. San Antonio 473. abril 30

ARTICULOS PARA EL CAMPO

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Arneses, Monturas. Aperos. Precios sin competencia. 30—Ab.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. A. 30

BICICLETAS.

NIQUELADOS. PLATEADOS, cobrizados. Reparación bicicletas. Trabajo garantizado. Repuestos. Lira 678 y Eleuterio Ramírez 1159. A. 30

COMERCIO E INDUSTRIAS

BROMUROS Y AMPLIACIOnes. Marcos ovalos. Molduras. Oleografías. Remitimos provincias reembolsos. Precios para comerciantes Avenida Matta 665. Santiago 10 mayo

COMPRAVENTAS.

BIBLIOTECAS, LIBROS sueltos compro. Pago bien. Voy domicilio. Teléfono 61026. Alonso Ovalle 1064. 27 abril

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. A. 30

DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS P... dades. Anticipamos ... Caja Propietarios

COMPRAMOS DENTA... dientes sueltos, usado... dera 86.

DEPORTES

¡¡PANTALONES DE ... TAR!! Pantalones pa... cleta, campo, pantal... ski. Especialista Leo S... Merced 535.

"CYCLE SPORT" A... Matta 918. Santiago... tículos deportivos. ... Bicicletas. Repuestos... raciones.

EDUCACION.

CURSO PREPARACIO... mercial y oficinistas... ñanza especial para... nos sin humanidades... prende: contabilidad... mética, redacción co... ortografía, escritura... na. Solicite prospe... Instituto de Conta... fundado 1922, Santo D... go N.o 1030. Cerca P...

MODAS, CORTE, CO... ción. La mejor ens... rápida, perfecta, gar... Sistema moderno fá... aprender. Atención... da. Profesora espe... Alumnas confeccionan... jes primer mes. Diplo... galizados. Prospecto... demia "Fénix". Santo Do... mingo 1030 (cerca P...

ESTUDIE TAQUIGR... Dactilografía. Morandé...

CASA GARAY. IN... dencia 616. Tejidos d... Gran surtido. Precios d... brica. Especialidad: ch... para colegiales.

ACREDITADO INSTI... Técnico, Santo Doming... esquina Teatinos... completos: Comercio... lografía, Taquigrafía... confección, Peluquería... grafía, Manicure... prospectos.

ANDREA FELLER, P... sora diplomada en P... actual profesora de ... versidad de Chile. San... nio 460. Entre Merced y... jitas. Teléfono 32617... de Corte y Confección... Infantil y Lencería. En... zá práctica del Corte,... tema propio en la... dología, que le per... confeccionar sus t... desde las primeras... San Antonio 460. Te... 32617.

¡OJO! ¡TRIUNFE ... Escuelas Politécnicas... Gascogne. Matrícula ab... Internado para señori... provincia. Santo D... 670.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO... so, Sack.

PINTURAS PASTA, ...

GRAN BODEGA, AV... General Bustamante ... léfono: 45184. Materia... ra construcciones.

DEMOLICION. PUER... ventanas, galerías, p... zinc, parquet, roble am... no, sanitarios, baldosa... drillos, tablas, pisos ... clase de materiales... tas 478 esquina Mosqu...

CAÑERIA GALVAN... cuatro pulgadas, excelen... terial Mannesmann ... dido. Independencia 53...

FIERRO ACANALADO... vanizado, Sack.

GUIA DE URGENCIA

LA NACION
AGUSTINAS 1269
Casilla 81-D
AGENCIA: Maule 1006
AGENCIA GENERAL
Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

CALENDARIO

ABRIL

17

JUEVES

SANTOS DE HOY
Benito

SANTOS DE MAÑANA
Crescente

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 19 HORAS DEL DIA 16 DE ABRIL DE 1947)

Mejoró el tiempo en las zonas afectadas. Desde Arica hasta Chiloé sólo se han observado nubosidades parciales. En la región austral, después de una corta y relativa bonanza, ha comenzado a desarrollarse, al finalizar el día, una nueva perturbación.

APRECIACION GENERAL

Es probable que siga bueno, con nubosidades o neblinas matinales, desde Llanquihue al norte. En el Extremo Sur seguirá con lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

ZONA NORTE: Bueno. Nubosidades débiles. Vientos del suroeste.

ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidades o neblinas matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ZONA SUR: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Precipitaciones y vientos fuertes del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS: Alterado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 16): máxima: 22.8 grados a las 14.30 horas; mínima: 9.6 grados a las 4.45 horas.

Humedad relativa del aire (día 16): máxima: 84 o|o a las 7 horas; mínima: 39 o|o a las 16 horas.

SOL (día 17): sale: a las 6.06 horas; puesta: a las 17.19 horas.

LUNA (día 17): sale: a las 3.17 horas; puesta: a las 16.14 horas; fase: luna nueva el día 20 del presente.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 12 AL 19 DE ABRIL DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Chávez	M. Chávez	Av. B. O'Higgins 901
Orión	T. Alvarez	Matías Ovalle 295
Ecuador	Correa y Cía.	San Pablo 1277
Profesional	Avendaño y Cía.	San Pablo 2303
Blanqueado	Bitner y Cía.	San Pablo 4959
Matucana	M. Michelow	Matucana 830
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
El Salto	G. Vergara	Recoleta 1307
Modelo	Suc. Walsmann y Cía.	Recoleta 2110
Santa Elena	G. García	Nueva de Matte 332
Bremen	E. Pinto	J. J. Pérez 5273
Otero	J. Otero	Brasil 95
Arica	G. Tapia	Gral. Velásquez 501
Quinta	A. Segura	Nueva Imperial 4378
Prado	R. Saa	Independencia 2598
Arellano	P. Arellano	Independencia 1200
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497
Bulnes	L. Espinoza	A. Maceo 279
Eugenin	S. Castellanos	Av. España 294
Portugal	A. Palma	Madrid 1298
Argentina	R. Kirberg	San Diego 1501
Indiana	Rojas y Cía.	Franklin 482
Esmeralda	D. Gil	San Dionisio 2402
Sagües	B. Sagües	Gran Avenida 2730
Asturias	L. Rodríguez	Gran Avenida 4364
Lo Espejo	R. Arlegui	Gran Avenida 9481
Santa Isabel	R. Arangua	Santa Isabel 0301
Ñuñoa	F. Bataille	Irarrázaval 1280
Pedro de Valdivia	Zamora y Cía.	Pedro de Valdivia 650
Los Leones	S. de la Cruz	Providencia 2315
Arasena	A. Aracena	El Aguilucho 3396
Santa Julia	L. Ruiz	Irarrázaval 3800
Slava	P. Vuskovic	Av. Ossa 13
Central de Macul	H. Santander	Av. J. P. Alessandri 3120
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193

TRIBUNALES

HORARIO

Los Tribunales de Justicia funcionarán de acuerdo con el siguiente horario:

De 13.30 a 17 horas todos los días excepto sábados que funcionan en la mañana, de 8.30 a 12.30 horas.

POLICLINICA GRATUITA

Curaciones Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4.30 P. M.

Servicio Dental.— Niños: viernes de 2 a 4. Adultos: de 8.45 a 9.45

Luz ultravioleta: lunes, miércoles viernes, de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 5 años: miércoles de 2.30 a 4.30 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: Jueves de 1.30 a 4.30 P. M.

Independencia 339. Teléf. 62725

LLAMADOS DE URGENCIA

	Fonos
Asistencia Pública: San Francisco 85	69191
POSTA N.o 2, Maule esquina Chiloé	50061
POSTA N.o 3, Compañía-Chacabuco	91011
POSTA CISTERNA, Esperanto 0137, Cisterna	146
POSTA ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval-Villaseca	43360
POSTA Avda. PROVIDENCIA, Avda. Manuel Montt N.o 403	45671
POSTA SAN MIGUEL, Gran Avenida 3204	51454
CARABINEROS PREFECTURA GENERAL: Moneda-Morandé	60151
COMISARIA DEL TRANSITO: Huérfanos 547	82012
CRUZ ROJA: Independencia 839	62725

PRONOSTICOS CAP. LUX

Tendencia a caluroso.
Abochornado y caluroso.
Cambiante y revuelto.
Tiempo borrascoso.
Lluvias débiles o neblinas.
Aumento de humedad

ITINERARIO DE TRENES

TRENES QUE SALEN DE ALAMEDA

N.o	TREN	SALE	DESTINO	Llega	Días de carrera
1001	Flecha	7 45	Pto. Montt	0 56	Miérc. y Sáb.
1	Expreso	8 00	Talcahuano	20 38	L. Mierc. Comb. Tem llega 23 57.
11	Ordinario	8 15	Pichilemu	16.33	Diario
23	Ordinario	8.30	Cartagena	11.19	Días trabajo
41	Local	8.35	San. Bdo.	8 58	Días trabajo
3	Ordinario	9 30	San Rsdo.	21 01	Diario Com. Talcah. Llega 23 53
43	Local	11 30	Rancagua	13 35	Diario a San Fdo. D. y F. a 14.56
13	Ordinario	14 10	Talca	20 20	Diario Com. Chillán 0.06
5	Ordinario	16 00	Curicó	20 35	Diario
9	Directo	17.15	Pto. Montt	17 32	L. M. Mier. V. S.
25	Ordinario	17 35	Cartagena	20.25	Diario exep. Dgo.
15	Local	19 30	Rancagua	21 35	Diario
7	Nocturno	20 30	Talcahuano	11.00	Diario Comb. a Osorno. llega 21.

TRENES QUE SALEN DE MAPOCHO

N.o	TREN	SALE	DESTINO	Llega	Días de carrera
2	Expreso	7.45	Puerto	10.57	Diario
10	Ordinario	8 15	Puerto	12.40	Diario
4	Expreso	11.45	Puerto	15.00	Diario
8	Ordinario	14.00	Puerto	18.28	Diario
6	Expreso	17.45	Puerto	21 10	Diario excep. Dgo.
12	Ordinario	20 00	Puerto	23 55	Diario
60	Expreso	21.45	Puerto	1.49	Domingos

TRENES QUE LLEGAN A ALAMEDA

N.o	TREN	SALE	Procedencia	Llega	Días de carrera
42	Local	7 15	San Bdo.	8 16	Diario
16	Local	6 20	Rancagua	9 00	L. excep. Festivos
8	Nocturno	19 00	Talcahuano	7.38	Días trabajo
26	Ordinario	8 00	Cartagena	11 00	Diario excep. Dgo.
10	Directo	10 45	Pto Montt	11 10	M. Mi. J. S. D.
14	Ordinario	6 15	Talca	12 40	Diario
44	Local	14 00	Rancagua	16 02	Días trabajo
4	Ordinario	6 00	San Rosendo	18 20	Diario
12	Ordinario	10 50	Pichilemu	19 18	Diario
24	Ordinario	17 30	Cartagena	20 35	Días trabajo
2	Expreso	8 10	Talcahuano	20 45	Ma. J. S. Cm. T.
6	Ordinario	8 28	Talcahuano	23 32	Diario Com. de Tem.
1006	Rápido	7 20	Osorno	23 35	Sábados
1002	Flecha	7 20	Pto. Montt	0 20	Lunes y Viernes
2	Expreso	8 10	Talcahuano	20 45	martes, jueves, sábado
6	Ordinario	8 28	Talcahuano	23.32	Día Cm. de T
002	Flecha	7.20	Pto. Montt	0.20	Lunes y viernes

TRENES QUE LLEGAN A MAPOCHO

N.o	TREN	Sale	Llega	Días de carrera
9	Ordinario	8 15	12 47	Diario
3	Expreso	11 45	15 01	Diario
7	Ordinario	14 00	18 30	Diario
5	Expreso Puerto	17 45	20.56	Diario
53	Expreso Viña	20.00	2 52	Domingos y festivos
11	Ordinario	20 00	23 50	Días trabajo
55	Expreso	20 00	23 50	Domingos y festivos
71	Excursionista	20.45	0 41	Domingos y festivos
59	Expreso	4 00	7 28	Lunes, excepto festivos

REGISTRO CIVIL

	Fonos
Dirección General, Manuel Rodríguez 247	63222
Archivo, Manuel Rodríguez 247	63222
1.a y 6.a Circunscripción, Bellavista 34	66777
2.a Circunscripción, Huérfanos 1550	63222
3.a Circunscripción, Amunátegui 256	60948
4.a Circunscripción, Serrano 360	—.—
5.a Circunscripción, Echaurren 439	92573
7.a Circunscripción, Lira N.o 88	—.—

ALARMAS DE INCENDIO

	Fonos
Santiago	61171
Cisterna 166 y	159
Ñuñoa	45571
San Miguel	53020
Quinta Normal	95387
San Bernardo	158
Puente Alto	103

LA NACION

Mesa Central	82222
Jefe de Crónica	67036
Director	68474
Gerente	60591
Jefe Propaganda	88607
Pdte. del Consejo	82336

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

Informaciones generales: teléfono N.o 4608

SERVICIO DIARIO

(Salen de Los Cerrillos)

Avión Douglas, Santiago a Antofagasta, con escala Vallenar y Copiapó, a las 7 horas.

Avión Electra a Concepción con escala en Cauquenes, a las 7 30 horas

Avión Electra a La Serena, con escala en Ovalle, a las 7.45 y 13 horas.

Avión Douglas a Arica con escalas en Vallenar, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, a las 8 15 horas.

Avión Electra a Copiapó con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar, a las 10 horas.

Avión Electra a Concepción, directo a las 13 horas.

Los miércoles sale avión Douglas experimental a Punta Arenas, a las 8 horas.

SERVICIO INTERNACIONAL

Teléfono 61307

Línea Aérea Nacional, diariamente avión Lodestar a Buenos Aires, a las 8 horas.

BRITISH AIRWALS

(P. S. N. C.)

Teléfono 80233

Avión a Londres e intermedios, domingo, a las 9 horas, y miércoles, a las 10.55 horas.

PANAGRA

Informaciones: Teléfono 81967.

AL NORTE:

Avión Douglas DC-4, diariamente, a las 12.15 horas.

Avión Douglas DC-3, domingo y miércoles, a las 7 horas.

BUENOS AIRES

Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires, a las 9.15 horas.

Avión Douglas DC-3, Santiago-Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 9.30 horas.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 17 de abril de 1947.

NUEVO MINISTERIO

Con el acuerdo del Partido Liberal de retirarse del Gobierno, cristalizó una inquietud política que flotaba en el ambiente desde hace algún tiempo. De allí que no haya motivado sorpresa en la opinión pública el término de la combinación ministerial que acompañaba a S. E. el Presidente de la República desde su ascensión al Mando Supremo.

Las condiciones en que fué ratificado constitucionalmente el veredicto popular, favorable al Excmo. señor González Videla, impusieron esa fórmula hasta entonces desconocida en nuestra historia política, y la determinó también el anhelo patriótico del Primer Mandatario de agrupar a todas las entidades y hombres de buena voluntad en la empresa suprema de salvar al país de la miseria y de la ruina económica.

No era, por cierto, la concertación ideal a que podía aspirarse, pero era la mejor en esas circunstancias. Y los hechos lo han evidenciado. Pese a todas las naturales divergencias de criterio, provocadas por ideologías de muy diversas escuelas, ha habido el indispensable acuerdo para encarar y solucionar problemas fundamentales para la colectividad, en momentos excepcionalmente difíciles, no sólo para nuestro país, sino para todos los pueblos del mundo.

Producido ahora el retiro de los Ministros liberales, y dejado S. E. en libertad de acción por el radicalismo, ha procedido, en uso de sus facultades exclusivas, a designar un Ministerio compuesto por relevantes miembros del Partido Radical, a los que acompaña como técnico el señor Pradenas Muñoz.

No se trata, como puede verse, de una solución política y parlamentaria del problema ministerial, sino de una fórmula administrativa, confiada esta vez a personalidades que gozan de respeto e influencias en todos los círculos políticos. Están, pues, capacitadas para impulsar el avance ordenado del programa del Presidente de la República, que consulta, por sobre todo, el mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de las clases populares y una más justa distribución de la riqueza.

Hay dos aspiraciones — como lo expresó anoche el Excmo. señor González Videla en su discurso radial— que están incrustadas en el espíritu colectivo: la primera, es la relativa al mantenimiento inquebrantable del régimen democrático gubernativo; la segunda, se refiere a la necesidad de equilibrar en lo posible las desigualdades económicas, a fin de que la tranquilidad reine en los espíritus, con base sólida.

No cabe duda alguna de que el radicalismo es la fuerza política que de mejor manera concentra y personifica estos grandes anhelos colectivos, no sólo por las líneas humanas y generosas de su ideario social, político y económico, sino por la calidad de sus componentes y por las grandes luchas que lleva libradas en favor de las clases menos favorecidas por la fortuna.

No debe olvidarse, por último, que, en los últimos tiempos y en forma reiterada, el electorado ha venido depositando su máxima confianza en este partido, que ha sido el guía y mentor de las fuerzas de Izquierda aun en los momentos más difíciles y cuando todo parecía asociarse para producir el triunfo de los elementos adversarios.

Ira ahora a desempeñar el mismo papel al asumir por sí solo las responsabilidades de gobierno. Y conviene añadir a esto algo que nunca debe dejarse de tener en consideración, a saber, que dentro del régimen constitucional en vigencia, es el Presidente de la República quien encarna la autoridad y la responsabilidad gubernativas por lo que, mientras desempeñe su mandato, estarán junto con él en la Moneda el programa que juró cumplir y el pueblo que lo ungió su personero.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

Un trayecto viejo y trillado, como el que media entre Santiago y Valparaíso, se puede hacer con grandes novedades poniendo un poco de voluntad. Así me dije hace poco, y el trayecto, que creía conocer de memoria, me dió sorpresas enormes. ¿El secreto? Simplemente me decidí a mirar el paisaje por las ventanillas, con ojo de interesado, como si fuera a comprar el terreno con sus existencias. Me puse a contar los animales y a examinar la calidad del terreno, de los habitantes y de las viviendas. Para empezar, no ví un solo huaso, esto es, no ví campesinos vestidos como tales, con sus chamantos, sus espuelas, sus lazos y sus monturas decorativas. La ausencia de agricultores alegóricos, como suelen verse en los trayectos campestres, es notoria. A poco de salir de la capital comienzan los terrenos abandonados y cerriles, no ausentes de hermosura salvaje, pero sí de habitantes. Uno se pregunta: ¿cómo es que no hay cabros en los cerros particularmente aptos para la existencia del cabrío? Nos quejamos de la carestía de la leche y no apreciamos las ventajas que traerían los rebaños de cabras, cuyas ubres proporcionan la leche más parecida a la humana, después de la de burra. La atmósfera pesaba, caldeada y polvorienta. Tan cerca de la capital, y más bien parecía el paisaje de una isla lontana, de Juan Fernández, de la Mocha, de Pascua. Espinos, moscas, piedras, una que otra cabaña de barro, seco, resquebrajado. Entre la capital y Tiltil apunté dos caballos flacos de raza indefinida y una vaca. En rocas peladas se podían leer avisos. Ese paisaje no traía ideas de idilios, ni de agricultura, ni de segadoras de **El Rey que Rabió**, sino de salteos y de montoneras. Sería difícil concertar en escritos la mitad de las impresiones que sugieren los campos a pocos pasos de una ciudad moderna y que crece de manera monstruosa. El paisaje atrae precisamente por su rusticidad cerril. Tiene una belleza fuerte, de contraste, de aventura, de soledad. No se ve un solo capataz de a caballo. Sin embargo, ese paisaje embriaga al hombre de la ciudad y parece decirle: "Te habías olvidado de mí".

Esas tierras son una Arcadia sin uso, un Paraíso sin Humanidad; la pobreza de la fauna es impresionante; uno que otro caballo simulaba pastar, olisqueando hierbas secas con su belfo en forma de cuchara.

Yo me decía: ¿Por qué hablamos de colonizar el Aysen y Magallanes, cuando debiéramos comenzar por la colonización de Renca, de Quilicura, de Casablanca y de Tiltil?.

Divagando en tal forma, el tren llegaba a la Calera, ciudad del cemento y de la politiquería; polvo sutil en el aire y en las almas. La misma pobreza en habitantes, en alegría, en habitaciones. Alrededores de chozas secas, resquebrajadas, cubiertas por las polvaredas del cemento, como restos de una ciudad calcinada.

Desde Quillota en adelante el paisaje cambia favorablemente; más casas y mejores, más árboles. La zona de Quilpué hasta Viña del Mar es hermosa de verdad; tienen un encanto inolvidable los caminos blancos, las lomas suaves y los molinos. La ausencia de vida animal es lo notable hasta Valparaíso.

Poco antes de llegar me pareció reconocer una cara. ¿Quién sería? Vestido pobremente con algo de derrota en toda su persona. Me miró de soslayo y le saludé.

—Haga el favor de decirme: ¿se acuerda de mí?

—Sí, me acuerdo. Del Liceo.

—Precisamente (nos abrazamos).

—Fuí alumno hasta sexto año; me recibí de bachiller.

—¿Qué hace ahora?

—Era portero en la casa de Saieg y Orfali. Usted ha de saber. Huyeron a Venezuela con varios millones. No pagaron a nadie.

—Y su hermano, ¿qué se hizo?

—Salió como yo del sexto año... Ahora es fogonero en un cazatorpederos.

—Venía mirando este paisaje sin animales. No hay cabras, ni vacas, ni caballos. No se ven cortijos alegres, ni chacritas con tomates. En Inglaterra y en los Estados Unidos los parques recuerdan los cuentos maravillosos; se diría que van a venir las hadas, entre ardillas, liebres, corzos y zorros. Aquí no se ve nada. En todo el trayecto he contado seis caballos, una vaca, dos ovejas y un tiuque. Me parece que esto proviene en parte de nuestra ignorancia en materias prácticas y vitales. ¿Sabe usted sembrar tomates o papas? Yo tampoco sé, y en cambio, a ver:

—¿Quién fué Jenofonte?

—Filósofo y general griego, 353 antes de Cristo. Dirigió la retirada de los 10 mil.

—¿Quién mandaba la Invencible Armada?

—El duque de Medina Sidonia,. responde mi viejo amigo, bajando la cabeza.

—¿En qué tiempo vivió María Estuardo?

—En 1560.

—Bien, pero no sabemos plantar rabanitos, ni sembrar trigo. La juventud se dirige en masa a la capital, a Presupuestópolis para vivir de bóbilis bóbilis, pensando en la ley número tantos, en el reajuste, en la gratificación y en la pega. La diferencia entre la riqueza de Santiago y la pobreza del campo que sigue, es un motivo de importancia. Con 757 mil kilómetros cuadrados de territorio, apénas aprovechamos 57 mil. Dicen que el resto no sirve. Habría que averiguar si serviría en Bélgica o en Italia.

J. E. B.

Distribución de divisas en 1947

Un decreto dictado en la semana pasada modificó el Presupuesto de Divisas para el año en curso.

Estas modificaciones no se refieren al monto de las disponibilidades de instrumentos de cambios con que contará el país en 1947, sino a la forma en que ellas se distribuirán.

En efecto, el Presupuesto anterior contemplaba una Sección 4.a "Adquisiciones y pagos con cargo a disponibilidades propias", para el cual se asignaban 25.904.400 dólares. Esta cantidad tenía la siguiente distribución:

Importación de vacunos en general	US$ 13.366.000
Otras importaciones no esenciales	11.038.400
Remesas de auxilio, liquidación de bienes, etc.	1.500.000

Se ha eliminado, pues, del Presupuesto Oficial de Divisas, las operaciones que pudieran realizarse con disponibilidades propias; es decir, los importadores, en adelante, no podrán recurrir a operaciones del mercado clandestino de instrumentos de cambio, para financiar sus compras en el exterior.

Esta disposición significa que se pone atajo a las especulaciones y agios desencadenados por negociantes sin escrúpulos, alrededor de la equivalencia internacional de nuestra moneda. De esta manera, el mercado negro de monedas extranjeras queda reducido a un minimum insignificante, que lo elimina por completo como factor operante dentro de la economía nacional.

La eliminación de este rubro no significa que se quiten divisas para los importadores de vacunos; ello no ocurre, ya que, como compensación, se aumenta, dentro del Presupuesto a que nos referimos, la cantidad fijada para internaciones provenientes de productos del reino animal. En efecto, éstas se incrementan en US$ 9.418.400, ya que pasan de los US$ 4.410.000 primitivamente fijados, a US$ 13.828.400.

Las divisas que, antes, se destinaban a importaciones no esenciales, se distribuyen en rubros de interés vital. Se incrementan, dentro de este criterio, los siguientes ítem en las cantidades que se mencionan, sin considerar el de productos del reino animal al que ya hemos hecho referencia:

Productos de la Agricultura	US$ 1.240.000
Industrias alimenticias	300.000
Bebidas y licores	400.000
Tabacos manufacturados	200.000
Industrias Textiles	2.150.000
Industrias Metalúrgicas	530.000
Maquinarias y herramientas	3.000.000
Manufacturas diversas	4.800.000

Además, se agrega al ítem del comercio exterior visible, un ítem, al que se asignan US$ 2.095.600, que, bajo la denominación de importaciones imprevistas, concede la posibilidad de hacer frente a cualquiera contingencia que pudiera presentarse durante el transcurso del año.

El US$ 1.500.000 fijado para remesas de auxilio se mantiene; pero, en lugar de que se cubra con disponibilidades propias de cualquier origen, se incorpora al Presupuesto Oficial. De modo que también para estas transferencias se elimina la necesidad de recurrir al mercado clandestino.

En resumen, el Presupuesto de Divisas que regirá para el presente año hace desaparecer, prácticamente, la bolsa negra de cambios, y, al mismo tiempo, suprimiendo la destinación de monedas extranjeras para importaciones no esenciales, distribuye las posibles disponibilidades que anteriormente se ocupaban en tales internaciones, en compras exteriores de artículos alimenticios, maquinarias, herramientas y otros abastecimientos imprescindibles para la nación.

Regularizadas de este modo las operaciones de cambios internacionales, tanto la industria como el comercio establecidos tienen la seguridad de que, al amparo de eficaces disposiciones gubernativas, contarán con los medios de proveerse oportunamente de aquellos elementos de trabajo o mercaderías que les son indispensables para abastecer las necesidades de su clientela, que, así fijadas, son también las del país.

BALANCES

Un balance es perfecto cuando simula ganancias si hay pérdidas y pérdidas si hay ganancias.

Máximo Severo

UNA EXPOSICION INTERESANTE

Es la que acaba de inaugurarse en una vasta sala del Instituto Geográfico Militar. Hay una profusión de cartas, plásticos, fotografías aéreas, etc., ordenadamente distribuídos; más de alguna sección interesará al más lego en la materia.

En la imposibilidad de detallar todo lo que se exhibe, enumeraremos un enorme plástico de Pascua, fotografías y cuadros estadísticos de esa isla lejana que ha vuelto bruscamente a la actualidad después de algunas bulladas publicaciones de prensa. Otra sección interesante es la que se refiere al Catastro, que demuestra haber ya, ese recién creado Departamento, dado resultados tangibles, garantía de que con el correr de los años proporcionará la Carta Agrológica de Chile, reclamada con insistencia por nuestros agrónomos. El estudioso encontrará digno de examen detenido una serie de hojas en que se palpa los progresos de la cartografía, desde sus albores hasta nuestros días; igualmente, se deleitará ante otra colección, que formaría la historia de la cartografía nacional, empezando con la Conquista.

Pero todos, especialistas y legos, se detendrán sin duda para admirar unas nítidas fotografías aéreas de nuestro territorio, en las cuales se destacan numerosos detalles del relieve, ciudades, ríos, montañas, etc., y que servirán más tarde para levantar la carta de nuestro país.

En una sección se exhiben varias hojas publicadas por los institutos geográficos de varias repúblicas de nuestro Continente, y de algunos países europeos; un somero examen a las mismas, relacionado con un cuadro estadístico de los fondos y personal a disposición del I. G. M. desde hace varios años, da margen para sacar comparaciones desfavorables para nosotros.

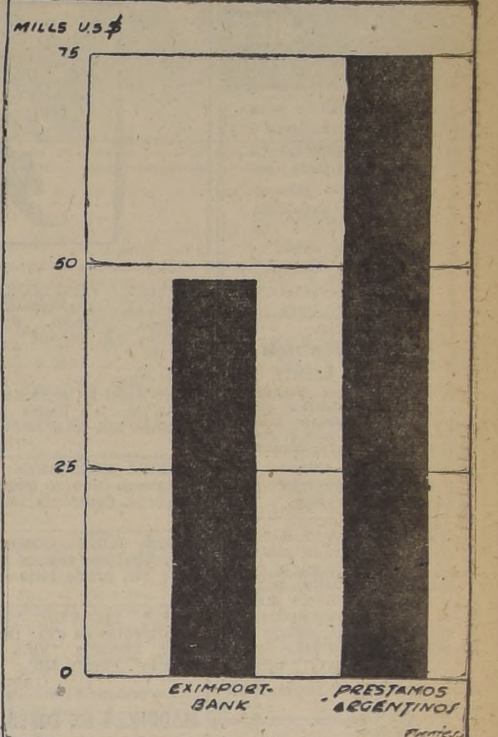
En efecto, se constata que en varias de esas repúblicas que nosotros no consideramos estar en la vanguardia de la cultura en el Continente —lugar que reclamamos celosamente para nosotros—han dado muestras de haber concedido mucho mayor importancia al levantamiento de la carta que la que le otorgamos nosotros; han adoptado en pleno los nuevos métodos a base de Fotogrametría, y ya han publicado muchas hojas confeccionadas con ese sistema. Nosotros, al contrario, con 5,400 kilómetros cuadrados levantados por Fotogrametría, hemos publicado únicamente los 400 kilómetros correspondientes a la ciudad de Santiago; lo demás está en borrador en los archivos del I. G. M., por falta de medios para su publicación.

Es de esperar que el Gobierno reaccione ante este estado de cosas, y habilite al I G. M. con los medios de que precisa para la confección de la carta nacional; empresa susceptible no sólo de traer beneficios materiales para el país, pero sí, también de crecimiento de nuestro "rayonnement" en el Continente; pues éste está constituído por un sinnúmero de factores de índole cultural, del cual la cartografía es un alto exponente.

JULIO GIACONI M.

EL CONVENIO CHILENO-ARGENTINO

Crédito barato



Como ya vimos, en el Convenio celebrado con Argentina se consulta la organización de una Sociedad de Financiación Chileno-Argentina, que dispondrá de un crédito argentino de 300 millones de nacionales, y cuyo objeto consiste en financiar empresas chilenas que se dediquen a producir productos exportables a la República vecina.

Es interesante comparar estos créditos con los que hasta la fecha se han conseguido, con un fin similar, en el Eximportbank de Estados Unidos.

Los créditos norteamericanos de que hemos podido disfrutar hasta la fecha, por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, suman 45 millones de dólares. Argentina nos facilitará un equivalente a 75 millones de dólares.

El crédito norteamericano devenga un 4% de interés, pagadero semestralmente. El argentino paga el mismo interés, pero debe cancelarse anualmente.

El crédito norteamericano vence en 1954; el argentino, en 1997.

Para obtener el crédito norteamericano es preciso presentar planes individuales de inversión. Sólo una vez aprobados éstos, se consigue el crédito. En casos de especial interés para nuestro país, como ser, la explotación del petróleo de Springhill, el crédito ha sido denegado. El crédito argentino ha sido ofrecido en forma genérica.

El Eximportbank se ha reservado la intervención en empresas financiadas por él, controlando directamente algunas de nuestras industrias. El crédito argentino no consulta tal control.

Finalmente, al conceder sus créditos, el Eximportbank no se preocupa de la colocación de los productos producidos por las empresas que financia. Argentina, en cambio, nos garantiza su colocación en ese país.

¿Nos conviene o no aceptar el ofrecimiento argentino?

CARLOS KELLER R.

Cesantía política y sentido moral

Al comentar anteayer la penosa actuación del líder socialista — que a trueque de llegar al Gobierno no trepidó en sugerir a un gobernante extranjero una fórmula para derrocar nuestro régimen constitucional—, recordábamos que ese político tiene tras de sí un pequeño partido, un pequeño diario, un pequeño sector de opinión. Y existía la duda—podía existirla hasta ese instante— sobre el juicio que a sus partidarios les merecería la vergonzosa proposición hecha por él en Buenos Aires y rechazada por personeros del Gobierno Argentino.

Al pasar de los días, ya no cabe duda alguna. El señor Schnake, el Partido Socialista y su diario sienten, piensan y actúan en la misma cuerda. No hay discrepancia entre el personaje socialista que viajó a la Argentina llevando una humillante proposición, y los conmilitones, que, ahora, cuando no niegan el hecho, tratan de justificarlo y hasta de alabarlo.

Un senador radical, el señor Ulises Correa, ha tenido la frase acertada, la expresión precisa para medir al protagonista del más bochornoso de los sucesos políticos que se hayan conocido en los últimos años. El senador por Talca, y dirigente del Comité Ejecutivo del radicalismo, ha hablado de "cesantes políticos". En efecto, el fenómeno psicológico que ha arrastrado al líder socialista hasta el ofrecimiento— en un plato— de la cabeza de Chile, es esta cesantía política que lo enfurece, o euforiza, a límites ya conocidos y debelados por el Gobierno de Chile y por el Gobierno de Argentina.

El señor Schnake, que supo de la regalía de los Ministerios, jefaturas de partido de Gobierno, y Embajadas en el exterior, regresa ahora al llano. Ya no es gobernante, ya no influyen sus maniobras en la vida del país, y se halla en una tienda política que terminó de hundirse en la vida nacional, con su actuación desacertada, antipopular y golosa de ocho meses de cooperación al Gobierno provisorio del Vicepresidente Duhalde. El porvenir económico y político de ese líder y de sus satélites no es risueño, en verdad. Ellos se han colocado en contra de la clase social y del sector de Izquierda de que provienen. Y si la Derecha política los estimula o contempla con satisfacción, mientras puedan servirles a sus planes, al líder y sus compañeros de aventura, les alcanza la inteligencia por lo menos, para comprender que jamás la Derecha — banca, apellidos, latifundio— los tolerará como cosa propia e integrante de su campo de acción.

Esta orfandad ha producido los desmanes socialistas en la vía pública, la oposición periodística de su órgano oficial, la penosa aventura del señor Schnake en Buenos Aires, que ya no niegan, sino que pretenden justificar. Es que a la orfandad y a la desesperación por lo perdido, y por lo que ya no volverá en materia de puestos, honores, dineros fiscales e influencias económicas, debe añadirse una falta absoluta de sentido moral político en el jefe y en sus ayudantes. Si hubiera algo de ese sentido, el Partido Socialista habría estado en la oposición, pero jamás en la rebelión y en el ataque artero; ni mucho menos en la demanda de ayuda extranjera para derrocar el gobierno legítimo de su propio país.

No están solos el señor Schnake y sus correligionarios en esta actitud que sale de los márgenes de la moral política. Hay otros "cesantes políticos" que desde la ACHA — secreta y fascistizante— acompañan a Schnake. Son expulsados del radicalismo, o antiguos integrantes de las Listas Negras, o ex miembros de las huestes nacional-socialistas de trágicos recuerdos. Se trata, en fin, de una abigarrada gama de seres desplazados, cuya característica fundamental es la misma: "cesantía política", que produce hambres devoradoras y una falta de sentido moral que empuja a las peores aventuras antidemocráticas y antichilenas por alcanzar lo que la voluntad soberana les ha negado.

GER.

Escuela única de Pedagogía

La idea de unificar el proceso educativo cobra especial intensidad en nuestras esferas docentes. No sólo las autoridades que tienen la responsabilidad directa en el perfeccionamiento de la enseñanza nacional, sino también los profesores de las escuelas, liceos y demás planteles, reclaman con insistencia la modificación del actual estado de cosas. La dispersión y la incoordinada estructura que prevalecen en la educación chilena deben ser reemplazados, como dijimos en el editorial de ayer, por una organización que se inspire en los principios de unidad y de orientación común, que hoy por hoy están ausentes. Los planos pedagógicos deben superponerse y ordenarse en forma orgánica; es inadmisible la independencia y hasta el antagonismo que se notan con excesiva frecuencia.

Los profesores que viven en diario y estrecho contacto con la realidad educacional conocen muy bien las dificultades provenientes de estas limitaciones. Los alumnos sufren en carne propia sus consecuencias, por ejemplo, cuando las clases de química y física deben realizarse teóricamente, debido a los rudimentarios laboratorios. Los padres de familia, aunque sea ocasionalmente, también tienen una manifestación tangible de estas deficiencias, cuando observan las condiciones en que estudian sus hijos. Las autoridades pedagógicas, asimismo, las han experimentado en forma de trabas e impedimentos, que dificultan la implantación de una política educacional de elevado contenido.

Adonde se mire, pues, la Escuela Unica de Pedagogía aparece como una realidad insistentemente solicitada. Todos, porque han estudiado el problema, y otros, porque han captado las deficiencias a que aludimos, están de acuerdo en la necesidad de imprimir un fuerte impulso renovador. Los nuevos planes que con tan buen éxito se están experimentando en el grado secundario, están muy bien e importan un notable progreso. Pero no se trata de modificar y mejorar exclusivamente una de las líneas pedagógicas, sino de coger el problema en toda su amplia frondosidad, centrando las reformas en la creación de la Escuela Unica de Pedagogía.

La Universidad de Chile debe hacerse cargo de la formación del profesorado de los distintos grados y tipos de enseñanza. Si el origen de la actual mala organización reside en la multiplicidad de regímenes imperantes, nada más lógico que concentrar en la Casa de Bello estas delicadas funciones. Las Escuelas Normales Comunes, la Escuela Normal Superior, el Instituto Pedagógico, el Instituto de Educación Física y Técnica, y el Instituto Pedagógico Técnico deben constituír el núcleo de la Escuela Unica de Pedagogía.

Nuestro país vive un instante de renovación y progreso. En las esferas económicas, políticas, sociales, culturales, etc., es particularmente visible dicho impulso. Pero también es necesario preocuparse del factor humano; dedicarle una atención preferente para que pueda responder a las exigencias impuestas por estos esfuerzos. Como esa preparación para la vida se recibe en los planteles educacionales, es obvia la necesidad de perfeccionar éstos, a fin de que el profesor se transforme en un efectivo colaborador de las iniciativas de orden material y espiritual que emprenda el Estado. Y para que ello sea posible, es menester que advenga la unidad de principios educacionales que posibilita la Escuela Unica de Pedagogía.

VISITARA EL PAIS EL PRESIDENTE DEL CENSO CONTINENTAL

El presidente del Censo Continental, señor Colvert Dedrick, quien es un caracterizado técnico estadístico de Estados Unidos, se encuentra actualmente efectuando una jira por diversos países sudamericanos.

El Ministro de Economía, don Luis Bossay, sugirió por medio de un oficio al Canciller señor Juliet, se sirva invitarlo para que visite Chile a objeto de consultarlo sobre modalidades del próximo censo nacional que se llevará a efecto en el país el año 1950, como asimismo tomar conocimiento del censo continental que prepara este distinguido funcionario norteamericano.

ROTARY CLUB RINDIO AYER UN HOMENAJE AL DIA DE LAS AMERICAS

Ayer celebró sesión ordinaria el Rotary Club, rindiéndose un homenaje al "Día de las Américas".

En esta oportunidad usó de la palabra el presidente señor Ramón Eyzaguirre, quien se refirió a la necesidad de intensificar los lazos que unen por tradición y destino, a los pueblos de este Continente.

El secretario, señor Ignacio Palacios se refirió a la acción que cumple el Rotary en favor de las efectivas vinculaciones panamericanas.

El señor Pedro Lira definió las características básicas del movimiento que ha llevado a los países de América hacia la realidad de una comprensión amplia y sincera.

El Embajador de Guatemala, Excmo. señor Virgilio Rodríguez, agradeció en nombre de los diplomáticos americanos, la cariñosa acogida que se les dispensó en esta sesión en homenaje a las Repúblicas Americanas.

Congreso de Neurocirugía se inaugura el martes

Rusia enviará dos trabajos científicos a este torneo

Dos trabajos científicos serán el aporte de Rusia al II Congreso Sudamericano de Neurocirugía que se inaugurará en Santiago el próximo martes. Así lo acaba de comunicar al Secretario General de la Comisión Organizadora del torneo, doctor Alfonso Asenjo, el Embajador de la Unión Soviética, señor Zhukov.

Mediante una conceptuosa nota, el diplomático ruso excusa la inasistencia de delegados de su país al II Congreso Sudamericano de Neurocirugía, y termina haciendo entrega de los trabajos a que aludimos.

Este aporte científico, según se nos informa, es el primero con que los cirujanos soviéticos se hacen presente en Congresos médicos realizados en Sud América. Corresponde, por lo mismo, a una verdadera distinción a los neurocirujanos chilenos; y él habla a las claras, asimismo, sobre la importancia continental y mundial del Congreso, que se iniciará en Santiago en la próxima semana.

DELEGADOS BRASILEÑOS

A fines de la semana en curso llegarán a la capital los delegados que representarán al Brasil en el II Congreso Sudamericano de Neurocirugía. Forman esta delegación catedráticos de las Facultades de Medicina de Sao Paulo, Bahía y Río de Janeiro, y en ella se destaca todo una personalidad de la neurocirugía sudamericana: el doctor Carlos Gama, de Bahía.

CONFERENCIAS

DEL SR. AGUILAR.— En la Universidad de Chile se efectuará hoy, a las 18.45 horas, la conferencia del catedrático español, señor Juan María Aguilar, sobre "Proyección y reflejo de la acción española en América".

DEL SR. FEFERHOLTZ.— El doctor Jaime Feferholtz dará mañana a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "Problemas psicoendocrinos de la pubertad".

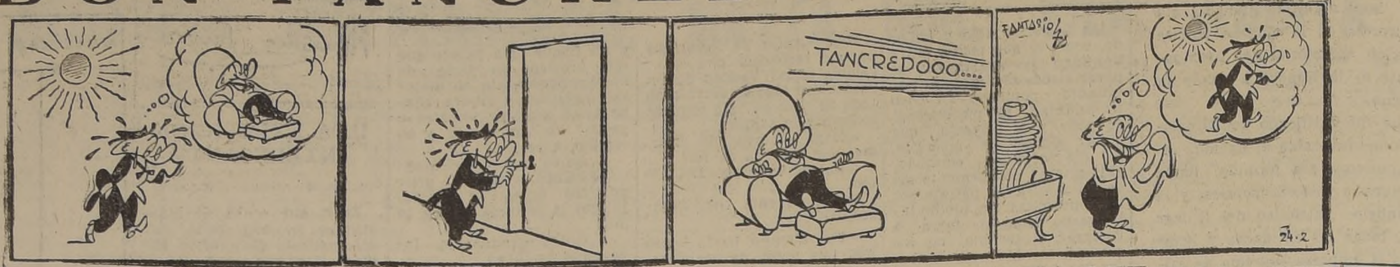
DEL SR. ANTONIOLETTI.— El señor Mario Antonioletti dará mañana, a las 18.30 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "La planificación económica ante el ideal de la libertad".

DEL SR. THAUBY.— El escultor señor Fernando Thauby dará un ciclo de conferencias sobre los maestros de la pintura europea y americana, en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación. La primera se efectuará el 12 de mayo, a las 18.30 horas.

DEL SR. D'HALMAR.— Mañana a las 18 horas se iniciará en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, el ciclo de conferencias del escritor señor Augusto D'Halmar sobre las influencias extranjeras que han formado nuestra literatura.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o 97



FIERRO REDONDO PARA construcciones Sack. A. 30

FIERRO PARA TECHO, puertas, ventanas, roble, 5x5 por 9 metros largo, pino oregón, tablas cielo, balcones, ventanas de fierro, maderas especiales para galpones. Feria Materiales. Arturo Prat 650. Teléfono 67949. A. 20

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 117. Morandé 817. Precios bajos. A. 30

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. A. 30

¡SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.o 86259. A. 18

DIVANES-CAMAS, MUEBLES Normandos sobre medida. Irrázaval 390. abril 30.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. A. 30

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados, dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3—M.

ESCRITORIOS VENDO, Modernos, 500 y 600 c/u. Santa Rosa 573. A. 16

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA "TERESITA": Guantes, Carteras. - Cóndor 1090. Teñidos impermeables. Composturas. — Arreglamos chaquetas cuero. Limpiados. A. 30

¡¡PIELES!! CONFECCIONES hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 15 May.

¡SEÑORAS! NO OLVIDE: "Casa Acevedo" arrienda servicios para sus fiestas. Santo Domingo 585, fono 30904. 21—Ab.

BOTERIA ESCALANTE. PAra calzado fino y elegante: Escalante. Compañía 1999. A. 30

PAÑOS TOME. COMPAÑIA 1520. Chalones enorme surtido. $ 340, precio réclame. A. 30

PARA LICORES, VINOS, aguardientes de uva: ¡No olvide! Depósito "Viña San Agustín". Puente 832. abril 24.

MAQUINAS DE COSER.

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. A. 30

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. abril 30.

NEGOCIOS VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. A. 30

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIAdo la póliza 37441 del señor Alfredo Jacome Latorre, de la Mutualidad del Ejército y Aviación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 19 abril.

OCUPACIONES BUSCADAS.

OFREZCOME SRTA., CON una guagua, como empleada doméstica: Recomendaciones personales, calle Larraín 8500. abril 19

OCUPACIONES OFRECIDAS.

PEÑAGON NECESITA VEStonero (-a).— San Diego 1428. 21 abril.

ORTOPEDICOS.

ORTOPEDICA BLANCKE, CAtedral 1109. Piernas, Bragueros, Plantillas. Todos los artículos ortopédicos. A. 30

PRODUCTOS MEDICINALES

ROT. EL MEJOR DESMANchador. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. A. 30

PRESTAMOS, ACCIONES Y BONOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. tas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

PROPIEDADES VENDEN.

VENDESE PROPIEDAD CON casa, sitio grande. Media cuadra Gran Avenida. Tratar su dueño.— San Simón 0175. Paradero 21, La Cisterna. 19 abril.

MACUL, SITIO 25 X 60, Villaseca casi Plátanos, $ 300 m2. 91538. 19 abril.

"GAC Y CIA. LTDA." (Renato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas. Teléfono 65934. A. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7 enero-48.

PERMUTO GRAN TERRENO en La Reina, 10.000 m2. con 100 metros frente calle asfaltada, la más hermosa vista sobre Santiago, por auto nuevo con cambio automático. Teléfono: 67011, de 9 a 11 y 3 a 5. 30 abril

PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO PROPIEDADES DE renta, buenas ubicaciones. Negocios rápidos. Dirija su orden: Oficina Navarrete, Galería Alessandri 20-A. Entrada Morandé al fondo. Teléfono 61490. A. 30

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163, Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso, Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info. es sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. A. 30

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7 enero-48

RESIDENCIAS, HOTELES Y RESTAURANTES.

RESIDNCIAL FAMILIAR, Espléndidas piezas matrimonio comida garantida en aceite. Rosas 2141. 18 abril

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

RADIOS COMPRO, TODA marca. Boletos empeño. Pago bien. San Diego 138. A. 20

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Víctor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. abril 30.

RAUL SILVA A., EXPERTO en radio. Se arreglan toda clase de artefactos eléctricos. Larraín Vial 862. 25 abril

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. A. 30

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. A. 30

RELOJERIAS

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos. Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. 30 Abr.

SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. — San Diego 1651. Créditos. 30 abril.

SASTRERIA MODERNA, COpiapó 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. M. 7

CASIMIRES INGLESES, italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 abril.

"LOS DOS CUYANOS", SAN Pablo 1731. Ternos, Hechuras. ¡Grandes facilidades! 30 abril.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. A. 30

CONFECCIONE SU TERNO, vire su abrigo con MACHO. San Antonio 281. A. 30

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. A. 30

SAN PEDRO Y DIAZ. CATEdral 1236. Hechuras finas. Virados. Precios módicos. A. 30

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos. Hechuras. A. 30

CASIMIRES NACIONALES desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. A. 30

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atendemos provincias contra reembolso. A. 30

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. A. 30

CON FANOR OJEDA VESTIré mejor, San Pablo 1224. Estilo. Elegancia. A. 30

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. A. 30

SEMILLAS Y JARDINES.

BULBOS DE JACINTOS, Glodiolos, Tulipas, Tulipanes Flor de lazo, Amarylis, Ranúnculos, Semillas de pastos para prados. Semillas, flores y hortalizas. Establecimientos "Osiris". San Antonio 285. (Enviamos provincias). A. 30

TALLERES MECANICOS

TALLER DE NIQUELADOS. Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. 30 Ab.

ZAPATERIAS.

PIES FELICES: CALZADOS Aycrag. Sobre medida. Suavidad. Calidad.— Compañía 1478. 30 dabril.

JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.— Remate Judicial.— El 24 de Abril de 1947, a las 15 horas, se rematará ante el 3.er. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Diucalemu" situado en el Departamento de San Carlos. Mínimo, $ 135.000, que se pagará reconociendo $ 33.321.60, saldo de una obligación a favor de la Caja, y con el saldo al contado. Bases: Secretaría Juzgado. Título: Archivo Caja. Boleta: 10 o|o mínimo.— 17 abril

CITASE.— PARIENTES DE LOS menores Nelly Eliana, Georgina Amadá y Mario Alberto Martínez Espinoza, audiencia Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, dieciocho actual, a las dieciséis horas. Objeto deliberar sobre nombramiento Curador. SECRETARIO. 17 Abril.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Agustín Garcés Gana a María Isabel; Blanca y Agustín Bernardino Garcés Barros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en Secretaría, el 21 del actual, 15 horas.— SECRETARIO. 17 Abril.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Ignacio Acevedo Aguirre a Olga; Teresa de Jesús; Ana Celia y Rosa del Carmen Acevedo Calderón; a Demetrio; Pedro Nolasco y Mario Patricio Acevedo Núñez; y a Verónica del Carmen Acevedo Frías sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré en Secretaría, el 18 actual, 15 horas. SECRETARIO. 17 Abril.

AUTO 10 PRESENTE MES 5.o Juzgado Civil concedióse posesión efectiva herencia testada doña Clarisa Grez viuda de Guerrero a su heredera Elena Grez Padilla. 17 Abril.

TERCER JUZGADO DE LETRAS de Mayor Cuantía. Cítase a los parientes de María Filomena Ortiz Ortiz y Marta del Carmen Zúñiga Araya, fines asistir a la audiencia del diecisiete del presente a las dieciséis horas. A. Muñoz A., Secretario. 17 Abril.

QUIEBRA ANTONIO RADA.— SEgundo Juzgado Civil. En escrito de don Daniel Mourgues en que verifica un crédito de los señores Rubio Hermanos, proveniente de una letra de cambio por diecinueve mil cincuenta pesos, y un crédito de los señores Guillermo Ferrer y Compañía, proveniente de una letra de cambio por dos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con cincuenta y siete centavos, aceptadas por el fallido, se ha proveído: Santiago, siete de Abril de mil novecientos cuarenta y siete. Por verificado el crédito. Notifíquese en forma legal.— J. M. Alzérreca, C. Letelier. 17 Abril.

ANTE CUARTO JUZGADO CIvil, Santiago, juicio 90727, presentóse Celerino Cabañas Acevedo, militar, Bandera 669, demandando nulidad matrimonio contra su cónyuge Mercedes Pastor González, labores sexo, domiciliada Santiago, residencia difícil determinar, por haberse celebrado ante Oficial Civil Circunscripción N.o 18 Santiago, incompetente, día 13, junio 1931, falta domicilio, residencias cónyuge. Juzgado confirió traslado; ordenó demandada fijara domicilio urbano dentro término contestación demanda, bajo apercibimiento de derecho. —El Secretario. 18 abril.

REMATE. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, 10 mayo 1947, 10 horas remataránse propiedades de Dina Alfaro, ubicadas en Ovalle, calle Coquimbo 351 al 357 y 371 al 369. — Mínimo: $ 43.333.33.— Boleta: $ 6.500.— Demás antecedentes en ejecución: "Heredia-Alfaro"— Secretario. 19 abril.

CITASE.— PARIENTES DEL MEnor impúber Jorge Lobos, audiencia Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, dieciséis del actual, a las dieciséis horas. Objeto deliberar sobre adopción. SECRETARIO. 17 Abril.

QUIEBRA: DAMIANA FRANULIC de Alvarez (5.o Juzgado Civil).— Por resolución de 11 de abril de 1947, túvose por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra y ordenóse su notificación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario. 18 abril.

QUIEBRA: MARRAS BELLEDONne, Barbieux Ltda.— Primer Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de abril de 1947, túvose por presentada la cuenta general de administración y ordenóse su publicación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario. 18 abril.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Rómulo Apruzzese Pirochi a Ida Di Battista Franchi. 19 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Ermelinda Ramírez Saavedra a Oscar Rodríguez Castillo. 19 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Adelaida Holman de Millie a Guillermo Raddie Millie Holman. 19 Ab.

REMATE. QUINTO JUZGADO. Mayo seis, quince horas remataráse propiedad Avenida Ortúzar 306, Ñuñoa. Mínimum: $ 158.000. Boleta $ 23.700. Bases y antecedentes juicio "Banco Osorno Trogu".— Secretario. 20 Ab.

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía Civil. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Martina Chacón Santander a Juana de Dios Chacón Santander. Tramítase conformidad Arts. 40, 44, Ley 5,427. 19 Ab.

CITASE.— PARIENTES DE GUStavo Tobar Guajardo, audiencia veintidós actual, a las dieciséis horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Objeto deliberar sobre adopción del menor Manuel Cáceres por el señor Gustavo Tobar.— Secretario. 19 Ab.

QUIEBRA LUIS TAPIA GATICA. —Por resolución de 8 de abril de 1947, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Luis Tapia Gatica, comerciante, domiciliado en Sexta Avenida N.o 0240, de esta cidad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes, al fallido, deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 21 Ab.

QUIEBRA: RICARDO ... Grahalmann. 4.o ... Por resolución de 3 de ... 1947, túvose por agregado a los autos el inventario de ... de esta quiebra y ordenóse su notificación por avisos en conformidad a la Ley.— El Secretario.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA ... ralda".— De orden del ... a la Compañía a ejercicio ... lunes 14, martes 15, ... jueves 17 y viernes 18 ... horas. Uniforme de ... to de reunión: Unión ... —El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA ... cicio para el lunes 14 ... miércoles 16, jueves 17 ... y sábado 19, a las ... Uniforme: trabajo, ... nión: el cuartel.

11.a COMPAGNIA ... "Pompa Italia".— ... D'ordine del Signor ... to la Compagnia ... per Lunedì 14, Martedì ... coledì 16, Giovedì 17 ... alle ore 18.30. Punto ... ne 1 1 Quartieri. ... voro. — L'Aiutante.

12.a CIA DE BOMBEROS ... le-Excelsior".— Por ... capitán cito a la Compañía ... ra a ejercicio par... martes 15, miércoles ... viernes 18 y sábado 19 ... horas, en el cuartel ... dante.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
REMATE de ... y HUESOS
El Viernes 18 de ... las 11.30 de la ma... la Administración ... dero se venderán ... subasta 2.228 kilos ... en seis lotes y 1.000 ... huesos.
Las bases para ... pueden consultarse en ... cretaría de la Tesorería ... nicipal
EL TESORERO MU...

LOS CONQUISTADORES Nº 202

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



La segunda parte de "La Araucana" se publicó en 1578 y la tercera en 1589.

Llama la atención de que en uno de sus cantos finales se lamente Ercilla de su orfandad, diciendo:

"Que el disfavor cobarde, que me tiene
arrinconado en la miseria suma,
me suspende la mano y me detiene,
haciéndome que pare aquí mi pluma".

Si tomamos al pie de la letra lo dicho por el poeta, se infiere de ello que Ercilla había incurrido en el disfavor de Felipe II, y que España le dejó morir en el abandono y la pobreza; lo cual no es probable, puesto que hasta la fecha de su muerte, 29 de noviembre de 1594, desempeñó la misión de censor literario y hasta dejó donativos y legados.

De este poeta no se conoce otra obra que "La Araucana".

La memoria del insigne cantor de las glorias de Arauco ha sido perpetuada en Chile, en un monumento que se levanta en la plaza de su nombre, ubicada a la entrada del Parque Cousiño. — (Sigue).

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

OFICINA JURIDICA
Aida Sepúlveda. Heraclio Morales
Arturo Prat 722, Departamento 2. A. 23

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. 30—Ab.

MEDICOS

DOCTOR ALEJANDRO WEHRHAHN
San Isidro 87 A.
Especialista Rayos X. Radiología. Tubo digestivo. Estómago Hígado.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. A. 30

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia
Fono 61473.— Ahumada 47 3—M.

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras.
Cirugía. 2-5 M.
Brasil 47.—Fono 69823 A. 22

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8
Piel, Sífilis, Venéreas
J. M. Infante 22 (Providencia) 3—M.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A. - Fono 33788 3 mayo.

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177.
Teléfono 89693.
Consulta: de 3 a 7. Jun. 20

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonar - Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 57.
2 a 5. Rayos X. A. 30

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
28 Mayo

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267 A. 30

MERCEDES ... GRANDI ... Estudios ... últimos ... Avenida Holanda ... Teléfono ...

BLANCA FISHER ... Agustinas 24.. Teléfono 97...

SEÑORA MO... Embarazos toda... Tratamientos ... tes. Avenida Santa M... Tercer piso, frente ... Bellas Artes. Tel...

RAQUEL GON... Especialidad ... Serrano 161. ...

PRACTICAN...

ESCOBAR ... Tratamientos ... 10-1 — ... San Antonio ...

REYES ... Tratamientos. ... permanente ... A. Prat 763.—Fono ...

ORTOPEDICOS

FELIX REINING... Reñaca 1... Teléfono ...

En la Embajada de Panamá.-



Manifestación ofrecida por el Embajador de Panamá, Excmo. señor Pablo C. Arosemena y señora de Arosemena, a los estudiantes y miembros de la colonia panameña y que tuvo lugar en la sede de la Embajada

CUMPLEAÑOS.-

Con motivo del cumpleaños de su hijo Francisco el señor Francisco Faúndez y señora ofrecen una manifestación a un grupo de sus relaciones. Invitados, las siguientes personas: don Calixto Minguez y señora Pax Garcia v. de Ruiz, Eugenia, Gloria y Rosa Minguez, Segundo Alvillo y señora, Pablo Faúndez y señora, Juan Faúndez y Sixto Fernández.

Expresión de gracias.-



Damos los más sinceros y respetuosos agradecimientos a los compañeros del Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de Microbuses de la Línea 30, San Eugenio-Funicular, por el gesto humanitario y respetuoso al cooperar con toda buena voluntad en el fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo, Francisco Marchant Hinojosa como así también a la Brigada de Scouts Simón Bolívar.

Su esposa María M. v. de Marchant y familia.

En honor de la Sra. Rosa Markman de González Videla.-

Hoy, a las 16.30 horas, en el Salón de los altos de la Confitería Lucerna, se verificará el té que la Federación de Instituciones Femeninas ofrece a la señora esposa de su Excelencia el Presidente de la República, doña Rosa Markman de González Videla, con motivo de otorgarle su diploma de Presidenta Honoraria de dicha institución.

Las adhesiones se recibirán hasta las 14 horas, en la Confitería Lucerna.

Inmemoriam.-



Con motivo de haberse cumplido el 5.o aniversario de nuestro querido hijo y hermano, Luis Calderón Erazo (Q.E.P.D.), se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana Viernes a las 8.30 A. M. en la Parroquia de Maipú.

Sus padres y hermano

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Un grupo de sus amigas ofrecerá esta tarde en el Hotel Carrera, una manifestación en honor de la señorita Yolanda Obach Menhla, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se recibirán hasta las 13 horas de hoy en la caja central de dicho Hotel.

EN EL HOTEL CARRERA.—

La señora Sara Waugh de Richard, con motivo de efectuar próximamente un viaje a Europa, será objeto de una manifestación que han organizado en su honor sus amigas, la que tendrá lugar esta tarde, para despedirla de Chile y augurarle éxito en su viaje.

—El Sr. Jorge Vicuña, por haber recibido su diploma de abogado y contraer próximamente matrimonio, será agasajado con una comida que le ofrecerán sus compañeros de labores de la Fiscalía de la Caja de Previsión de EE. PP., la que tendrá lugar esta noche.

—La señorita Irma Said y el Sr. Jorge Kattan, con ocasión de celebrar próximamente su matrimonio, serán agasajados por sus relaciones, que les ofrecerán a las 21.30 horas de hoy una comida en el salón de honor del Hotel Carrera.

—El Sr. Hans Minden será objeto de una comida que le ofrecerán sus amigos mañana viernes, para congratularlo por haberle sido otorgada la carta de ciudadanía chilena.

La señorita Lucy Alegría Méndez será festejada por sus amigas, que le ofrecerán una manifestación el sábado 26 del presente, para despedirla de su vida de soltera.

Las listas de adhesión para estas reuniones sociales se encuentran a disposición de los interesados en la caja central del Hotel.

DESFILE DE MODELOS Y TEA-BRIDGE-POKER EN EL HOTEL CARRERA.—

Bajo los auspicios de las señoras Angélica Errázuriz de Walker y Concepción Ochagavia de Bascuñán, se llevará a efecto, en los salones del 2.o piso del Hotel Carrera, un desfile de modelos, en que serán presentadas las últimas modas de París, que tendrá lugar en la tarde del martes 29, como un beneficio para la Parroqui de San Joaquín.

Este acto social se realizará conjuntamente con un tea-bridge-póker, para el cual, desde luego, pueden hacerse las reservas de mesas a las damas mencionadas en los teléfonos N.os 88220 y 63396.

La Sra. María Vial de Echeverría.-

Dolorosa repercusión ha tenido en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la distinguida señora María Vial de Echeverría, acaecido en la mañana de ayer en nuestra capital.

Aquejada por prolongada dolencia, ante la cual fueron infructuosos los esfuerzos de la ciencia médica y los solícitos cuidados de los suyos, la señora Vial de Echeverría ha emprendido la jornada de la cual no se retorna, después de una existencia que la señaló por sus virtudes y nobles acciones.

Hija de don Alejandro Vial Guzmán y de doña Carmen Carvallo Ureta, heredó de ellos, no sólo su belleza singular, sino también aquella otra más perdurable del espíritu. En ella se conjugaban armoniosamente los más nobles atributos: era buena y afable, de delicados y generosos sentimientos. Jamás permaneció indiferente ante el infortunio ajeno, e hizo el bien cuanto pudo. Cumplió su misión en la vida con elevación y altruísmo. En su hogar fué la digna compañera de su esposo, don José Ignacio Echeverría Valdés, y la madre abnegada y amantísima de sus hijos.

Su deceso importa una sensible pérdida para nuestra sociedad, ya que con ella se va una gran dama, que era uno de sus ornamentos más preciados.

ISABEL MOREL

La fundadora de la Legión Femenina América en Chile, señora Delia Ducoing de Arrate, conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo "Isabel Morel", ha muerto. Su fallecimiento ha acaecido en el puerto de Valparaíso, sitio de su nacimiento y donde residían gran parte de sus familiares.

Sumamente lamentado ha sido en todos los círculos del país, porque conocían no sólo su labor altruista en pro de la emancipación femenina, sino también sus destacadas dotes de intelectual y principalmente aquellas otras de orden más íntimo, como son las cualidades morales y espirituales que daban especial relieve a su disniguida personalidad. Desde hacía algún tiempo atrás, su quebrantada salud la había alejado de las actividades de índole societaria y, en especial, de las responsabilidades directivas de nuestra institución. Sin embargo, era siempre para nosotras, las Legionarias de Chile, el "alma mater", y hacia ella iba nuestro pensamiento en toda ocasión de importancia, confiadas en que, en todo momento, habíamos de encontrar, junto con su comprensión, su apoyo espiritual, su palabra cálida, su visión certera y serena, orientadora y cordial.

Haber realizado una labor de gran importancia para las mujeres de América, y particularmente para las de nuestro país, no fué "todo" lo que ella anhelaba hacer. Ambicionaba mucho más. Su anhelo intelectual era inmenso y profundo; tenía el sello, los perfiles recios y magníficos de su alma, exquisita en sensibilidad y sabiduría.

Bien podría aplicarse a Isabel Morel aquello que Gabriela Mistral enaltece: la fidelidad del oído que el corazón suele tener superior al de la inteligencia.

Creemos que la semilla que ella fué sembrando siempre a su paso, con la persuasión que lleva consigo la sinceridad, no ha caído en terreno estéril, y es así cómo la Legión Femenina América de Talta, en la de Valparaíso, Chillán Concepción, etc., tendrá continuadoras de su ideal.

Dieciocho años, aproximadamente, han transcurrido desde qué ella vino a nuestra ciudad a organizar los primeros grupos femeninos. Las veladas que entonces se verificaron en el Teatro Municipal tuvieron público desbordante atraído por la elocuencia de su palabra. En los archivos de la Legión están esos sus primeros discursos, verdaderas piezas oratorias, vibrantes y magníficas.

Hoy, esa voz ha callado para siempre.

Fué la de una mujer que debió ser enviada por toda América.

Ella presentía este triste desenlace que habría de dejar trunca su labor silenciosa, tenaz, heroica.

Ni siquiera pudo ver, antes de morir, impreso su libro, cuyos originales tenía terminados y los cuales tuvimos la suerte de oírselos leer. Obra estupenda que abarcó la atención de toda su vida.

VIRGINIA ROJAS GATICA.

Talca, abril de 1947.

BOLETINES DE LA JUVENTUD CATOLICA.—

Está a la disposición de los socios el Boletín N.o 12, correspondiente al mes de abril en la Secretaría Arquidiocesana. Se recuerda la importancia de este informativo por cuanto es uno de los principales medios que tiene el Consejo Nacional para mantener al corriente a los Centros.

AL PARAGUAY.—

El domingo se dirigirán a Buenos Aires, de paso para Paraguay, don Alvaro Baeza Yávar y señora Matilde Borne de Baeza.

En la Hostería de Providencia.-



Comida ofrecida en la Hostería de Providencia, por el personal de la Compañía Manufacturera de Papeles de Puente Alto, como despedida al señor Raúl Castro Vega

FALLECIMIENTOS.—

En la madrugada de ayer, falleció en el Hospital Militar, don Ramón Baeza Azócar, vinculado a familias de Talca, Molina y esta capital.

—Ha dejado de existir en Concepción, el distinguido agricultor de Arauco don Humberto Norambuena.

Su fallecimiento enluta hogares de Arauco, Lota y de esa ciudad.

LA SEÑORA CLEMENCIA DROGUETT DE SANCHEZ.—

Ha dejado de existir la señora Clemencia Droguett de Sánchez, vinculada a distinguidos hogares de esta capital, en los cuales su muerte ha producido un hondo y sincero sentimiento de pesar, mitigado apenas por el recuerdo de las hermosas virtudes de esposa y madre que adornaban a la extinta.

Sus funerales se efectuaron ayer y constituyeron una sentida manifestación de duelo.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado, Jorge Francisco Rojas Zegers, hijo de don Enrique Rojas Undurraga y de la señora Josefina Zegers de Rojas.

ENFERMOS.—

En la Clínica Maternidad "Tarnier" ha sido operada la señora Rebeca Palma de Olea. Su estado es satisfactorio.

—Continúa enfermo de cuidado el señor Fanor Blanco Phillips.

VIAJEROS.—

De Requínoa, don Darío Ovalle Castillo, señora Marta Lecaros de Ovalle y familia.

—En Viña del Mar, las señoras Clara Carvallo de Del Río y Francisca Carvallo de Otaegui.

—Procedentes de Antofagasta se encuentran en Santiago don Carlos Morales Morales y las señoras Marta Astudillo de Morales y Mercedes Labarca de Astudillo.

MISA.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Rosa Ester Briceño Rivero, el 19 del presente en la capilla del Fundo Idahue, el Presbítero, señor Albino Toro Arce oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

A ESTADOS UNIDOS.—

En breve se dirigirá a ese país, el señor Domingo Jaramillo Ovalle.

—Por vía aérea, se han dirigido a Estados Unidos, don Armando Correa Larraín y señora Victoria Sánchez de Correa.

MATRIMONIO MAQUIEIRA ELIZALDE-ASTABURUAGA LARRAIN.—

Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Julia Astaburuaga Larraín, con el señor Fernando Maquieira Elizalde.

Serán padrinos don Jorge Astaburuaga Lyon y señora Elena Larraín de Astaburuaga, y el señor Germán Vergara Donoso y señorita Carmen Eyzaguirre Lyon.

Serán testigos en el matrimonio religioso, los señores Carlos Astaburuaga Larraín, Carlos Lira Ossa, Ricardo Astaburuaga Echeñique, Germán Riesco, Germán Claro Velasco, Carlos Claro Velasco, Alberto Claro Velasco, Ramón Claro Velasco, Daniel Velasco Muñoz, Arturo Cousiño Lyon, Joaquín Larraín, Luis Izquierdo, Geoffrey Bushell, Manuel Trucco y Luis Escobar.

En el matrimonio civil, serán testigos los señores: Jorge Astaburuaga Larraín, Manuel Antonio Artaza, Luis Fernández Solar, Eduardo Vergara, Eduardo Camus y Abelardo Silva.

COMIDAS.—

A la comida ofrecida por don Alejandro Montt Donoso en honor de las señoritas Giselle y Georgina García Huidobro Irarrázaval, asistieron entre otras, las siguientes personas: José Claro Vial y señora Rosa González de Claro, Carlos Palacios y señora María Alvarez Calderón de Palacios; Augusto Ovalle Claro y señora Ema Ovalle de Ovalle, señoritas Cora Bush, Teresa del Río Fernández, María Victoria Salinas García Huidobro y Annete von Wussow Rodewald, y señores Carlos Riera Ross, Hernán Ovalle Cruz, Eugenio Cerda Antúnez, Andrés Ovalle Cruz Roberto Cruz Vial, Jaime San fuentes Irarrazaval y Jorge Ovalle Cruz.

—Hoy se efectuará en el Club de la Unión, la comida con que sus amigos despiden de su vida de soltero, al señor Enrique Richard W.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

EN BUENOS AIRES.—

Se encuentran en esa capital, el señor Eduardo Rojas Labra y señora Josefina Pérez Ossa de Rojas.

MUSICA



El Sexto Año de la Escuela Normal N.o 1, queayer intervino en trozos corales y con números de piano en la conferencia y concierto que ofreció el profesor Adolfo Allende Sarón en el Liceo de la Alianza Francesa

CON "CAPRICHO ESPAÑOL", DE RIMSKY KORSAKOF, DEBUTA EL BALLET ESPAÑOL

De todas las manifestaciones del baile español, el ballet de Ana María es el más completo y de mayor alcurnia, y, personalmente, Ana María es la más cabal bailarina de España. Sus danzas flamencas han levantado entusiasmo en todos los escenarios del mundo y los más exigentes críticos de Europa la han señalado como la máxima expresión del baile peninsular. Con tales antecedentes, se justifica la expectativa que se ha creado en torno a la brevísima temporada que realizará en el Teatro Lux de sólo cuatro presentaciones.

La "premiere" se efectuará el lunes tarde y noche con el ballet "Capricho Español", de Rimsky-Korsakof.

Este ballet, como es sabido, se presenta con suntuosidad, pues una de sus particularidades es su rica mise en scene y el despliegue de hermosas y apropiadas vestimentas que se lucen en los diversos ballets.

LA "FIESTA DE LA GUITARRA"

Un espectáculo que llamará la atención del público santiaguino y que ha triunfado en toda la zona sur del país, será "La fiesta de la guitarra chilena", que se efectuará el próximo miércoles 23 en las funciones de especial y noche del Teatro Caupolicán.

La base de este espectáculo es la presentación de los mejores conjuntos folklóricos chilenos en el escenario, además de la exhibición de una buena película nacional y el sorteo entre el público asistente de valiosos obsequios donados por el comercio santiaguino. "La fiesta de la guitarra chilena" ha de alcanzar tanto éxito en Santiago como el que alcanzó en los teatros de las provincias del sur, donde se presentó.

INTERESANTES PROGRAMAS INTERPRETARA LA SINFONICA DE CHILE

Un estricto criterio selectivo ha presidido la confección de los programas de los 18 conciertos que interpretará la Orquesta Sinfónica de Chile, del Instituto de Extensión Musical, en su próxima temporada de invierno en el Teatro Municipal. Junto a las obras fundamentales del repertorio sinfónico, como las Sinfonías de Haydn, Mozart y Beethoven, los fragmentos sinfónicos de Wagner o las composiciones ya clásicas de maestros modernos como Strauss, Debussy, Ravel, etc., figuran estrenos que amplían ese repertorio consagrado, tanto en su parte clásica como en la contemporánea.

Entre otras obras, se interpretarán la "Quinta Sinfonía", de Prokofieff; el "Concierto para piano y orquesta de bronces", de Hindemith; la "Sinfonía N.o 2", de Martinu; el "Concierto para viola y orquesta", de Walton; la "Metamorfosis", para orquesta de cuerdas de Richard Strauss; "Scherzo a la rusa", de Strawinsky; "Cantata de Navidad" para voz solista y orquesta de Orrego Salas. Como estrenos de obras clásicas y románticas, figurarán: "Haroldo en Italia", para viola y orquesta, de Berlioz; la "Sinfónica Trágica", de Schubert; el Scherzo de la "Sinfonía de la Reforma", de Mendelssohn; la obertura "Festival académico", de Brahams; la "Segunda Sinfonía", de Mahler, y otras que se anunciarán oportunamente.

La temporada se inaugurará el viernes 2 de mayo, y continuará sin interrupción todos los días viernes, hasta el 29 de agosto, inclusive.

En los cuatro primeros conciertos, dirigidos por el maestro chileno Víctor Tevah, se incluirán, además de algunas de las obras citadas, el "Concierto para violín y orquesta" y la "Quinta Sinfonía", de Beethoven; el "Concierto para violoncello", de Haydn, y la "Sinfonía clásica", de Prokofieff. A continuación de Víctor Tevah, dirigirá la Sinfónica de Chile el maestro Paul Paray. Hermann Scherchen tendrá a su cargo los conciertos del mes de junio. Fritz Busch dirigirá los conciertos de julio, terminando la temporada con dos conciertos dirigidos por Paul Paray, y los otros dos, por Víctor Tevah.

En resúmen, cada uno de los maestros extranjeros tendrá a su cargo cuatro de los conciertos de la temporada, siendo los seis restantes ejecutados por el director chileno. El abono a esta temporada, que se halla en su segunda semana, se cerrará impostergablemente el miércoles 30 de abril. Hasta el presente, se halla cubierto en más de dos tercios de su total.

1.200 MUERTOS EN EXPLOSION EN TEXAS CITY; LA CIUDAD SE HALLA ENVUELTA EN LLAMAS

Volaron otros 2 barcos con nitrato

LOS HERIDOS LLEGARIAN A 3.500

Se hacen esfuerzos para sofocar las llamas que envuelven la parte principal de la ciudad

TEXAS CITY, (Texas), 16.— (UP.)— Una serie de terribles explosiones redujo a escombros la zona costera del golfo, altamente industrializada de cuatro kilómetros y ocho horas después la Cruz Roja anunciaba haber recobrado más de 500 cadáveres del sector mencionado, donde aun se siguen produciendo explosiones. El servicio de guardacostas calcula los heridos en 3.500.

No se hacen esfuerzos esta noche por sofocar las llamas que envuelven la parte principal de la ciudad, pero los bomberos de muchas poblaciones del Estado de Texas están aún combatiendo las llamas de los estanques de petróleo a lo largo del litoral. También están envueltas en llamas numerosas embarcaciones atracadas á los muelles o ancladas en el puerto.

La Cruz Roja informa que aun hay un gran número de "cadáveres que no ha sido posible recoger". La catástrofe de Texas City, según los cálculos hechos por la Cruz Roja, sobrepasa ya en número a las víctimas de la explosión de la escuela de New London, Texas, la que causó la muerte a 293 personas el 18 de marzo de 1937. Hasta hoy ese había sido el mayor número de víctimas por explosiones en el Estado de Texas.

Poco antes de caer la noche, se ordenó a las cuadrillas de salvamento abandonar el sector, pero poco después retornaron a sus tareas, usando máscaras contra gases que se recibieron desde Fort Crocket, cerca de Galveston. Próximos al lugar de las explosiones existen almacenes con cantidades enormes de TNT y la zona es peligrosa sin máscaras protectoras, debido a los gases bióxido de nitrógeno y cloro de que está impregnada la atmósfera.

Pete Lipscomb, ingeniero auxiliar de caminos del distrito, en Houston, informó a los funcionarios estatales en Austin que "por lo menos hay mil doscientos muertos en Texas City". Agregó que en la zona, donde se produjeron y se producen aún las explosiones, permanecían habitualmente unas 2.500 personas y que las cuadrillas de salvamento están encontrando muertas a una de cada tres personas".

TEXAS CITY ESTA CUBIERTA DE HUMO, CENIZA Y CADAVERES DESTROZADOS

N. DE LA R.— Dos periodistas de Houston, Bud Myers y Howard Stevens, han sido los primeros que han llegado a la zona de Texas City, donde ocurrió el siniestro y han escrito el siguiente relato:

TEXAS CITY, 16.— (UP.)— En esta ciudad todo está cubierto de humo o cenizas y cadáveres. Trozos de cadáver cubren todo el sector costero donde ocurrieron las explosiones. Los edificios han sufrido grandes daños y por todos lados hay vidrios rotos y cascotes.

Hay numerosos heridos, muchos aún bajo el efecto de sus lesiones nos miran alocadamente. Circulan por la ciudad ambulancias y coches del servicio de incendios. Suenan constantemente las sirenas. En toda la zona los incendios continúan y no puede uno aproximarse a causa del calor. Las llamas se elevan a una altura de tres mil metros.

El equipo de socorro ha extraído el cadáver de un niño de corta edad, que resultó muerto cuando iba en automóvil con sus padres a causa de un trozo de hierro que perforó la capota. Una barcaza fué lanzada a 30 metros de distancia por la explosión.

Montañas de escombros, incendios, desolación y ruinas, observó un aviador que voló sobre el escenario de la catástrofe

TEXAS, 16. (U. P.)— El doctor W. H. Lane, director de los Servicios de Investigación Química de la Compañía Monsanto, que ha presenciado los trabajos de extinción del incendio originado por la explosión a bordo del "Grand Camps", dijo: "Estaba asomado a la ventana en la fábrica Monsanto, cuando vi un barco mercante francés que comenzaba a incendiarse, y que cargado de nitrato de amonio se hallaba a 500 yardas de la fábrica. Antes de darnos cuenta, había más de 500 personas en la zona portuaria viendo cómo el personal de otros buques y el servicio de bomberos de la ciudad trataban de dominar el incendio. De pronto hubo una tremenda explosión y el barco quedó destruído. En nuestra oficina sentimos los efectos y salimos a toda prisa. Jamás he bajado tan aprisa una escalera. Hubo luego tres o cuatro explosiones más consecutivas. Me dijeron que otros dos barcos con nitrato habían sido volados poco después.

"Al huir de la zona llevaba en mi rostro yeso, y vi muchos cadáveres. Al otro lado de la fábrica se propagaba el incendio al depósito de la Panamerican. Era horrible ver todos aquéllos muertos y no poder hacer nada para dominar el incendio. Jamás lo olvidaré".

INCENDIOS Y RUINAS

TEXAS CITY, 16. (U. P.)— (Por Robert Brown).— Aunque volé sobre la zona del desastre de la ciudad de Texas, al aterrizar no me hallaba preparado para decir lo que había visto, pues la casi totalidad de dicha zona se halla cubierta por espesas nubes de humo negro.

En el rectángulo de unos dos kilómetros de largo por uno de ancho, se alcanza a ver un montón de estructuras de acero demolidas, montañas de escombros, lagunas de petróleo y yeso, y yerbas calcinadas. Las nubes de humo ocultan por momentos el sol. Las fábricas de productos químicos Monsanto siguen ardiendo. Dos refinerías de petróleo se han incendiado, y con un intervalo de pocos minutos se oyen nuevas explosiones.

LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERU OFRECIERON APOYO AL PRESIDENTE

PARA MANTENER "EL ORDEN, LA CONSTITUCION Y LAS LEYES"

LIMA, 16.—(UP).— Las fuerzas armadas ofrecieron al Presidente Bustamante su decidido apoyo para "mantener el orden público, sostener al Gobierno legalmente constituído y defender el imperio de la Constitución y las leyes", contra "sea de quien fuere y venga de donde viniere el intento de enfrentarse a esa misión que la patria nos ha confiado".

También le congratularon, expresándole su gratitud por "su patriótico, persuasivo a la vez que enérgico mensaje dirigido a la nación, exponiendo la grave situación que atraviesa el país."

Así se expresó ante el Primer Magistrado, en presencia de numerosos jefes y oficiales del Ejército, Marina y Aviación, el inspector general del Ejército, general Fausto Figueroa San Miguel, quien presidiendo esa delegación concurrió al Palacio de Gobierno con ese fin, recibiéndolos el Presidente Bustamante, en compañía de sus Ministros de Guerra, Marina y Aviación.

El general Figueroa San Miguel dijo textualmente:

"Señor Presidente de la República:

"Esta representación de los institutos armados viene ante usted, no llenando una simple fórmula protocolaria, sino que venimos impulsados por un sentimiento de fe, optimismo y también de gratitud, que espontáneamente ha surgido en nuestros corazones de soldados, por el patriótico, persuasivo a la vez que enérgico mensaje que usted ha dirigido a la nación, exponiendo la grave situación que atraviesa el país.

"Los militares peruanos hemos consagrado nuestra vida a rendir un culto fervoroso a la patria y la bandera. Estamos sus fronteras, su soberanía y, firmemente decididos a defender llegado el momento, a mantener el orden público, sostener al Gobierno legalmente constituído y defender el imperio de la Constitución y las leyes, puesto que estas mismas nos imponen el cumplimiento de esas altas misiones, como deber fundamental y como razón primordial de la existencia de los institutos armados.

Voló un barco con nitrato de amon[io]

500 muertos han sido rescatados

WASHINGTON, 16. (U. P.) — La sede nacional de la Cruz Roja, informó que por lo menos 500 cadáveres han sido ya retirados de entre los escombros de Texas City, que siguen ardiendo.

La Cruz Roja añadió que esta información le fué transmitida por radio en onda corta, desde el interior de Texas City, por una persona de Freeport, Estado de Texas, que es el presidente del comité de socorro de desastre de la Cruz Roja de Freeport.

La Cruz Roja dijo que, además, de los 500 muertos retirados hasta ahora, todavía hay un gran número de cadáveres entre los escombros. Añadió que todas las casas del interior de Texas City han sido dañadas. El número de 500 muertos era hasta las 5.15 P. M., hora standard del este.

Según la Cruz Roja, no se ha hecho todavía cálculo alguno sobre el número de los heridos. En el interior de la ciudad continúan los incendios, y no se ha hecho esfuerzo alguno para combatir las llamas en la zona principal de Texas City.

Muchos barcos surtos en el puerto están ardiendo, según los testigos presenciales, y las instalaciones de la fábrica de Monsanto es una gigantesca hoguera. Se están combatiendo las llamaradas de los depósitos de petróleo a lo largo de la costa.

La Cruz Roja dijo que ha abierto un hospital de emergencia en Fort Crocket, Texas, cerca de Galveston.

Médicos y enfermeras, cubiertos de sudor y sangre, circulan por toda partes. Se ven también sacerdotes y veintenas de otras gentes que se presentan voluntariamente a ayudar en esta hora de prueba. En medio del desórden que reina, se percibe las lamentaciones de los heridos y agonizantes.

A lo largo de la calle, en la que abundan los cafetines, se puede ver fragmentos del barco, cuya explosión dió origen a este holocausto, así como puede verse trozos de metal que alguien dijo procedían de las que fueron las riquísimas fábricas de productos químicos, Monsanto.

Los caminos cercanos han sido cerrados, y alrededor de 1.500 gendarmes y los soldados se hallan encargados del orden, y sólo personas debidamente autorizadas pueden penetrar en la zona.

La explosión barrió con el numer[oso] público que se agolpaba en los mue[lles]

EL FUEGO HA HECHO ESTALLAR [LAS] FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMI[COS]

TEXAS CITY, Texas, 16 (UP).— Centenares de [muer]tos y heridos resultaron hoy como consecuencia de [la] trágica serie de explosiones producida en los Estados [Uni]dos, después que el barco francés "Camp Grand" — [de la] Línea Marítima Francesa — se incendió en los muelles [de] esta ciudad estallando luego con terrible estruendo [su] cargamento de fertilizantes explosivos de nitrato de a[monio].

La explosión de la nave, en circunstancias que centenares de personas se hallaban en los muelles, produjo una serie de formidables explosiones e incendios en los depósitos y refinerías de petróleo vecinas, y en la gran fábrica Monsanto, una de las más importantes productoras en el país de estireno, material empleado en la producción de caucho sintético. La fábrica y las refinerías fueron completamente destruídas por las explosiones e incendios, que a su vez originaron otros siniestros que abrasaron casi completamente esta ciudad de 18 mil habitantes.

Hasta el momento de enviarse este despacho, las cifras sobre las víctimas son todas muy contradictorias. Grupos de salvamento del departamento de caminos de Texas, que trabajan en la ciudad, calculan los muertos en unos 1.200, y los heridos en varios millares. Otras autoridades han hecho varias cifras de muertos, desde 350 a mil.

La policía informó que las autoridades ordenaron la total evacuación de la ciudad, "debido a la propagación de nubes de gases venenosos" resultantes de las explosiones. Las autoridades han pedido a todos los propietarios de automóviles y vehículos, que ayuden a la evacuación de los refugiados.

Toda la ciudad está cubierta de humo y cenizas, y toda la zona de los muelles se halla cubierta de cadáveres o trozos de cuerpos humanos, mientras las llamas de algunos incendios se elevan á más de tres mil metros.

Varios barcos que se hallaban cerca del "Camp Grand" al producirse la explosión se incendiaron a estallaron a su vez.

Las explosiones se sintieron en un radio de más de 200 kilómetros. En lugares situados a poco menos de cien kilómetros, como Houston, los habitantes creyeron que se había producido un recio temblor.

El "Camp Grand" era un barco de 7.576 toneladas, y estalló quince minutos después de declararse un incendio a bordo. El barco se hallaba atracado a un muelle cuando ocurrió la explosión, en circunstancias que centenares de personas se hallaban en las inmediaciones presenciando los trabajos de los bomberos. La cercana fábrica de Monsanto comenzó a arder inmediatamente, desarrollándose incendios cuyos resplandores eran claramente visibles desde Galveston, a 16 kilómetros a través de la bahía.

El incendio comenzó a las 9 de la mañana a bordo del barco. Inmediatamente, dos barcos del servicio de guardacostas fueron enviados en auxilio, y la ciudad de Galveston envió a su cuerpo de bomberos, más varias unidades del ejército y la marina.

Los empleados de la Refinería Panamericana, a más de 3 kilómetros del lugar de la explosión, declararon que las nubes levantadas por la explosión parecían las producidas por las explosiones de las bombas atómicas.

La fábrica de Monsanto, que tiene capacidad para 50 mil toneladas de estireno, fué construida por el Gobierno durante la guerra, con un costo de 18 millones de dólares, y producía el 21 por ciento de todo el estireno utilizado en la producción de caucho sintético en el país. La fábrica principal fué completada en 1943, y cubría un espacio de 30 acres; fué vendida a la Monsanto en la cantidad de 9 millones de dólares y medio, en 1946, pero la Monsanto la había extendido con nuevos edificios para la producción de poliestireno.

Grandes incendios que producían enormes nubes de humo que cubrieron totalmente la ciudad siguieron rápidamente a la explosión del barco. Los depósitos de petróleo de la zona portuaria fueron pasto prontamente de las llamas. Las explosiones lanzaron escombros por toda la ciudad y restos del "Camp Grand" fueron encontrados a muchos kilómetros de distancia.

Cuerpos de bomberos de todas las poblaciones adyacentes convergieron rápidamente sobre Texas City, atiborrando las carreteras, por donde las ambulancias transportaban a los muertos y heridos.

Las líneas telefónicas fueron derribadas, y el servicio de electricidad quedó interrumpido.

Bud Myers, reportero de Houston fué uno de los primeros en llegar a la escena del desastre, y dijo: "No hay una sola ventana intacta en esta ciudad, donde la confusión reina en todas partes. Los habitantes corren en todas direcciones, muchos de ellos con las ropas ensangrentadas por las heridas causadas por los trozos de vidrio. El calor de las llamas en los depósitos de petróleo y refinerías de la zona portuaria me quema la cara aun a esta distancia de más de 2 1|2 kilómetros".

Myers agregó que había no menos de cincuenta depósitos de petróleo en llamas, y que los bomberos eran impotentes. En las calles había innumerables vehículos destrozados, con escombros por todas partes.

El jefe de la policía, W. F. Lad-

ULTIMA HO[RA]

TEXAS CITY, 17.— — Trescientos veinticua[tro ca]dáveres fueron contados [has]ta las doce de la noche [del] miércoles, en una morgue [pro]visional que se estableció [en] un garage. Las cuadrillas [de] salvamento, tomando [como] base a los cadáveres re[cogi]das y las zonas que aún [que]dan por explorar, calculan el total de muertes llega [a] 700.

Los incendios con[tinúan] fuera de control, a lo [largo] de una hilera de tres [kiló]metros de tanques de pe[tró]leo. Una columna de [humo] llega hasta Galveston, a [die]ciséis kilómetros de dist[ancia].

dish, dijo que centenares de [obre]ros trabajaban en los muelles [cuan]do ocurrió la primera explosión [...] fuerza de ésta y de las [...] explosiones demolió la Casa [...] torial, situada a casi dos k[ilómetros] de distancia de los muelles.

Los hospitales de Galveston [co]menzaron rápidamente a [...] se de muertos y heridos, [...] las carreteras hacia Houston llenaban de ambulancias y [coches] fúnebres.

El doctor W. H. Lane, [...] de la Fábrica Monsanto, [...] unas quinientas personas [...] ban en el muelle presenciando [el] incendio del barco cuando es[talló], desintegrándose compl[etamen]te. Otros dos barcos que [...] nitrato de amonio también [esta]llaron inmediatamente, comenzando [a] desprenderse grandes nubes [de ga]ses químicos.

Hampton Ellis, quien se hallaba [en] el décimo piso de un hotel [de Gal]veston, a 16 kilómetros de [distan]cia, dijo que la explosión [lo] tiró de la cama".

El siniestro sorprendió a [...] falta de vendas, gases y [plasma] sanguíneo, por lo cual [...] tuvieron desde el primer [...] que ser enviados a las ciudades [ve]cinas.

A las dos de la tarde, [...] continuaban los incendios, [...] rada la ley marcial en la ciudad.

Como consecuencia de las [explo]siones comenzaron a surgir [gases] químicos venenosos, por lo [que] ordenó a los miembros de [los gru]pos de salvamento que se [reti]ran del lugar hasta que se [disipa]ran esos gases, y pasara [el peli]gro de explosión de los [...] de T. N. T.

Violentas explosiones seguían [pro]duciéndose cinco y media [horas] después de la explosión [...] falta de energía eléctrica y [...] entorpecía la labor de extinción [de] los incendios. A pesar de [que los] bomberos hacían sobrehumanos [es]fuerzos para llegar hasta [...] donde se encontraban 40 [...] que trabajaban en uno de [los edi]ficios de la Monsanto, [...] temía que todas ellas hubieran perecido.

Unos doscientos estudiantes [su]frieron cortes en el cuerpo [al sal]tar todos los cristales de [las ven]tanas de la escuela en que [se ha]llaban al ocurrir la explosión.

J. L. Eckland, obrero [...] dijo a los periodistas que en [el mo]mento de producirse la ex[plosión] del barco "hubo una obscuridad [to]tal, igual que la noche más [tene]brosa jamás vista". Eckland [...] que a duras penas salió del [alma]cén donde se hallaba, y [...] quinientos metros, agregando: "cuando se despejaron las [...] vi cadáveres a todo alrededor".

Doce bombas automóviles [...] trabajaban en la extinción [del in]cendio a bordo del "Camp [Grand"] cuando este estalló, fueron [destro]zadas. Miles de pedazos de [...] quinas y del casco del buque [sa]lieron disparados como balas, [y fue]ron a perforar los estanques [de pe]tróleo situados a tres kilómetros [de] distancia, produciéndose derrames [de] aceite y gasolina que ayudaron [a] propagar los incendios.

A más de tres kilómetros del [mue]lle se encontró una pareja [en un] automóvil; un trozo de metal [des]pedido por la explosión casi [le ha]bía cercenado la cabeza.

La fábrica de Monsanto era [en la] tarde sólo un esqueleto ardiendo [entre] llamas que la cubrían [...] cercanas refinerías y depósitos [de] petróleo de la Panamerican y [otras] compañías.

Los jefes de las operaciones [de] salvamento indicaron que se [...] daran a los muelles tan pronto [co]mo cese el peligro de futuras [explo]siones. 500 máscaras de gas [fue]ron enviadas a toda prisa [desde] el campamento militar de [...] cerca de Houston. Será [...] usar esas máscaras hasta [...] cuando la humedad, según [se es]pera, despeje las nubes de [gases] venenosos suspendidas sobre [la ciu]dad.

Un avión particular que [vola]ba sobre Texas City cuando [ocurrió la] primera explosión se estrelló en [un] campo cercano, pereciendo sus [ocu]pantes.

Ejecutado el terrorista judío Dov Gruner

UFRIO LA PENA DE LA HORCA EN EL ASTILLO DE SAN JUAN DE ACRE EN OMPAÑIA DE OTROS 3 TERRORISTAS

recauciones para evitar represalias

JERUSALEN, 16.— (UP).— (Por Eliav Simon).— Las oridades militares británicas ahorcaron esta madrugada rrorista judío Dov Gruner y a otros tes de sus compa- os en la histórica prisión de Acre e inmediatamente pués circuló la versión de que el Irgun Zvai Leumi, la or- ización terrorista a la que pertenecían los ajusticiados, jactado de que diez británicos perecerán por cada uno los cuatro de sus miembros ejecutados.

palestinos toman como cosa que los judíos tomarán re- lias por la ejecución de los istas condenados a muerte cierto tiempo. Todo el país preparaba hoy para una feroz de terrorismo.

gobierno palestino ordenó a los civiles británicos que anezcan en sus casas, como da de precaución.

informó que tres automóviles robados en Tel-Aviv, lo frecuentemente constituye una al de acción inminente por par- de los terroristas. El interro- que todos se formulan aho- dónde y cuándo entrarán en las organizaciones clandes- judías.

Exchange Telegraph Compa- informó desde aquí a Londres la radio clandestina irgunista ció que diez oficiales britá- serán ahorcados en las ca- de Palestina "por cada uno nuestros mártires asesinados por los británicos".

EJERCITO BLOQUEO LOS CAMINOS

nto con Gruner, fueron ahor- en el histórico castillo a 25 al norte de Haifa, Dov Ro- baum, de 21 años, Eliezer Kas- de 19, y Mordechai Aloshi, de Los tres fueron arrestados el diciembre pasado cuando taban un acto de sabotaje y condenó a muerte por lle- armas ilegalmente. Poderosas del ejército bloquearon to- las carreteras en el norte de tina que conducen a Acre. ejecuciones fueron secretas que se advirtiera previamente público. Fueron presenciadas el comisionado británico del to y por otros pocos funcio- Se impuso la queda en to- los distritos judíos de Pales- casi simultáneamente con las ciones. Todos los judíos en zonas tuvieron que mantener- sus casas.

LARACION DE CUNNIGHAM

Alto Comisionado Sir Alan ingham hizo una declaración al por la cual se ordena que fuerzas británicas en Palestina puestas "temporalmente en cio". Cunningham convocó mente a su Consejo para es- r un decreto que declararía rtas zonas de Palestina "bajo rol". Esa medida, de aplicar- equivaldría a la reciente ley marcial impuesta durante el periodo de más intenso terrorismo en Tierra Santa.

Otro de los síntomas que hacen temer las represalias por parte de los terroristas judíos fué la aparición de carteles en las paredes que decían: "Ojo por ojo; diente por diente; mano por mano; incendio por incendio". Centenares de policías y soldados arrancaron esos carteles en las calles.

Cerca de Hedera, la policía detuvo a tres "importantes" dirigentes terroristas judíos, cuando se disponían a atacar a una patrulla militar británica.

Otra de las disposiciones importantes tomadas por el gobierno palestino es poner gradualmente una parte considerable del gobierno civil bajo control militar. Tal disposición faculta al comandante militar para decidir la fecha y el método de las ejecuciones ordenadas por los tribunales militares. Asimismo, dispone que no podrá apelarse de las sentencias, decisiones u órdenes de los tribunales militares.

MURIO CANTANDO

Una fuente fidedigna dijo que Gruner fué ejecutado a las dos de la madrugada y que murió cantando el himno nacional judío Hatikva. Los tres terroristas restantes fueron ejecutados con intervalos de sesenta minutos. Gruner y dos de los ejecutados fueron sepultados en el Monte de Canaan, asistiendo al acto los dos mil habitantes de la aldea de Safad.

Ningún miembro del comité judío estuvo presente durante las ejecuciones y ni el superintendente de la prisión fué informado antes de consumarse las ejecuciones.

El jefe de los rabinos, Isaac Herzog, dió orden a unos mil rabinos de Palestina para que se negaran a oficiar durante el sepelio de Gruner y de los demás ejecutados.

Las autoridades militares entregaron los cadáveres a la sociedad hebrea de sepelios Havra Kadisha informándole que los parientes deseaban que el entierro se efectuara en Safag. Sólo uno de los ejecutados fué enterrado en otra parte, por deseo de la familia.

Gruner dejó doscientas libras esterlinas de ahorros al Irgun Zvai Leumi. Su hermana Helena se halla en Jerusalén, pero se desconoce el actual paradero de sus padres.

INTERES MUNDIAL

El caso de Gruner, de 33 años, provocó interés mundial, puesto que llegó a simbolizar la lucha entre los británicos y los terroristas judíos. Los servicios de guerra de Gruner en el ejército británico, combatiendo en Africa, Italia y Europa septentrional contra los nazis, aumentó el significado de su suerte. Todos los esfuerzos legales para salvarle la vida fracasaron.

Fué condenado a muerte por una corte militar británica por su participación en un ataque terrorista contra el cuartel de policía de Ramat Gan, cinco semanas después de haber sido licenciado del ejército. Gruner se negó a pedir clemencia. Negó que los británicos tuvieran autoridad legal en Palestina y pidió que se le considerara como prisionero de guerra.

Gruner nació en Hungría, en el seno de una familia judía ortodoja de clase media. Huyó a Rumania en 1940, y de ahí a Palestina. Cuando se le leyó la sentencia de muerte, en enero pasado, Gruner gritó ante los jueces: "¡Judea cayó en sangre y fuego! ¡Judea resurgirá con sangre y fuego!"

Campaña terrorista en Gran Bretaña iniciaron los judíos

LONDRES, 16.—(UP).—(Por Ernest Arnot).— Los funcionarios de Scotland Yard realizan pesquisas en esta ciudad y revisan los archivos de antecedentes, para obtener algún dato respecto a la dama elegantemente vestida, "de apariencia hebrea" que creen fué quien colocó una bomba de tiempo de gran potencia en el Ministerio de Colonias, el martes.

La campaña terrorista —que hace tiempo amenaza a la capital del Imperio británico— se inició hoy miércoles, seis horas después que las autoridades británicas ejecutaran en la horca a Dov Grunner y otros tres terroristas judíos en Palestinas.

La heroína del día en Londres, es la señora Charlotte E. Hart, quien halló esta mañana la bomba al efectuar la limpieza de cuartos en el edificio Dover House, situado a poca distancia del número 10, Downing Street, residencia oficial del Primer Ministro británico.

Mrs. Hart confiesa que se puso sumamente nerviosa al encontrar el paquete que contenía la bomba y llamó a un vigilante, quien a su vez requirió la presencia de la policía especial-técnica en el desmontaje de bombas.

Las autoridades del Ministerio de Colonias indicaron que la bomba había sido preparada para hacer explosión a la 1 P. M y tenía una potencia suficiente como para volar el techo de Dover House y dañar los edificios oficiales cercanos.

El encargado de la investigación del caso en Scotland Yard inspector E. W. Jones, manifestó que ya han sido interrogadas más de 100 personas y, siguiendo varias pistas, los agentes han efectuado gestiones en los alrededores de Londres.

Agregó que, probablemente, se realicen, asimismo, investigaciones fuera de Inglaterra, acaso en Francia primeramente.

Mientras en Scotland Yard, se efectuaba el examen técnico de la bomba, hubo una llamada urgente del Ministerio de Guerra, en la cual, un desconocido advirtió que el Ministerio sito frente a Dover House, sería volado a las 4 de la tarde. El misterioso individuo dijo, que ya estaba colocada la bomba, pero se efectuó un registro en el edificio citado sin hallarla. Las autoridades del Ministerio de Colonias, se mostraron cautas al afirmar que "se suponía" que la colocación de la bomba y la amenaza hecha por teléfono, eran obras de "ciertos elementos organizados".

El público, menos cauto e indignado, achaca tales actos a "los extremistas judíos" y es general la opinión que los amigos de Dov Grunner recibieron información confidencial sobre la próxima ejecución de éste. Se sabe que Scotland Yard, recibió hace tiempo un aviso, que si se ejecutaba a Grunner, se intentaría volar uno de los edificios oficiales. Las autoridades indicaron que este ha sido el más grave de todos los intentos terroristas en Londres, desde la terminación de la guerra.

La última campaña terrorista, efectuada en Londres, fué en 1938, en ocasión de los sucesos del Ejército republicano irlandés y fué relativamente menos importante.

Una flota de EE. UU. arribó a Creta

..ATENAS, 16.— (UP.)— Un grupo de unidades navales norteamericanas llegó a la bahía de Suda en Creta y efectuó algunas evoluciones ante el Adicto Naval de Estados Unidos en Grecia, Contraalmirante James Snekenburg, el Ministro del Aire griego, Kanellopoulos y el Ministro de Guerra, Venizelos.

Las unidades norteamericanas permanecerán una semana en Creta, sin participar en ninguna ceremonia y la marinería no descenderá a tierra, dedicándose a pintar los buques para la visita oficial a Istanbul. La escuadrilla comprende al buque insignia, crucero "Dayton", el portaaviones "Leyte", los cruceros "Providence" y "Portsmouth", cuatro destructores, un destructor auxiliar y un barco de carga.

30 muertos en el incendio de un tren en el Japón

TOKIO, 16.— (UP.)— El diario "Mainichi" informó que más de treinta japoneses resultaron muertos cuando el vagón ferroviario en que viajaban se incendió en un túnel entre Osaka y Nara.

El mariscal Milch declarado culpable

HOY DICTARA SENTENCIA EL TRIBUNAL DE NUREMBERG

NURENBERG, 16.— (UP.)— El ex-mariscal de campo Erhard Milch fué hoy declarado culpable de participar en el programa nazi de trabajo de obreros esclavos, por un tribunal norteamericano de crímenes de guerra. El ex vicejefe de la Luftwaffe y mano derecha de Herman Goering, será sentenciado mañana.

Acerca de su participación en un terrible programa de trabajo de esclavos, que tuvo como resultado la muerte para cientos de miles de obreros y prisioneros de guerra extranjeros dice el juicio: "Milch, como miembro de la junta central de planificación y personal de lucha, desempeñó un papel de primera importancia en las discusiones de sus programas de explotación de los obreros hasta el máximo posible, con el menor gasto posible".

En esas reuniones, Milch recomendaba métodos más severos y coercitivos para lograr el trabajo de esclavos. Su voz se alzaba para pedir una cuota mayor del pool del trabajo para las industrias aéreas.

Acerca del reclutamiento de operarios franceses, se informa que Milch decía: "El ejército debe ejercer sus funciones en forma implacable".

EL DUQUE DE WINDSOR AYUDO A APAGAR EL INCENDIO DEL WALDORF

EL FUEGO ESTALLO EN EL DEPARTAMENTO DEL BARON EGMONT VAN ZUYLEN

NUEVA YORK, 16.— (UP.) —El Duque de Windsor ayudó a extinguir un amago de incendio en el 34.o piso del elegante Hotel Waldorf Astoria. El fuego estalló hoy después de una partida de cartas en los departamentos del Barón Egmont van Zuylen, miembro del cuerpo diplomático holandés.

Los empleados del hotel manifestaron que éste ha sido el segundo amago durante la reunión. El fuego se confinó a las alfombras, cortinajes, ropas de cama y el abrigo de armiño de la baronesa avaluado en 2.000 dólares. Los huéspedes que fueron despertados por el humo, encontraron al Duque ayudando a dos mozos a extender la manguera contra incendios.

"La 5.a Columna es más de temer que la bomba atómica"

DECLARACIONES DEL GENERAL J. L. DEVERS

WASHINGTON, 16.— (UP). —El general Jacob L. Devers, comandante de las fuerzas terrestres del Ejército norteamericano, dijo hoy que los Estados Unidos deben temer más a la quinta columna que a la bomba atómica. Dijo a la United Press que cualquiera nación que atacara a este país usaría bombas atómicas en forma "esporádica", si es que efectivamente llegara a usarlas.

Dijo Devers que cualquier agresor desearía utilizar, no destruir, el potencial industrial norteamericano. "Sería más fácil ablandarnos mediante el sabotaje. Una quinta columna que volara los puentes en torno a Nueva York sería más práctico que una bomba atómica".

Expresó que las especulaciones sobre las posibilidades de que los Estados Unidos arrojen bombas atómicas sobre países extranjeros equivalen sólo a "hablar a tontas y a locas". Dijo: "arroje usted una bomba atómica en la capital de un país extranjero, y, ¿a dónde queda usted? En ninguna parte".

Abogó por la instrucción militar universal para mantener las unidades de reserva con la fuerza necesaria. Dijo que esas unidades eran demasiado pequeñas y estaban pobremente entrenadas al comienzo de la última guerra. Dijo que esperaba que, con el tiempo, todas las tropas serían transportadas solamente por aire.

El Gral. Barrios se halla en Hollywood

HOLLYWOOD, 16.— (UP.) —El General Guillermo Barrios, Comandante en Jefe del Ejército chileno se encuentra en Hollywood actualmente y ha visitado diversos estudios. Ayer fué invitado por la actriz Greer Garson a presenciar algunas escenas que se tomaban en la Metro Goldwyn Mayer de la película "A Woman of my own", donde ella es la estrella principal.

Rusia procura ultimar el Tratado de Paz con Austria

En este período de sesiones de la Conferencia de Moscú, declaró Molotov

MOSCU, 16 (UP).— (Por Richard H. Shackford).— El Canciller ruso Viachelav Molotov anunció que es la intención de Rusia "tratar" de ultimar el tratado de paz con Austria, en el curso de este período de sesiones del Consejo de Cancilleres de los Cuatro Grandes.

Molotov hizo esta declaración en la trigésima primera sesión del Consejo, durante la cual los Ministros, comenzaron a considerar párrafo por párrafo el anteproyecto de tratado de paz con Austria y eliminaron algunas divergencias de menor importancia.

Empero, los Cancilleres no tocaron ninguna de las cuestiones difíciles, como la de los bienes alemanes en Austria o el destino de millares de personas desplazadas.

El Consejo acordó celebrar su primera sesión matutina mañana jueves para escuchar al Vicepremier yugoeslavo Edward Kardelj y al Ministro de Relaciones Exteriores, austríaco, Karl Gruber, quienes hablarán sobre las reclamaciones territoriales y las reparaciones que exige Yugoeslavia a Austria.

Kardelj será escuchado a las once de la mañana y Gruber al día siguiente. Asimismo, el Consejo celebrará su sesión acostumbrada mañana a las cuatro de la tarde, para proseguir el estudio del tratado austríaco.

La promesa de Molotov de intentar ultimar este tratado antes que los Cancilleres, regresen a sus respectivos países fué formulada al final del debate sobre el preámbulo del tratado austríaco, cuando se discutió una cláusula británica que había sido objetada por Rusia. Bevin accedió a retirar esa cláusula, añadiendo que sólo lo haría si estaba en lo cierto al entender que los Cancilleres tratarán de completar el tratado austríaco durante las actuales reuniones en Moscú. "No tengo objeción —dijo Molotov— a que el tratado sea decidido en el curso de estas sesiones. La Unión Soviética, se esfuerza por que así sea".

Los Cancilleres examinaron 15 de las 59 cláusulas del tratado austríaco, además del preámbulo. Estuvieron de acuerdo sobre todos los párrafos del preámbulo, excepto al que se refiere a la "culpabilidad de guerra", al cual se oponen los Estados Unidos. En cuanto a los artículos, los Cancilleres se pusieron de acuerdo sobre 12 de los 15 examinados. El 15.o fué pasado a los delegados de los Ministros, y no se consideró la cláusula sobre las fronteras, a la espera de escuchar a los yugoeslavos.

Pocas horas antes, en esferas autorizadas, se dijo que en la entrevista que celebraron anoche en el Kremlin Stalin y Marshall, no se logró adelantar nada en los esfuerzos para sacar las deliberaciones del Consejo del "impasse" en que se hallan.

Un informante autorizado dijo que la actitud de Marshall, ahora es que el próximo paso debe ser dado por Rusia, pues, o la Unión Soviética hace concesiones que den base para proseguir las deliberaciones de la conferencia, o ésta termina sin haber hecho otra cosa que exponer los puntos de vista de cada delegación. El mismo informante pronosticó que las reuniones terminarán a fines de la próxima semana o tal vez a fines de la semana en curso.

El informante dijo, que los Cancilleres necesitarían varios días para despachar el tratado austríaco, aunque le parecía imposible que hubiera un acuerdo final sobre este tratado, lo mismo que sobre el tratado alemán aquí en Moscú.

Algunas informaciones sumarias sobre la conferencia Stalin-Marshall, se filtraron anoche, a pesar de las órdenes de Marshall de que no se comunicara nada a la prensa, antes que él mismo hubiera resuelto lo que se diría a la misma. Más de 12 horas después de la conferencia, Marshall consintió en decir a la prensa que su conversación con Stalin, había durado hora y media y que el mismo había pedido la entrevista la semana pasada. El Kremlin mismo fijó como fecha la noche del martes.

Se indica que, en la reunión ni Marshall ni Stalin cedieron nada en las posiciones que rusos y norteamericanos han adoptado en las reuniones del Consejo. En esferas norteamericanas competentes, se dijo que Marshall, al parecer, dijo a Stalin que la suerte de estas reuniones del Consejo y del futuro inmediato de Alemania estaba en manos de los rusos.

RUSIA REINICIO LA DISCUSION SOBRE EL GOBERNADOR DE TRIESTE

LAKE SUCCESS, 16.— (UP).—(Por James Roper).—Las discusiones sobre el nombramiento del Gobernador de Trieste fueron reanudadas hoy con la presentación por Rusia de la candidatura de George Brantong, miembro del Parlamento sueco.

Hay indicios que el candidato soviético no recibirá la aprobación de Estados Unidos o de Gran Bretaña, que tienen 5 candidatos propios.

En círculos soviéticos se informó que el nombre de Branting ha circulado entre los delegados de otras 4 potencias. El señor Branting, de 60 años de edad, es un abogado destacado e hijo del ex jefe del Gobierno sueco, Hjalmar Branting. Ha sido diputado social-demócrata en el Parlamento sueco desde 1939.

Las conversaciones privadas entre las cuatro grandes potencias sobre el candidato a gobernador de Trieste, fueron demoradas durante varias semanas debido a que Rusia no había presentado ningún candidato. Sin embargo, el delegado soviético Andrei Gromyko, finalmente recibió sus instrucciones de Moscú en el curso de esta semana.

Los delegados de las cuatro grandes potencias esperan ponerse de acuerdo sobre el particular en privado, evitando la discusión pública. El candidato que ellos aprueben, tiene la seguridad de contar con la aceptación del Consejo de Seguridad.

Se ha agravado el Rey Cristian X

COPENHAGUE, 16.— (UP.) —Un boletín oficial dice que el estado del Rey Cristián de Dinamarca ha empeorado y que "de vez en cuando se torna incierto", algunas veces alarmante.

En fuentes fidedignas se informó que los miembros del Gabinete danés han recibido la petición de permanecer en sus hogares, y esto se interpreta como un indicio de que se esperan malas noticias relativas al estado del Rey. Después de la publicación del boletín médico de esta tarde la población se muestra pesimista.

Recio temblor sacudió a Patras

ATENAS, 16.— (UP.)— Un fuerte temblor de tierra sacudió hoy a la ciudad de Patras a las 15.20 horas, hora local, causando daños a la vieja fortaleza veneciana y a numerosas residencias particulares. Diez personas resultaron heridas. La población presa de pánico, permanece en las plazas públicas, negándose a volver a sus casas.

Reflotado el gran transatlántico Liberte, ex Europa

EL HAVRE, 16.— (UP.)— El transatlántico "Liberté" ex "Europa" que pertenecía a la Hamburg Amerika Line, fué puesto a flote hoy, cuatro meses después de haberse zafado de sus amarras el 19 de diciembre pasado durante una tempestad, hundiéndose en la bahía de El Havre.

El delicado trabajo de ponerlo a flote fué iniciado la semana pasada y 75.000 metros cúbicos de agua fueron sacados con bombas de su interior herméticamente sellado. Las operaciones se retardaron debido a las condiciones del tiempo que era un factor que temían los ingenieros, ya que los temporales o vientos fuertes podrían haberlo tumbado completamente.

SE DIVIDIO EL BLOQUE PERONISTA EN CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.—(UP).—(Por L. Yeannoteguy). — El bloque peronista mayoritario en la Cámara de Diputados, que cubría ampliamente los dos tercios necesarios para la votación, ha perdido definitivamente esa ventaja, al formarse hoy un nuevo bloque de 27 diputados disidentes peronistas.

El nuevo bloque se denominará "Bloque Revolucionario Juan D Perón" y la resolución es como culminación de las disidencias respecto a la reelección de Guardo como Presidente de la Cámara.

La Cámara está compuesta por 158 miembros, lo que significa que los dos tercios de la misma sería 104. La ventajosa situación de los peronista casi puede asegurarse que ya la habían perdido con las disidencias de Orozco, Cleve y Petruzzi, pues contando además, los peronistas perdieron tres votos como consecuencia de tres fallecimientos y con la oposición que suman 50, los peronistas quedaban reducidos a 102 votos. Si a éstos les sacamos los nuevos 27 disidentes, que en cierta ocasión pueden votar en contra, los peronistas contarán solamente con 75 contra 80 de la oposición, todo lo cual suman 155 los actuales miembros de la Cámara.

Los diputados disidentes enviaron la renuncia al bloque al presidente, doctor Albrieud, y piden al Presidente de la Cámara, que les habilite un local apropiado para el funcionamiento del nuevo bloque.



LONDRES.— Bruce Woodcok, el campeón británico de peso pesado, que esperaba derrotar al boxeador norteamericano Baski, para después desafiar al campeón mundial Joe Louis. Baski triunfó al séptimo roud por X. O. técnico.— (FOTO ACME).

Las sentencias de muerte siguen recayendo sobre los adeptos de Adolfo Hitler

POR A. L. BRADFORD, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 16 (UP).— (Por A. L. Bradford).— Aunque ya hace tiempo terminó la guerra, las sentencias de muerte no cesan de caer sobre los partidarios de Hitler.

Entre estos se encuentran Ferdinand de Brinon, Monseñor Tiso, y Rudolf Hoess. Un pelotón de fusileros ejecutó en París a De Brinon, que fué el primero y más destacado de los publicistas pro alemanes en Francia. Tiso es un sacerdote que fué jefe del gobierno del estado independiente de Eslovaquia. Hoess, alemán, fué jefe del campamento de concentración de Auschwitz, en Polonia, donde murieron cuatro millones de individuos.

De Brinon y Tiso no eran alemanes, sino dirigentes de otros pueblos que colocaron a sus países ado a lado con Alemania. Es posible que el Presidente Benes de Checceslovaquia conmute la sentencia de Tiso, aunque ello es difícil de predecir. Puede ser que Benes no crea del todo conveniente la ejecución de un sacerdote católico.

No hay dudas sobre la línea política seguida por Tiso. Fué el sucesor del extinto Padre Andreas Blinka como dirigente de los separatistas eslovacos, y organizó la revolución de Eslovaquia en 1939, en que encontraron la muerte muchos funcionarios civiles y militares checoeslovacos.

Está completamente claro que efectuó negociaciones con Hitler, por las que aunque Bohemia y Moravia fueron anexadas a Alemania, Eslovaquia conservó su independencia. Tiso declaró la guerra a Rusia en 1941, contra los deseos del Parlamento eslovaco.

Ha habido demora en la formulación de la sentencia en contra suya, y durante el tiempo que ha estado en prisión numerosos campesinos eslovacos han hecho manifestaciones en su favor, llevando carteles con su retrato, y combatiendo con los gendarmes.

Es interesante determinar el efecto que tendrá su ejecución en el futuro de Checoeslovaquia. Nadie se niega a creer en Praga que la nueva unión de estos dos pueblos eslavos es bastante precaria. Hace poco Benes advirtió a los eslovacos que abrigan as peores ilusiones si siguen pensando en el separatismo. Les dijo que si Checoeslovaquia se divide, caerán inevitablemente bajo la dominación rusa.

Los eslovacos han entendido esto en el sentido de que Benes los amenaza con entregar Eslovaquia a Rusia. Si Benes permite que Tiso sea ejecutado, es posible que las esperanzas de los eslovacos queden finalmente destruídas.

Wallace prepara otro ataq[ue] contra la política de Trum[an]

CRITICO A WALLACE EL FISCAL GENERAL DE ESTADOS UNIDOS

FILADELFIA, 16 (UP).— El Fiscal General de Estados Unidos, Tom C. Clark, atacó a Henry Wallace por su "falta de americanismo" al esparcir "mentiras" en el sentido de que Estados Unidos quiere la guerra con la Unión Soviética y está empeñado en un despiadado imperialismo.

Clark no mencionó a Wallace por su nombre. Pero sus observaciones formuladas ante un auditorio de miembros del Partido Comunista en un banquete del Día de Jefferson, no dejaron ninguna duda de que se refería al ex Vicepresidente y miembro del Gabinete que actualmente anda en una jira de discursos por Europa.

Dijo Clark: "El que diga a la gente en Europa que Estados Unidos está empeñado en un despiadado imperialismo —y en llegar a la guerra con la Unión Soviética— ese dice mentiras. Es una falsedad tanto más cruel, como que revela una completa falta de comprensión o apreciación del sistema norteamericano de vida".

Wallace empleó la expresión "despiadado imperialismo" en su reciente discurso de Manchester, Inglaterra, en el cual manifestó que Estados Unidos está empleando su potencia económica para conseguir sus objetivos estratégicos.

El ataque de Clark a Wallace ha sido la primera reacción del Gabinete a las críticas hechas por el ex Vicepresidente a la política externa norteamericana. Clark manifestó claramente, sin embargo, que no es partidario de medidas severas en contra de Wallace. Dijo: "Los torpes ataques que algunos hacen actualmente contra la política externa de nuestra nación no deben provocar ninguna medida de nuestra parte que esté en contradicción con los principios democráticos".

Clark afirmó que "la dignidad de los procedimientos democráticos" exigía la inmediata aprobación del proyecto de Trumas de ayuda a Grecia y Turquía, como parte del programa "que depara protección contra la expansión del totalitarismo".

Refiriéndose claramente a Wallace, dijo Clark: "Será una respuesta para aquellos que después de volver a la vida privada tratan de explotar el respeto que se debe a los altos cargos que anteriormente ocuparon. Nuestra posición es clara como el cristal. Semejante explotación no sólo peca de mal gusto, sino que es falta de americanismo".

Expresó que la actual política de Estados Unidos se basa en los mismos principios de la doctrina Monroe.

La Casa Bla[nca ha] decidido no [con]tar las crítica[s ni] adoptar me[dida] alguna

WASHINGTON, 16.— (Por Lyle C. Wilson).— [He]nry Wallace está [...] ataque a la política [...] Presidente Truman, [...] lanzar con el discurso [...] nunciará en París [...] ta semana.

La Casa Blanca [...] Wallace no lo haga [...] sus colaboradores [...] que la única cosa que [...] cer el Presidente [...] críticas de Wallace [...] y no tomar medida [...] pesar de que el Se[cretario de] Justicia, Tom C. Cla[rk ...] enérgicamente a Wa[llace ...] discurso de anoche.

Sería un buena e[...] Wallace cesase en [...] pero está embarcado [...] jira, faltándole to[...] visitar Francia, Nor[uega], marca y Suecia. Si Tr[uman ...] de soportar las an[...] cuatro discursos por [...] de Wallace, sin ve[...] a decir algo sobre [...] tario de Comercio, [...] sonas de esta capital [...] sorprendidas.

Los periodistas que [...] a Mr. Truman la [...] lítica del momento, [...] sigue creyendo que W[allace ...] rá una campaña por [...] tura presidencial de[...] año próximo. Trum[an ...] bastante convencido de [...] semana pasada, un día [...] Wallace comenzara a [...] política exterior de[l ...] norteamericano.

NOTAS POLITICAS

INSTITUCIONES DEPORTIV[AS] LIBERADAS DE IMPUEST[OS]

EL PROYECTO FUE DESPACHADO AYER POR LA CAMARA.—DEFENSA DEL D[IPUTADO] INFORMANTE, SEÑOR ALDUNATE

Bajo la presidencia del señor Coloma, sesionó ayer la Cámara de Diputados y con asistencia de 59 miembros.

EXENCION DE IMPUESTOS A INSTITUCIONES DEPORTIVAS.— Se considera el proyecto que exime de impuestos a las instituciones deportivas con personalidad jurídica. El diputado informante, don Pablo Aldunate, dió a conocer los beneficios que la aprobación de este proyecto significará en las actividades deportivas nacionales.

Hablan los señores Reyes, Pizarro, Labbé, Barrientos, Sepúlveda, Ruiz Solar y Pontigo, en apoyo del proyecto. Cerrado el debate, se aprueba en general por unanimidad.

—El señor Labbé, secundado por el señor Valdés Larraín, presentan una indicación para que este beneficio se extienda a todas las entidades deportivas, aunque no posean personalidad jurídica. En discusión la indicación.

—El señor Aldunate impugna la indicación, haciendo valer diversas razones. También la impugna el señor Campos Menéndez y la defiende el señor Labbé. Habla el señor Godoy Urrutia, quien formula algunas observaciones estimadas antirreglamentarias por el señor Coloma (Presidente), quien le pide las retire. Se produce una ligera incidencia entre el señor Godoy y el Presidente. Luego se produce otra incidencia de palabras entre los señores Godoy e Yrarrázaval. El señor Coloma (Presidente) llama a ambos al orden y luego amonesta al señor Yrarrázaval. El señor Godoy retira la expresión estimada antirreglamentaria. Se produce una nueva incidencia entre el señor Yrarrázaval y diputados comunistas, y el señor Coloma (Presidente), censura al señor Irarrázaval. Luego hay una nueva incidencia entre los señores Godoy y Concha, don Lucio. El señor Godoy, durante su discurso, hace una alusión a la organización denominada "ACHA" y es llamado al orden por el señor Coloma. Luego, calmados los ánimos, termina el señor Godoy Urrutia y habla el señor González Madariaga. Finalmente, habla el señor Escobar.

—Votada la indicación de los señores Labbé y Valdés Larraín, queda aprobada por 35 votos contra 3, y, con ello, despachado el proyecto

MODIFICACIOIN A MEDICINA PREVENTIVA.— En seguida, se entra a tratar el proyecto que modifica la ley 6.174 sobre Medicina Preventiva, en lo referente a la organización de Comisiones de Reclamos Informan los señores Droguett, por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, y González Prats, por la de Hacienda. Habla el señor Berman, impugnando el alcance del proyecto, y el señor Ahumada, en su apoyo. Votado el proyecto, se aprueba y queda despachado sin modificaciones.

UNA PETICION SIN E[...]— [El se]ñor Loyola solicita que [...] ma del trámite de Com[isión ...] sobre tabla, un proyect[o ...] nuevo aforo a una pa[...] extranjero, internada [...] diarios. El señor Godoy [...] se ponga en primer lu[gar ...] próxima sesión. El señ[or ...] ce presente que este [...] sin despacharse hace [...] Comisión de Hacienda [...] do en la sala, para [...] mites de Comisión.

CATEGORIA PARA [...] EDUCACIONAL.— Se trata [...] to que establece que el [...] de los Cursos Libres [...] miento, tendrá la categ[oría ...] Inspectores Locales de [...] forma el señor Godoy y [...] ñor Reyes. Se aprueba [...] con la modificación pro[...] Senado en segundo trámite.

SE LEVANTA LA SESION.— [El se]ñor Coloma (Presidente) [...] asentimiento unánime para [...] la sesión por 15 minutos. Reabierta la sesión, después [...] cuenta el Presidente de [...] nuncias y reemplazos [...] solicita el asentimiento [...] ra levantar la sesión, en [...] ha habido escaso número [...] dos en la sesión. Así se [...] levanta la sesión.

SESIONO CENTRO RADICAL FEMENINO

Bajo la presidencia de la señorita Estela Urzúa Trucco, 1.a vicepresidenta, sesionó el Centro Radical Femenino de Santiago.

Se acordó presentar las listas de candidatas a los puestos directivos de la institución, el martes próximo.

La elección del directorio se efectuará el martes 29 del mes en curso, de acuerdo con los estatutos en vigencia del Partido.

La señora Emilia Olavarría se refirió a la labor doctrinaria que en La Serena había efectuado la señora Lucila García de Pallamar, y que ahora se presenta como candidata a la presidencia del Centro Femenino.

La señora Raquel García de Zamorano dió algunos nombres para la 1.a vicepresidencia, como ser el de la señora Malvina Barahona de Fernández, que es muy apreciada en los círculos femeninos.

También pidió la señora de Zamorano a la señorita Zenobia Tejerina, que continúe en la secretaría de prensa y propaganda, idea que fué recibida por la concurrencia que llenaba la sala, en medio de una gran ovación.

AMPLIADO DE JOVENES DEL P. COMUNISTA

Hoy, a las 19.30 horas, se realizará un gran ampliado, de la Juventud Comunista de la provincia de Santiago, en el salón-teatro del Comité Regional del Partido Comunista, San Antonio 685.

Informará Daniel Palma, secretario general de las Juventudes Comunistas de Chile, quien hará un breve análisis de la situación política nacional e internacional, e indicará la actitud que debe tomar la Juventud con respecto a ella; además, se dará cuenta de los trabajos realizados con respecto al cumplimiento de las resoluciones de la III Conferencia Nacional.

Dada la importancia de este ampliado juvenil, las bases de toda la provincia deben asistir con todos sus militantes. La asistencia será controlada y se encarece la puntualidad en la hora.

PARTIDO SOCIALISTA

DEPARTAMENTO DE MUNICIPALIDADES

Se nos encarga por el Jefe del Departamento Nacional de Municipalidades, señor Vicente Ruiz, citar para hoy jueves 17 a las 19.30 horas en el Comité Central del Partido Socialista, a fin de resolver importantes materias pendientes. Se encarece la puntualidad a todos los miembros integrantes.

DEBATE POLITICO CONTINUA HOY EN LA ASAMBLEA RADICAL

El debate político iniciado anoche en la Asamblea Radical de la Primera Comuna, continuará hoy, a las 19 horas, en sesión extraordinaria, por no haber dado término a su exposición el diputado y miembro del CEN, señor Isidoro Muñoz Alegría.

MUJERES RADICAL[ES] SE CONCENTRAN H[OY]

USARA DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL P[ARTIDO] SEÑOR ROSENDE

Hoy, a las 18.30 horas, en el salon de sesiones del Club Radical, calle Catedral N.o 1359, se llevará a efecto la concentración de las mujeres radicales de la provincia de Santiago, a que ha convocado el secretariado de Organización Femenina del Partido.

Las comisiones organizadoras de esta reunión, han terminado ayer los preparativos que se han hecho para que alcance el relieve que esperan, y se encuentran ya en Santiago delegaciones de mujeres de diversas asambleas que se harán representar.

El secretariado tiene elaborado un interesante programa de trabajo, en cuanto dice relación [...] con los Centros Radicales [...] que contempla el Estatuto del Partido, y con el tra[...] chos centros deben des[...]

A la concentración a[...] cidos dirigentes radicales [...] de la palabra el presidente [del Par]tido, señor Alfredo Rosende.

En los círculos radicales [...] existe entusiasmo por [...] concentración provincial, [...] primera de esta naturaleza [...] lleva a efecto, y son [...] dirigentes comunales que [...] ciado su asistencia.

LOS UNIVERSITARIOS AGRARIOS-LABORISTAS SE REUNIRAN ESTA TARDE

Hoy a las 19 horas, se ha citado a una reunión general ordinaria al Grupo Universitario del Partido Agrario Laborista, a fin de tratar diversas materias relacionadas con la marcha de esta organización. Dará una charla relacionada con la doctrina de este partido, el dirigente juvenil don Juan Lagos, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile.

PARTIDO RADICAL

La Asamblea Radical de la 2.a Comuna de Santiago que preside don Enrique Venegas Morales, cita para hoy jueves a las 21 horas a sesión con el fin de oír la cuenta que dará el presidente. Además, conocerá las presentaciones de listas de la nueva mesa directiva. Se recomienda puntualidad y asistencia obligatoria. Local de Catedral 1923.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA

La Asamblea Radical de Ñuñoa, en su sesión de hoy, se preocupará del estudio del "Momento Político" invitándose especialmente a esta reunión al senador y al diputado del distrito, señores Gustavo Jirón y Hermes Ahumada.

Dada la importancia del problema que se debatirá, se recomienda la asistencia de los señores asambleístas y la puntualidad en la llegada (21 horas).

ASAMBLEA 10.a COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 21.30 horas, en su local. A esta sesión se ruega la asistencia y puntualidad en la hora a todos los asambleístas y simpatizantes, pues se continuará el debate sobre el alza de tarifas de la movilización.

La directiva de esta asamblea, pone en conocimiento de todos los asambleístas, que el sábado 26 del presente mes, esta asamblea llevará a efecto la elección para elegir la nueva directiva, por lo tanto, se ruega a los asambleístas ponerse al día en el pago de las cuotas, para lo cual el tesorero atenderá todos los martes y jueves en el local de la asamblea.

DEMOCRATICOS DE QUINTA NORMAL TENDRAN ASAMBLE[A]

Cítase para el doming[o ...] a junta general ordinaria [...] tro local de calle [...] 22 horas.

En esta asamblea [...] tarán asuntos de [...] cia para nuestra colectividad [...]

Se encarece la asistencia [...] ex candidatos a regidores [...] Luis H. Pavez, [...] vez, Armando Alca[...] Campos y Carlos Carrasco, miembros del comité [...] ñores Puan Silva Pinto, [...] ña, Fernando López C. y [...] jada.

GRUPO ORFERA DE SANTIAGO TOMO VARIOS ACUERDOS

Presidida por el vicep[residente se]ñor Romildo Cazoal, y [con asisten]cia de numerosos [...] sionó anoche el grupo O[rfera de San]tiago.

Se analizó la cuenta de [los dele]gados a la última convención [de] Orfera, celebrada re[...] La Serena.

Como resultado de este [...] aprobó, por unanimidad, [...] ta, con felicitación para [...] delegados de este grupo [...] destacada actuación [...] acordó dejar constancia [de] la brillante actuación [...] de este grupo, señor [...] Castillo, y reconocer [...] y destacada labor.

En cumplimiento de [...] acuerdos de esa Convención [...] po Santiago Orfera acordó [...] a sus militantes la [...] adquirir y difundir [...] periódico "La Hora" [...] del Partido Radical.

Intensificar las actividades [...] niones de este grupo, [...] próximo martes, a las [...] el local de la tercera [...] cado en Hurtado Rodríguez [...] la Compañía al llegar a [...]zal.

LA NOBLEZA ESPAÑOLA PROTESTO CONTRA LEY DE SUCESION AL TRONO

LISBOA, 16.— (U. P.) — El Duque de Alba, en representación de la nobleza española, ha hecho público un manifiesto en el cual se protesta contra la ley de sucesión al trono de España en la forma regulada por Franco.

En el manifiesto — firmado por Alba en nombre de la "diputación permanente de los Grandes de España", y dirigido al Conde de Barcelona —se afirma la adhesión de la nobleza española a don Juan, y que los principios tradicionales de sucesión al trono no pueden ser modificados por decreto. Afirma asimismo que la monarquía es el único régimen capaz de efectuar la evolución política en el país sin derramamientos de sangre.

La secretaría general de don Juan en Estoril facilitó el manifiesto del Duque de Alba, y expresó que el Pretendiente al trono de España se opone a toda intervención extranjera como medio de solucionar el problema de España, y rectifica una declaración de la entrevista que Don Juan concedió al corresponsal del periódico de Londres "Sunday Observer".

El texto de dicha rectificación dice: "Su Alteza el Conde de Barcelona declara que parte de la prensa de España al reproducir su entrevista con el periodista del "Sunday Orserver", contiene un error que Su Alteza Real desea sea rectificado inmediatamente para borrar toda idea falsamente reflejada de que Don Juan, abierta o veladamente, sea partidario de la intervención extranjera en los asuntos de carácter interno que afectan solamente a los españoles.

"Don Juan afirma que en su entrevista con el periodista expresó categóricamente: "Como español ante todo, no puedo mostrarme conforme con la ingerencia extranjera en los asuntos privativos de España Sólo seré rey por la voluntad de los españoles, o en otro caso moriré en el destierro".

"Al afirmar Su Alteza que las potencias occidentales no deben intervenir en lo más mínimo, ni aun como medio y modo de evitar el aislamiento de España, no hace más que ratificar lo que constantemente ha afirmado, es decir, que si las potencias extranjeras siguen en su táctica política errónea de querer intervenir, la cual ha sido abrumadoramente rechazada por todos los españoles, dichas potencias sólo lograrán embrollar el problema español, demorando así la reacción natural de los españoles.

Su Alteza, al igual que todos los españoles, considera que no debe ser infringida la soberanía nacional de España para resolver sus problemas internos, por la actuación de las potencias extranjeras".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

MENDOZA, 16 (UP).— Finalizó en esta capital el escrutinio de las últimas elecciones, con los siguientes resultados, según datos extraoficiales: Partido Peronista, 8.011 votos; Unión Cívica Radical, 1.906; Partido Peronista-Laborista, 1.703; Partido Demócrata, 1.201; Partido Comunista, 954; Partido Socialista, 309.

COLOMBIA

BOGOTA, 16 (UP).— El Ministro de Guerra designó al Capitán Enrique Cabrera y al Teniente Armando Urrego, para que tripulen el avión del Ejército que escoltará al aparato venezolano que lleva la antorcha olímpica a Río de Janero.

PERU

LIMA, 16 (UP).— Por vía aérea se dirigió a los Estados Unidos el Secretario de la Embajada de Chile en Washington, señor Carlos Mardones, acompañado de su esposa. Fué despedido en el aeródromo por el Embajador Urrejola.

Byrd se manifestó contrario a la entrega de la Antártica a la N. U.

Recomendará colaboración científica con Australia y Nueva Zelandia

WASHINGTON, 16.— (UP).— El Contraalmirante Richard E. Byrd, declaró en rueda de periodistas que aconsejará al Gobierno de Estados Unidos, para que trate de establecer trabajos científicos cooperativos con Nueva Zelandia y Australia, con el propósito de contribuir al conocimiento científico mundial, particularmente en lo que se refiere a las condiciones atmosféricas

Interrogado sobre si Estados Unidos piensa reclamar los territorios en la Antártica, contestó que esa cuestión debía ser decidida por el presidente Truman y el Departamento de Estado, después que el Departamento de Marina les entregue todas sus comprobaciones documentadas. Añadió que no creía que Estados Unidos formulase pronto reclamaciones.

Declaró que no pensaba que fuera conveniente colocar a la Antártica bajo el contról del organismo de las Naciones Unidas, porque ello equivaldría a que esa región estuviera más bajo el control de las grandes naciones que de los países pequeños —Argentina, Chile Australia, y Nueva Zelandia— que tendrían más interés directo en el Polo Sur que Estados Unidos, el Reino Unido, China y Rusia, cuyos intereses se hallan en el hemisferio norte.

Byrd subrayó que hablaba personalmente y no por el Departamento de Marina o el Gobierno.

Peguntando cómo podía hacerse una reclamación dijo que, según entendía, el Gobierno tenía que ocupar el territorio; cumplir con su plan de descubrimiento; de investigación científica y fijar la línea de las costas. Añadió que, aunque se cumplan esos cuatro requisitos no hay normas internacionales en las cuales se puedan basar las reclamaciones para que puedan ser aceptadas por otras naciones.

Al resumir los resultados de la expedición Byrd dijo que se habían investigado 4.403.000 kilómetros cuadrados, de los cuales aproximadamente 2.131.000 no habían sido hasta ahora revelados topográficamente. También trazó mapas de la línea costera de 8.640 kilómetros. De esa línea, 2.240 kilómetros eran desconocidos. Se descubrieron 22 serranías o grupos de montañas y 15 montañas aisladas algunas de 6.000 metros de altura.

Por su parte, el grupo de los observadores del Departamento de guerra que fué encabezado por el hombre de ciencia, doctor Peul A. Siple y que acompañaron a la expedición de Byrd manifestaron que eran partidarios de la cooperación internacional en el descubrimiento y aprovechamiento de los secretos de la Antártica, en beneficio del mundo.

Siple dijo: "La Antártica no pertenece a nadie y que se puede saber más si los pases actuan juntos que si lo hacen individualmente.

Al referirse a los aspectos militares de la expedición, Siple dijo que los rompehielos empleados con motores de 12 mil caballos de fuerza eran diez veces más poderosos que los usados hasta entonces en la Antártica, y que dichas naves pudieron abrirse paso sin dificultad a través de las capas de hielo de 5 a 6 metros de espesor que cubrían el mar.

Añadió que con los equipos científicos llevados en aviones, pudo determinarse la ubicación de formaciones geológicas y las diferencias entre las capas sedimentarias metaforma e ígnea.

Dijo también que la Armada recogió valiosos datos sobre las modificaciones que necesita su equipo normal, en lo que se refiere a vestimenta alojamiento, vehículos y naves.

Terminó diciendo que la Antártica era "un gran laboratorio científico" y opinó que, quizás, pronto Nueva Zelandia convoque una Conferencia Internacional para estudiar la posibilidad de realizar una gigantesca labor científica conjunta en la Antártica.

Otro miembro del grupo citado Robert N. Davis, dijo que la Antártica será de enorme valor para el estudio de las condiciones atmosféricas. Siple terció para explicar, que si se hubieran tenido antes, amplios conocimientos sobre meteorología en al Antártica, se hubiera podido predecir con anticipación el serio y crudo invierno sufrido en Gran Bretaña.

Semana de 44 horas sin huelgas, sugiere Mr. Bernard Baruch

COLUMBIA (Carolina del Norte), 16. — (U. P.).— Bernard Baruch, anciano estadista norteamericano, declaró hoy que Estados Unidos necesita para su recuperación económica e industrial, la implantación de la semana de trabajo de cinco días y medio, o de 44 horas, hasta el 1.o de enero de 1949, sin huelgas ni paros de ninguna clase.

"Actualmente nos hallamos al borde de la inflación, que amenaza con rodearnos a todos. Sólo hay una solución: trabajo". Baruch, que fué asesor industrial del Presidente de los Estados Unidos, durante ambas guerras mundiales, hizo esas declaraciones ante la legislatura del estado de Carolina del Sur, durante la ceremonia de presentación de su retrato en el Capitolio del Estado.

Boycot a carrera de automóviles en Indianápolis

INDIANAPOLIS, 16. (U. P.)— Un boycot declarado por los propietarios y pilotos de autos de carrera, amenaza con robarle su fama de "la carrera automovilística más importante del mundo", al célebre clásico de velocidad por caminos de las 500 millas en Indianápolis.

Hace 156 años, don Ambrosio O'Higgins fundó Los Andes

La ciudad se levanta al pie del cerro 71 kilómetros de la frontera

UNO DE LOS PUEBLOS MAS PROGRESISTAS DE LA ZONA CENTRAL

LOS ANDES, 16 — Mañana, la ciudad de Los Andes, que ocupa un lugar privilegiado dentro del concierto de los pueblos de la provincia de Aconcagua, franqueará una nueva etapa en su ya dilatada existencia.

CUMPLE 156 AÑOS

En efecto, mañana, la ciudad de Santa Rosa de Los Andes, celebrará el 156.o aniversario de su fundación, acaecida por mandato de don Ambrosio O'Higgins, Gobernador General del Reino de Chile, y padre del héroe de Rancagua, el día 17 de abril de 1791.

El nuevo cumpleaños del primer puerto terrestre de Chile sorprenderá a la ciudad sin actos ni agasajos oficiales, pero sí en todas las escuelas de la ciudad se harán rememoraciones de esta fecha histórica.

En cambio, por un telegrama recibido en esta corresponsalía nos hemos impuesto que un grupo de andinos radicados en Santiago, esta noche a las 20.30 horas tendrán una reunión conmemorativa en San Pablo 1368, en cuya oportunidad echarán las bases de la fundación de la Sociedad "Hijos de Los Andes" de Santiago.

CARACTERISTICAS HISTORICAS DE LOS ANDES

Después de su fundación por don Ambrosio O'Higgins, Los Andes obtuvo su arreglo definitivo en 1798 por el Presidente, don Gabriel de Avilés y por decreto del 31 de julio de 1865, se le confirió el título de Santa Rosa de Los Andes.

Cerca del sitio donde se fundó el pueblo, en 1740, había un convento de religiosos franciscanos bajó la advocación de Santa Rosa de Viterbo, de donde la ciudad, tomó el nombre de Santa Rosa.

En la Iglesia Parroquial, ubicada en el corazón de la ciudad, existe una estatua tallada en madera que representa a San Sebastián, en los instantes de sufrir su martirio. Esta hermosa obra de arte pertenció a los antiguos jesuitas.

Los Andes, se levanta a las márgenes del río Aconcagua, en las faldas del cerro Piedras Paradas sobre cuya cima emerge el monumento a la Virgen del Valle. Por el F. C. Transandino dista 71 kilómetros de la frontera chileno-argentina. — (Corresponsal).

CONSULTORIO DE PROVINCIAS

Esta sección está al servicio de nuestros lectores de provincias, acerca de cualquiera consulta de interés. Por otra parte, responderemos en forma rápida y expedita sobre todo asunto que afecte tanto a las diversas zonas como los que se relacionan con materias de índole personal o proyectos gubernativos, leyes sociales, etc., con la seguridad de una contestación completa y satisfactoria.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Desde Renaico, uno de nuestros lectores nos escribe.

Deseo saber si existe alguna ley o decreto en el cual se fijen abonos en años de servicios, para los empleados que en su trabajo hayan sufrido un accidente. Hace algún tiempo sufrí una caída desde un tractor que utilizábamos para labores en reparación de caminos. Hasta el momento no he recibido ninguna gratificación ni ayuda para los gastos médicos. — CARNET 0937089.

RESPUESTA: Existe una ley especial, en la cual se establecen abonos en años de servicio, para los funcionarios que en el ejercicio de su trabajo hayan sufrido lesiones, fracturas o la pérdida de algún miembro. Para este efecto existe una reglamentación especial, ya sea que se trate de trabajos técnicos, manuales o intelectuales. Ud. debe consultar al Jefe de la Oficina del personal de la repartición donde Ud. trabaje, para resolver su caso en particular, o bien enviarnos mayores datos para ponerlo en conocimiento de la autoridad que corresponda en Santiago.

CAUTIN

1.200 NOVILLOS Y 2.000 OVEJUNOS FUERON INTERNADOS

TEMUCO, 16.—Regresó a nuestra ciudad el Médico Veterinario Provincial, señor Julio Salinas, quien el sábado pasado se dirigió a la frontera chileno-argentina en Pucón, con el objeto de recibir una partida de ganado.

En efecto, el señor Salinas recibió 1.200 novillos para crianza y 2.000 ovejunos para los mataderos del norte. Todo este ganado se encontró en perfectas condiciones sanitarias.

Según fuimos informados en el transcurso de la presente semana, el señor Julio Salinas hará otra visita a Pucón para recibirse de una nueva partida de ganado procedente de la Argentina.— (CORRESPONSAL).

UNA VISITA A LA UNIDAD SANITARIA

TEMUCO, 16.— Llegó a Temuco el Ingeniero Asesor del Departamento Cooperativo Internameriacno de Obras de Salubridad, Mr. Howard D. Schmidt, cuyo viaje obedece a imponerse en el terreno mismo del estado de conservación del edificio de la Unidad Sanitaria de nuestra ciudad, organismo que, como es del conocimiento general, comenzó a desarrollar en forma organizada sus actividades en marzo último.

El Ingeniero Mr. Howard D. Schmidt, inició ayer mismo el cumplimiento de su misión para lo cual realizó una detenida visita a la Unidad Sanitaria, recorriendo la totalidad de sus dependencias en compañía del Director del mencionado centro de salubridad, doctor señor Reinaldo Rebolledo.

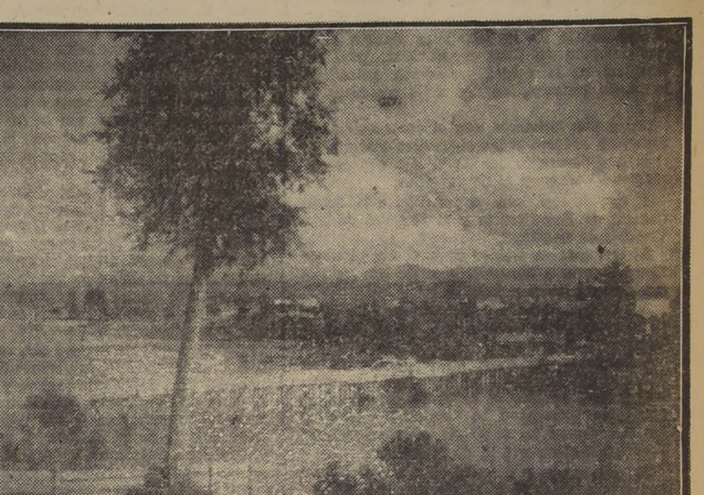
Obras del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad en Chile, son como es del dominio público, las Unidades Sanitarias de Quinta Normal, en Santiago, de Cerro Barón, en Valparaíso de Antofagasta y de Temuco, aparte de numerosos trabajos de alcantarillado, construcción de establecimientos hospitalarios y campañas de saneamiento rural.— (Corresponsal).

FALTAN MEDIOS DE COMUNICACION PARA DAR SALIDA A INDUSTRÍA PESQUERA DE TOLTEN

POR AHORA SOLO TIENE EL DEL MAR HASTA VALDIVIA

PODRIA ABASTECER A VARIAS PROVINCIAS

ES NECESARIO EL DRAGADO DEL RIO BOLDOS



Puente sobre el río Toltén, en la entrada del pueblo de Villarrica.

TOLTEN, 16.— Toltén, segnú la etimología indígena, significa "tierra que crece", que anda o hace crecer. Quizás por su fecundidad llamaron así este lugar.

Esta tierra que hace crecer, a pesar de su gran valor agrícola, ha permanecido estagnada y es muy poco lo que ha progresado en relación a su importancia.

Causa asombro que siendo Tolten tan inmensamente rico por sus fecundas tierras agrícolas, ganadería y, sobre todo, su pesca, haya permanecido olvidada de los poderes públicos, sin medios para hacer salir a los centros de consumo su valiosa producción.

Recién ahora se empieza a pensar en Toltén, recién ahora se habla de sus grandes posibilidades económicas en las esferas del Gobierno y de la Administración, para darle los medios de contacto con el resto del país.

Uno de esos medios es el ferrocarril de Freire, que llegará a la costa, pasando por zonas sumamente productivas, que sumarán su producción al consumo general de la nación.

Pero esto no es todo; falta aun mucho más por hacer en Toltén: caminos, escuelas de carácter rural y agrícola, facilidad de comunicaciones, servicios públicos, etc.

INDUSTRIA DE LA PESCA

Por ahora queremos referirnos solamente a la gran industria de la pesca de Toltén y Queule, industria que ha estado entregada solamente a la iniciativa particular, desarrollándose según los escasos medios de cada cual, sin ayuda económica, ni muchos menos, con orientaciones científicas y comerciales, como debe ser en un rubro tan importante como esta industria, que es base de la alimentación en muchas naciones.

En Toltén se pesca durante el verano y parte del otoño. En invierno la pesca es continua en Queule, sin interrupción.

El abandono en que ha permanecido esta región, ha obligado a los pescadores de Queule a buscar su mercado en Valdivia, por falta de caminos hacia otros centros de consumo. Ellos se trasladan a esa plaza por medio de sus embarcaciones, por el gran camino del mar.

Allá venden lo que podrían entregar a otras ciudades, como Temuco, y abastecer los mercados de consumo que necesitan de este valioso artículo, fuera de Valdivia.

Esta sola consideración habría sido factor principal para darle a Toltén los medios de comunicación necesarios para salir con su producción al resto del país, y no entregarla a un solo mercado, que por razones comerciales, ha tenido que constituirse en monopolio.

En una palabra, Queule no ha tenido más vía de comunicación que el ancho mar para ponerse en contacto con el mundo civilizado, Valdivia. Está encerrado y aislado del resto del país.

Se le podrías dar comunicación con los demás centros comerciales, si se corrigiera la navegación del río Boldos, dragando los bajos de Cayulfe para dar lugar al pase de las embarcaciones y llegar a Toltén, y de ahí a Temuco, por medio de camiones y el ferrocarril, después, y abastecer en todo tiempo de productos de la pesca el gran centro de consumo que es esta ciudad y el resto del país.

El dragado del río Boldos se está pidiendo desde hace muchísimos años sin ser escuchados los justos clamores de sus habitantes que continúan aún esperando que algún día sea realidad esta justificada petición..—(CORRESPONSAL).

ÑUBLE

NO PODRA SALIR TRIGO DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

HAY UN DEFICIT DE 67 MIL QUINTALES QUE AFECTA A LOS MOLINOS.— REUNION EN LA INTENDENCIA

CHILLAN, 16.—Se efectuó en la Intendencia una importante reunión, en la que se trató del problema relacionado con el abastecimiento de trigo a los molinos de la provincia durante todo el año.

Presidió la reunión el Intendente, don Nicanor Poblete, y concurrieron a ella el inspector jefe provincial del Instituto de Economía Agrícola, don Oscar Jara; el presidente de la Asociación de Molineros, don Benjamín Lagos; el agrónomo provincial, don Luis Díaz Valdés; los señores José Miguel Urrutia y Alberto Sepúlveda, en representación de los agricultores, y el inspector del INECONA don Manuel Yáñez, quien actuó de secretario.

FALTAN 67.231 QUINTALES DE TRIGO

El señor Jara informó que de los estudios practicados en la zona por el Instituto de Economía Agrícola se desprendía que para atender el abastecimiento de trigo para los molinos hasta fines de año, faltaban un total de 67.231 quintales. Agregó que era necesario preocuparse desde ya de este problema, pues todavía hay existencias de trigo en la provincia con las cuales se puede abastecer totalmente a la industria molinera.

También el señor Jara informó que en las provincias de Concepción y Cautín se han adoptado medidas de previsión con idéntico propósito que pueden servir de pauta para lo que haya que hacer en Ñuble.

PROHIBIDA LA SALIDA DE TRIGO DE ÑUBLE

Después de un breve cambio de opiniones se llegó a la conclusión de prohibir la salida de trigo fuera de los límites provinciales con el objeto de atender las necesidades del consumo interno hasta su límite lógico. En consecuencia, los productores no podrán sacar su trigo fuera de Ñuble sin la previa autorización del Instituto de Economía Agrícola. Esta prohibición regirá hasta que se haya cubierto el déficit de 67.231 quintales que afecta a los molinos.

SE HARA UN CENSO DEL TRIGO

Otro acuerdo que se adoptó en la reunión fué el de efectuar un censo del trigo, con el objeto de conocer las disponibilidades de este cereal en toda la provincia.

Las declaraciones de existencia de trigo que deben hacer los agricultores, molineros, bodegueros etc., se recibirán en las oficinas del Instituto de Economía. — (EL CORRESPONSAL).

LA PLANTA DE "EL ABANICO" LLEGARA A TENER POTENCIAL DE 600.000 H. P.

PRONTO EMPEZARA A FUNCIONAR ESTA PODEROSA CENTRAL HIDROELECTRICA CON LAS DOS PRIMERAS TURBINAS.— SE AUMENTARA EL CAUDAL DEL RIO LAJA

LOS ANGELES, 16.— Se encuentran casi listos los trabajos para que la planta hidroeléctrica "El Abanico" inicie sus actividades con las dos primeras turbinas que figuran en el plan general de construcción de esta central. Falta nada más que lleguen los cables de control y algunos aparatos eléctricos que, aunque relativamente pequeños son, sin embargo, indispensables para que la planta pueda entrar en funciones. Estos materiales son esperados desde enero y no han llegado al país por no haber sido concedidas aún las licencias de importación respectivas.

AMPLIACION DE LA PLANTA DE "EL ABANICO"

En cuanto a las grandes proyecciones que tendrá la planta de "El Abanico", se ha informado que el próximo año se dará comienzo a las obras destinadas a regularizar el lago Laja, con el objeto de proporcionar más caudal de agua al río del mismo nombre y echar, a andar las otras máquinas distribuidoras de energía que deberán funcionar en "El Abanico". Para ello se construirá un tunel que partirá de la Quebrada del Toro y desembocará dentro del lago mismo.

En la actualidad se están realizando los estudios hidrológicos y topográficos previos a estos trabajos, y las obras preliminares podrán ser iniciadas al comienzo del próximo verano. Junto con ser este proyecto de gran importancia para el futuro de las industrias de esta zona, servirá también para aumentar el riego de la región pues así habrá más agua que se podrá captar, en provecho de la agricultura, de todos aquellos canales cuyas bocatomas están ubicadas aguas abajo de "El Abanico".

Además de las dos turbinas que pronto serán puestas en funcionamiento, a fines del próximo año podrán entregarse otras dos más, y en un futuro próximo, otras dos restantes, que figuran en los proyectos respectivos.

Para el futuro también se consulta la instalación de otras tres plantas complementarias de "El Abanico", con lo cual la energía de 150.000 HP, que tendrá la central, podrá aumentar a 600.000 HP.—(EL CORRESPONSAL).

OSORNO

Visitará el sur Misión Agrícola de Gran Bretaña

DEBE LLEGAR A PUERTO MONTT EL 26 DEL PTE.

OSORNO, 16.— Presidido por el señor Reinaldo Fuchlocher Th., celebró una reunión el Consejo Directivo de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, con el objeto de tratar acerca de la próxima visita de la Misión Agrícola británica, que deberá llegar en unos días más a Puerto Montt, para en seguida visitar Osorno y otras ciudades del centro y norte del país.

Asistió también a esta reunión, especialmente invitado, el Vicecónsul de Gran Bretaña en Osorno, Kenneth Everard.

En la sesión de nuestras referencias se adoptaron diversos acuerdos que dicen relación con el posible intercambio que puede producirse entre los mercados de esta zona y Gran Bretaña, a raíz de la visita de la misión de que damos cuenta. También se prepara un programa de conocimiento de diversos criaderos de nuestra zona y habrá, además, otros agasajos de carácter social. El programa definitivo quedará esbozado en unos días más, cuando se sepa la fecha exacta del arribo a Puerto Montt de la misión británica.

COMPONENTES DE LA MISION

En la Misión Agrícola británica vienen prominentes hombres públicos y de negocios de Gran Bretaña. La integran Sir William Gavin, Asesor Agrícola, jefe del Ministerio de Agricultura y Pesca de Gran Bretaña, quien viaja acompañado de su esposa, Lady Gavin; el Mayor Jean, conocido criador de la raza de ovejas Hampshire Down; coronel Ashton, especialista en crianza de ganado Shortlforn lechero; Sir Dogson, secretario de la Misión y funcionario del Ministerio de Agricultura, especialista en ganado. También integra la Misión, un experto en maquinarias agrícolas.

Según las informaciones que se tienen hasta el momento, se estima que la Misión Agrícola británica, arribará a Puerto Montt el día 26 del presente.— (Corresponsal).

BLANCO 4427 VALPARAISO TELEFONO 1161

CRUCERO "LA ARGENTINA" LLEGARA A NUESTRO PUERTO EL SABADO 19

UN HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE.— SE PREPARAN LOS FESTEJOS A LOS MARINOS ARGENTINOS

El crucero-escuela "La Argentina" que viene al mando del capitán de navío, don José Almagro y que trae una escogida oficialidad, y un curso de cadetes que realizan un viaje de instrucción alrededor del mundo tiene anunciada su llegada a nuestro puerto para la mañana del sábado próximo en las primeras horas.

UN HOMENAJE A PRAT Y SUS COMPAÑEROS

Uno de los primeros números oficiales que cumplirán durante su estada en nuestro puerto los marinos argentinos, será la colocación de una ofrenda floral en el Monumento a los Héroes de Iquique, acto que se efectuará a las 11.45 horas de ese día.

Con el objeto de solemnizar esta ceremonia la Comandancia en Jefe de la I. Zona Naval ha dispuesto que concurran dos compañías de la Escuela de Máquinas y Electricidad con su estandarte, banda de guerra y banda instrumental del Regimiento "Escuelas"; una compañía del grupo de Defensa de Costas "Playa Ancha" con su estandarte, banda de guerra e instrumental del Regimiento D. C. "Almirante Carlos Condell".

Por su parte asistirán también al acto, fuerzas de desembarco del crucero "La Argentina", formada por 115 cadetes y una sección de marinería con su estandarte y escolta. Tomará el mando de las fuerzas el capitán de corbeta don Carlos Costa. Terminada la colocación de la ofrenda floral, las autoridades visitarán la cripta, efectuándose después un desfile por las fuerzas participantes.

Por su parte la Jefatura de la I. Zona Naval de Valparaíso ha preparado una serie de festejos para la atención de los marinos visitantes, durante el tiempo que permanecerán en la bahía, antes de continuar viaje al norte y cumplir su derrotero.

NO SE HAN PARALIZADO LAS OBRAS DEFINITIVAS DE AGUA POTABLE

LOS TRABAJOS DE CAPTACION EN "LAS VEGAS" SE REALIZAN NORMALMENTE

DESMENTIDO A UNA ALARMANTE NOTICIA

El Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, ha desmentido categóricamente una noticia publicada por un diario porteño, en que se dice que los trabajos de captación de agua potable en Las Vegas, han debido paralizarse por falta de recursos.

Esa noticia — ha dicho el Intendente — carece absolutamente de fundamento, ya que los trabajos continúan con toda normalidad y con el mismo ritmo con que se iniciaron, para lo cual se dispone de los fondos suficientes.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, comunicó telegráficamente al señor Molina Luco, que S. E. el Presidente de la República, ha pedido la urgencia para el proyecto de ley que destina los fondos para intensificar esos trabajos, que permitirán solucionar definitivamente el problema del agua potable que tan intensamente han preocupado este último tiempo a Valparaíso y Viña del Mar.

La alarma, pues, que causó la noticia que desmentimos era totalmente injustificada.

EL AUDITORIO "ALFREDO G. BRAVO" COSTARA QUINIENTOS MIL PESOS

SERA INAUGURADO OFICIALMENTE EL 21 DE MAYO PROXIMO

El auditorio "Alfredo Guillermo Bravo" que se construye por cuenta de la Corporación Municipal de nuestra ciudad en el cerro Cordillera, deberá quedar terminado totalmente en el curso de la primera quincena del próximo mes de mayo. Las obras a construir se encuentran ya en sus etapas finales y lo que queda por hacer son solamente pequeños detalles.

Las principales instalaciones de este auditorio se encuentran listas desde hace algún tiempo, como por ejemplo la concha acústica, el escenario, los camarines, los servicios higiénicos, el recinto para el público, y demás compartimientos, los que fueron terminados a fines del mes de marzo.

Ahora se realizan con toda actividad los trabajos últimos, tales como unas escalinatas de acceso al campo deportivo; la construcción de un muro; la formación de unos jardines y diversas otras obras de menor envergadura que lo convertirán en un sitio de gran atracción para la numerosa población del barrio que se servirá de este nuevo y moderno campo deportivo.

Lleva gastado hasta la fecha la Ilustre Municipalidad la suma de cuatrocientos mil pesos y con lo que queda por hacer en que se invertirán cien mil pesos más, viene a dar un total de medio millón de pesos a este nuevo auditorio tan reclamado por los vecinos. La Comisión de Parques y Jardines de la Municipalidad está encargada del desarrollo del programa con que será inaugurado el 21 de mayo próximo, programa que se confecciona con la ayuda y colaboración de las instituciones deportivas, culturales y Junta Vecinal del Cerro Cordillera.

OBRERO MURIO TRAGICAMENTE

LA CALERA, 16.— Antenoche, en circunstancia que el obrero Octavio Ogaz Mena, 25 años, obrero de la Sección Lubricante de la Fábrica Cemento "El Melón", y con domicilio en la población del mismo nombre, viajaba en una góndola de servicio público, a la altura de la calle Pedro de Valdivia, se dejó caer, aun cuando la góndola no se detenía, con tan mala suerte que cayó al pavimento y fué tomado por las ruedas traseras, pasándole por la cabeza, vaciándole la masa encefálica y ocasionándole una muerte instantánea.

De orden del Juez de la localidad, se remitió el cadáver a la morgue, para la autopsia del médico legal.— Carabineros procedió a detener al chofer de la góndola FX-267, patente Villa Alemana, Juan Corrotea Neira, por la responsabilidad de este lamentable accidente. — (ALDUNATE, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El extraño

METRO. — Matinée, vermouth y noche: El retrato de Dorian Gray.

COLON.—Matinée, vermouth y noche: E. caballero Audaz

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Celos.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La mansión de Drácula.

CONDELL. — (Continuado): El halcón en el Oeste, y La bribona de armiño.

AVENIDA. — (Continuado): Conflicto sentimental, Ojos Pícaros y La canción del desierto.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Tribunales de justicia.

RIVOLI.—Continuado): Viaje sin regreso y Rayando el sol.

REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La condesa de Costamora.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Romance musical.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Divorcio en Montevideo.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Compañía de Luchita Botto.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Tarzán y la mujer leopardo.

REVISTA FINAL DEL 47.o CONTINGENTE DE D. C. SE EFECTUO

El Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval "Valparaíso", pasó ayer la revista final al 47.o contingente de Defensa de Costa, con motivo de haberse terminado el período de instrucción. La revista se efectuó en el Cantón de Las Salinas, en donde el contraalmirante, don Guillermo del Campo Rivera, fué recibido con los honores debidos a su alto rango.

La revista resultó magnífica, joniéndose de relieve la labor de los instructores y el aprovechamiento de los componentes del contingente mencionado. Asistieron familiares de los conscriptos a presenciar esta prueba.

SALITRE PARA EL BRASIL LLEVA EL VAPOR N. "GERMA"

Los señores Kenrick y Cía., que son los agentes del vapor de bandera noruega "Germa", nos informaron ayer que este barco zarpó anoche desde este puerto, con rumbo a Tocopilla, en donde deberá embarcar un cargamento de siete mil quinientas toneladas de salitre de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, al Brasil.

Una vez que descargue el salitre en diversos puertos brasileños, seguirá hasta puertos europ os con mercaderías surtidas que embarcará en ese país.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

SANTA LUISA, de Nueva York

ATOMENA, de Nueva York

ALONDRA, de Arica

JOHN WISE, de San Francisco

FRESIA, de Guayaquil

PELAYO, de Coquimbo

PROXIMAS SALIDAS:

APOLO, para Iquique

OLAV BAKKE, para Antofagasta

PILAR, para Antofagasta

MONTEMAR, para Antofagasta

MAGALLANES, para San Antonio

CONCON, para Nueva Orleans

UNA VELADA DE BOX HABRA HOY EN EL ADUANA

Una velada extraordinaria de box amateur habrá esta noche en el ring del Portón Aduana, organizada por la Asociación de Box de Valparaíso, con el objeto de preparar y seleccionar algunas parejas para el torneo nacional que se comenzará a desarrollar en el próximo mes de mayo, en la capital.

El programa consta de diez peleas y se cotejarán los elementos más destacados con el objeto de que los que sean elegidos puedan representar lo mejor que hay en Valparaíso.

FUE RECHAZADO EL PROYECTO DE MUNICIPALIZACION DEL CASINO

EL ACUERDO FUE ADOPTADO EN LA SESION DE AYER.— INCIDENCIAS

VALPARAISO. — La Municipalidad de Viña del Mar, celebró ayer sesión ordinaria para considerar diversos asuntos de interés local y abordar, en segunda discusión, el proyecto de municipalización del Casino, que quedó pendiente en la reunión extraordinaria del lunes 14.

Los desmanes cometidos por elementos contrarios al proyecto del Ejecutivo, de municipalizar el Casino, que culminaron el lunes pasado con el estallido de bombas lacrimógenas, obligó a los regidores viñamarinos a solicitar del Alcalde señor Flores, que la sesión fuera secreta. Aún cuando esta petición fué aceptada en su mayoría, se permitió a la sala el acceso de los periodistas.

El tono de la discusión habida en la reunión anterior, hacía presumir que sería aprobado el proyecto de municipalización, y que se llegaría a acuerdo, también, respecto a la indemnización que se pagaría a la firma Escudero y Cía., por la cancelación anticipada de su contrato, que expira en 1950.

Sin embargo, la franca beligerancia demostrada por un grupo numeroso de empleados del Casino, encabezado por el doctor Jorge Avayay, regidor socialista electo por Viña del Mar, y de otros miembros del mismo partido, obligó a los regidores a adoptar un temperamento si se quiere, inesperado.

Efectivamente, para evitar malévolos comentarios y destruir totalmente la insidiosa especie de que algunos miembros del Gobierno y el Alcalde y regidores de Viña, se prestaban a la aprobación de un negocio en que habría intereses mezquinos, la corporación, por 6 votos contra una abstención, acordó rechazar el proyecto de municipalización del Casino.

Las expresiones vertidas por los regidores, permiten afirmar que esta resolución fué adoptada frente a la insolente actitud de quienes pusieron en tela de juicio la honorabilidad y corrección de quienes tuvieron en vista el propósito de nacionalizar la explotación y administración del Casino.

Aún más, se dejó establecido que la actitud asumida por el concesionario, no constituía garantía alguna para el normal desarrollo de ese establecimiento, en caso de ser administrado por el Municipio.

INCIDENCIAS

Mientras se desarrollaba la sesión, en las afueras de la Municipalidad, grupo de numerosas personas, hicieron manifestaciones para impedirla, hasta el extremo de que algunos exaltados cortaron algunos cables del alumbrado y cometieron otros desmanes de menor importancia, hasta que la policía intervino y restableció el orden.

AVISOS ECONOMICOS DE VALPARAISO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Siete Mensajes, con los cuales E. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

Los cuatro primeros, con el carácter de urgente, se refieren a las siguientes materias:

El que deroga la ley 8,522, que fijó el Horario de Verano y el de Invierno;

El que otorga una subvención a la Junta Central de Beneficencia y al Hospital de San Vicente, de Santiago;

El que destina fondos para el cumplimiento del Convenio Sanitario suscrito con las Repúblicas del Perú y Bolivia, y

El que suplementa los fondos destinados para combatir la malaria y la enfermedad de Chagas en el país.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presentes. Posteriomente, calificadas éstas de "simples", se mandó el primero a la Comisión Interior y los tres siguientes a la de Asistencia Médico Social e Higiene y a la de Hacienda.

El quinto, crea diversos cargos de Enfermeras Sanitarias en la planta del Servicio Nacional de Salubridad.

El sexto, destina fondos con el objeto de ejecutar diversas obras para el tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Santiago.

—Se mandaron a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y a la de Hacienda para los efectos de su financiamiento.

El séptimo, suprime un cargo de la planta de Oficiales de Armas Ingenieros y crea otro en la planta de Oficiales Técnicos Auxiliares de la Fuerza Aérea de Chile.

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

2.o— Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica diversas disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Educación Pública.

Con el segundo, incluye en la Convocatoria los siguientes proyectos de ley:

El que da la categoría de Inspector Local de Educación al Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento dependiente de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", y

El que substituye un rubro del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública para otorgar facilidades para el funcionamiento de los Liceos Experimentales.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que da la categoría de Inspector Local de Educación al Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento dependiente de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez";

El que substituye un rubro del ítem 07|C5|01 del Presupuesto vigente, con el objeto de facilitar el funcionamiento de los Liceos Experimentales de esta ciudad, y

El que modifica diversas disposiciones de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Con el quinto, hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que otorga franquicias tributarias a la Industria Minera;

El que hace extensivas las franquicias otorgadas a los Agentes Diplomáticos en el extranjero, a los ex Cónsules de Elección que hayan sido separados de sus cargos con motivo de la aplicación de la ley 8,283;

El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la existencia legal de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros;

El que modifica el artículo 374 del Código del Trabajo en lo que respecta a los Sindicatos de Obreros Marítimos;

El que autoriza a la Caja de Crédito Agrario, Nacional de Ahorros y Corporación de Fomento de la Producción, para consolidar los préstamos concedidos a los agricultores de las provincias de Atacama y Coquimbo;

El que incluye a los gráficos en el régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

El que modifica el D. F. L. N.o 2,128 sobre Reglamento orgánico del Registro Civil, en lo relativo a los Oficiales Civiles Adjuntos;

El que modifica la ley 8,283, sobre el personal de Gobierno Interior;

El que reorganiza los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo;

El que establece el 3 por ciento de impuesto sobre el valor de los pasajes aéreos en beneficio de la Organización Internacional de la Aviación Civil;

El que aumenta los sueldos del personal del Poder Judicial;

El que destina 48 millones de pesos para gratificar al personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos y destina fondos para la adquisición de un terreno para la referida Dirección General, y

El que exime del pago del impuesto a la Renta a las instituciones deportivas con personalidad jurídica.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandó tener presente y archivar.

3.o— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, remite copia de diversos Decretos expedidos por ése Ministerio, por los cuales se conceden franquicias aduaneras de conformidad con lo dispuesto en la ley 8,732.

Con el segundo, contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca del procedimiento adoptado por la Caja Nacional de Ahorros para reemplazar a diversos funcionarios de esa institución.

Con el tercero, da respuesta al que se le dirigiera a nombre del Honorable señor León, sobre el otorgamiento de una subvención para el Asilo de la Infancia de Curicó.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Corporación, acerca del envío de los antecedentes relacionados con las comisiones al extranjero ordenadas por la Corporación de Fomento de la Producción.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de las razones habidas para decretar la suspensión del servicio aéreo de la línea Aérea Nacional a Puerto Montt y demás ciudades del sur del país.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que le dirigiera a nombre del Honorable señor Campos, acerca de la necesidad que existe de que se destinen los fondos requeridos para la reconstrucción del camino de Aysén a Coyhaique.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Rogers, sobre creación de una plaza de médico, matrona y practicante en la localidad de Futaleufú.

8.o.— Tres oficios del Sr. Contralor Gral. de la República, con los cuales, en conformidad con lo dispuesto en la ley 7.727, remite copias de los Decretos números 1,512, del Ministerio del Interior; 891, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y 694, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que autorizan la inversión de fondos para la Caja de la Habitación, para obras de caminos en Coquimbo, y para la prosecución de las campañas contra la malaria y la enfermedad de Chagas, respectivamente.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

9.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación y otros, al material consignado a los Cuerpos de Bomberos de Linares y Parral.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

10.o.— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley, originados en Mensajes del Ejecutivo.

El que exime del pago de impuestos a las entidades que organicen espectáculos deportivos, y

El que prorroga la vigencia de las disposiciones legales que eximieron a la Línea Aérea Nacional del pago de impuestos.

11.o.— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico Social y de Higiene, y otro de la de Hacienda, recaídos en un Mensaje, por el cual se modifica la ley de Medicina Preventiva en lo referente a las Comisiones de Reclamo.

12.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en un Mensaje, por el cual se modifica el Código del Trabajo en lo relativo al horario de labor de los radiotelegrafistas, cablegrafistas y telegrafistas.

13.o.— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta formulada a la Honorable Cámara por el Honorable Diputado don Luis Martínez Saravia, acerca de si le afectaría la causal de cesación de su cargo de Diputado, por el hecho de celebrar contratos con la Junta de Beneficencia.

14.o.— Una nota a la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, en la que, después de abundar en diversas consideraciones solicita de la Honorable Cámara se oficie al Ejecutivo, a fin de que deje sin efecto el Decreto por el cual se autoriza a la Cía de Teléfonos para alzar las tarifas.

—Quedaron en tabla.

15.o.— Una moción, con la que los Honorables Diputados, don Pablo Aldunate y don Eduardo Alessandri, inician un proyecto de ley por el cual se modifica la ley 7.295, en el sentido de otorgar asignación familiar a los empleados, cuyos hijos tengan más de 18 años sigan cursos Universitarios o de especialidad técnica.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

16.o.— Una comunicación del Juez Suplente del Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago, en la que solicita de la Honorable Cámara el envío de todos los antecedentes relacionados con la acusación constitucional interpuesta en contra del ex Ministro del Trabajo, don Lisandro Cruz Ponce.

17.o.— Cuatro presentaciones:

Con las tres primeras, doña Emilia Blest de Vergara, don Armando Zamora Leiva y don Miguel Luis Bustos Arellano, solicitan la devolución de diversos antecedentes, acompañados a presentaciones anteriores.

—Quedaron en tabla.

Con la cuarta, don Vicente del Pino Viveros solicita un abono de tiempo.

—Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

El señor COLOMA (Presidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 45, aprobada. Acta 46, a disposición de los señores diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE VARIOS PROYETOS DE LEY

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se van a calificar algunas urgencias.

El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que deroga la ley 8,522, que fijó la hora oficial para todo el territorio de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la simple urgencia.

Acordado.

El señor EDWARDS.— ¿Por qué no se aprueba inmediatamente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, podría eximirse del trámite de Comisión.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Queda acordada la simple urgencia.

El señor YRARRAZAVAL.— No puede haber oposición, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay oposición, señor Diputado.

El señor BARRIENTOS.—Es una cosa muy sencilla.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Por qué no recaba, nuevamente el asentimiento de la Sala, señor Presidente?

SESION 47.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE ABRIL DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión el proyecto que deroga la ley que fijó la hora oficial para todo el territorio de la República.

No hay acuerdo.

El que autoriza al Presidente de la República para conceder una subvención de ciento setenta millones de pesos a la Junta Central de Beneficencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que destina fondos y fija la planta de los servicios sanitarios que se establecerán en las regiones fronterizas con Perú y Bolivia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que suplementa los fondos consultados en la ley 7,731, para combatir la malaria y la enfermedad de chagas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que da categoría de Inspector Local de Educación al Jefe de los Cursos Libres de Perfeccionamiento dependientes de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que sustituye un rubro en el presupuesto del Ministerio de Educación Pública, con el objeto de facilitar el funcionamiento de los Liceos Experimentales "Juan Antonio Ríos" y "Gabriela Mistral".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica diversas disposiciones de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que concede franquicias tributarias para la industria minera.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que hace extensivas las franquicias otorgadas a los Agentes Diplomáticos en el extranjero, a los ex Cónsules de Elección que hayan cesado en sus funciones con motivo de la aplicación de la Ley N.o 8,283.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la existencia lega de la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica el artículo 374 del Código del Trabajo, sobre Sindicatos de obreros marítimos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que autoriza a las Cajas de Crédito Agrario y Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción para consolidar los préstamos concedidos a los agricultores de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que incluye a los gráficos en el régimen de Previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la Ley N.o 8.283, en la parte relativa a los sueldos del personal de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que reorganiza los servicios dependientes del Ministerio del Trabajo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que establece un impuesto del 3 por ciento, sobre el valor de los pasajes aéreos, en beneficio de la Organización Internacional de Aviación Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que aumenta los sueldos al personal del Poder Judicial.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que destina 48 millones de pesos para gratificar al personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y para la adquisición de un terreno y construcción de un edificio para la referida Dirección.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que exime del pago del impuesto a la renta a las Instituciones deportivas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la Ley N.o 8.748, que fijó el límite sur de la comuna de Santiago.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que concede un subsidio de tres mil pesos a los obreros que sirven en la Junta Central de Beneficencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que autoriza al Presidente de la República, para otorgar la garantía del Estado a los compromisos que contraiga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para la renovación de su material, hasta por un total de once millones de dólares.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que modifica la Ley N.o 6.174, sobre Medicina Preventiva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

El que prorroga por el plazo de cuatro meses, los efectos de la Ley N.o 7.842, que liberó de derechos de internación al cemento.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.— REMISION AL SEGUNDO JUZGADO DEL TRABAJO DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA ACUSACION CONSTITUCIONAL, CONTRA EL EX MINISTRO DEL TRABAJO, DON LISANDRO CRUZ PONCE.

El señor COLOMA (Presidente).— El Juez del 2.o Juzgado del Trabajo, pide que se le remita copia de los antecedentes relacionados con la acusación constitucional deducida contra el ex Ministro del Trabajo, Sr. Cruz Ponce, en la parte que se refiere a la censura de los Directores del Sindicato Industrial Hilandería Nacional S. A., doña Mercedes Araya y doña María Espejo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará copia de los antecedentes solicitados.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Miguel Luis Bustos, doña Emilia Blest de Vergara, don Armando Zamora Leiva, doña Rosa Elvira Garay, don Horacio Olivares, don Juan de Dios Godoy, doña Berta Morales y don Zorobabel Urzúa Romero, solicitan la devolución de antecedentes, acompañados a sus respectivas presentaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos antecedentes.

Acordado.

4.— SUSPENSION DEL DECRETO QUE AUTORIZA EL ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS.— PETICION FORMULADA POR LA COMISION INVESTIGADORA DEL CONTRATO TELEFONICO.

El señor COLOMA (Presidente).— La Comisión Investigadora del Contrato Telefónico, pide que se acuerde solicitar del Ejecutivo, que se suspenda la tramitación del decreto que autoriza el alza de tarifas, mientras el árbitro falla el juicio sumario interpuesto por los delegados fiscales ante el Directorio de la Compañía, relacionado con su disconformidad con los balances presentados por ésta.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, pido que se lea la nota.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la petición formulada por la Comisión Investigadora del Contrato Telefónico.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará leer la nota.

Acordado.

5.— PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Acharán Arce va a pronunciar un discurso en homenaje al Día de las Américas.

El señor BARRIENTOS.— Antes de eso, señor Presidente, el Honorable señor Santandreu, va a decir dos palabras respecto de un Mensaje del Ejecutivo.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Inmediatamente después que el Honorable señor Acharán Arce, rinda el homenaje, concederé la palabra a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente, para rendir un homenaje.

El señor ECHEVERRIA.— Que se lea la nota de la Comisión, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Inmediatamente después que se rinda el homenaje, Honorables Diputados.

6.—HOMENAJE AL DIA DE LAS AMERICAS

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente:

Me habéis hecho el honor de designarme para hacer la apología de alguno de los personajes más ilustres de este Continente, en la fecha de la celebración del Día de las Américas, y también para proclamar, una vez más, los grandes principios de solidaridad, de unión y de paz que onforman a las 21 naciones, que constituyen la Unión Pan Americana.

Americanos del norte, del centro y del sur recuerdan en estos días la sublime inspiración de Washington, de Miranda, de Bolívar, de San Martín, de O'Higgins y de otros patriotas eminentes, al querer marchar unidos en estrecho abrazo de confraternidad, confundiendo sus nacionalidades en un sólo haz.

Washington organó la gran nación del Norte, Bolívar libertó a cuatro de nuestros países hermanos y San Martín y O'Higgins afianzaron la paz de los pueblos, cuyas cadenas cortaron.

El Nuevo Mundo les debe su independencia y su libertad, y sus figuras, que se agigantan a través de los tiempos y de los años, se hallan esculpidas en el bronce y en el ganito, y en forma indeleble en el corazón de cada americano, para perpetuar su obra imperecedera.

La figura de San Martín, de cuya vida me voy a ocupar, tiene contornos especiales que le dan típica notoriedad.

Nació en Yapeyú, en el año 1778, en un pueblo obscuro, que desaparece.

Su cuna es América. Se educó en el Seminario de Nobles de Madrid y formóse como soldado en el Viejo Mundo, combatiendo por mar y por tierra con los primeros soldados del siglo.

Se distingue en la batalla de Bailén, se le eleva al grado de Teniente Coronel y se le obsequia una medalla conmemorativa de aquella acción guerrera.

Luego se traslada a Inglaterra y empapa su espíritu en el americanismo de Miranda.

En marzo de 1712 pisaba tierra argentina, y su Gobierno, reconociéndole el grado de Teniente Coronel, le confió el Mando y la organización del "Regimiento de Granaderos a Caballo". Tuvo actuaciones brillantes que confirmaron su alto valer.

Mitre, a propósito de su actuación, dice: "Los medios sencillos y originales de que se valió para alcanzar ese resultado, demuestran que sabía gobernar, con igual pulso y maestría, espadas y voluntades".

Maestro en el arte militar y de gobierno, acerados su alma y su espíritu en la ruda lucha de la vida, modelado su carácter en la dura escuela de la disciplina, de la experiencia y del trabajo, el nuevo campeón aportaba a la causa de la Independencia americana la táctica aplicada a la politia y a la guerra, y en formación hallábase un vasto plan de campaña continental.

Al finalizar el año de 1814, la revolución americana, por rivalidades e incomprensiones de caudillos, parecía ahogada bajo el peso de las armas españolas.

El Virreinato del Norte quedaba reconquistado, y Bolívar y los demás caudillos de la revolución tenían que abandonar el Continente.

En el sur, Chile había corrido igual suerte después del desastre de Rancagua, y los patriotas, presididos por O'Higgins, tramontaban los Andes para rehacerse y formar, con la ayuda y el genio de San Martín el ejército libertador de la alianza chileno-argentina, que había de devolver en toda su majestad la gloria y el prestigio de nuestras armas.

A la sazón, San Martín representaba el centro del poder, de la influencia y de la estrategia militar argentina y recibía el título de fundador de la Independencia.

Su sensibilidad patriótica, su visión hacia el porvenir, su alma de soldado y su espíritu americanista, midieron el alcance portentoso de su obra y se entregó con O'Higgins y sus generales a la organización del ejército libertador.

Atraviesa los Andes y libra la batalla de Chacabuco.

El vencedor de esta acción gloriosa queda inscrito desde ese memorable día, entre el número de los grandes capitanes del mundo. Y la historia lo coloca al lado de Aníbal y Napoleón por la genial e inspirada concepción de la campaña, por la prodigiosa preparación estratégica y la admirable travesía de las altas y escarpadas montañas del macizo andino.

El Cabildo de Santiago puso a su disposición $ 10.000 en onzas de oro, que no aceptó como peculio personal, sino para que se destinaran a la fundación de una biblioteca en esta capital, diciendo: "La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos".

Cancha Rayada fué un episodio desgraciado, un revés de sus armas invictas, y la gran dama chilena, doña Paula Jaraquemada, le daba animo, ofreciéndole sus haciendas, el concurso de sus hijos, el de sus inquilinos y trabajadores para abatir y vencer al enemigo.

Atrae a las tropas de Osorio hacia los campos de Maipú y en la más homérica de las batallas sella definitivamente la independencia de la nación chilena.

El Gobierno de Chile le otorga el más alto rango, el de Director Supremo, que él declina en su compañero de armas, en el Padre de la Patria, el General O'Higgins.

Carecerían de mérito la Independencia de las Provincias Unidas del Plata y la reconquista de Chile al no dar definitivo término al enemigo, que se mantenía aún en las sierras incaicas del Perú y que constituía una permanente amenaza para la paz e independencia de la América Latina.

San Martín y O'Higgins organizan la expedición.

Cuatro carabelas zarpan del puerto de Valparaíso rumbo al Callao, transportando cuatro mil soldados, con equipo, armas y municiones para un ejército de 11.000 hombres.

Domina el mar Pacífico, independiza al viejo Perú, y redacta la Constitución para el pueblo ya libre y soberano. Libera al esclavo y fija normas para su administración y gobierno.

Orienta sus pasos hacia la independencia de Colombia.

Bajo la línea equinoccial, que divide los grandes teatros de la guerra continental, da la mano con Bolívar, con el Libertador, que viene del norte, por opuesto camino, obedeciendo al mismo impulso, dando grandes batallas americanas, como él, redimiendo pueblos y fundando naciones.

En su entrevista de Guayaquil con el Libertador, una manecita virginal de 17 años ciñe sobre sus sienes la corona de triunfo conquistada por su valor e intrepidez.

Regresa al Perú y como una revelación de cuánto en esa Conferencia se dijera, exclama: "No cabemos los dos en el Perú".

El Protector abdica en medio de su gran poderío y se retira voluntariamente al ostracismo.

Desde allá, desde su soledad, mira, sin envidia, que Bolívar, con quién comparte la gloria de la redención de medio mundo, alcanza y merece la corona del triunfo final de la independencia peruana, reconociéndose modestamente inferior a él en esfuerzos y en hazañas, aún cuando sea moral y militarmente tan grande o más que aquél.

Mientras se disipa el sueño delirante de Bolívar al pretender fundar un Imperio de Repúblicas dependientes con una Constitución monocrática, bajo los auspicios militares de la hegemonía colombiana, prevalece el plan sin hegemonía, de San Martín, que fué el soldado, y fundador de Repúblicas independientes.

Las dos fuerzas emancipadoras efectúan su conjunción y sellan la Independencia definitiva del Nuevo Mundo, con los triunfos de Chacabuco y Maipú, de Ayacucho, Carabobo y Boyacá.

La emancipación como hecho material estaba en el orden natural de las cosas; pero lo que propiamente se llamaba revolución, es decir, el desarrollo del organismo elemental, brotó de la esencia de las cosas mismas, surgió de las almas, como hecho armónico y se hizo conciencia ingénita; fué no sólo un instinto y una gravitación mecánica, sino también una pasión y una idea colectiva, que se convirtió en fuerza eficiente e imprimió su sello típico al resultado general.

Los hombres de acción o de pensamiento, que como San Martín, realizan grandes cosas, son almas apasionadas que elevan sus pasiones a la potencia del genio y las convierten en fuerza para obrar sobre los acontecimientos, dirigirlos o servirlos.

...llos marcan las pulsaciones intensas de la época, de las que se deduce una ley posi...

...obran como su tiempo, como una acción efi... te, y su influencia se prolonga a través de los años.

En San Martín el rasgo primordial es el ...timiento generador de que se derivan y ...ducen las cualidades que constituyen su ser ...ral, es el genio del desinterés.

...asó sus últimos años en la soledad con es... designación y su vida se apegó apacible... te.

La acción de los grandes capitanes de la In... dependencia confirma y robustece nuestra te... sobre la unidad de América.

San Martín cruzó los Andes, dió batallas en ...ra chilena, marchó por el mar a libertar Perú. No sacrificó vidas inúltimente. Eco... nizó hijos a las madres y brazos a la in... stria.

La aureola de su fama se agiganta por el ...llo de sus armas, por su grandeza de alma por su austera sobriedad.

El más delicado tributo que podemos rendir los hombres que con su homérico empuje ...redimieron de la opresión y de la tira... ...es celebrar en los días de paz estas sesio... ...que son expresión del ansia de vida me...

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

...PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito ...asentimiento de la Sala para conceder la ...labra a los Honorables señores Valdés y ...man, para rendir un homenaje; y a ...tinuación, a los Honorables señores San...dreu y Echeverría.

Acordado.

...AUTORIZACION A LA MESA PARA CITAR A LA CAMARA A SESIONES ESPECIALES DESTINADAS AL TRATADO COMERCIAL CON LA REPUBLICA ARGENTINA Y PARA FIJAR EL DIA Y HORA DE LA VOTACION

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito ...asentimiento unánime de la Sala para ...citar a la Mesa con el objeto de que ...a sesiones especiales, a fin de conocer ...proyecto de ley qe aprueba el Tratado Co...cial con la República Argentina y para ...r también el día y la hora de la votación ...dicho proyecto.

Acordado.

...MODIFICACION DE LA LEY 8,748, QUE FIJO EL LIMITE SUR DE LA COMUNA DE SANTIAGO.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito ...asentimiento unánime de la Sala para ...mir del trámite de comisión y para tratar ...re Tabla el proyecto del Ejecutivo que ...difica la ley 8,748, que fijó el límite sur ...la comuna de Santiago, y en la cual ...tía un error de copia en la referencia ...un decreto.

Acordado.

...PRORROGA DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito ...asentimiento de la Sala para prorrogar ...tiempo de la Tabla de Fácil Despacho ...n de que sean tratados los proyectos de ...que en ella figuran.

...HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MANUEL CRUZAT VICUÑA, RECIENTEMENTE FALLECIDO

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la ...b..a el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Pre...sidente, Honorable Cámara:

Se ha extinguido apaciblemente la vida ...quién, por muchos conceptos, bien me... el reconoci... [illegible] ...nciudad... ...os.

Don Manuel Cruzat Vicuña fué, en efecto, ...nente de virtudes, ... de condiciones so...salientes que puso siempre, sin vacilar, al ...icio de su Patria desde los más diversos ...os y funciones que ocupara con singu... brillo y desempeñara con especial ta...to.

Colocado por el destino en las tierras para ...llenas de afecto de San Juan, com...ndió muy pronto la importancia que en ...futuro no lejano podía alcanzar la en... ...es modesta ciudad de San Antonio y ...ció debidamente la trascendencia que ...el país podí tener su conversión en ...gran puerto comercial, y, uniendo su in...gencia de clara visión a su capacidad de ...bajo, se decidió, como n... podía menos ...erlo, quien tuvo para el esfuerzo un culto, ...contribuir en cuanto de él dependiera a ...progreso y engrandecimiento.

...legó, así, a ser Alcalde de San Antonio, y ...de allí dió curso a su inciativa creadora, ...endiendo e impulsando todas aquellas ...as que lo convirtieron luego en eficiente ...rto y hermosa ciudad.

...rillante labor la suya, realizada modes...mente, en silencio, como él siempre acos...tumbraba, pero emprendida con especial de...dicación, porque la sentía como algo propio ...aquí que hasta hoy sea recordada por ...os sus habitantes con particular cariño ...gratitud.

...resentado más tarde como candidato a ...putado por el Partido Conservador, la ciu...dania lo eligió en sucesivas oportunidades ...representó durante varios períodos, con ...cial brillo, los departamentos de Melipi... San Antonio, Maipo y San Bernardo.

...a Cámara de Diputados pudo así contarlo ...re sus miembr... y pronto llegó a consi...rarlo, por ese tácito reconocimiento de ...res que realiza el fuero interno de cada ...gresal, como uno de sus más esclarecidos ...lamentarios.

...ombre de conocimientos profundos, su ...abra sencilla era escuchada con singular ...peto; parlamentario de talento claro, sus ...rtados y oportunos juicios eran conside...os con especial atención; persona dotada ...una especial serenidad de espíritu, sus ...ceptos medidos y elevados eran siempre ...eto de la consider... ... de todos.

...efendió con calor su doctrinas política ...que la sentía en lo íntimo de su alma ...que la sabía humana, justa, llena de los ...nobles principios. Pero más vigor to...ba su palabra, más elocuencia alcanzaban ...expresiones cuando se trataba de defen... los permanentes y sagrados intereses del ..., y en ésta su incansable tarea, supo, ...no pocos, conjugar armónicamente una ...rada, serena y a la vez inflexible fiscali...zación con una permanente y acertada labor constructiva.

Sus múltiples discursos, sus numerosos proyectos, sus variadas leyes, que prestigian sin duda la vida de este parlamento, constituyen hoy y constituirán mañana silencioso pero permanente testimonio de su acción legislativa por tantos capítulos eficientes, por tantas razones brillantes, por tantos conceptos digna de ser recordada.

Más, no solo en el orden de las actividades públicas merece señalarse el nombre de don Manuel Cruzat. Las actividades particulares que él desarrollara sirven también como aquéllas para destacar las cualidades que enriquecieron su existencia.

Fué un hombre de acción, de empresa, un espíritu creador y eminentemente realizador, virtudes no comunes en medio del ambiente rutinario en que se desenvuelve por lo general la vida nacional. No cuadraba con su vigorosa personalidad la comodidad ni la indiferencia tan frecuentes de encontrar en una generación que tantas veces rechaza el sacrificio, el esfuerzo a cambio de un tranquilo pasar en un empleo que casi siempre aniquila las más provechosas iniciativas humanas.

De aquí que entregara su capacidad de trabajo, no doblegada ni en los últimos años de su existencia, a múltiples actividades agrícolas, industriales y comerciales, que aprovecharon sus especiales conocimientos y su espíritu progresista y renovador.

Sabía, como buen economista que era solo la producción la que podía ser fuente de progreso para el país y de bienestar general y practicó este principio — a veces olvidado— prestando su valioso concurso al desenvolvimiento de nuestra economía.

Cristiano sincero, don Manuel Cruzat confesó siempre y sin vacilar su credo, practicó sus principios inmortales durante una vida entera que sintió extinguirse lentamente con la tranquilidad que depara el haberla sabido siempre inspirada en la más elevada espiritualidad.

En nombre de los diputados conservadores, en representación de quienes desde los mismos bancos que prestigiara, continuamos defendiendo la doctrina que él abrazó con profunda convicción y que sirvió con patriótico sacrificio dura... una vida entera, rir... a la memoria de don Manuel Cruzat Vicuña, el postrer homenaje de reconocimiento y de gratitud.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Donoso, quien desea adherir a este homenaje.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el Partido Liberal adhiere al sentido y merecido homenaje, que la Honorable Cámara tributa en estos momentos a la memoria de don Manuel Cruzat Vicuña.

Conservador de arraigadas convicciones, supo ser leal a la tradición y a la línea doctrinaria de ese partido, siempre inspirándose en los más preclaros principios de la doctrina cristiana. Hombre de empresa, puso su voluntad y su esfuerzo al servicio de la colectividad, contribuyendo con ello, al progreso de las actividades agrícolas, comerciales e industriales del país.

Diputado al Congreso Nacional, contribuyo con patriotismo y talento a dar brillo a los debates de esta Honorable Cámara, y a mejorar nuestra legislación.

Por estas razones, los Diputados liberales han creído de su deber adherir a este homenaje y expresar a la representación del Partido Conservador, su condolencia emocionada.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dejar constancia en el Acta, del pesar de la Corporación por el fallecimiento del Honorable señor Manuel Cruzat Vicuña...

El señor ROSSETTI.— Los Diputados Socialistas también adhieren a este homenaje, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—... y para enviar una nota de condolencia a su familia.

Acordado.

12.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON LUIS VICTOR CRUZ STEGMAN, FALLECIDO RECIENTEMENTE.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, Honorable Cámara: recientemente ha fallecido el ex Diputado Luis Víctor Cruz Stegman, a los 55 años de edad, víctima de una de las más crueles afecciones que azotan a nuestro país y a nuestro pueblo: la tuberculosis.

Activo militante de la clase obrera y del pueblo, perteneció al Partido Comunista desde su fundación; le tocó impulsar la organización sindical, llegando a ser Secretario General de la gloriosa Federación Obrera de Chile.

El año 1921 llegó a esta Honorable Cámara, representando a la provincia de Tarapacá, y en 1925 a Santiago. Terminadas sus labores parlamentarias, no dejó de dedicarse a la cosa pública, y en el puerto de San Antonio se le eligió sucesivamente regidor, desde el año 1934 a 1941.

Periodista de nota, siempre al servicio de su clase y de su pueblo, le tocó escribir en "El despertar de los trabajadores", en el periódico "El Comunista", y también, participó en la administración del diario "El Siglo", que se edita en Santiago.

Durante la dictadura del General Ibáñez, Luis Víctor Cruz, fué desterrado a México, y allá se vinculó, al igual que en Chile, a los sufrimientos de la clase obrera y del pueblo, cooperando en los partidos progresistas y proletarios al triunfo de lo que se llamó la revolución agraria antiimperialista mexicana.

Discípulo durante toda su vida de nuestro guía y maestro Luis Emilio Recabarren, y compañero del actual Senador Elías Lafferte, Luis Víctor Cruz luchó constantemente en contra del imperialismo, que conoció en el terreno, ya que su representación parlamentaria emanó del salitre, y allí le tocó observar la penetración imperialista y la forma cómo se apropiaba de esta riqueza chilena.

En la última campaña electoral, también pudo participar en la elaboración del programa democrático popular que llevó al Gobierno al Excmo. señor González Videla. En este programa destacó sus esfuerzos para detener y abaratar el costo de la vida; para mejorar el standard de vida de la población y para estabilizar el valor adquisitivo de nuestro peso.

Nosotros los comunistas nos sentimos orgullosos al destacar, en esta oportunidad, la vida del ex parlamentario Luis Víctor Cruz Stegman, militante de un partido del pueblo, que siempre ha sido leal a la clase obrera, que siempre ha sido leal a Chile y que siempre ha sido leal a la doctrina marxista que nos anima.

En estos momentos, al inclinar nuestro recuerdo ante la muerte de nuestro compañero, le dedicamos estas palabras para rendirle un homenaje, destacando el hecho que él también alcanzó a ver, cómo la ciudadanía chilena colocó al Partido que Víctor Cruz contribuyó a formar, entre los primeros partidos políticos que gozan del favor de la ciudadanía, que ve en los comunistas el progreso de nuestra Patria, y de nuestro pueblo.

He dicho, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para dejar constancia en el Acta, del pesar de la Honorable Corporación, por el fallecimiento del ex Diputado señor Cruz, y para enviar una nota de condolencia a su familia.

Acordado.

13.—RETIRO DE UNA OPOSICION PARA EXIMIR DEL TRAMITE DE COMISION EL PROYECTO QUE DEROGA LA LEY QUE FIJO LA HORA OFICIAL DEL PAIS.—

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU. — Honorable Presidente, hace pocos momentos se ha solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión, el Mensaje del Gobierno por el cual se solicita la aprobación de un proyecto de ley tendiente a derogar la ley número 8.522, despachada y promulgada solamente el año pasado, en el mes de agosto, que fijó la hora oficial del país. Me opuse, Honorable Presidente, porque todavía están frescos los recuerdos dos los antecedentes que motivaron la aprobación de esa ley.

A mí me parece, señor Presidente, que cuando esta Honorable Cámara aprueba una ley basándose en antecedentes científicos y en otros antecedentes que la Comisión nos proporcionó en esa oportunidad en su informe, no es posible que transcurridos solamente unos cuantos meses, esta Corporación trate de derogarla sin esperar el informe de la Comisión correspondiente, que es la llamada a estudiar los nuevos antecedentes que se invocan para ir a su derogación. El respeto al trabajo de las Comisiones fué consagrado en nuestro último Reglamento, y en la práctica hemos visto que ha dado espléndidos resultados. Podemos decir que el verdadero trabajo del legislador se hace en las Comisiones.

Esa ley, señor Presidente, tenía por objeto favorecer a la gente que trabaja con la luz solar, es decir, a los obreros, a los empleados particulares, a los campesinos y a los estudiantes, etcétera.

Su dictación se debió al mal ambiente que se levantó alrededor del decreto dictado por el anterior Gobierno para mantener una hora dada y que obligaba a trabajar con el alba, por no decir de noche.

Temo que la misma situación que se presentó en aquella oportunidad, se repita ahora y que se culpe al actual Gobierno del malestar que se produzca cuando el invierno se haga sentir.

Por amparar a este Gobierno, porque soy Diputado de Gobierno, me he opuesto, señor Presidente...

El señor EDWARDS.—Pero si es un proyecto del Gobierno.

El señor SANTANDREU.— Existen razones a favor y en contra. Las primeras son de orden humano, las segundas de dudoso orden económico. Pero lo que más pesa en estos momentos en mi ánimo es la petición que me ha formulado el Comité de mi partido para que retire mi oposición.

Basado solamente en estas circunstancias, retiro mi oposición.

Esto es lo que tenía que decir.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Yáñez.

Un señor DIPUTADO.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor TAPIA.—¿Quién se ha opuesto?

El señor COLOMA (Presidente).—Hubo oposición, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión el proyecto del Ejecutivo, que deroga la ley referente a la hora oficial del país.

El señor YAÑEZ.—No hay acuerdo.

14.—COMUNICACION DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL CONTRATO TELEFONICO. — LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.—

El señor COLOMA (Presidente).—Se va a dar lectura, en conformidad al acuerdo de la Corporación, a la nota de la Comisión Especial encargada de estudiar el Contrato Telefónico.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"La Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, en la reunión celebrada ayer acordó entregar la siguiente declaración oficial:

"La Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, en su sesión de fecha de hoy, acordó dirigir oficio a US., haciéndole presente la extrañeza con que se ha impuesto de la dictación del decreto supremo que aprobó el alza de las tarifas telefónicas en un veinte por ciento.

"En efecto, como consecuencia de los trabajos de esta Comisión, a la cual fueron invitados en numerosas oportunidades los representantes fiscales en el Directorio de la Compañía de Teléfonos, el Gobierno instruyó a dichos delegados para que objetaran el balance de la Compania correspondiente al año 1946.

"Esta objeción se fundó en la circunstancia de que con arreglo al artículo 16 de la ley número 8.403, que aprobó los convenios Monetarios y Financieros de Bretton Woods, se había modificado el alcance del artículo 22 de la ley número 4.791, de 23 de enero de 1930, que aprobó el llamado Contrato Telefónico.

"Consiste, en substancia, tal modificación en el hecho de que las obligaciones que se hayan contraído en la moneda legal fijada por el artículo 1.o del decreto-ley número 606, de 14 de octubre de 1925, seguirán siendo solucionadas con la misma cantidad numérica de pesos chilenos expresada en la obligación respectiva, cualquiera que sea la relación que se fije entre el peso chileno y el oro.

"En otras palabras, la disposición de carácter interpretativo contenida en el artículo 16 citado, suprimió los efectos de la llamada cláusula oro, y por consiguiente quedó sin aplicación práctica la estipulación contenida en el inciso tercero del artículo 22 del contrato telefónico, que establece que "si la moneda de curso legal sufriera alteraciones, los valores de contabilidad se convertirán mensualmente a su equivalente en oro, de acuerdo con el promedio correspondiente al valor de la aludida moneda en aquella época durante el mes, con respecto a la moneda de oro de la ley y peso que existía en la fecha de esta concesión".

"Mediante la aplicación de este última cláusula, la Compañía de Teléfonos ha establecido en su contabilidad lo que ella denomina, con arreglo al contrato, "la inversión neta", que, como se comprenderá, ha sido aumentada en proporción equivalente a lo que se ha estimado, hasta antes de la vigencia de la ley número 8.403, la depreciación monetaria, en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en oro.

"Para la fijación de las tarifas dispone el artículo 21 se tomarán en consideración la "inversión neta" que arrojen los balances de la Compañía, con relación a la "utilidad líquida", ordenando la mencionada disposición que nunca dichas tarifas podrán producir una utilidad superior al 10 por ciento de la inversión neta, sin incluir el 2 por ciento anual para formar la reserva definida en el artículo 33.

"Pues bien, los Delegados Fiscales ante el Directorio de la Compañía, cumpliendo instrucciones del Gobierno, objetaron el balance correspondiente al año 1946. De esta objeción se ha seguido la instauración de un juicio arbitral, conforme al contrato, que está pendiente ante el Ministro de Hacienda, árbitro designado por la ley.

"Es natural, entonces, que estando objetado el balance, precisamente porque el Gobierno estima que sus asientos no se conforman con las disposiciones de la ley número 8.403, de 29 de diciembre de 1945, y no estando, por consiguiente establecido de modo incontrovertible y a firme el monto de la inversión neta, así como de la utilidad líquida, que son los dos factores que juegan para determinar si las tarifas establecidas quedan o no dentro del límite máximo fijado en el inciso 3.o del artículo 21 del Contrato, los Delegados Fiscales no han podido en el seno del Directorio de la Compañía de Teléfonos dar su voto para acordar un alza en las tarifas, ni el Gobierno ha podido dictar un decreto aprobando tales alzas.

"Existe una flagrante contradicción entre la resolución del Gobierno, impartida a los Delegados Fiscales para que objeten el balance, y el decreto supremo que autoriza un aumento de las tarifas de un 20 por ciento.

"Vuestra Comisión ha creído necesario poner en conocimiento de la Honorable Cámara estos hechos que le parecen abiertamente ilegales.

"Durante largo tiempo la Comisión ha trabajado en la tarea que le fué cometida por la Honorable Corporación, y fruto de su investigación han sido, entre otros, la disposición del artículo 16 de la ley 8.406, aprobatoria de los Convenios de Bretton Woods, y la amplia documentación que se ha reunido y que, sin duda, hizo fuerza al Gobierno para que el balance de la Compañía fuera objetado.

"Ha sido criterio de vuestra Comisión dirigir sus investigaciones hacia fines eminentemente constructivos y útiles para la colectividad. Por eso lamenta muy deveras la extraña determinación del Gobierno, que ha venido a frustrar sus esfuerzos, infringiendo claras disposiciones de la ley.

"Considera vuestra Comisión que en vista de las razones expuestas y de las que en el seno de la Honorable Cámara manifestará su presidente Honorable Diputado señor José Alberto Echeverría se hace necesario que se adopte por la Honorable Corporación el acuerdo de solicitar del Ejecutivo tenga a bien suspender la tramitación del decreto que autoriza las alzas de tarifas, por lo menos mientras se dicta por el árbitro, el que es el Ministro de Hacienda, sentencia en el juicio sumarísimo interpuesto por los propios Delegados Fiscales ante el Directorio de la Compañía y relativo a su disconformidad con los balances presentados por ésta.

Dios guarde a US.—(Fdos.) — José Alberto Echeverría, presidente.— José A. Larraín, secretario".

15.—ALZA DE LAS TARIFAS TELEFONICAS.— ERRADA ACTITUD DEL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR AL RESPECTO.

El señor COLOMA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Echeverría.

El señor ECHEVERRIA.— Señor Presidente: si la noticia del decreto gubernativo que alza las tarifas telefónicas ha producido justificada alarma en la opinión pública, especialmente en las clases pobres, y en la clase media, que van a ser agobiadas con nuevas exacciones, ella ha producido verdadero estupor en el seno de la Comisión Investigadora designada por la Honorable Cámara, y me imagino que también lo ha producido dentro de la Cámara misma.

Todavía está fresco el recuerdo de la nota del señor Ministro del Interior, instruyendo a los Delegados Fiscales ante esa Compañía, para que objetaran los balances del ejercicio financiero del año 1946, de acuerdo con las disposiciones del artículo 16 de la ley número 8,403, que aprobó los convenios de Bretton Wood, lo que infundía la esperanza a la opinión pública, en el sentido de que por fin se corregirían los abusos de esa Compañía, cuando sobreviene esta inconsulta alza de tarifas.

Para que la Honorable Cámara juzgue toda la gravedad de este problema y la necesidad absoluta que existe de que la ley por la cual se rige el Contrato Telefónico sea modificada, porque atenta contra los intereses del país y del público consumidor, es conveniente, señor Presidente, que se recuerde la forma circunstancial cómo esta ley fué dictada.

Esta ley, señor Presidente, fué una de las últimas que se dictaron en la época de la dictadura de Ibáñez. Esta ley fué dictada e impuesta a un Congreso que ya estaba raleado, porque muchos de sus miembros más altivos e independientes estaban deportados o relegados, y otros ni siquiera se atrevían a concurrir al recinto de sesiones del Congreso porque el hecho de dar su opinión con libertad los exponía a toda clase de presiones y vejaciones. No existía en aquella época, señor Presidente, libertad de prensa, ni de tribuna, ni de palabra en ninguna de sus formas. Esta ley no fué comentada por los grandes periodistas que orientan la opinión pública, ni fué discutida por los centros intelectuales o técnicos ni por la opinión pública. Esta ley, señor Presidente, fué despachada en este Congreso con un debate breve, rápido, como vergonzante, y fué aprobada por una mayoría de votos que no alcanzaron a treinta, los estrictamente indispensables para que, reglamentariamente, fuera despachada por el Congreso. Los Diputados de esa época tuvieron tal vez la vergüenza o el remordimiento de prestarle sus votos a una ley que no consultaba los verdaderos intereses nacionales, que más que una ley de país soberano parecía la ordenación de una metrópoli a una colonia.

No es extraño, entonces, señor Presidente, que muchas disposiciones de esta ley no consulten los intereses nacionales, porque fueron arrancadas por la presión del imperialismo extranjero, que obtuvo ventajas que no es común que las propias industrias y comercios nacionales obtengan para sus empresas.

Así, señor Presidente, tratándose de una ley de servicio público, se aseguró a esta Compañía el derecho de percibir una utilidad equivalente a un diez por ciento de la inversión neta; y esta inversión neta de la Compañía se determina después de deducir de las entradas brutas una serie de gastos que no es común ni costumbre considerar como tales en las empresas privadas y públicas, establecidas en el país. Para citar un ejemplo, se destinan más de dos millones de pesos anuales para imaginarios asesoramientos técnicos del extranjero, que por cierto no existen. La inversión neta se determina por fin después de deducir de la entrada bruta un dos por ciento para reservas, que, en el fondo, significa también una manera indirecta y velada de aumentar la utilidad que se reconoce a esta Compañía.

Y, por último, señor Presidente, se establece, entre las principales disposiciones de este Contrato-Ley, la famosa cláusula oro, que ha permitido a esta Compañía colocarse en la situación excepcional de ponerse a cubierto de las eventualidades y posibles depreciaciones de nuestra moneda, convirtiendo, de acuerdo con el artículo veintidós, en oro los valores en moneda legal de su contabilidad.

Esto, señor Presidente, en los actuales momentos, permite a la Compañía, con una inversión neta de más o menos ciento setenta y cinco millones de pesos, multiplicar este valor por diez y elevar, por obra y gracia de esta famosa disposición del artículo veintidós, su captal a mil setecientos cincuenta millones de pesos, más o menos, lo cual tiene una gravedad extraordinaria, señor Presidente, porque es sobre este capital sobre el que se debe considerar la utilidad del diez por ciento, a que la Compañía tiene derecho de acuerdo con las estipulaciones del Contrato-Ley.

El señor ROSSETTI.— La utilidad máxima, Honorable diputado.

El señor ECHEVERRIA.— Exactamente, Honorable colega.

No es raro, señor Presidente, que el país, la opinión pública entera, a la caída del régimen de Ibáñez, clamara por la modificación de este contrato, que sólo con meras apariencias de legalidad ligaba por cincuenta años a las partes contratantes. Y así, uno de los primeros actos de la Comisión Investigadora de los Actos de la Dictadura, designada en el año 1931, se dirigió a estudiar la forma cómo este contrato había sido despachado por el Congreso Nacional y si estaba viciado de nulidad; desgraciadamente, aquella Comisión no llegó a término alguno en sus importantes labores.

El país en aquellos años, aparecía peligrosamente dividido por circunstancias que no es la hora de recordar y no encontró la Comisión el ambiente favorable para sancionar los graves delitos y atropellos al derecho y a la libertad que se habían cometido en aquella época. No encontró la Comisión en esta Honorable Cámara, que estaba constituída por lo que se llamó Congreso Termal, la acogida necesaria para desarrollar la labor altamente patriótica de sancionar a todos los culpables de estos actos contrarios al interés público y a los derechos consagrados en la Constitución Política del Estado.

Posteriormente, señor Presidente, el Congreso Nacional, en dos distintas ocasiones, revisó contratos análogos a éste, despachados en la misma forma y con la misma anomalía que el Contrato Telefónico.

La ley llamada de la COSACH, el contrato eléctrico y otros como éste, que versaban sobre servicios públicos, fueron también modificados, porque el Congreso consideró que esas leyes no resguardaban el interés nacional y era indispensable modificarlos.

No ha ocurrido lo mismo, señor Presidente, con el contrato telefónico. Sin embargo, el país ha seguido angustiado, gravado con este contrato, soportando alzas excesivas e injustificadas cada cierto tiempo y nunca ha desaparecido la esperanza de que pueda ser modificado.

Inspirado tal vez en estos móviles, el Honorable señor Rossetti solicitó de esta Honorable Cámara, en el año 1945, la designación de una Comisión Especial que investigara la forma como este contrato se había convertido en ley de la República, si resguardaba los intereses nacionales y si era finalmente posible modificarlo, a fin de ponerlo de acuerdo con las verdaderas conveniencias del país.

La Comisión Especial ha estudiado con el mayor desapasionamiento esta materia; ha dedicado numerosas sesiones especiales al estudio de este problema, que es complejo, sumamente delicado y de un carácter estrictamente técnico, que con frecuencia ofrece dificultades en su conocimiento para los miembros de esta Comisión. No ha guiado a esta Comisión ningún espíritu demagógico ni de populachería; y, sin embargo, podría haber escandalizado y alarmado a la opinion pública, revelándole las declaraciones que funcionarios públicos citados a esa Comisión hicieron en ella. No ha preferido armar escándalo sobre este asunto sino estudiarlo con frialdad, con desapasionamiento, para poder llegar a conclusiones prácticas que importen al país liberarse de esta verdadera cadena que lo ata por 50 años a un contrato que fué elaborado sin consultar la verdadera voluntad nacional, si se considera la extraña forma en que fué despachado en el Congreso y la falta absoluta de libertades que había en esa época en el país.

La Comisión, señor Presidente, sin haber llegado al término todavía de sus funciones, porque en varias ocasiones ha debido interrumpir sus labores la situación de preocupaciones urgentes de muchos de sus miembros en otras actividades de la Honorable Cámara, o por la verificación de dos elecciones generales y de numerosas elecciones parciales que han alejado a los parlamentarios de la capital, ha alcanzado, sin embargo, Honorable Cámara, a obtener frutos positivos y prácticos en su acción.

El primero de ellos, fué la incorporación en la ley que aprobó el Convenio de Bretton Woods, de este artículo 16, en virtud del cual se interpretó por el Congreso Nacional, la Ley Monetaria número 486 y la ley 5.107, que suspendió la convertibilidad del billete;...

El señor ROSSETTI.— La Ley Monetaria.

El señor ECHEVERRIA.— ...se anulan los efectos de la cláusula oro y se establece que las obligaciones contraídas en la moneda de tipo legal forzoso se continuarían solucionando con la misma cantidad numérica de pesos de la moneda que circule en el país a la época del cumplimiento de la obligación respectiva.

Esta disposición de la ley 8.403 ha dado origen a discusiones y encontradas opiniones. Para algunos esa disposición no tiene un carácter interpretativo, sino meramente declarativo, y no regiría, en consecuencia, para el caso del Contrato-Ley de la Compañía de Teléfonos. Sin embargo, señor Presidente, basta la simple lectura de la historia de la discusión del artículo 16, para que las personas más recalcitrantes y obstinadas se convenzan de que el espíritu y la voluntad del Congreso Nacional, manifestados en forma inequívoca, fué dictar una ley interpretativa. El debate de la sesión en que se presentó por los Honorables señores Rossetti y Santa Cruz la indicación, que fué despachada y que se concretó en el artículo 16 de la ley, nos da la clave del verdadero sentido y alcances de esta disposición legal. En esa oportunidad, el Honorable señor Rossetti dijo:

"Pero tan importante como todo esto es también el problema que surge de la pretendida desvalorización legal que ha sufrido nuestra moneda; y que podría sostenerse, mediante alguna argumentación habilidosa, derivada de ciertas expresiones dichas en este debate acerca de la disminución del contenido en oro de nuestro peso.

Se ha dicho que nuestra moneda, que según la ley tiene un contenido de 183 mil millonésimas de gramo de oro, tendría, conforme a la paridad monetaria con que entraríamos al convenio, esto es, de 31 pesos por dólar, un contenido de 28 mil millonésimas de gramo de oro —si esta inteligencia fuera aceptada, ocurrirá que este convenio de Bretton Woods, al cual bien pocas posibilidades le atribuyo, en lugar de favorecernos, serviría desde ya, para que el Estado, en un solo pleito, perdiera cuatro millones de dólares. ¡Lindo modo de inaugurar la nueva política de Bretton Woods! Una institución fiscal, los Ferrocarriles del Estado, se encuentra demandada por una Compañía extranjera. Esta Compañía sostiene que la moneda se ha desvalorizado legalmente, y que existen ahora dos monedas: la creada y definida en la ley monetaria, con un contenido de 183 mil millonésimas de gramo de oro de fino (Decreto Ley 606, de 14 de octubre de 1925) moneda que no circula, y el papel moneda o moneda de curso forzoso.

Como esta moneda está desvalorizada con respecto de la primera, dicha Compañía exige a los Ferrocarriles del Estado que cumplan las obligaciones contraídas con la moneda de oro de la ley monetaria, con un recargo, que en la especie alcanza nada menos que a 120 millones de pesos.

Esta doctrina es, como se comprenderá, absolutamente errónea y ha sido rechazada por la jurisprudencia universal. Sólo en Chile ha sido acogida por algunos tribunales. La verdadera interpretación de la ley monetaria es que las obligaciones contraídas en la moneda de 183 mil millonésimas de gramo de oro; esto es, en pesos, según su equivalencia en oro, establecida por el decreto-ley 606, de 14 de octubre de 1925, son pagaderas, después que terminó el régimen de la conversión metálica en la moneda de curso forzoso actual. Es decir, que no hay recargo que pagar en razón de la cotización que en el mercado internacional o en referencia con el oro tenga, ahora, nuestro peso.

Y el Honorable señor Faivovich decía en la misma oportunidad:

"A mí me parece que la Honorable Cámara no tiene necesidad de declararlo, porque hay una ley que ha fijado el valor de nuestra moneda.

La Comisión de Hacienda no ha fijado el valor de ella. Esta es una afirmación categórica.

Por lo demás, la declaración del señor Ministro de Hacienda es una mera declaración de un Ministro de Estado".

El Honorable señor Santa Cruz, en el mismo debate, agregaba:

—"Estoy de acuerdo con lo afirmado con los Honorables señores Rossetti y Faivovich, en orden a que la actual paridad monetaria chilena con el oro, en virtud de la cual el peso equivale a 183 mil millonésimos y fracción de gramo de oro fi-

no, sólo puede ser alterada por una ley; pero aun sin esta ley que la modifique, podría haber algún fundamento para sostener que la paridad ha varias o, mejor dicho, variará.

Como el Convenio de Bretton Woods obliga a anunciar una paridad del peso con el dolar, que se va a fijar en $ 31, y la relación del dolar con el oro está fijada en el Convenio, automáticamente la equivalencia del peso con el oro pasaría a quedar fijada en veintiocho mil millonésimas y fracción de gramo de oro fino. Así habría argumentos tanto en el caso a que alude el Honorable señor Rossetti como en cualquier otra semejante, para sostener una desvalorización del peso en relación con el oro y para que algunos acreedores de obligaciones anteriores a la aprobación del Convenio de Bretton Woods pretendan el pago de una suma numérica de pesos, mayor que la señalada en la obligación respectiva.

Por esto hemos presentado a la Mesa, con la aprobación de todos los Comités de la Cámara, una indicación que establece claramente que cualquiera que sea la relación que en el futuro tenga el peso con el oro, las obligaciones ya contraídas en moneda legal se pagan con la misma cantidad numérica de pesos fijada en la obligación. Y creo que así termina el problema".

Y el Honorable señor Rossetti agregó, acentuando estos mismos conceptos:

"Celebro esta declaración del Honorable señor Santa Cruz, que importa una contribución constructiva a este debate, como también que se haya acogido tan favorablemente por los Comités la indicación a que se ha referido, y que conjuntamente hemos redactado.

El propósito que ha animado a los autores de la indicación es no sólo prevenir la duda que pudiera surgir del discurso que pronunció el Ministro de Hacienda y del discurso del Honorable señor Berman, frente a la paridad monetaria con que nos incorporemos a los acuerdos de Bretton Woods, sino para que aprovechemos la oportunidad de interpretar, por la vía legislativa, disposiciones legales que han sido, a juicio de todos nosotros, interpretadas por algunos tribunales equivocadamente, antes de la ratificación de los mencionados acuerdos internacionales. O sea, nosotros pedimos a la Cámara una interpretación legislativa del caso, tan conocido por todos mis Honorables colegas y que se ha presentado, sobre todo en materia de contratos sobre servicios de utilidad pública.

La indicación presentada a la Mesa tiene esa finalidad, y como que se trata de una ley interpretativa, opera con retroactividad, como lo acaba de expresar el Honorable señor Santa Cruz, al referirse a los casos anteriores a la vigencia de la ley aprobatoria del Convenio.

Por eso, en la indicación que hemos presentado se usa la frase "seguirán siendo solucionadas", para dar a entender que en ninguna circunstancia la ley ha podido tener otra interpretación y que a pesar de la inconvertibilidad del billete, el peso papel de curso forzoso soluciona cualquiera deuda contraída en pesos de 183 mil millonésimas de gramo de oro, sin necesidad de recargo y con un igual y exacto poder liberatorio. O sea, no se necesitan ni más ni menos pesos de los actuales para solucionar las deudas contraídas bajo el régimen de conversión, porque en Chile la moneda no ha variado y la actual es la misma antigua de la ley monetaria de 1925".

Finalmente, señor Presidente, el Honorable señor Cárdenas, en la sesión del 29 de diciembre del año 1945, ratificó estos mismos conceptos con estas palabras, que disipan cualquiera duda que pudiera ofrecer el verdadero significado y alcance de los objetivos que tuvo en vista el legislador, al incorporar el artículo 16 en la aprobación de los Convenios de Bretton Woods:

"Deseo manifestar la complacencia con que vemos, desde los bancos democráticos, la aceptación por el Honorable Senado de la modificación introducida por esta Honorable Cámara a este convenio internacional, señor Presidente, debido a las iniciativas de los Honorables colegas señores Rossetti y Santa Cruz, me parece, y con lo cual se evita en el futuro esa famosa cláusula oro, que estaban acostumbrados a invocar los grandes consorcios y Compañías extranjeras que tienen a su cargo los servicios más vitales para la colectividad. Me refiero especialmente a las Compañías que suministran la fuerza motriz, la luz eléctrica y a la Compañía de Teléfonos, que nos han estado esquilmando durante los últimos tiempos.

Con la reforma introducida a este convenio y sancionada felizmente por el Honorable Senado, quedará la colectividad libre ya para el futuro de esta explotación".

He cansado la atención de la Honorable Cámara, con el propósito de dejar claramente establecido cuál fué el verdadero sentido que el Congreso Nacional quiso dar a la disposición del artículo 16 de la Ley Aprobatoria del Convenio de Bretton Woods, y para disipar de una vez por todas, las dudas que algunos comentaristas tienen sobre su carácter de ley interpretativa.

En el seno de la Comisión designada por la Honorable Cámara, cuando se oyó a los delegados fiscales ante el Directorio de la Compañía de Teléfonos, se les manifestó la extrañeza de que no hubiesen objetado el balance de la Compañía, correspondiente al año 1945, después de promulgada la Ley N.o 8,403. Ellos se excusaron de haber cumplido con esta obligación que el desempeño de sus cargos les imponía, fundados en el hecho de que la ley aprobatoria del Convenio de Bretton Woods se había dictado en los últimos días de diciembre de ese mismo año; pero es de estricta justicia dejar constancia que ofrecieron consultar el parecer del señor Ministro del Interior para formular las objeciones al balance del año 1946, fundados en la anulación de la llamada cláusula oro.

Fué, pues, en cumplimiento de una promesa reiterada en el seno de la Comisión Especial que los delegados fiscales se dirigieron al señor Ministro del Interior, pidiendo instrucciones, y que el señor Ministro del Interior les impartiera órdenes de que revisaran el Balance de la Compañía, correspondiente al año 1946.

La Honorable Cámara conoce el oficio del señor Ministro del Interior, porque lo publicó toda la prensa de Santiago, en que insta a los Delegados Fiscales para que objeten ese balance. ¿Qué significa la objeción de estos balances? Significa lisa y llanamente que si se aplica a la contabilidad de la Compañía de Teléfonos el artículo 16 de la ley tantas veces recordada, la inversión neta de esta compañía es sólo de $ 175.000.000, y, en consecuencia, la utilidad que la compañía puede percibir, de acuerdo con las estipulaciones del propio contrato, no puede en ningún caso ser superior a $ 17.500.000. En cambio, ¿qué ocurre ahora, señor Presidente, en el balance de 1946 presentado por la Compañía y objetado por el Gobierno? Que la compañía, por concepto de utilidad líquida, obtiene una suma cercana a $ 38.000.000. Esta suma representa una utilidad, para la Compañía, de más de un 22 1|2 o|o sobre su inversión neta. Esta utilidad no está autorizada por las estipulaciones del contrato.

Resulta, entonces, señor Presidente, inexplicable que el señor Ministro del Interior, con todos estos claros antecedentes, y pendientes los resultados del juicio que en algunos días más se instauraría por el Fisco, con motivo de las objeciones al balance de la Compañía por los delegados fiscales, haya consentido una alza de estas tarifas en un 20%.

¿Cómo pudo decretarse esta alza si no se sabe, entretanto no se falle el juicio, cuál es la inversión neta de la Compañía, ni cuál es su utilidad? Para saberlo habrá que esperar el fallo de los Tribunales de Justicia. Aumentar las tarifas en esto momentos, importa reconocer a la Compañía el derecho a obtener mayores utilidades, y esto no ha podido ni debido hacerlo el Gobierno sin colocarse en manifiesta contradicción con las instrucciones impartidas a sus delegados, en orden a objetar el balance de 1946.

¿Cómo pudo autorizarse un alza, que en el caso de que el Fisco, como estoy cierto, gane este litigio, supone reconocer a la Compañía una utilidad líquida superior en un 30% a su inversión neta, utilidad que, de conformidad con los términos del contrato, no le es lícito obtener?

El señor Ministro del Interior, en las declaraciones que hizo en el día de ayer por radio al país, dice que la autorización tiene por objeto contribuir al pago de la suma de $ 28.000.000 en que se va a aumentar los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Compañía. Llamo, desde luego, la atención de la Honorable Cámara, hacia el hecho de que el 20% de alza de las tarifas no significa, como dijo el señor Ministro del Interior, un aumento de $ 28.000.000, sino de más de $ 35.000.000.

En seguida, el señor Ministro dice que esta alza no tiene consecuencias ni significado de ninguna especie para el juicio que va a instaurar el Fisco en estos días. Ni estas palabras ni la actitud del señor Ministro tienen explicación ni justificación de ninguna especie; porque es un hecho que esta autorización significa atropello de claras y terminantes disposiciones legales, y permite a la Compañía cobrar un alza de tarifas que, de acuerdo con los puntos de vista legales sostenidos por el propio Gobierno, por medio de los Delegados Fiscales, es improcedente, porque elevará la utilidad al 30% de la inversión neta de la Compañía, excediendo de esa manera en un 20% la utilidad legítima que tiene derecho a percibir la Compañía, de acuerdo con los términos del contrato.

Queda, pues, establecido que la actitud del señor Ministro es ilegal, contradictoria con sus propios actos y no resguarda los intereses nacionales.

En una de las sesiones de la Comisión Especial, designada por esta Honorable Cámara, un distinguido abogado, miembro del Consejo de Defensa Fiscal, que había sido citado para dar algunas explicaciones sobre el contrato, haciendo la reseña histórica de los contratos telefónicos en el país, decía: "Pero de la historia de estos contratos aparece una cosa curiosa, y es que las alzas de las tarifas telefónicas que proponía la Chile Telephone Company, siempre coincidían con un trastorno político o con su víspera en el país. Est es una cosa bien curiosa. Cada vez que podía producirse o se producía en el país una alteración de carácter político en que los hombres de Gobierno estaban preocupados de defenderse de sus enemigos políticos, de afianzar el régimen, etcétera, esa Compañía formulaba la petición correspondiente con el fin de alzar las tarifas telefónicas. Y, generalmente, llegaba el alza de las tarifas".

La desconcertante conducta del señor Ministro del Interior, parece tener su explicación en las palabras que he recordado.

Para terminar estas observaciones, señor Presidente, sólo quiero decir que aquellas palabras del abogado del Consejo de Defensa Fiscal, que algunos miembros de la Co- -ión recibieron entre sonrisas de incredulidad, han tenido, en est. triste etapa de la aplicaci - del contrato telefónico, una dolorosa confirmación. En efecto, se ha esperado con habilida. qu se produzca en el país la ansiedad y preocupación naturales en la crisis política por que atravesamos en estos días, para dictar n decreto ilegal de alza de tarifas por un Gabinete di isiona- , o que tiene sus horas contadas, y que carece de la autoridad que sólo da el respaldo de la opinión pública...

El señor ROSSETTI.— ¡Y que ha alzado todas las tarifas!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ECHEVERRIA.— El país espera que el Go- -rno rectifique su errada política, y con acertadas medidas termine con la angustiosa situa-ión de incertidumbre ... produce el constante aumento del c..to de la vida en las clases más necesitadas de nuestra sociedad, en quienes su actual conducta, proc ce alarma e indignación justificadas.

Nada más, señor Presidente.

16.—MODIFICACION DE LA LEY QUE FIJO EL LIMITE SUR DE LA COMUNA DE SANTIAGO

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que modifica la ley que fijó el límite sur de la comuna de Santiago.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"Con el N.o 8,748, el Ejecutivo dispuso la promulgación como ley de la República, del proyecto aprobado por ese Honorable Congreso Nacional, que modifica el límite sur de la comuna de Santiago. El decreto promulgatorio tiene fecha 24 de febrero recién pasado.

Ahora bien, el proyecto aprobado por ese Honorable Cuerpo Legislativo, y comunicado al Presidente de la República por oficio N.o 1585, de 15 de febrero último, adolece de un error de cita en cuanto al número y fecha del decreto que fijó los límites de Santiago, modificados ahora por la citada ley N.o 8748. En efecto, tales límites fueron fijados por decreto N.o 116, de fecha 20 enero de 1930, y no por decreto N.o 118, de 20 de enero 1940, que es el señalado en el inciso primero del artículo único de la ley referida.

Con el objeto de subsanar el error en cuestión, tengo el honor de someter a vuestra consideración, para que sea tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, con el carácter de urgente, el siguiente

PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o.**— Reemplázase en el inciso primero del artículo único de la ley N.o 8748, de 24 de febrero de 1947, la frase "decreto del Ministerio del Interior N.o 118, de 20 de enero de 1940, por la siguiente:

"Decreto del Ministerio del Interior N.o 116, de 20 de enero de 1930".

Artículo 2.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber indicación, queda también aprobado en particular

Terminada la discusión del proyecto.

17.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LABBE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Labbe.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No se iba a continuar con la Tabla de Fácil Despacho señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— He solicitado el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado, y no hubo oposición.

En todo caso, el tiempo está prorrogado hasta el despacho de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor LABBE.— Señor Presidente, quiero rogarle a la Honorable Corporación que tenga a bien, desde luego, considerar y despachar un proyecto de estos que son tan usuales, por el que se autoriza a la Municipalidad de Requínoa para contratar un empréstito.

Este proyecto fué presentado a la Honorable Cámara por toda la representación parlamentaria de la provincia de Rancagua, o sea, los Honorables señores Yáñez, Morandé, Santandreu, Rosales y el que habla.

Se trata, como ya lo dije, de autorizar a la Municipalidad de Requínoa para contratar un empréstito de un millón de pesos.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Está informado?

El señor LABBE.— No está informado, señor Presidente, y es por ello que deseo solicitar de la Honorable Cámara, que lo exima del trámite de Comisión y acuerde destinar unos minutos al final de esta sesión, para despacharlo.

El señor SANTANDREU.— Pero hay un inconveniente.

Este proyecto tiene forzosamente que pasar a la Honorable Comisión de Hacienda, porque ella tiene que estudiar su financiamiento. En consecuencia, de acuerdo con el Reglamento, la Honorable Cámara no puede eximirle del trámite de Comisión.

El señor LABBE.— En realidad, Honorable Diputado, tal vez ni constitucionalmente ni de acuerdo con el Reglamento sería forzoso que lo estudiara la Comisión de Hacienda, porque el empréstito no toca para nada las finanzas de la Nación, ni crea contribuciones; su servicio se hará solamente con las entradas ordinarias de esa Municipalidad.

En todo caso, rogaría a la Honorable Cámara lo eximiera del trámite de la Honorable Comisión de Gobierno Interior, para que sólo sea informado por la Comisión de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se acordará eximir del trámite de la Comisión de Gobierno Interior el proyecto a que se refiere el Honorable señor Labbé

Acordado.

18.—AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE PROVIDENCIA Y LAS CONDES PARA TRANSFERIR TERRENOS MUNICIPALES A LA FUNDACION HOSPITAL FRANCES, "PAQUITA LAMOLIATTE".

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a las Municipalidades de Providencia y Las Condes, para transferir terrenos a la Fundación Hospital Francés "Paquita Lamoliatte".

Está impreso a roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor Gardeweg.

El señor CAMPOS.— No se encuentra en la Sala.

Tampoco está el proyecto aquí, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Está impreso en el Boletín N.o 5,901.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No está distribuido, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase a las Municipalidades de Providencia y de Las Condes para transferir, a título gratuito, a la Fundación Hospital Francés "Paquita Lamoliatte" dos terrenos contiguos de propiedad de dichas Corporaciones, ubicados en la comuna de Las Condes y cuyos deslindes particulares son: el perteneciente a la Municipalidad de Providencia deslinda; al Norte, camino de Apoquindo; al Oriente, Virgilio Figueroa; al Sur, Virgilio Figueroa, y al Poniente, faja de terrenos de la ex Municipalidad de Las Condes, hoy Municipalidad de Providencia; fué adquirido, por compra, según consta de la escritura pública otorgada con fecha 2 de julio de 1928, ante el Notario señor Altamirano, y se encuentra inscrito a fojas 2.448, número 4,984, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Santiago, del año 1928; y el perteneciente a la Municipalidad de Las Condes deslinda: al Norte, camino de Apoquindo; al Oriente, terrenos del vendedor, don Santiago Valle; al Sur, terrenos de don Virgilio Figueroa, y al Poniente, con propiedad de don Fidel Avilés y don Rafael Herrera; fué adquirido por compra, según consta de la escritura pública otorgada ante la Notaría de don Pedro N. Cruz, el 18 de noviembre de 1925, y se encuentra inscrito a fojas 31, número 60, del Registro de Propiedad del Consevador de Bienes Raíces del departamento de Santiago del año 1926.

La transferencia se hace con el objeto de que en dichos terrenos la Fundación antes indicada construya un Hospital de Beneficencia.

Artículo 2.o.— En la escritura de donación correspondiente, las partes acordarán el o los plazos y condiciones que convengan, con el objeto de que la Fundación donataria, destine los inmuebles al fin específico indicado y ejecute también la construcción del edificio antedicho, entendiéndose que la donación se resolverá ipso jure si la institución donataria no cumpliere la obligación impuesta dentro de los términos y condiciones que se señalen, en cuyo caso se restituirán al dominio de las Municipalidades donantes.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, lamento mucho que no esté el Honorable colega señor Gardeweg, Diputado Informante, porque él habría dado los antecedentes del caso a esta Honorable Cámara; pero debo decir, como miembro de la Comisión de Gobierno Interior, que este es un proyecto en el cual el Ejecutivo sólo se ha hecho eco de la petición formulada por las Municipalidades de Providencia y de Las Condes, con el objeto de ceder estos terrenos a la Fundación con carácter de beneficencia, que aquí aparece designada con el nombre de "Paquita Lamoliatte".

En el texto del Mensaje que ha leído el Honorable señor Secretario se establecen las condiciones en que se hará esta cesión y se dice, además, que en la escritura respectiva se dejará constancia de los plazos en que deben construírse las obras que enumera el proyecto. Si estas condiciones no se cumplen, se restituirán los terrenos a las respectivas Municipalidades.

En consecuencia, lo que en el fondo se solicita es una mera autorización a las Municipalidades nombradas que puedan hacer esta donación.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara en general.

Aprobado.

El proyecto no ha sido objeto de indicaciones, por lo que también queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

19.—AUTORIZACION A LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO PARA CEDER MATERIALES DE CONSTRUCCION A LA FEDERACION "SANTIAGO WATT".

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ceder diversos materiales de construcción a la Federación "Santiago Watt".

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 5,893.

Diputado Informante es el Honorable señor Valenzuela.

—Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que ceda gratuitamente a la Federación "Santiago Watt" materiales de construcción por un valor máximo de 84,985 pesos, materiales que se destinarán a la ejecución de las obras de ampliación del mausoleo social que dicha Federación posee en el Cementerio General.

El gasto que demande la cesión de estos materiales será de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA.— Pido al palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en el año 1927, se construyó el mausoleo que en el Cementerio General posee la Federación "Santiago Watt", con aportes de la propia Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya que el personal que forma en esta Federación y que se beneficia con ese mausoleo es el personal de maquinistas, fogoneros y limpiadores de esa Empresa.

Desgraciadamente, y debido a que el trabajo que desempeña este gremio es muy peligroso, cada año perecen en actos de servicio, tres o cuatro socios de la Federación "Santiago Watt", lo que ha motivado que su mausoleo se haga estrecho. Por esta razón, la propia Empresa de los Ferrocarriles concuerda con la Federación en la necesidad de ir al ensanchamiento del mausoleo.

El valor de esta ampliación, señor Presidente, es de $ 240.000 y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado desea aportar la suma de $ 84.000 en materiales, ya que ella se encuentra comprometida con todo aquél personal que muere en actos de servicio, y que, en el caso de los que pertenecen a la Federación "Santiago Watt", repito, es de tres o cuatro personas por año.

Dadas las condiciones en que desempeña sus servicios este personal, creo que la Honorable Cámara no tendrá ninguna dificultad en autorizar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ceder este material, sobre todo si se considera que la Empresa misma está conforme con esta cesión.

Se pide al Congreso esta autorización porque la Empresa es una institución que no puede ceder parte de sus bienes o materiales sin contar con una autorización del Congreso Nacional.

Nada más.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como el proyecto no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

20.—ELECCION DE REGIDORES EN LA COMUNA - SUBDELEGACION DE COYHAIQUE.

El señor COLOMA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que figura en tercer lugar de la tabla de Fácil Despacho y que establece la fecha en que se verificará la elección de Regidores en la comuna-subdelegación de Coyhaique.

Diputado Informante es el Honorable señor González Madariaga.

El informe está impreso en el Boletín N.o 5,902.

—DICE EL PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— La elección de regidores de la comuna-subdelegación de Cayhaique, creada por ley N.o 8.750, se verificará el 6 de julio de 1947.

En la misma fecha se verificará la elección ordinaria de regidores en la comuna-subdelegación de Aysén.

Artículo 2.o— Los actuales regidores de la comuna-subdelegación de Aysén continuarán en el carácter de Junta de Vecinos atendiendo las funciones municipales en el actual territorio comunal de Aysén hasta el 17 de agosto de 1947, fecha en que se instalarán las nuevas Municipalidades con los regidores declarados legalmente elegidos en la fecha señalada en el artículo anterior.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Cámara, hace poco despachó el Congreso un proyecto de ley, que creaba la comuna de Coyhaique. Este proyecto de ley tenía por objeto facilitar las actividades económicas en esa zona y dar también ciertas facilidades a su población

Creada la comuna de Coyhaique, por ley N.o 8,750, ha sido indispensable establecer fecha para la elección de los regidores a fin de que cada uno de los territorios afectados, el de Aysén y el de Coyhaique, puedan organizar sus respectivos Municipios. De ahí el origen del proyecto, ley que ahora ocupa la atención de la Honorable Cámara.

Ocurre, señor Presidente, que por dificultades en su tramitación, este proyecto se ha retardado y, en consecuencia, se presenta ahora a la Honorable Cámara en circunstancia de que ya se llevaron a cabo las elecciones en la comuna de Aysén el 6 de abril en curso. El proyecto de ley, en sus comienzos, fijaba el 6 de julio como fecha de elecciones para las comunas de Aysén y Coyhaique, y así fué informado por la Comisión de Gobierno Interior a fines de marzo último. En estas circunstancias, me parece que lo más recomedable es que la Honorable Cámara acoja el artículo 1.o, en su primer inciso que dice:

"Artículo 1.o— La elección de regidores de la comuna-subdelegación de Coyhaique, creada por ley N.o 8,750, se verificará el 6 de julio de 1947".

Por las razones que he dado en orden a que ya se llevaron a cabo las elecciones en Aysén, se debe rechazar el inciso 2.o del artículo 1.o y también el artículo 2.o. El artículo 3.o, que fija la fecha de vigencia de la ley, pasaría a ser 2.o.

Por este motivo, recomiendo a la Honorable Cámara que acoja el inciso 1.o del artículo 1.o y que rechace el inciso 2.o del mismo artículo y el artículo 2.o.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, quiero señalar la anomalía que va a existir en lo que se refiere a la elección últimamente realizada en el departamento de Aysén.

En ella participaron electores inscritos en la nueva comuna de Cayhaique, la que no sólo votaría nuevamente, sino que han concurrido a una elección que en definitiva no les afectaría.

Sin embargo, debido a las razones que ha dado el Honorable colega, señor González Madariaga, creo que no hay otro camino que eliminar el inciso 2.o del artículo 1.o y el artículo 2.o, en espera de que el Tribunal Calificador de Elecciones analizará la situación que se ha producido con respecto a esta elección, ya que, a mi juicio, esta tarea no corresponde al Parlamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MEDINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEDINA.— Señor Presidente, cuando el proyecto que creaba la comuna-subdelegación de Cayhaique volvía en uno de sus trámites a esta Honorable Cámara el Honorable señor Uribe y el Diputado que habla hicieron indicación para que esa ley empezara a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". Esto, señor Presidente, encontró oposición, y hoy día nos encontramos abocados a la situación que ha planteado el Honorable señor González Madariaga.

La verdad de las cosas es que nosotros quisimos ponernos a cubierto de la situación que se ha producido, por cuanto nosotros nos anticipamos a suponer lo que iba a ocurrir, ... ciudadanos electores de la provin... iban a tomar parte en una doble ele... ción para la Municipalidad de Ays... nuación la elección para la Municipali... haique.

Como ahora nos encontramos ant... ción de hecho existente, tal como... festado el Honorable señor Gonzá... ga, no queda otra cosa que aprobar... primero del proyecto contenido en e... 5,902, o sea, que la elección de re... comuna-subdelegación de Coyhaique... el 6 de julio de 1947.

He llegado al convencimiento de que... to por el Honorable Diputado Informan... ca manera de regularizar esta situac... verificar la elección de regidores de la ... lidad de Coyhaique.

En consecuencia, apoyo la indicación... por el Honorable señor González Madar...

El señor COLOMA (Presidente).— ... palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara ... bará en general el proyecto.

Aprobado.

Queda también aprobado el artículo ... no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... rá la indicación para suprimir el inciso ... artículo primero.

Aprobada.

En votación la indicación para suprimir ... lo segundo.

Si le parece a la Honorable Cámara, ...

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE ... BROS DE COMISIONES.—

El señor COLOMA (Presidente).— ... de la Honorable Cámara, voy a dar ... gunas renuncias y reemplazos de miem... misiones.

El Honorable señor Díaz Iturrieta ... Comisión de Trabajo; propongo en su ... al Honorable señor Berman.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Gutiérrez renuncia ... misión de Trabajo; propongo en su re... Honorable señor Cifuentes.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Medina renuncia ... misión Investigadora del Contrato Tele... pongo en su reemplazo al Honorable ... ñez Alegría.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Amunátegui ... Comisión de Constitución, Legislación ... propongo en su reemplazo al Honorable ... León.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Yáñez renuncia a ... sión de Gobierno Interior; propongo en ... plazo al Honorable señor Souper.

Si le parece a la Honorable Cámara, ... la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

22.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor COLOMA (Presidente).— ... asentimiento de la Sala para suspender ... hasta las seis.

Acordado.

—**Se suspende la sesión.**

23.—ALZA DE LAS TARIFAS TELE... DE ENERGIA ELECTRICA DE ... MOVILIZACION. — ACTUACION ... ÑOR MINISTRO DEL INTERIOR ... PECTO. — PROYECTO DE ACU...

El señor COLOMA (Presidente).— ... sesión.

Entrando a la Hora de Incidentes, ... el primer turno al Comité Conservador.

El señor LOYOLA. — Pido la pala... Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la pa... labra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente ...

Aunque el país sufre cotidianamente ... res de las alzas constantes en los elementos ... tanciales para la vida de los habitantes ... ocultar el estupor y la sorpresa que ... las alzas decretadas por el señor Ministro ... terior, don Luis Alberto Cuevas, en las ... algunos servicios esenciales de la po... mo son los de luz, energía, teléfonos, ... vilización.

Se han soportado años de desenfreno ... flación monetaria que ahora se pagan ... trechez económica de la casi totalidad ... gares chilenos. En seguida, en los ... meses, se ha cargado más acento en ... del costo de la vida, en los aumentos ... cios. Pero aun cuando el país tiene ... entrenamiento para estos sacrificios ... desde arriba, del propio Gobierno, no ... portar ni aceptará en silencio que un ... creto, la voluntad o el capricho de un ... nistro, le agrave los problemas eco... hogar.

Sin argumentos que convenzan, sin ... sión a la luz del día, don Luis Alberto ... Ministro del Interior, grava en millones ... a la población de Chile para favorecer ... ñías extranjeras y nacionales que dicen ... de encontrarse en situación aflictiva ... recer a empresas que, mediante mil ... han aumentado sus tarifas en los ... para exaccionar a los clientes, por los ... ten desprecio, a pesar de que viven y ... de los aportes de esos clientes.

En un mismo día, sin que apareciera ... temblara la mano al suscribir tan ... decretos, el Ministro del Interior de ... no que se proclama popular, decreta ... neral de tarifas de servicios eléctricos ... léfonos, y eleva el costo de la vida en ... jes inmoderados. No hay precedentes en ... ria administrativa de este país de ... esta magnitud. Con razón alguien ... el señor Luis Alberto Cuevas se lleva el ... primer y principal contribuyente al ... to del costo de la vida en servicios de ... les el público no puede prescindir, por ... rácter esencial como son la luz, el gas y ... léfonos.

Más estupor sin duda deben causar ... tos precipitados decretos, cuando se sabe ... ta Cámara, temerosa seguramente de ... estaba gestándose entre bastidores, ... entre Gobierno y empresas, que muchos ... mentarios afectos a ese mismo Gobierno ... imperialistas, pidió al Ejecutivo que ... pensamiento en relación con las alzas ... solicitadas por las Compañía Chilena de ... cidad y de Teléfonos.

En efecto, por observaciones del D... habla, se solicitó una explicación con ... enero último. La Honorable Cámara ... esta petición de antecedentes. La ... mente influida por la convicción de que ... paso en este sentido es de extraordinaria ... dad. Las tarifas de los servicios esenciales ... ciudad o de un país no pueden estar ... al criterio de un ciudadano, por muy ... norable que sea, porque siempre da ... ra que el comentario público ataque ... sus decisiones. Un ciudadano no puede ... condiciones de emitir un juicio imparcial ... más, estará siempre en el ánimo público ... pecha de que estas compañías para ... sus negocios no se detienen en nada ...

La indicación de la Cámara fué ...

...oportunamente. La rapidez de esta respuesta, desusada verdaderamente, ya que suelen transcurrir meses sin responder a nuestras consultas, me hizo tranquilizar. Creí que el Gobierno no osaría cargar con las responsabilidades presentes y futuras de una medida que no sólo es antipática, sino que nadie ha podido aún justificar. Ni siquiera el señor Ministro del Interior en su discurso de anoche por radio, en el cual no parecía el defensor de los intereses populares, como debiera serlo, sino que el sostenedor...

... ...

—(Palabras suprimidas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ruego a Su Señoría retirar las palabras que acaba de pronunciar, contrarias al Reglamento.

El señor LOYOLA.— No he pronunciado ninguna palabra contraria al Reglamento, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado. Ruego a Su Señoría retirar las palabras contrarias al Reglamento que ha pronunciado.

El señor LOYOLA.— No tengo ningún inconveniente en retirarlas, señor Presidente; pero dejo constancia de que no he pronunciado ninguna.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

El señor LOYOLA.— ¿Por qué el señor Ministro del Interior no dió antes sus explicaciones al país y no tuvo la franqueza de decir que el alza era inevitable?

¿Por qué, entonces, al contestar a la Cámara, se mostró reticente y dejó leer entre líneas una disposición gubernamental poco propicia para el aumento de tarifas?

Efectivamente, con fecha 7 de febrero, el Ministro del Interior contestó a la Cámara y acompañó un oficio de la Dirección General de Servicios Eléctricos. La lectura de ese oficio demostrará a la Cámara y al país la falta de honradez administrativa de los firmantes de esos documentos. Ni en la carta del señor Ministro ni en el oficio que leeré hay antecedentes de los cuales pueda desprenderse la existencia de un propósito favorable al alza de tarifas. Más bien puede creerse que no se aceptarán. Por lo menos, sin ciertas condiciones previas.

El oficio de la Dirección General de los Servicios Eléctricos, dice:

"Santiago, 7 de febrero, 1947.

Señor Ministro: En respuesta a la providencia de US., N.o 1288, de 31 de enero ppdo., puedo decir a US. lo siguiente:

Compañía Chilena de Electricidad.

Esta Compañía solicitó del Supremo Gobierno la aprobación de un nuevo pliego de tarifas, con fecha 18 de octubre de 1945. La Dirección a mi cargo informó esa solicitud por nota N.o 1194, de 7 de marzo de 1946, proponiendo a US. un pliego y un plan de ejecución de obras destinadas a ampliar la capacidad de las plantas generadoras y del sistema de distribución de la Compañía.

El Supremo Gobierno no se ha pronunciado sobre este informe.

Compañía de Teléfonos de Chile.

En el Directorio de esta Compañía, que es a quien corresponde fijar las tarifas y comunicarlas al Supremo Gobierno para su aprobación (Art. 21 del Contrato Concesión, aprobado por Ley N.o 4,791, de 23 de enero de 1930), no hay pendiente ninguna cuestión de esta naturaleza.

De lo anterior, me permito agregar que, cumpliendo instrucciones de US., se está haciendo en estos momentos una revisión de la contabilidad de las dos Compañías anteriores, a fin de establecer si ellas pueden afrontar las alzas de sueldos y salarios que sus personales de empleados y obreros han presentado, sin recurrir a alzas de tarifas.

Dios guarde a US.— (Fdo.): **Gustavo Lira Manso**, Director General.

Al señor Ministro del Interior.— Presente".

La contestación del señor Ministro del Interior dice como sigue:

"Santiago, febrero 20 de 1947.— Por oficio N.o 382, de 16 de enero último, V. E. se sirve poner en conocimiento de este Ministerio un acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados, en el sentido de que se le informe acerca del alza de tarifas solicitadas por las Compañías Chilena de Electricidad y de Teléfonos de Chile.

Al respecto, me es grato enviar a V. E. el oficio N.o 483, de 7 del actual, de la Dirección General de Servicios Eléctricos, por el cual se informa la petición formulada al Gobierno por dicha Corporación.

Saluda atentamente a V. E.— (Fdo.): **Luis Alberto Cuevas**".

Como habrá advertido la Honorable Cámara, la referida Dirección propuso un plan de obras para ampliar la capacidad de las plantas generadoras y del sistema de distribución. Hoy esas plantas son incapaces para el abastecimiento normal. Esto se ha probado al someter a la ciudad a racionamientos, con un desprecio absoluto del interés de los ciudadanos, con esa prepotencia y soberbia que ha caracterizado siempre a una empresa que con su política egoísta ha contribuido a hacer antipáticas las inversiones de capital extranjero en el negocio de la electricidad.

De ese plan nada sabemos. Ello hace suponer que será un simple pretexto para acallar las protestas, para convencer a la población que debe aceptar sin quejas este sacrificio dispuesto por el señor Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, en contra de los intereses de la colectividad, pero en favor de los intereses de las empresas que mantienen estos servicios y monopolios.

En cuanto a los teléfonos, es bien sabido el funcionamiento de una comisión parlamentaria para estudiar esta situación. Es bien sabido, también, que se han hecho serios reparos a los balances de esa empresa, que aparecería disfrutando de ventajas financieras por sus tarifas y que no le corresponden.

Nada de esto pesó en el ánimo del señor Ministro del Interior, precipitadamente, como si no quisiera salir del Ministerio en la actual crisis sin dejar su nombre incorporado a tan inauditos decretos, puso su firma a ellos y, todavía más, usó de la radio para dar una explicación, que despeja en el ánimo público todas las dudas favorables al Ministro que podía tener y lo ha convencido de que se trata en realidad, de una medida desgraciada, falta de estudios, injusta y contraria al interés y prestigio de Chile.

El señor Cuevas debió pensar en el momento de su firma. Debió recordar que en ese mismo instante el Ministerio atravesaba por una crisis política que no le aseguraba, entonces como ahora, muy largos días de vida.

Debió reflexionar que un Ministro que está con un pie en el cargo y otro en la calle, listo para salir, como ya lo ha informado la prensa, no está autorizado moralmente para comprometer al Gobierno en una medida de tan grandes proyecciones. No puede un Ministro, que sólo se equilibra sobre contemporizaciones políticas, gravar a millones de habitantes con alzas cuyo monto constituye la base del más duro comentario de la opinión ciudadana.

Sin poder entrar, por la rapidez con que se ha hecho todo esto, a diversas consideraciones a base de cifras, me limito a estampar mi protesta por un alza hecha a espaldas del Parlamento que representa al pueblo y al que debió prevenirse con más franqueza en la nota ministerial de febrero último. Espero más adelante tratar detenidamente este asunto y desde luego formulo indicación para que la Honorable Cámara celebre sesiones especiales destinadas a ventilar esta irritante medida y para invitar al señor Cuevas o a quien le suceda a dar las explicaciones sobre estos tristemente célebres decretos.

Estas explicaciones deberán ser convincentes. La explicación del Ministro, no la del que se aferra a una medida y no vacila siquiera en presentarse, como en su disertación por radio, como el defensor tenaz del alza. Al escuchar anoche al señor Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, no creía escuchar al representante del Gobierno que se proclama auténticamente popular y que, por lo tanto, debe defender al pueblo.

Hablaba el defensor tenaz de un alza de tarifas que llega a porcentajes inaceptables en favor de compañías extranjeras y lastima torpe y groseramente los intereses del pueblo de Chile.

Termino, señor Presidente, solicitando la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda dirigirse a S. E. el Presidente de la República y pedirle que por el prestigio de su Gobierno y la necesidad de defender los intereses populares de una nueva exacción, ordene la suspensión del trámite de los decretos de alzas de tarifas de luz, gas y teléfonos y se envíen los antecedentes a esta Corporación".

He terminado.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el proyecto de acuerdo propuesto por el Honorable señor Loyola.

El señor VIVANCO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Oportunamente se dará cuenta del proyecto de acuerdo.

El señor ROSSETTI.— Y deberá aprobarse por unanimidad.

El señor VIVANCO.— Si fuera para pedir antecedentes...

El señor LOYOLA.— Precisamente, señor Diputado, el proyecto de acuerdo es para pedir antecedentes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador.

El señor LOYOLA.— Creo que el Honorable señor Vivanco entendió mal.

Mi proyecto de acuerdo consiste en pedir al Presidente de la República la suspensión del decreto que se está tramitando en estos momentos, y el envío de los antecedentes a la Cámara.

No se sacaría nada con que el Gobierno mandara dichos antecedentes después que las cosas estuvieran finiquitadas.

El señor ROSSETTI.— Ya está acordado respecto a teléfonos, señor Diputado.

El señor LOYOLA.— De todos modos, el proyecto de acuerdo debería aprobarse con respecto a las otras alzas mencionadas.

24.—ENVIO DEL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO A COYHAIQUE, EN COMISION DE SERVICIO.— PROTESTA POR LA RESPUESTA DEL SR. MINISTRO DEL INTERIOR A UNA PETICION DE ANCEDENTES SOBRE EL PARTICULAR.—

El señor COLOMA (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Conservador.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, en sesión pasada, la Honorable Cámara pidió al señor Ministro del Interior que enviara a la Cámara los antecedentes que había tenido en vista el Gobierno para mandar en comisión al señor Carlos Rolando Martínez, Director General de Turismo, al pueblo de Coyhaique, pagándole sueldos, gratificaciones y todas las demás asignaciones que corresponden a una comisión de servicio.

Quiero hacer presente que el Ministro del Interior, señor Cuevas, que indudablemente pasará a la historia, ha contestado a la Cámara, diciendo que esta comisión es "por tres meses" y que el señor Martínez va a "estudiar el mejor desarrollo del turismo en dicha zona".

Por el prestigio de la Honorable Cámara, creo que debemos protestar de esta actitud de un Ministro, que se permite esta ironía con la Honorable Corporación. No hay derecho para que el Ministro del Interior cometa este atropello al Congreso enviando una contestación ridícula a las observaciones serias que hizo el Diputado que habla.

Pido —aunque no sé si realmente valdrá la pena hacerlo— que la Honorable Cámara devuelva la respuesta a este señor Ministro, que ya se encuentra en su agonía. Insisto en que, por el prestigio de la Honorable Cámara, debería procederse en esta forma.

Nada más, señor Presidente.

25.—GRAVE ACUSACION CONTRA UN DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA.— SITUACION Y POSICION POLITICA DE ESTE PARTIDO EN LOS ACTUALES MOMENTOS

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde la palabra al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— El Comité Liberal ha cedido parte de su tiempo al Honorable señor Ruiz Solar.

El señor RUIZ.— Ha habido un cambio, señor Presidente; yo hablaré dentro del tiempo del Comité Independiente. Dentro del tiempo del Comité Liberal, va a hacer uso de la palabra el señor Tapia.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, por medio de la radio y...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor TAPIA.— ...por medio de las primeras páginas de la prensa gobiernista de hoy, se ha hecho la denuncia más grave y más violenta que hasta ahora Gobierno haya hecho a un dirigente político...

El señor GODOY.— (Pronuncia algunas palabras que han sido retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy ruego a Su Señoría retirar las palabras que ha pronunciado.

El señor GODOY.— Las retiro por deferencia a la Mesa.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

Puede continuar el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Advierto que no nos alcanzan las palabras que el ex Diputado socialista señor Godoy pueda dirigirnos.

El señor GODOY.— ¡Son calumnias!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Tapia, se sirva dirigirse a la mesa.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY.— ¡Qué me van a afectar sus palabras!

El señor SEPULVEDA.— (Pronuncia algunas palabras que han sido retiradas de la versión en conformidad al artículo 12 de Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Sepúlveda, retirar esa expresión.

El señor SEPULVEDA.— Las retiro por deferencia a la Mesa, también.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor TAPIA.— Pido que no se compute dentro de mi tiempo el que ocupen otros Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TAPIA.— En la primera parte de la acusación mencionada se dice:

"El Gobierno cumple con la penosa obligación de informar a la opinión pública, acerca de las actividades contrarias a la soberanía y al interés nacionales que ejercitan algunos políticos de oposición.

"El señor Oscar Schnake Vergara, portando como credencial una carta del señor Alfredo Duhalde, se ha entrevistado en Buenos Aires con un alto personero del Gobierno argentino, para manifestarle que Argentina debe presionar al Gobierno de Chile, a fin obtener la eliminación del Partido Comunista de actual combinación de Gobierno".

Señor Presidente, que el señor Schnake es efectivo fué a la Argentina, por motivos particulares, el 3 de abril y regresó hace ya una semana, por lo cual, es muy extraño que después de tantos días este personero misterioso del Gobierno argentino que me recuerda a "El Socio" de Jenaro Prieto, haya denunciado al Gobierno de Chile esta supuesta maniobra del señor Schnake.

Si era tan grave esta intervención de nuestro camarada ¿cómo es posible que inmediatamente no se hubiera dado cuenta al Gobierno de este país de esta iniciativa? ¿Cómo es posible que sólo hoy, cuando el Partido Liberal debe tomar una decisión respecto al actual Gobierno, se lance esta especie en las primeras páginas de los diarios que controla la Moneda?

Estimamos que es ingenuo suponer que el señor Schnake, posea tanto poder como para torcer las intenciones del Gobierno del señor Perón, que es el más interesado en la aprobación del Tratado de Chile con la Argentina; que el señor Schnake, miembro de un partido que sistemáticamente ha combatido la política del señor Perón, que nunca ha dejado de combatirla...

El señor DIAZ.— ¡Que sus personeros aplauden!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Díaz Iturrieta...

El señor TAPIA.— ...qué fué el partido que primero se pronunció en contra del Tratado, pueda tener esta influencia para dirigir los rumbos de este Gobierno argentino que nosotros repudiamos, tanto en sus procedimientos de forma como de fondo, antes y después de las elecciones, trate mal o no trate mal a los comunistas argentinos.

En el fondo de esto, Honorable Cámara, hemos visto una forma indirecta de atacar al Partido Socialista, y esto lo delata la propia prensa gobiernista, puesto que en la primera página de "LA NACION" se dice: "La gestión en Buenos Aires era **bomba de tiempo socialista**". Y al señor Schnake, como si fuera delito muy grave, se le coloca con uniforme socialista. En el diario "El Siglo", se dice que iba a cumplir instrucciones de la directiva del Partido Socialista, al hacer esa diligencia.

Nosotros declaramos terminantemente que rechazamos este procedimiento, que estaría bien para un debate agitado en el seno de esta Corporación; pero, no para una declaración oficial de Gobierno. Manifestamos, también, que, tratándose de un problema internacional, es extraño que la acusación no la haga la Cancillería sino la Secretaría General de Gobierno y advertimos, además, que no por ello vamos a declinar nuestra firme posición, en primer lugar, en contra del Tratado mismo y, en seguida, en contra de la fisonomía absorbente, dictatorial y expansionista del Gobierno del señor Perón. De manera que están muy equivocados los que piensan que la actitud del Partido Socialista, ha sido oportunista al combatir el Tratado.

Vemos, en todo esto, como decía, una maniobra para tratar de despedazar nuestro partido, maniobra que no es nueva, pues muchas veces se ha atacado a hombres de nuestras filas, y se ha halagado a otros, que han cometido el error de abandonarlo, pero la mayoría de ellos han vuelto después. Si otros no lo han hecho, allá ellos.

Señor Presidente, se habla de que formamos algo desorganizado, propio para ser pasto de cualquier caudillo que pueda llevarnos hacia acá o hacia allá; pero el resultado de las últimas elecciones ha demostrado que todos los intentos de uno u otro lado que se han hecho para destruir al Partido Socialista son vanos. Obtuvimos más de 45.000 votos y 106 regidores, después de que muchos habían dicho que habíamos desaparecido, después de que muchos nos habían ridiculizado y de que más de alguien dijera en esta propia Cámara, que hablábamos desde los sepulcros.

Los resultados de la mencionada elección han puesto de manifiesto que contamos con una fuerza de trabajadores, de más de 45.000 personas, que las posiciones claras y limpias del socialismo chileno no han fracasado y que el partido, que constituye su expresión, es indestructible.

Se creyó que por haber obtenido en el año 1946 en las elecciones presidenciales, hechas en las condiciones conocidas, sólo 12 mil votos, que por haberse fomentado una división en el año 1944, que produjo un descenso a 32 mil votos, ya estábamos liquidados.

Pero las cifras son elocuentes.

Antes de esa división de 1944, obtuvimos 42 mil votos. Y ahora, señor Presidente, después de que se nos había extendido una especie de certificado de defunción, hemos sacado más de 45 mil votos.

Es el hecho de que nuestro partido se haya mantenido en una posición de independencia con respecto al Gobierno, el hecho que hayamos dicho que la actual fórmula de Gobierno es inoperante, el hecho de que los acontecimientos hayan venido a demostrar que ha fracasado; el hecho de que nuestro partido se opusiera, por principios, al Tratado chileno-argentino en la forma en que ha sido propuesto; el hecho de que el Partido Socialista, desde fines de diciembre del año pasado— después de esperar dos meses para ver si el Gobierno cumplía su programa, sin haberle opuesto ningún obstáculo de pequeña politiquería, y después de haber visto que en vez de ser solucionados los problemas, ellos se agravaban más y que en lugar de detener el alza del costo de la vida, éste era cada vez mayor—, empezara a alzar su voz y a realizar concentraciones públicas en todas partes, lo que ha dado motivos para que se le empezara a combatir violentamente, diciéndose que está entregado al imperialismo y una serie de calumnias más.

Pero el alza del costo de la vida nadie lo puede negar. La semana recién pasada hemos visto aumentar en un 25 por ciento los gastos de los presupuestos familiares con respecto al costo de la vida. ¿Y ésto puede llamarse cumplimiento del programa?

Hemos visto cómo en torno a la propia sindicación campesina se ha hecho juego político. Hemos visto que el vasto sector de los trabajadores del campo ha estado en peligro de perder todas las garantías que la Constitución y el Código del Trabajo les conceden, por evitar el retiro de determinados partidos del Gobierno.

Lo hemos visto y lo hemos dicho. Y por esto se nos combate tan acremente.

Pero no nos inquieta aquella acusación de que los socialistas están vendidos al imperialismo norteamericano, porque esta misma acusación se ha hecho en repetidas oportunidades.

Se hizo a fines del año 1940 y en el año 1941. Cuando el Partido Comunista nos hacía esta acusación y decía que habían quedado en descubierto los agentes del imperialismo norteamericano, nosotros propiciábamos que Chile hiciera suya la causa de las Naciones Unidas, contra el Eje totalitario.

A fines del año 1940, y a principios de 1941, en la prensa comunista aparecían títulos como éstos:

"Santa Alianza contra los trabajadores".

"Hitler, Roosevelt y Mussolini rivalizan en su persecución contra los militantes obreros".

"El colmo del cinismo del imperialismo de Washington: han comenzado ya a elegir y a mencionar las bases que se hallan en nuestros países".

"Carrera desenfrenada hacia la guerra impone Roosevelt al pueblo de Estados Unidos".

"Alerta de los pueblos de América para no ser arrastrados a esta conflagración".

"El proyecto de Roosevelt para préstamos y arrendamiento de armamentos significa el establecimiento de una dictadura".

"La URSS, aumenta el comercio con Alemania".

"Enorme desarrollo de las relaciones económicas de Alemania y Rusia".

"Contra la dictadura de Roosevelt se moviliza el pueblo norteamericano".

"Para mantener la democracia es necesario derrotar el proyecto de plenos poderes".

Todo esto se decía en plena guerra mundial contra el fascismo".

Entonces, nosotros manteníamos una posición inalterable en defensa de la democracia y de adhesión a la causa de las Naciones Unidas.

Mantenemos hoy estos mismos principios de defensa de la democracia y de repudio a todo totalitarismo, sea norteamericano, sea argentino, sea inglés o de otra potencia.

Por eso, señor Presidente, no nos asustan estos argumentos que no convencen a nadie, porque los hechos demuestran que son otros los que han cambiado y que, en cuanto a los principios fundamentales, en cuanto a las bases de nuestra doctrina que informa nuestra acción diaria, no somos los socialistas los que hemos cambiado.

Cuando vemos que se trata de especular con parte de la verdad y no se dice la verdad entera; cuando vemos que se recurre a medios vedados para acallar una actitud independiente, nosotros nos levantamos para decir que no aceptamos estos procedimientos.

Que si el Gobierno tiene que hacer alguna acusación, que la haga a través de recursos normales y serios y no a base de vaguedades; no a base de personajes misteriosos, sino a base de documentos fidedignos, de datos, de nombres, de hechos concretos.

No aceptamos que se publiquen estas noticias alarmantes con fines políticos.

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo dentro del cual podía usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.—Perseguimos la elevación de la política, en todo sentido.

Declaramos que ni la presión gubernativa, ni la violencia a que nos ha querido arrastrar el Partido Comunista, lograrán acallar nuestra voz independiente, ni harán variar nuestra posición, de estar siempre junto al pueblo y de defender la democracia contra todas las tiranías...

El señor DIAZ.—¿Por qué no habla de los sindicatos?

El señor TAPIA.— ... vengan de donde vengan, porque, por sobre todo, amamos los principios libertarios y defendemos la independencia y la soberanía de Chile, contra cualquiera intervención extranjera.

He dicho.

—Aplausos en la Sala

26.—ANUNCIO DE UNA PROXIMA CONTESTACION POR EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, DE OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA CAMARA —

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos.

El señor BARRIENTOS.—El señor Ministro del Interior se ha impuesto de las observaciones formuladas por los Honorables Diputados Echeverría y Loyola, y ha expresado que desea venir, personalmente, a contestarlas, trayendo los antecedentes que lo indujeron a dictar el decreto de alza de tarifas de los servicios a que se han referido los Honorables Diputados, y ha agregado, también, que contestará y dará antecedentes fidedignos respecto al ataque que el Honorable señor Tapia ha comentado. Y tiene el Gobierno, según el señor Ministro, antecedentes fidedignos que tendrá el mayor agrado en dar a conocer a la opinión pública...

El señor ROSSETTI.— ¿Quién es ese Ministro, señor Diputado?

El señor BARRIENTOS.—El señor Ministro del Interior.

El señor ROSSETTI.— ¡Qué curioso!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor BARRIENTOS.— ... para terminar con el clima de alarma a que se pretende arrastrar al país.

Por lo demás, el señor Tapia conoce la honorabilidad del Presidente de la República y conoce bien la honorabilidad...

El señor TAPIA.—No he hecho alusiones personales.

El señor BARRIENTOS.—...de los hombres de Gobierno.

De manera que es un poco antojadizo estar haciendo comentarios sin conocer los antecedentes.

El señor TAPIA.—No he aludido a nadie.

El señor COLOMA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Barrientos, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor BARRIENTOS.—Por estas razones, señor Presidente, el señor Ministro del Interior ilustrará el criterio de los Honorables Diputados y especialmente el del Honorable señor Tapia que en forma un poco injusta, se ha referido a estos hechos sin conocerlos.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA.—¿Me permite, señor Barrientos?

27.—GRAVE ACUSACION CONTRA UN DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA —ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR TAPIA, EN LA PRESENTE SESION, SOBRE EL PARTICULAR.—

El señor COLOMA (Presidente). — Quedan dos minutos del Comité Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Después de las palabras pronunciadas por el Honorable colega señor Barrientos, estaría de más insistir sobre las frases pronunciadas por el Honorable señor Tapia.

Los Diputados radicales, señor Presidente, no habríamos querido tomar iniciativa de ninguna especie frente a este bochornoso incidente que motiva la acusación de que ha dado cuenta la prensa de hoy.

No habríamos deseado hacerlo precisamente porque tenemos conciencia de la seriedad del Gobierno, porque sabemos que esta publicación no habría sido hecha sino existieran en poder del Gobierno antecedentes suficientemente serios e irrefutables que atestiguaran y confirmaran la acusación formulada.

Habríamos querido que estos antecedentes se hubieran conocido primero; pero ya que el Honorable señor Tapia, en su deseo muy humano y bien comprensible de defender a un miembro de las filas del Partido Socialista, ha promovido este incidente, creo que de todas maneras vale la pena decir unas cuantas palabras.

En realidad, para los que ayer conocimos este asunto, nuestro primer sentimiento fué de estupor, porque cualesquiera que sean las incidencias internas que se desarrollen dentro de los límites de la Patria, creemos que nuestras energías para defender nuestras posiciones ideológicas deben gastarse en el interior de las fronteras.

Señor Presidente, todo intento de llevar nuestras querellas internas y nuestras posiciones internas fuera de nuestras fronteras sólo puede calificarse con una palabra que, aunque dura, es imposible reemplazar; traición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Eso es falso, y estoy seguro que los antecedentes no los van a traer...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Yo declaro al Honorable señor Rossetti que el señor Ministro los traerá.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría retirar las palabras antirreglamentarias que acaba de pronunciar.

El señor ROSSETTI.— Siempre que el señor Muñoz Alegría retire las suyas.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Dije que el hecho de llevarse nuestras querellas internas fuera de las fronteras con el propósito de influir en decisiones de orden internacional, merecen un calificativo que se enuncia con una palabra que repito: traición.

EL señor GONZALEZ OLIVARES.— Eso lo hace el Partido Comunista.

El señor GODOY.— (Pronuncia algunas palabras que han sido relevadas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría retirar esas palabras.

El señor GODOY.— Esto lo sabe todo el país, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría retirar las palabras antiparlamentarias que ha pronunciado.

El señor GODOY.— Las retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas.

Puede continuar el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Soy muy cauteloso respecto de los términos que se deben emplear en esta Honorable Cámara, y si me he expresado en la forma en que lo he hecho, es porque tengo la certidumbre de que las informaciones dadas por el Gobierno son fidedignas, como lo demostrará en su oportunidad.

Señor Presidente, no he pronunciado la palabra traición en una forma directa, sino que la he dicho en un sentido hipotético.

El señor ROSSETTI.— También son una hipótesis las informaciones del Gobierno.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Eso lo veremos, Honorable señor Rossetti.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, en el Gobierno hay hombres serios que no van a estar jugando con los destinos del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSSETTI.— Están jugando.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Baeza, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, están lejos del Gobierno aquéllos que el año pasado jugaron con los destinos de la República para ganar una elección a mansalva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo debo declarar, señor Presidente, en forma terminante, que dentro de las filas del Partido Radical, a las cuales pertenece Su Excelencia el Presidente de la República, jamás ha habido un gesto ni una actitud que tiendan a menoscabar la prestancia política o moral del Partido Socialista. Jamás de nuestras filas han ido elementos a perturbar la unidad interna de ningún partido, ni de Derecha, ni de Izquierda.

Tenemos la conciencia y el orgullo de decir que jamás hemos intervenido en las luchas internas de los demás partidos.

Y esto lo hacemos porque tenemos el más profundo sentido del deber democrático. Consideramos que el bien entendido sentido democrático está, señor Presidente y Honorable Cámara, en la vida sana, en la ejecutoria con prestancia de los partidos políticos existentes. Por eso también consideramos que cuando se introduce la acción de un partido en otro partido, con el pretexto de sacar ventajas de orden particular o momentáneo, se está atentando contra la democracia.

Y es por esto, que mi partido, que tiene una historia al servicio de la democracia, no ha intervenido ni intervendrá jamás en los destinos ni en la acción futura de los partidos. Si ellos se debilitan, por sus errores o por errores de incomprensiones de sus dirigentes, allá ellos; pero jamás los radicales aceptaremos que se venga a introducir dentro del Partido Radical una acción, directa, indirecta o encubierta contra la estabilidad o el vigor de los partidos políticos democráticos de Chile.

Levanto, pues, este cargo que hace mi colega, el Honorable señor Astolfo Tapia.

Conozco al Honorable señor Astolfo Tapia como uno de los valores más correctos dentro del Partido Socialista y comprendo que, en este instante, se ha visto compelido a asumir esta actitud, impulsado por una orden de su partido o por un alto concepto de lealtad hacia los hombres que militan dentro de él.

Comprendo su estado de ánimo. Comprendo que aún el vigor mismo de su discurso no es el que ha evidenciado en otras ocasiones, pues lo he visto vehemente y vigoroso cuando está defendiendo una buena causa; ahora le ha faltado este vigor porque sabe que está defendiendo una mala causa.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Esas son suposiciones de Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— Que la Cámara no comparte.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ya el país lo sabrá, porque el Gobierno dará a conocer los antecedentes.

El señor ROSSETTI.— ¡Háganlo luego!.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No se apure.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, amonesto a Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No se apure Honorable señor Rossetti.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Muñoz, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor ROSSETTI.— ¿Para qué tanta demora? Estoy seguro que no van a traer ningún dato. Es una pura invención.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo tengo por costumbre escuchar todos los debates, aún los más ardientes en esta Cámara, con una perfecta calma, con serenidad.

El señor SEPULVEDA.— No con mucha.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Tal vez esto se deba a que vengo con mucha frecuencia a esta Honorable Corporación. En cambio, otros, que no vienen sino momentáneamente y, sobre todo, cuando hay algún "venticello" de escándalo, no tienen la tranquilidad que debería tener un parlamentario para oír lo que aquí se dice.

El señor ROSSETTI.— A veces no vale la pena venir.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rossetti...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pues bien, señor Presidente, el Partido Radical tiene, en este instante la responsabilidad del Gobierno; y porque tiene la responsabilidad del Gobierno, ninguno de sus pasos será ocultado, ninguna de sus actitudes, aunque ellas puedan juzgarse contradictorias en un momento determinado, serán colocadas en la penumbra como a veces otros Gobiernos han colocado sus actitudes.

Yo, señor Presidente, sé la responsabilidad que gravita sobre mi partido; pero, sé también que en la Moneda hay un hombre serio, sé que en la Moneda hay un hombre correcto, sé que en la Moneda hay un hombre que ha puesto toda su vida al servicio de la democracia. Por eso, no tememos los embates vengan de donde vengan, pues si el Partido Radical debe caer defendiendo la democracia, defendiendo la bien entenia democracia en Chile, no la que se esconde bajo pretextos que sólo sirven para defender privilegios, pues que caiga el Partido Radical.

Yo, señor Presidente, como el Honorable señor Tapia, termino estas palabras diciendo que mi partido, es el partido que durante más de ochenta años ha defendido en Chile la dignidad del hombre, la libertad y el verdadero concepto de la democracia.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan tres minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

28.—DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DEL ACTUAL REGIMEN DE GOBIERNO .

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde el turno al Comité Comunista.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, señores Diputados.

En nombre y representación del Partido Comunista, voy a ocuparme de algunos hechos polí-

EJERCICIO ANUAL DE COMPETENCIA REALIZARA EL CUERPO DE BOMBEROS

TENDRA LUGAR EL DOMINGO EN EL ESTADIO ESCUELA DE CARABINEROS

Participarán las trece compañías que componen la institución con un total de 481 voluntarios, que actuarán en las pruebas

El Cuerpo de Bomberos de esta capital en cumplimiento a una disposición reglamentaria que se está haciendo ya tradicional, el próximo domingo efectuará los ejercicios generales de competencia por los trofeos instituídos por uno de sus benefactores, José Miguel Besoaín.

LA COMPETENCIA

El ejercicio en que participarán las 13 Compañías de Bomberos que existen en Santiago, tendrá lugar en el estadio de la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas 1864, a las 8.45 horas del domingo, en citación de comandancia, empezándose las actividades bomberiles entre 9 y 9.15 horas.

LOS MOVIMIENTOS

La competencia se dividirá en dos grupos: compañías de escalas y de agua.

Las primeras compañías mencionadas, por orden correlativo se dedicarán a ejecutar el siguiente movimiento: desarmar un puente sobre trolley y sacar diversos materiales ad-hoc, de diversas zonas de fuego, que estarán ubicadas en los cuatro ángulos del estadio.

LA COMPETENCIA DE COMPAÑIAS DE AGUA

Nueve compañías de agua intervendrán en los próximos ejercicios, que a juzgar por los preparativos que están realizando todas ellas, están llamados a tener proporciones de alto interés bomberil, pues los componentes de cada una de ellas ya se encuentran en un pleno período de entrenamiento.

Actuarán en este torneo, las siguientes compañías: Primera "Constancia y Disciplina"; Segunda, "Bomba Esmeralda"; Tercera "Claro y Abásolo" (mártires de la institución). Cuarta "Pompe France"; Quinta "Arturo Prat"; Novena "Deber y Abnegación"; Décima "Bomba España"; Undécima "Itálica Gens" y Décimatercera "Bomba Providencia".

LOS VOLUNTARIOS DE ESCALAS

En el ejercicio de escalas participarán las cuatros compañías de este género que existen en la capital: Sexta "Bomba Salvadores y Guardia de la Propiedad". Séptima "Honor y Patria"; Octava "La Unión es Fuerza" y Duodécima "Chile Excelsior".

481 VOLUNTARIOS EN LA CANCHA

La distribución del número de voluntarios en las pruebas es limitado. En los ejércicios correspondientes a las Compañías de Escalas, tomarán parte 21 hombres, por cada una de ellas, y los equipos de cada una de las Compañías de Agua estarán compuestos de 16 voluntarios cada uno.

En total, se movilizarán en las pruebas del estadio de la Escuela de Carabineros, 481 voluntarios.

Como dato ilustrativo consignamos aquí que el Cuerpo de Bomberos de nuestra capital dispone en la actualidad con más de 1.300 abnegados voluntarios que están distribuídos en las distintas compañías.



Personal de Bomberos durante una prueba de escalas

CONTINUAN INTERROGATORIOS EN EL PROCESO DE COMERCIO EXTERIOR

El Ministro señor Oscar Acevedo, que instruye el sumario de Comercio Exterior, continuó ayer interrogando a diversos testigos y practicando careos entre los detenidos y numerosos comerciantes.

En la mañana, el detenido señor Mario Bunster Carmona fué sometido a un careo con el ex Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior, señor Donato Toriello, que continúa aún detenido. Luego después el magistrado levantó la incomunicación al señor Bunster, quien quedó en libre plática.

Hemos tenido conocimiento, que una vez cumplidas ciertas investigaciones, el señor Bunster quedará en libertad condicional.

También concurrieron al tribunal del Segundo Juzgado, el Gerente de la General Motor quien aportó importantes antecedentes sobre intercambio industrial de la firma que representa. Asimismo, declararon el comerciante señor José Nudman; un representante de la firma Camelio y Soza, y el Dr. Eduardo Brucher.

NUEVA REGLAMENTACION PARA LA CARRERA MILITAR

ESTUDIARA UNA COMISION DESIGNADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA

AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES

Estudios de importancia relacionados con la regularización de la carrera militar, en sus diversos grados, efectuará en el carácter de suma urgencia una comisión de técnicos militares nombrada ayer por el ex-Ministro de Defensa señor Manuel Bulnes Sanfuentes.

Dicha Comisión está compuesta por el General de Brigada D. Jorge Silva Opazo, los Coroneles D. Arístides Vásquez Ravinet y D. Carlos Fernández Fernández y el Teniente Coronel D. Oscar Herrera Jarpa.

Bajo la presidencia del primero, la comisión propondrá la solución definitiva de los problemas planteados que afecten a las leyes de planta y de ascensos, teniendo en consideración las siguientes ideas generales:

Asegurar un desarrollo regular de la carrera militar a todos los oficiales, para que en un plazo máximo de 35 años, puedan llegar al grado de General de División;

Que cada Oficial sepa de antemano que su permanencia en el grado será exactamente la que fija la Ley;

Que la cuota de eliminación sea fija para cada uno de los grados; y

Que esta cuota, junto con satisfacer las exigencias del servicio, resulte una cifra razonable que permita resolver los problemas anteriormente enunciados.

AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DEL EJERCITO

Por otra parte el ex Ministro de Defensa Nacional señor Manuel Bulnes Sanfuentes, terminó los estudios que tenía pendientes, relacionados con modificaciones a la planta de Oficiales del Ejército.

De acuerdo con los diversos informes emitidos por los Organismos técnicos del Ministerio, el señor Bulnes pudo comprobar la necesidad de aumentar ciertas plazas en la actual dotación de la planta, y al efecto dispuso la redacción de un proyecto de ley, en el cual se consultan los siguientes nuevos cargos:

Diez Coroneles, veinte Tenientes Coroneles y setenta Capitanes.

Esto no significará gasto alguno para el Erario, pués la totalidad de los Oficiales que se beneficiarían con ascensos, están actualmente ganando sueldos del grado superior.

Este proyecto al ser aprobado evitaría el retiro forzoso por edad de un subido número de Capitanes, que han cumplido ya 40 años de edad y cuentan con 30 de servicios, sin posibilidades de ascenso.

No pertenece a la "Acha" ex Intend. D. Ramón Vergara

ESTIMA ANTIDEMOCRATICOS LOS FINES DE TAL ORGANIZACION

El señor Ramón Vergara Montero, ex Intendente de Santiago y ex Comisario General de Subsistencias y Precios, nos ha manifestado que la información dada por un diario de mediodía del martes, haciéndolo aparecer como miembro de la directiva de la Acción Chilena Anticomunista (ACHA), es totalmente errónea. El señor Vergara Montero no ha pertenecido jamás a esa organización secreta, porque no es partidario de este tipo de movimientos, estimando antidemocrático todo intento u organización destinados a perseguir partidos políticos. Tampoco podría pertenecer a esa organización, manifiestamente antigobiernista en circunstancia que él prestó todo el concurso que estuvo de su parte para la campaña presidencial del Excmo. Gabriel González Videla, como pueden muy bien atestiguarlo el propio Presidente de la República y su estimado amigo el señor Pedro Bósquez O., dirigente del CEN radical.

HOY SE INICIA CURSO PARA PROFESORES DEL 3er. GRADO PRIMARIO

Hoy a las 9.30 horas, se inicia el cilo de Orientación Profesional, auspiciado por la Dirección General de Educación Primaria, por intermedio del Instituto de Guía y Orientación Profesional.

A estas sesiones de trabajo asistirán todos los profesores de tercer grado de las Escuelas Primarias de Santiago.

EL 21 SE INICIARAN CLASES EN ESCUELA DE INVESTIGACIONES

Las clases de la Escuela Técnica de Investigaciones se iniciarán el lunes 21 del presente a las 10.45 horas, con una sencilla ceremonia que se efectuará con asistencia de altos jefes de la Dirección en la sala de exhibiciones.

En este acto, el Director de la Escuela, señor Alonso Urrutia Guzmán saludará a los nuevos alumnos, y el Dr. Drapkin disertará sobre introducción a la Criminología, haciendo una exposición con proyecciones sobre el caso del Dr. Petiot.

Tratado con Argentina corresponde a una justa interpretación americana

Expresó en Mendoza el profesor chileno don Guillermo Cañón ...

La prensa mendocina elogió la disertación

La prensa mendocina, ha comentado favorablemente la conferencia que dictó sobre aspectos del tratado comercial chileno argentino, don Guillermo Cañón Tobar profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, en el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas, de Mendoza.

La disertación la hizo el señor Cañón Tobar, ante caracterizadas personalidades sociales y educacionales de Mendoza y de la Universidad de Cuyo, previa presentación que estuvo a cargo— en breves palabras— del presidente del Instituto ya mencionado, doctor Mario C. Ceresa, quien puso de relieve la personalidad del catedrático chileno.

LA CONFERENCIA

La conferencia del señor Cañón Tobar versó sobre "Proyecciones en Chile de los acuerdos de Bretton Woods, en relación con el tratado chileno-argentino, mencionando las características del ritmo actual de la economía y finanzas mundiales de Estados Unidos Gran Bretaña y la Unión Soviética, y su proyección hacia los países de estructura económica y financiera en formación, como es el caso de Argentina y Chile.

En seguida analizó el doctor Cañón Tobar, los acuerdos de Bretton Woods y su influencia en la actual estructura de la economía mundial y en forma muy especial, se refirió a un análisis por tipos de actividades industriales en las economías de Chile y Argentina.

Terminó su conferencia haciendo una exposición científica de cada uno de los principales puntos que contiene el Tratado Chileno Argentino demostrando que este Tratado corresponde a una justa interpretación de la realidad latino americana, para lograr la independencia económica de nuestros países y asegurar la paz y la democracia en el Continente".

EL DIARIO "LA RAZON" DE LA PAZ DESIGNO UN CORRESPONSAL EN STGO.

El prestigioso rotativo boliviano "La Razón", de La Paz, ha designado como corresponsal en Santiago de Chile al señor Antonio Recabarren Valenzuela.

Las oficinas de la corresponsalía de "La Razón" han quedado instaladas, provisoriamente, en calle Agustinas 972, piso 10, oficina 1011-A, teléfono 61055, donde se atenderá, diariamente, de 11 a 13 horas.

LA EXPOSICION CARTOGRAFICA

El Instituto Geográfico Militar prepara una exposición cartográfica, que será abierta al público en breves días más.

Ayer periodistas de la capital, invitados por el General don Ramón Cañas Montalva, visitaron esta exposición, que en su género es la primera que se realiza en el país.

Destacamos especialmente un stand dedicado a la Isla Rapa Nui y otro de producción y estadística, cuadros, mapas chilenos y extranjeros que nada tienen que envidiar a los importados.

También señalamos un esfuerzo encomiable como es el Stand de la Antártica Chilena, hecho con interés y minuciosidad.

Figuran, además, secciones de cartografía antigua, artes gráficas, fotogrametría y en especial recopilación de obras técnicas de autores militares como los coroneles señores Alberto Marín, Armando Urra y otros.

En realidad, es digno de encomio el esfuerzo del Instituto por presentar esta exposición que alcanzará, estamos seguros, un éxito de proporciones.

DESMENTIDO DE LA SOC. UNION DE TIPOGRAFOS

La Sociedad Unión de Tipógrafos ha desmentido terminantemente las informaciones publicadas por cierta prensa de esta capital de que en su local social funciona la organización denominada A.CH.A.

Agrega que en su local, sólo se reúnen instituciones formadas por personales del gremio y, en ningún momento, ha sido facilitado para que tengan su sede organismos políticos de ninguna naturaleza.

SE TITULO DE PERIODISTA DIPLOMATICA PANAMEÑA



Sra. Teresa López de Vallarino

La señora Teresa López de Vallarino visitó "La Nación"

Ha sido diplomada la Universidad americana de Nueva York

La señora Teresa López de Vallarino, desde que llegó para asumir la Secretaría de la Embajada de Panamá en el país, ha tenido contacto permanente con LA NACION, y redacciones de los distintos diarios vos de esta capital.

Desde antes que viniera a Santiago, a cumplir su misión diplomática, la señora de Vallarino siempre se caracterizó por su inclinación a las labores periodísticas, y así fué como ingresó en la falange de la prensa siguiendo un curso especial en la Universidad Interamericana de Nueva York, en la respectiva asignatura, por intermedio de la sucursal, que dicho plantel universitario tiene en esta capital, que dirige don Tancredo Pinochet Le-Brun.

Después de persistentes estudios, la distinguida dama ha obtenido el premio de sus entusiastas desvelos en el campo del diarismo, pues con fecha reciente la Universidad neoyorkina le ha otorgado su correspondiente diploma de periodista.

Ella, anoche, no pudo ocultar su sincero orgullo por esta conquista de sus aptitudes y nos dió de inmediato de la grata labora en esta casa. Nos ha dado la "primicia", que ha sido conquistada a través de largo tiempo de ahinco y entusiasmo. LA NACION se alegra, pues, que la colega panameña tenga éxito en su nueva profesión, que ha abrazado espontáneamente con tan gran sentido humano.

Almuerzo en honor del Pdte. de Cámara de Comercio de E. U.

OFRECE HOY EL EMBAJADOR BOWERS

Ayer llegó a Santiago el Presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, señor Winthrop Aldrich, quién fué saludado en Los Cerrillos por un funcionario del Protocolo, a nombre del Gobierno, y por el Embajador norteamericano Excmo. señor Claude Bowers, entre otras personalidades.

El Embajador Bowers ofrecerá hoy, en la sede de su misión, un almuerzo en honor del señor Aldrich, al cual invitó ayer al Canciller don Raúl Juliet y a otras personalidades chilenas y extranjeras.

TERNA PARA MINISTRO DE LA CORTE DE TALCA

La Corte Suprema formó la siguiente terna para proveer el cargo de Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca mientras el titular, señor Eduardo Preuss González hace uso de feriado legal.

Don José Pascual Ramírez, actual Juez del 2.o Juzgado de Letras de Iquique; don Jorge González Concha, Secretario de la Corte de Talca, y don Octavio Montt Morales, actual Juez del Primer Juzgado de Talca.

URGENCIA PARA TRES PROYECTOS PIDE EJECUTIVO

Con fecha de ayer, el Ejecutivo ha resuelto hacer presente al Conreso la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de Ley:

El que trata de la ... dad de los Empleados Particulares;

El que crea el Fondo de ... go; y

El que autoriza a la Municipalidad de Santiago para ceder, por una sola vez, a la señora viuda del ex Regidor Santiago Poblete Mora, una pensión de gracia ascendente a la cantidad de ciento ... ta mil pesos, en atención a los servicios prestados a la ... por su esposo.

ticos, cuya trascendencia y gravedad aprecia el país.

No podría referirme a ellos sin llamar antes la atención hacia las dificultades que encuentra la política de postguerra, como consecuencia del recrudecimiento del imperialismo y el fomento deliberado de las querellas internas de los pueblos.

La "doctrina Truman", del expansionismo y del protectorado amenaza al mundo democrático, a las naciones débiles y a los pueblos coloniales, dependientes y atrasados que luchan por su liberación y por su progreso.

La traducción de esta política en América Latina significa: control militar, económico y político. La campaña del anticomunismo es la antesala del neofascismo. América Latina, convertida en retaguardia guerrera; sus riquezas, transformadas en materias bélicas; sus habitantes, reducidos a carne de cañón.

Para lograr la hegemonía absoluta se emplean todos los medios, aun los más repudiados y violentos: intrigas, división del movimiento obrero, armamento de grupos facciosos ("ACHA"), alarmismo de la prensa, debilitamiento y atomización de la democracia, entronizamiento de regímenes de fuerza.

Confirmando esta tesis, el caso de Paraguay es sintomático. El Ejército y el pueblo se levantan contra la oprobiosa tiranía de Morinigo; toda las fuerzas obreras, políticas y estudiantiles se rebelan contra él y luchan por el restablecimiento de la democracia. ¿Qué hace el imperialismo yanqui, violando la neutralidad y la "no intervención" a que apela para salvar a Franco? Apoya con armas, aviones y tanques a Morinigo, no porque sea el Gobierno aparentemente legal, sino porque es el testaferro que utiliza para aplastar al pueblo. El barco yanqui "Edimburgo", en Buenos Aires, acaba de trasladar su carga bélica al vapor fluvial "La Criollita", para conducirla a Asunción.

Denuncio este hecho y la llegada de norteamericanos y fortalezas aéreas para acribillar desde el aire a los rebeldes; denuncio la presión de los EE. UU. sobre los Gobierno de Brasil y de Argentina para que, por su parte, entreguen armas a la dictadura de Morinigo. Llamamos al pueblo de Chile a organizar un gran movimiento ayudista en solidaridad con la Junta Militar de Concepción, que representa el verdadero y heroico pueblo paraguayo; pedimos que la Cancillería de Chile haga gestiones ante los Gobiernos amigos para salvar la vida de los miles de presos que llenan las cárceles y los campos de concentración para que cese la flagrante cooperación al régimen que oprime al noble pueblo hermano, que echará por tierra a quienes le tiranizan, aplicándoles un castigo ejemplar, como Bolivia lo hizo con Villarroel.

Y mientras esto sucede en Paraguay, aquí en Chile los acontecimientos se precipitan y los agentes del imperialismo y las castas enemigas del pueblo, presionan para aislar al Gobierno del señor González Videla, para que éste rompa el pacto que le liga con el pueblo, para que haga un Gobierno sin apoyo popular o para que se entregue en brazos de quienes lo van a asfixiar. El pretexto es el comunismo; el verdadero objetivo, la caída de la democracia, la instauración de un régimen de fuerza odiado por el pueblo, la esclavización de los campesinos, la perpetuación del imperialismo yanqui, que ha entrado a su etapa más cruel y violenta, precursora de una nueva guerra.

Para aplastar la democracia chilena, para oprimir al pueblo, emplearán, como lo están haciendo, todos los medios: desde la maniobra política divisionista hasta la provocación y el atentado personal; desde las bandas facciosas armadas hasta los actos de traición, como el cometido recientemente y que acaba de denunciar el Gobierno."

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Eso Su Señoría no lo puede afirmar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor González Olivares, ruego a Su Señoría no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Ahí está el Gobernador de San Vicente de Tagua Tagua, que es un criminal. Hay un proceso público...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Llamó al orden al Honorable señor Abarca.

El señor GODOY.— El inculpado de este grave delito, amparado por sus cómplices, que le dan respaldo de prensa y de radio, se limita a negar. Pero esto viene por la vía oficial y diplomática y la gravedad de la denuncia no podrá atenuarse ni eludirse la acción de los Tribunales de Justicia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto al Honorable señor González Olivares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Amonesto al Honorable señor Abarca.

El señor GODOY.— ...tan activos cuando se trata de un hombre del pueblo o de un militante comunista. Esperamos que hayan intervenido ya, haciéndose parte en este proceso de alta traición que corresponde incoar.

Este hecho permite juzgar la calidad de los enemigos del Gobierno, empeñados en destruír la actual combinación ministerial; este atentado contra los intereses del país sirve para apreciar los móviles ocultos y las intemperancias que operan contra la aprobación del Tratado Comercial con Argentina; esto da la medida de la intervención del imperialismo yanqui y del río de oro que ha lanzado sobre América para descomponer la democracia y pagar a quienes le sirven como agentes provocadores.

En presencia de hechos tan graves como los enunciados y la crisis de Gobierno que tienen planteada los enemigos del actual régimen, en estrecha complicidad con el imperialismo yanqui, lanzado como horda sobre el mundo, el Partido Comunista se ha manifestado contrario a la destrucción de la combinación actual y, en caso que prosperen las maniobras de los adversarios, ha declarado que se pronuncia por la constitución de un Ministerio de Alianza Democrática y Falange Nacional. Al defender su permanencia en el Gobierno, el Partido Comunista no defiende gollerías ni posiciones burocráticas, intereses particulares, proselitistas, ni "puestos llave", de los cuales no desempeña ninguno, sino que defiende al régimen, defiende la democracia nacional, defiende el Programa del 4 de septiembre, defiende la persona del Presidente de la República.

Alertamos al pueblo contra las maniobras e intrigas, le llamamos desde esta alta tribuna a redoblar la vigilancia de las actividades conspirativas y sediciosas; le exhortamos a la defensa de sus derechos y de sus conquistas que se hallan en grave peligro. Llamamos a la unión de todos los demócratas y verdaderos patriotas para evitar la guerra civil y el golpe de Estado, y para hacer de Chile una democracia al servicio de la paz y de la Humanidad.

La crisis política no podrá resolverse a espaldas ni contra la voluntad ni los intereses del pueblo, a quienes debe apelarse en los momentos de zozobra o de duda.

La democracia de Chile y su pueblo están bloqueados por la reacción y por el imperialismo. En nuestro país están realizando un experimento político neofascista, como el año 36 hicieron en España una guerra totalitaria experimental.

Es tiempo que sepan los enemigos del pueblo que Chile no es Grecia ni es Nicaragua.

El señor ROSSETTI.— Ni Rusia ni Polonia.

El señor GODOY.— La rica experiencia de luchas de que está armado nuestro pueblo, constituye su mejor defensa, y le enseña que, en último caso, no podrá contar sino consigo mismo y las fuerzas que son sus aliados naturales.

En Chile, en esta hermosa y trágica tierra abonada por el sudor y la sangre del pueblo, no queda lugar para dictaduras, ni su pueblo aceptará jamás que se le convierta en colonia del imperialismo.

Podrá sufrir crisis la democracia y eclipses la libertad, pero aseguramos con optimismo vital y seguridad histórica, que asistiremos a la muerte de la tiranía y del mundo, y para inaugurar el período de la justicia social y de la redención humana.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan ... minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas 58 minutos.

Enrique Darrouy P.,
Jefe de la Redacción.

Integran el Gabinete



HUMBERTO AGUIRRE DOOLAN.— Ingeniero Agrónomo, ex Secretario General de Gobierno, durante toda la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, de quien era sobrino. Ex Ministro de Agricultura en la Vicepresidencia del señor Juan Antonio Iribarren, Gerente administrativo de la Caja de Crédito Agrario. Radical desde muy joven.



DON JUVENAL HERNANDEZ JAQUE.— Caracterizado político y hombre público, chillanejo, abogado, ex diputado. Desde 1932 Rector de la Universidad de Chile. Ministro de Defensa en un Gabinete de don Pedro Aguirre Cerda. Bordea los 50 años, y es un valor de relieve del Partido Radical.

EL PARTIDO RADICAL CREE QUE PODRA REPRESENTAR A LA IZQUIERDA DIGNAMENTE

DECLARO ANOCHE DON ALFREDO ROSENDE

"El Partido Radical ha aceptado asumir la total responsabilidad del Gobierno en representación de la Izquierda, porque ésta se encuentra momentaneamente dividida y por lo tanto imposibilitada para ejercitar una acción de conjunto", nos declaró anoche el presidente del Partido Radical, diputado don Alfredo Rosende.

"El radicalismo cree que podrá representar dignamente a la Izquierda porque sus ideas están contenidas en el programa del Presidente de la República", nos agregó el líder radical.

En reunión permanente estuvo ayer el C. E. N.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Gonsejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, con don Alfredo Rosende a la cabeza, estuvo ayer constituído en sesión permanente en la Presidencia de la República. Sus miembros llegaron en la mañana, almorzaron con S. E., siguieron durante la tarde el curso de las gestiones de organización del Gabinete y comieron también con el Jefe del Estado.

Cada vez que S. E. resolvía ofrecer un Ministerio a algún radical, el CEN celebraba una "sesión relámpago" en alguna de las salas de la Presidencia, para cumplir con el trámite reglamentario de otorgar el "pase" de rigor al futuro Ministro.

La última de estas reuniones sólo duró un minuto y tuvo lugar a las 19.10 horas, cuando llegó a la Presidencia don Humberto Aguirre Doolan, a quien S. E. ofreció el Ministerio de Tierras. La "sesión" en que se otorgó el "pase" al señor Aguirre se efectuó en la galería contigua al Salón de Honor y duró, como decimos, sólo un minuto. Ha sido, seguramente, la más corta reunión que haya celebrado la directiva de un Partido.

"COOPERACION...

(DE LA 1.a PAGINA)

todos. Espero que terminen las campañas destinadas a desacreditar al Gobierno y a separarlo del pueblo, sin cuyo apoyo no se puede trabajar".

"No habrá cambios en la Administración, no hay ningún interés en provocarlos'".

Respondiendo a una pregunta S. E. dice: "Indudablemente la fórmula política con que se ha resuelto la crisis acelera la aprobación del Tratado con Argentina. Esta ha sido la base. Sigo creyendo que mi fórmula de radicales, liberales y comunistas es la mejor, pero los presidentes poco mandan en este país y las circunstancias me han obligado a solucionar la crisis en esta forma, que no podrá ser permanente, porque el Gobierno de un solo Partido no puede ser definitivo. El rechazo del Tratado habría sido de graves consecuencias para el país, tanto internas como externas. He hecho este sacrificio con el objeto de asegurar su aprobación".

Interrogado S. E. sobre su anunciado veto a la ley de sindicación campesina, respondió: "Mantengo mis puntos de vista respecto de ese problema. Haré observaciones al proyecto aprobado por el Congreso sobre la base de las ideas contenidas a este propósito en el programa del Partido Radical, especialmente en lo que se refiere a las asociaciones".

Con estas palabras S. E. puso término a su breve entrevista con los periodistas.

CIRCULOS...

(DE LA 1.a PAGINA)

DECLARACIONES POLITICAS

Posiblemente en la mañana de hoy celebre reunión la directiva radical para estudiar los acontecimientos políticos del momento y con seguridad el CEN hará una declaración pública dando a conocer su pensamiento con respecto a la crisis ministerial y a su solución.

También la Comisión Política del Partido Comunista haría una declaración similar.

EL SR. PRIETO CONCHA

El presidente del Partido Conservador declaró ayer a LA NACION que la entidad que dirige apoyara todas las iniciativas del Gobierno que tiendan a dar solución a los problemas nacionales pero que permanecerá en la oposición, por estimar que ella es necesaria para el normal desenvolvimiento del régimen democrático

Agregó que en la entrevista sostenida con S. E. el Presidente de la República, le había formulado igual declaración añadiendo que el Partido Conservador criticará solo aquellos actos gubernativos, que a su juicio, no contemplen una política de bien público.

Terminó manifestándonos que una vieja amistad que le ligaba con el Presidente, la que se remontaba a la época en que ambos eran Diputados, permitió que dicha conversación se realizara en un clima de absoluta cordialidad y comprensión.

DON FERNANDO ALESSANDRI

También conversamos con el Senador don Fernando Alessandri, ex candidato presidencial, y consultado sobre la opinión que le merecía la nueva fórmula ministerial, nos manifestó textualmente: "La opinión pública ha recibido con satisfacción el nuevo Gabinete".

"Sus componentes son personalidades ponderadas e inteligentes, lo que constituye una garantía cierta de que su acción será constructiva y eficaz".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita, señora

EULALIA QUIROZ vda. de SALAZAR

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, Avenida Diez de Julio N.o 1362, a las 16.30 horas.

José y Alberto Salazar Quiroz y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa, hija y deudo, señora

LILY JONES DE RUSSU

acaecido ayer en Valparaíso. Sus funerales se efectuarán mañana a las diez horas, en el Cementerio N.o 3 de dicha ciudad.

Juan Russu León.— Jorge Jones W. y familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable deudo, señora

EMMA MUNCHMEYER DE FERNANDEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. A las 10 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia del Carmen (Plaza Ñuñoa). El cortejo partirá desde la misma Parroquia, a las 16.30 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

RAMON BAEZA AZOCAR

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital Militar, a las 10 horas.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

RAMON LUIS YAVAR ASPILLAGA

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General. A las 10 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en su casa-habitación, Enrique Mac-Iver 555.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

HIGINIO BASTIAS GONZALEZ

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santa Rosa 2611, a las 3 P. M.

La familia.

Servicio atendido por Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señorita

MIGNON GALASSO VICARI

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma, se oficiará en la Iglesia de San Saturnino, a las 9 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento de nuestro inolvidable esposo y hermano, señor

AGUSTIN SOTO ABARCA

Sus restos serán sepultados mañana, a las 11 horas, después de una misa que se oficiará en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, en Las Condes, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, doctor don

HUMBERTO DE LA FUENTE MARTINEZ

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, Moneda 2424.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

ALBERTO OLIVA BERRIOS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Cuevas N.o 1498, a las 15 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y hermano, señor

MANUEL MIÑO CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde la Iglesia Los Carmelitas, Borgoño esq. Independencia, donde se le oficiará una misa a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano,

MARTIN RAMOS VASQUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bernal del Mercado 1435, al Cementerio General.

Sus hermanos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, señor

JUAN CORNEJO MORENO
(Q. E. P. D.)

sepultados ayer en el Cementerio general.

La familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

FRANCISCO MORALES CASTRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy a las 15 horas en el Cementerio Católico. A las 9 horas se le dirá una misa en la Parroquia de Santa Filomena.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Santa Filomena N.o 10.

Francisco Morales Castillo, y familia.

Atendido por la Empresa Azócar



El Primer Mandatario acompañado de su nuevo Gabinete, del Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete y los Edecanes Aéreo y Naval

CONFIO EN EL...

(DE LA 1.a PAGINA)

ridad de sus actos, su patriotismo y la rectitud de sus intenciones. Su tarea sacrificada y difícil tuvo alguna compensación. Cuando el pensamiento se eleve por sobre la crítica candente que siempre asfixia al que está en la acción, se reconocerá que no ha sido infecunda la acción de los Ministros del Gabinete que se van. Ellos movilizaron las fuerzas del Estado, contra la miseria y la insatisfacción. Si no han logrado superarla, culpémos de ello a la enorme magnitud de los problemas, a la brevedad del tiempo que lleva el actual Gobierno, o de los factores adversos a toda función.

DERECHO A RECLAMAR COMPRENSION

"El Gobierno tiene el derecho de reclamar comprensión, cuando intenta el hallazgo de nuevos caminos para cumplir con sus propósitos de bien público. Y se manifiesta esa comprensión, característica de una sólida mentalidad ciudadana, cuando la opinión pública no exige que en una breve sucesión de semanas se haya logrado terminar con los males públicos y con los factores que amenazan la paz social.

Yo acepto que, si se sostiene que mi Gobierno no ha logrado superar la dura crisis económica y financiera que encontró al asumir el Poder, es indudable que se dice una verdad. Pero no se diría una verdad si se imputara la permanencia de esta crisis a negligencia o falta de entereza de los hombres que me han acompañado en mi gestión gubernativa. No. Si los problemas no han encontrado solución total, es porque tal solución no se logra con la facilidad que desearían los que miran con simplismo los acontecimientos y sus causas. Muchas veces —cuantas lo haga necesario el curso de los hechos—, el Gobierno intentará el encuentro de las fórmulas y decisiones que permitan aminorar los efectos de nuestra precaria situación económica. Pero, pretender que todo se obtenga al conjuro de un deseo y en una día, es reclamar la magia o el milagro. Y el Presidente de Chile no ha prometido lo sobrenatural; sólo ha jurado un programa de finalidad nacional de realización progresiva, a cuyo cumplimiento está dedicado con todas las fuerzas de su espíritu.

Ahora bien, la consideración de ese Programa y de su suerte han determinado, precisamente, el cambio Ministerial de hoy. Cuando he hablado de unidad nacional y de cooperación de clases y partidos, me he referido, por cierto, a un ESPIRITU NACIONAL, digno de ser conservado y estimulado, a una síntesis de aspiraciones que el común de la ciudadanía acepte como la expresión de su deseo cívico. Ese espíritu nacional es en Chile de fácil descripción. Es, primeramente, una anhelo invariable de mantener el régimen democrático de Gobierno. Por hondas que sean nuestras aflicciones, por serias que se presenten nuestras angustias, los chilenos no confiamos en la violencia, ni en los regímenes que ella engendra como soluciones valederas. Chile es República, y es ésta la esencia de su característica nacional.

SENTIDO DE PROFUNDA EQUIDAD

"Por otra parte, hay en nuestra patria un sentimiento profundo de equidad. Se aspira por todos los chilenos a lograr el equilibrio de sus condiciones de vida, de manera que la desigualdad económica que azota al pueblo y a la clase media, se reduzca rápidamente hasta borrarse en un futuro no lejano. Poco a poco esta idea que otorga al Estado el rol de institución niveladora y orientadora, ha dejado de pertenecer al ideario propio de algunos partidos de combate. Hoy la incorporan a sus programas casi todos los grupos políticos que pesan en la vida nacional".

Sobre la base de estas dos características fundamentales, es posible determinar con precisión esa síntesis republicana y de justicia social a que antes me he referido. El Gobierno que considere este espíritu y procure servirlo con su actuación será, indudablemente, un Gobierno nacional, sin que a ello obste el número de partidos o de grupos que lo integren.

EL GABINETE

Pues bien, de acuerdo con lo anteriormente expresado, creo haber formado un Gabinete nacional. En efecto, forman parte de la combinación ministerial que acaba de prestar juramento, hombres de los mejores de mi Partido, el Radical. El radicalismo es, en este instante, la expresión más exacta de esa aspiración media que podría señalarse como la característica chilena. Por eso, he entregado en las manos de sus hombres, la responsabilidad de compartir conmigo la faena gubernativa. Tengo la certeza de que al decidir como lo he hecho, acerca de la crisis ministerial reciente, he contribuído muy de veras a facilitar el cumplimiento del programa nacional de Gobierno que he prometido al país, y la ratificación por el Congreso Nacional, del más trascendental hecho histórico: el convenio financiero y económico con la República Argentina.

La realización de los postulados que proclamara como suyos la combinación triunfante el 4 de septiembre, requiere de una situación moral imprescindible para la normalidad de la vida republicana. Esa situación, no es otra que la creada por un ambiente de absoluta confianza y tranquilidad. Y no podemos negar, porque para un gobernante es antipatriótico el negar la evidencia, que el Gabinete que se va, pese a la magnífica intención y probada capacidad de sus hombres, a la buena fe de los Partidos a que pertenecían los Ministros, era criticado como carente de homogeneidad. No obstante que sus hombres servían con sinceridad a sus propias convicciones siempre les era fácil encontrar el punto de convergencia que aunara en todo instante el pensamiento del Gobierno.

El Gabinete actual es totalmente homogéneo. Sus componentes pertenecen a un solo Partido y profesan, por ello, el mismo credo. Además, con el correr del tiempo el radicalismo ha logrado de la ciudadanía las máximas expresiones de confianza.

Me he esforzado en traducir fielmente mi gratitud hacia los Partidos que me acompañaron en mi primer Gabinete. Y muy en especial, a los Ministros mismos, que sacrificaron junto a mí largos meses de acción. Pero yo deseo que esta gratitud se manifieste en forma expresa y sirva de base a una sincera petición: la de que mis amigos liberales y comunistas, cumplan con su patriótica promesa de seguir colaborando en mi Gobierno, sin perjuicio de sus lógicas diferencias doctrinarias. Hay muchos, muchísimos aspectos de nuestra vida nacional que requieren de la colaboración general de los chilenos, y el Presidente de la República se siente en el deber de señalar esta circunstancia.

LA POLITICA INTERNACIONAL

Desde luego, en el aspecto internacional es inadmisible que se proceda con criterio de Partido o de facción. El interés patrio es único y en la hora de hoy nada autoriza a ningún ciudadano o grupo de ellos, para penetrar con criterio partidarista en el juicio o en las conveniencias internacionales de Chile. Yo tengo la esperanza de que a este respecto ningún trastorno provoque a la política externa del Gobierno, el cambio Ministerial de hoy. Me asiste el derecho a esta esperanza, porque conozco el sentido patriótico que siempre se impone en los hombres de buena posición moral.

La tranquilidad social es también un deseo general. Para lograrla, es preciso que tanto obreros como empleados, empresarios y patrones, comprendan que el Ejecutivo está dispuesto a garantizar fielmente los derechos de todos. Especialmente, debo hablar a los obreros del mi país.

Ellos comprenden que la garantía de que sus justas aspiraciones serán logradas, residen en el propio Presidente de la República, quien no olvida la forma en que los sectores proletarios determinaron heroica y laboriosamente el triunfo de septiembre.

La ausencia de un Partido no significa suspender ni malograr el esfuerzo por otorgar a todas las clases sociales el máximum de felicidad que puede proporcionar un Estado moderno. Este esfuerzo seguirá conducido personal y directamente por el Presidente de la República, porque es necesario considerarlo como incorporado a los deberes esenciales de todo Gobierno que aspire a conservar la República, sobre la base doble de la legalidad formal y de la justicia efectiva.

Es lógico que esta promesa anterior se complemente con mi exhortación a la serenidad. Los obreros chilenos no tienen razón alguna para temer que se desoiga su clamor y no requieren ni requerirán de procedimiento ilegales para alcanzar sus reivindicaciones legítimas.

CIUDADANOS:

A pesar de lo difícil que es la situación nacional de hoy, yo quiero dar a mis palabras la tónica de la esperanza. Inicio una nueva etapa de mi labor gubernativa; confío en mis colaboradores; tengo respeto, cariño y confianza en el partido a que pertenecen, que es el mío. Pero, por sobre todo, confío en la entereza nacional, en nuestro buen criterio político, y en la limpieza con que han de cumplir sus funciones de colaboración los Partidos Liberal, Comunista, Falange Nacional y democráticos y demás que deseen la paz y el bienestar en todos los chilenos. Creo que la conjunción de estos atributos basta para justificar mi actitud de optimismo.

SOLUCIONADA LA...

(DE LA 1.a PAGINA)

los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presididos por don Alfredo Rosende. Se conversó extensamente sobre la situación planteada informándolos S. E. de su determinación de organizar un Ministerio a base de radicales.

En esta reunión también se barajaron los nombres de los futuros Secretarios de Estado existiendo en todo momento la mayor unidad de pensamiento entre el Jefe del Estado y los dirigentes de su Partido.

DON HUMBERTO CORREA

Sin que los miembros del CEN abandonaran la Presidencia, S. E. llamó al señor Humberto Correa Labra, distinguido miembro del Partido Radical de Talca, abogado y Procurador Fiscal de esa ciudad, a quien ofreció el Ministerio de Justicia. El señor Correa agradeció la distinción y aceptó.

DON ERNESTO MERINO

En seguida llegó a la Moneda don Ernesto Merino Segura, ex Subsecretario de Obras Públicas y abogado prestigioso, también radical, a quien S. E. ofreció ese Ministerio. El señor Merino agradeció y aceptó.

DON PEDRO CASTELBLANCO

La tercera cartera ofrecida fué la de Agricultura, que S. E. otorgó a don Pedro Castelblanco, radical, ex presidente de la Cámara y Embajador en México y Canadá, quien igualmente agradeció y aceptó.

DON JOAQUIN PRIETO

Momentos más tarde y llamado por S. E. concurrió a su despacho el presidente del Partido Conservador, don Joaquín Prieto Concha, quien hacía mucho tiempo que no visitaba la Moneda. La conversación fué muy cordial. De ella ofrecemos una versión detallada, proporcionada por el propio señor Prieto, en párrafo aparte.

LA DIRECTIVA COMUNISTA

Eran exactamente las 12 horas cuando entraba a la Moneda la directiva comunista, integrada por los señores Ricardo Fonseca, Humberto Abarca, Luis Valenzuela y Volodia Teitelboim. Estos dirigentes comunistas expresaron a S. E. que la Comisión Política de su Partido había acordado dejarlo en libertad de acción para solucionar la crisis por medio de la renuncia de sus Ministros. Le agregaron que igual suerte correrían los funcionarios del Partido, que también renunciarían. S. E. les respondió que por ningún motivo quería que los funcionarios por él designados dejaran sus cargos, agregándoles que deseaba que el Partido Comunista siguiera prestándole su cooperación. Los dirigentes comunistas contestaron a S. E. que podía contar con el apoyo de su Partido para el cumplimiento del programa ofrecido al pueblo en vísperas de la elección del 4 de septiembre, lo que S. E. agradeció cordialmente. La entrevista terminó a las 13.40 horas.

LA HORA DEL ALMUERZO

S. E. almorzó a las 14 horas acompañado de algunos de los Ministros radicales y de los miembros del CEN, que estuvieron durante todo el día en la Moneda.

NUEVAMENTE CON EL "CEN"

Después de almuerzo, a las 15.15 horas, S. E. se reunió con los miembros del CEN y les informó de las dificultades que se habían presentado con los democráticos del señor Cifuentes, quienes no aceptaban una sola cartera.

INSISTE ANTE LOS DEMOCRATICOS

A las 15.10 horas llegó nuevamente a la Presidencia el señor Cifuentes, a quien llamó S. E. para insistirle en la necesidad de que el Partido Democrático integrara el Ministerio, por medio del señor Fidel Estay en la cartera de Tierras. El señor Cifuentes quedó de contestarle a las 17 horas, después de consultar a la Junta Ejecutiva de su Partido.

HUMBERTO MARDONES Y RAUL RETTIG

A esta altura, en los corrillos de la Moneda circuló la especie de que si los democráticos no aceptaban iría a Tierras el radical don Humberto Mardones y a Trabajo el radical don Raúl Rettig, porque en ese evento no quedaría el señor Pradenas tampoco.

LLEGA EL DR. SANHUEZA

Eran las 15.40 horas cuando llegó a la Moneda, después de haber viajado en avión desde Concepción, el doctor don Manuel Sanhueza Flores, a quien S. E. ofreció el Ministerio de Salubridad. El Dr. Sanhueza, distinguido radical penquista ex Intendente de esa ciudad, agradeció a S. E. su distinción y aceptó el cargo.

DEFINITIVAMENTE NO

A las 18.25 horas regresó de nuevo el señor Cifuentes para manifestarle a S. E. que su Partido declinaba definitivamente integrar el Ministerio.

RAUL RETTIG Y JORGE URZUA

En vista de la negativa democrática, nuevamente se dijo que don Raúl Rettig iría a Trabajo y don Jorge Urzúa a Tierras. Esta versión incluso circuló entre dirigentes radicales que se encontraban en la Moneda.

DON HUMBERTO AGUIRRE

Cuando los nombres anteriores se daban como un hecho, llegó a la Presidencia el señor Humberto Aguirre Doolan, también radical, y se supo que S. E. había resuelto hacerlo Ministro de Tierras y Colonización, cargo que el señor Aguirre aceptó.

DON JUVENAL HERNANDEZ

El Ministerio de Defensa Nacional le había sido ofrecido temprano al ex Ministro de esa cartera y actual Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, quien aceptó pero no pudo concurrir a la Moneda por encontrarse enfermo en cama. El señor Hernández prestará hoy el juramento de estilo.

JURAN CINCO MINISTROS

Eran las 19.15 horas cuando se procedió a la ceremonia del juramento de los nuevos Ministros. Se encontraban presentes en el Salón de Honor de la Presidencia, los señores Alfredo Rosende, Ulises Correa, Jerónimo Méndez, Juan Antonio Iribarren, Pedro Valenzuela, Fernando Gualda y Pedro Bórquez, todos miembros del CEN; todos los Ministros radicales, algunos parlamentarios como los diputados radicales señores Fernando Maira, Amilcar Chiorrini y Carlos Montané, altos funcionarios y periodistas.

Ante el Subsecretario del Interior, don Héctor Grez, que actuó como Ministro de Fe, S. E. tomó el juramento a los nuevos Ministros, en el siguiente orden: don Humberto Correa, don Ernesto Merino, don Pedro Castelblanco, don Humberto Aguirre y don Manuel Sanhueza. Los cinco fueron muy felicitados por todos los presentes.

DON JUAN PRADENAS MUÑOZ

En esos momentos llegó al Salón de Honor don Juan Pradenas Muñoz, a quien S. E. expresó que había resuelto confirmarlo en su cargo de Ministro del Trabajo, esta vez en calidad de Ministro técnico.

COMEN CON S. E.

S. E. invitó a comer a todos los Ministros y a los miembros del CEN radical, pero antes pronunció su discurso por radio, que publicamos íntegro en esta misma página.

Así terminó el día de ayer en la Moneda, día que fué muy agitado para el Primer Mandatario, de cuya actividad estuvo preocupado el país entero.

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA DOMINICANA

La Embajada de la República Dominicana en esta capital, nos ha entregado el siguiente desmentido enviado cablegráficamente por la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, de dicho país:

"Federación Estudiantes esa, sorprendida con falsa noticia sobre prisión de Pericles Franco Ornes, quien disfruta de absoluta libertad y garantías al amparo nuestra Constitución y leyes. Recomiéndasele desmentir públicamente esa falsa información."

DESIGNARAN MINISTRO PARA INICIAR PROCESO CONTRA EL INTENDENTE

Se nos informó ayer en la Corte Suprema, que hoy designará este Tribunal al Ministro, que deberá instruir sumario con motivo de la denuncia por denegación de fuerzas pública en un juicio de lanzamiento, y que afecta al Intendente de Santiago, señor René Frías.

Como se ha informado, el Intendente de la provincia explicó en un oficio enviado a la Corte Suprema, que no había denegado la fuerza pública, sino que había ordenado que se cumplieran todos los trámites legales para otorgar el auxilio de Carabineros, en el caso de desalojamiento requerido por la Sociedad Javier Echeverría y Cía.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

EL MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA, Relator señor Goyeneche.— Agregada: c| A. Vargas, confirmada.— 1) R. Giacamano c| L. Tapia, confirmada.— Las demás no vistas o suspendidas.— Falladas en cuenta: E. Mussa c| J. Orellana, desistida. E. Ninguza, desistida; C. Oyarzún con E. Arévalo, desistida; c| F. Hormazával, desistida.— Aprobados 6 sobreseimientos.

SEGUNDA SALA, Relator señor Eyzaguirre.— 1) Pérez y Cía. con Imp. Internos, relación pendiente. —Las demás no vistas.— Fallados en cuenta: 2 sumarios N.o 072 y 1564, aprobados.

TERCERA SALA, Relator señor Rivera.— 7) R. Leschziner con E. Nagel, confirmada; 12) P. Yurac con M. Durán desistida; 15) R. ORvan con A. Magnasco, confirmada.— Las demás, no vistas o suspendidas.— Falladas en cuenta: 2 sobreseimientos, susp. efec.; 2 sobreseimientos aprobados. Falladas en acuerdo: c| L. Valenzuela, revocada; J. Amaya c| Co. Electricidad, confirmada con declaración.

CUARTA SALA, Relator señor Maldonado.— Agregada: c| J. Medel, confirmada.— Las demás, no vistas, suspendidas y en acuerdo. —Del acuerdo: 4 sumarios; 2 aprobados; 2 suspendidos efectos.

QUINTA SALA, Relator, señor Matte.— Agregada: c| C. Huidobro, aprobada.— Las demás, no vistas, suspendidas y fuera de tabla.— Fallados en cuenta; 3 sobreseimientos aprobados, y 1 susp. efectos.

SEXTA SALA, Relator señor De la Barra.— Agregada: P. Savando c| A. Dragón, confirmada.— 2) B. Molina con S. Bahamondes, alegato pendiente; 3) I. González con A. Allende, aprobado; 5) A. Arrochas con E. Tevah, aprobado. — Fallados en acuerdo: c| Juan Brau Yáñez, confirmada.

NOMBRAMIENTOS EDUCACIONALES

Por decretos del Ministerio de Educación, se han hecho los siguientes nombramientos:

Directora de la Escuela N.o 20 de Curicó, doña Amelia Reyes Donoso y directora de la Escuela N.o 80 de Temuco, doña Marta Alicia Cabezas Cisternas.

NUEVOS DIRECTORES DE LA ASOC. DE ABOGADOS

En cumplimiento de las disposiciones de sus estatutos que establecen que, en cada año deberá renovarse parcialmente el directorio, los miembros de la Asociación de Abogados de Santiago eligieron cinco nuevos directores que durarán dos años en sus funciones.

Resultaron elegidas las siguientes personas; don Rafael Barbosa P., don Julio Rodrigan R., don Alejandro Serani B., don Juan Riesco G. y don Federico Klein.

CONTADORES DE TODO EL PAIS CELEBRARAN CONGRESO EN SANTIAGO

LO HA CONVOCADO LA SOCIEDAD NACIONAL DEL GREMIO, ENTIDAD QUE ACTIVA LA CREACION DEL COLEGIO DE CONTADORES

Del 15 al 22 de junio próximo se efectuará en Santiago, un Congreso Nacional de Contadores, convocado por la Sociedad Nacional del gremio, con el objetivo inmedito de agitar la dictación de la Ley, que crea el Colegio de Contadores de Chile, y a la vez para tratar una serie de interesantes asuntos profesionales.

Para organizar el Congreso en referencia se ha nombrado una Comisión que encabezan los señores Rafael Luis Castillo, como presidente y René Azúa Walsh, como secretario, la cual ha adoptado diversas resoluciones concernientes a su cometido.

Es así como ha determinado que la asamblea de junio defina, entre otras materias, si instituído el Colegio de Contadores debe continuar o no su funcionamiento la Sociedad Nacional del gremio.

Ha establecido, también, la Comisión Organizadora que podrán participar en el Congreso los contadores registrados, en general, es decir, sean o no miembros de la entidad patrocinante; los egresados o profesores de la enseñanza que prepara Contadores, cualquiera que ella sea; los comerciantes e industriales que sean invitados por el Consejo de la Sociedad Nacional de Contadores; los miembros de las Comisiones de Educación del Congreso Nacional y tres delegados, como mínimo, de cada una de las Asociaciones de Contadores, con personalidad jurídica, afiliadas o no a la sociedad organizadora.

Los delegados, menciona otro de los acuerdos de la Comisión, pagarán una cuota mínima de $ 100, correspondiéndoles todos los derechos inherentes a los miembros activos de una asamblea de este género, como así mismo a las publicaciones que se editen posteriormente.

NUEVO DIRECTORIO ELEGIRA LA SOC. DE ESCRITORES

El próximo lunes 21 del presente la Sociedad de Escritores de Chile procederá a elegir el nuevo directorio de este año. Se recuerda a los socios que para poder votar deberán estar al día en sus cuotas, o sea hasta el segundo semestre de 1946 inclusive. Sin embargo, podrán cancelar sus cuotas atrasadas en el momento de votar. La tesorería funcionará simultáneamente con las comisiones receptoras de votos.

Las comisiones funcionarán en el local de la institución, Agustinas 925, piso 6.o, oficina 630 de 18.30 a 20 horas, en la siguiente forma:

Lunes 21, Marta Elba Miranda y Jerónimo Lagos; Martes 22, Eduardo Barrios y Alfonso Bulnes; Miércoles 23, Carlos Préndez Saldías y Olga Acevedo; Jueves 24, Mila Oyarzún y Manuel Rojas; Viernes 25, Alberto Romero y Jacobo Danke y sábado 26, Rubén Azócar y Alberto Méndez Bravo.

La charla de hoy en la Sociedad Artesanos Unión

LA DICTARA A LAS 21 HORAS, DON LUIS MANDUJANO TOBAR

En la Sociedad de Artesanos La Unión, hoy a las 21 horas, dictará una conferencia sobre temas de economía y ahorros el presidente de la Confederación Nacional Mutualista y del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, don Luis Mandujano Tobar, quien abordará los siguientes temas: 1.o— Origen de la moneda.— 2.o— Fundamentos elementales de la economía. —3.o— Finalidades del ahorro. —4.o— Servicios que presta la Caja Nacional de Ahorros.— 5.o— Conclusiones.

Después de la charla, el señor Mandujano Tobar será festejado con un cocktail.

SIND. PROFESIONAL DE EE. DE PELUQUERIAS

Cita a junta general para hoy a las 20 horas, en primera citación y a las 20.30 horas, en segunda citación, en Puente 765.

Los puntos que se tratarán son los siguientes:

1.o— Cuenta de los delegados de nuestro sindicato, al Octavo Congreso que se realizó en los días de Semana Santa en Valparaíso.

2.o— Cuenta de tesorería.

3.o— Se empezará a nombrar los delegados de las peluquerías que tengan de cinco empleados arriba; estos empleados gozarán de un fuero legal, amparado por la Inspección del Trabajo.

4.o— Asuntos varios que son de suma importancia para el gremio.

COMERCIANTES DE LA VEGA PLANTEARON SUS PROBLEMAS A GARFIAS

La directiva del Sindicato de Comerciantes en Subsistencias de Ferias y Mercados, compuesta por los señores Humberto Santander Héctor Valenzuela, Fernando Vives y Carlos Salinas, presidente, secretario y directores, respectivamente, se entrevistó ayer con el administrador subrogante de la Feria Municipal, coronel señor Carlos Garfias.

Manifestaron sus deseos que se permita la entrada a carretones y camiones con frutas a las 8 horas, al recinto de la Feria y se quejaron de las dificultades originadas con el atraso de los remates por no estar en sus puestos los empleados de éstos a la hora indicada por los reglamentos. Agregaron que verían con agrado que en el arreglo de la Feria Municipal se reconozcan a los locatarios los derechos de llave. El señor Garfias manifestó su mejor espíritu de cooperación para con los comerciantes de la Vega, dado su espíritu de trabajo y de utilidad para el consumidor.

LA PARALIZACION DE LA FABRICA DE VIDRIOS PLANOS DE LIRQUEN AFECTA A NUMEROSOS OBREROS

DEFICIENCIAS TECNICAS DE LA PLANTA IMPIDEN UNA NORMAL PRODUCCION.— OBREROS, ANTE LA CESANTIA, PIDEN LA LIBRE INTERNACION DE VIDRIOS

Los obreros que viven de la industria del vidrio plano en Chile se encuentran abocados a una grave situación con motivo de la paralización parcial de la Fábrica de Vidrios Planos de Lirquén, la que, aduce que ello se debe a deficiencias técnicas de las maquinarias que elaboran este artículo de gran necesidad en las obras de construcción.

La paralización de dicha industria que se prolonga desde diciembre pasado ha repercutido en contra de mil obreros que trabajan en diversas actividades vidrieras y en las obras de edificaciónes los cuales se encuentran cesantes, sin que hasta el momento haya un indicio que se le vaya a arreglar la situación económica.

PETICION AL GOBIERNO

Ante esta situación, los sindicatos industrial de Vidrios Planos de Lirquén, Profesional de Vidrieros de Valparaíso y de Fábricas de Espejos y Vidrieros de Santiago, a fin de no crearle un problema más al Supremo Gobierno, sugieren las siguientes medidas tendientes a solucionar este asunto:

Como la reparación de los hornor de la Fábrica de Lirquén, la única que elabora vidrios planos en Chile, demorará según cálculos, seis meses y para que llegue a cubrir las necesidades de este artículo se requerirán otros 3 meses, el gremio solicitó al Ministro de Economía y Comercio, don Luis Bossay, la libre internación de toda clase de vidrios planos, que según antecedentes son de menor costo que el fabricado en el país, evitándose con ello la especulación con el artículo.

Esta medida, el gremio de trabajadores vidrieros pide que se implante en forma temporal y hasta que la producción de Lirquén retorne a su normalidad.

CAMPEONATO DE RAYUELA REALIZARAN EL 27 "LOS BUENOS MUCHACHOS"

El Club Deportivo "Los Buenos Muchachos", se encuentra organizando un importante campeonato de rayuela que contará con numerosos y valiosos premios.

La primera reunión de delegados se efectuará el domingo 27 del presente, a las 11 horas, en su local de calle San Alfonso N.o 1357. Las bases y condiciones se darán a conocer en dicha reunión.

A todos los clubes que se interesen por participar en este torneo, se les ruega acreditar oportunamente a los delegados respectivos.

COOP. DE HUERTOS FAMILIARES DE LAS POBLACIONES UNIDAS

Se cita a junta general extraordinaria para el lunes 28 del presente, a las 19 horas en Recoleta 1904, en primera y segunda citación para tratar sobre proposición de la Subcomisión del Consejo de la Caja de la Habitación.

CONCENTRACION DE EE. DE BENEFICENCIA

Hoy, a las 20 horas, tendrá lugar una amplia asamblea convocada por la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, a la cual están invitados especialmente los personales de servicio que trabajan en los establecimientos hospitalarios.

La concentración está destinada a tratar los problemas económicos que afectan al gremio indicado y se efectuará en el Teatro de la Casa Nacional del Niño.

En relación con los mismos problemas, se realizará, a las 18 horas de hoy, una reunión de especial importancia en uno de los salones de la Junta Central de Beneficencia, a la cual deberán asistir los miembros de la Comisión Gremial designada con tal objeto para representar los personales administrativos y técnicos.

ESTA TARDE ... Y COBRADORES ... NEN EN SANTO ... GO N.o 1...

Hoy, a las 18.3... Santo Domingo 1... trarán todos los ... Federación Prov... feres y Cobradores ... y Microbuses de ... fin de abordar ... nitiva diversos ... carácter social-... ellos el que se ... cumplimiento ... 24 de diciembre ... do.

Esta Federación ... me resolución de ... alza de tarifas ... ción colectiva de ...

CARTEL DE SI... SOCIEDADES Y ...

FEDERACION ... DORES DE CHILE ... las 18.30 horas, ... celebrará reunión ... nuevo directorio.

SOCIEDAD ... MONTT.— Comuni... cios el fallecimiento ... Juan de la Cruz ... reno, cuyos funerales ... tuarán hoy a las ... el Cementerio General ... el cortejo desde la ... Población Huemul.

UNION SOCIAL... LISTA.— A reunión ... jo hoy a las 19.30 ... Manuel Montt 34... cita a la comisión ... a las 18 horas.

SINDICATO ... DELL'ORTO Y CÍA. ... nica el fallecimiento ... clo fundador, don ... Hernández, cuyos ... efectuarán hoy a ... partiendo el cortejo ... rrión 1698.

FEDERACION ... CIALES EN RETIRO ... reunión de delegados ... ñana, a objeto de ... comisiones que ... día de la bendición ... darte.

El viernes 18, a ... ras, en Bandera ... el personal pensi... Defensa Nacional, ... de Chile, Gendarme... siones.

ACADEMIA TEATRAL ... BOHEMIOS.— Se ... don Juan Da Silva ... preside la jira ar... realizará a Osorno ... rante los días 3 y 4 ...

Se nombró una ... ra el festival del ... seo, compuesta por ... tes personas: señores ... Silva, Juan Villa... Moreno, Luis Bel... nández, Gustavo ... ñoritas Sarita Aler... do y Sara Contreras.

A G R I C U L T U R A

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Análisis de semilla. — Muchos agricultores se han dado ya cuenta de las ventajas de conocer la calidad de las semillas que destinan a las siembras. Es conveniente asegurarse que la variedad corresponda a la que se desea multiplicar, pues es posible que con el nombre de una variedad se adquiera otra igual en apariencia pero muy distinta en sus cualidades biológicas e industriales.

La pureza de la semilla es un factor importante, especialmente cuando se trata de semillas pequeñas y de subido precio. Igualmente el análisis determinará la existencia de semillas de malezas, algunas de las cuales pueden ser nuevas en la zona o de peligro para la agricultura.

La capacidad germinativa y el valor cultural de las semillas, muchas veces íntimamente relacionados con su edad, es un factor de primordial importancia, ya que de ello depende el rendimiento y calidad de la cosecha.

El Laboratorio de Control de Semillas y Malezas del Departamento de Sanidad Vegetal efectúa estos análisis oficialmente.

Pudrición Parda. — Ud. habrá notado muchas veces que las naranjas y limones presentan unas manchas, un poco transparentes en un principio, cuando el fruto aún no está maduro; posteriormente se extienden y oscurecen hasta la tonalidad café oscuro, a la vez que adquieren un olor rancio característico. Esto se debe al ataque de la "pudrición parda" de los limones y naranjas. La fruta contaminada con esta enfermedad no tiene valor comercial.

Para evitar el ataque del hongo ponga en práctica con todo cuidado las siguientes recomendaciones:

Tan pronto caiga la primera lluvia de importancia en el otoño, pulverice los citrus con caldo bordelés al 1 o|o. Esta pulverización la hará de abajo hacia arriba, especialmente en la parte inferior del follaje y sobre el tronco. Además, cuide de pulverizar el suelo bajo el árbol con abundante líquido.

Repita este trabajo después de la segunda lluvia.

Si desea consultar cualquiera materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal de la Dirección General de Agricultura, teléfono 91763, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, 3.a semana de abril de 1947.

PARQUES Y GALLINEROS

POR EL DOCTOR RENE H. SIMONPIETRI

ESTA explotación se lleva a cabo en tres distintas formas: la cría intensiva, la cría semiintensiva y la cría extensiva. En la primera se incluyen los gallineros familiares que sólo, cuentan con espacios muy reducidos. Cría semiintensiva es la que practican los establecimientos avícolas industriales, donde las gallinas gozan de cierta libertad y cuentan con pequeños parques. Y, por último, la cría extensiva es, por lo general, aquella en que las gallinas gozan de absoluta libertad, por ejemplo, en las chacras o casas de campo, aunque hoy este sistema está muy perfeccionado y se procuran comodidades adecuadas a fin de obtener mayor producción con el mínimo de costo.

No obstante poseer la gallina medios propios de defensa contra las inclemencias del tiempo, la avicultura exige que aquélla tenga comodidades adecuadas para que puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo, pues la experiencia ha mostrado que las gallinas libradas a sus defensas naturales, durmien do en árboles y sufriendo las alternativas atmosféricas, no producen ni en carne ni en huevos lo que dan las aves cuidadas y protegidas.

UBICACION Y TERRENO

El **lugar** está condicionado a la finalidad del criadero, pero cualquiera que sea, éste deberá estar cerca de un centro de consumo o de acceso de caminos o ferrocarriles, a fin de que aves y huevos puedan ser transportados en un mínimo de tiempo y con un máximo de economía en fletes.

Con respecto al **terreno**, deberá ser alto, seco, preferible de naturaleza arenosa, es decir permeable y bien soleado, de fácil desagüe, donde el agua no quede detenida, pues nada más perjudicial para las gallinas que la humedad.

El avicultor **podrá hacer** dentro de estos parques **tantos** corrales como **quiera** y **pueda** a fin de separar **las aves** por raza, planteles, etcétera.

CANTIDAD DE AVES POR METRO CUADRADO EN LOS PARQUES

Para poder calcular qué superficie de terreno le corresponde a un determinado número de aves es necesario tener en cuenta la alimentación que se le suministrará a éstas y las razas que se instalarán.

Si se trata de una ración completa, la extensión por metro cuadrado será menor, porque el ave ya dispone de los principios esenciales y nutritivos para su sostenimiento y producción de carne y huevos. Si las raciones son incompletas o insuficientes, la extensión de terreno deberá ser mayor, ya que aquéllas deberán buscar en el parque los alimentos que necesitan.

El cálculo por ave sería el siguiente:

Razas livianas. Alimentación completa.

Pollada en recría, 5 metros cuadrados; plantel de reproducción, 5; plantel de postura, 4, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

Razas livianas. Alimentación incompleta.

Pollada en recría, 10 metros cuadrados; plantel de reproducción, 10; plantel de postura, 8, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

Razas de doble propósito. Alimentación completa.

Pollada en recría, 5 metros cuadrados; plantel de reproducción, 5; plantel de postura, 4, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

Razas de doble propósito. Alimentación incompleta.

Pollada en recría, 12 metros cuadrados; plantel de reproducción, 12; plantel de postura, 10, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

Razas pesadas. Alimentación completa.

Pollada en recría, 4 metros cuadrados; plantel de reproducción, 4, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

Razas pesadas. Alimentación incompleta.

Pollada en recría, 6 metros cuadrados; plantel de reproducción, 6, y aves destinadas al consumo, 2 m2.

De ello se deduce que el dormidero debe tener capacidad suficiente, no sólo para albergar a las gallinas durante la noche, sino también para que puedan permanecer encerradas en los días de lluvia y en los sumamente ventosos.

VENTILACION DE LOS GALLINEROS

Una buena ventilación, como oreo adecuados, son fundamentales en la construcción de un buen gallinero, pues debe recordarse que las gallinas necesitan mucho oxígeno.

Si bien es cierto que el aire del campo contiene más oxígeno, para obtener óptimos resultados en la ventilación de los gallineros debe dejárseles al frente abierto con altas y anchas ventanas sin vidrio, pero con tejido, de modo que el aire puro se renueve constantemente, pero evitando que se produzcan corrientes.

PISOS

En la construcción de los pisos de los gallineros debe procurarse, además de la facilidad para poder higienizarlos, economía y solidez. Se emplea tierra apisonada, madera, ladrillo y cemento.

El piso de tierra es sin duda el más económico, pero tiene el inconveniente que no es de fácil limpieza ni desinfección. No obstante se aconseja usarlo en pequeños criaderos para evitar mayores gastos.

Los pisos de madera, si bien son secos, tienen la desventaja de que en contacto con la tierra se pudren, y si se deja un espacio entre éstos y la tierra sirven para albergue de ratas, etc. Los de ladrillos se usan mucho y resultan muy durables cuando se construyen bien.

Los pisos de cemento son muy sólidos e higiénicos aunque resultan algo fríos y duros, pero esto se subsana cubriéndolos con camas de paja, viruta de madera, cáscara de arroz, etc.

TECHOS

Diversos y variados materiales se usan para el techado de los gallineros; entre los más comunes está el cinc, tejas, paja, caña, chapa de fibrocemento, tejuela, etc.

Cualquiera de ellos deberá estar construído en tal forma que impida la entrada del agua y humedad, y que resguarde a las aves del calor y frío, con una inclinación adecuada para que pueda desaguar fácilmente.

Los materiales a emplear en paredes y demás partes de la construcción son muy variados, estando ello supeditado a la elección del chacarero o avicultor y a su costo y el de la mano de obra.

El detalle más importante, en todo caso, es el referente a la higiene y a la comodidad en que puedan desenvolverse las aves, que en tal medio se criarán sanas y vigorosas, con las consiguientes ventajas económicas para el avicultor.

Otro aspecto de la cría de aves, que no debe descuidarse, es el de la libertad de que puedan gozar los animales. Los gallineros dotados de parques rendirán resultados más favorables que los que carezcan de ellos.

LA EROSION DE LOS SUELOS

El problema de la erosión de los suelos en Estados Unidos de Norteamerica alcanzó contornos dramáticos, concitando por igual la atención del Gobierno y de los chacareros, con lo que se logró disminuir en enorme proporción sus efectos. Se ha apelado allí a numerosos recursos, y la iniciativa particular ha sido estimulada por el Estado. Entre la actividad privada se destaca labor realizada por el colono Chris Jensen, quien posee una chacra típica a escasos kilómetros de Audubon, próximo a Des Moines,. El campo tiene declives moderados, de 3 a 5 por ciento, e inclinaciones más acentuadas, de 5 a 10 por ciento. Jensen ha realizado cultivos siguiendo el contorno de la tierra, formando terrazas o terraplenes y "franjas de contención", así como canales cubiertos de pasto. Las terrazas o terraplenes son usados en los declives más pronunciados, así como en la cima de las colinas, y se nivelan lo suficiente para que la tierra quede en el lugar y mantenga agua bastante para las cosechas. Donde el declive es menor utiliza las "franjas de contención", que allí se llaman "buffer strips", en vez de usar terrazas. Jensen deja bandas largas y angostas de pasto entre dos cultivos en hilera, siguiendo tanto unas como otras el contorno de la tierra. Las franjas o bandas son suficientes para mantener en su lugar el terreno que está arriba y conservar las barrancas para el cultivo. Asimismo sirven de guía para plantar en el próximo año. Las canaletas sembradas con pasto o desaguaderos, corren hacia abajo, de terraza en terraza, para llevar el agua que las más altas no pueden absorber, a canales situados en las partes inferiores, los que a su vez las llevan hacia arroyos próximos; los canales tienen de 4.80 a 7.50 metros de ancho y se plantan pastos en ellos para evitar el desgaste por la acción del agua. La forma desigual de los cultivos ha hecho que los vecinos designen el campo de Jensen como "una colcha loca"; pero tanto a él como a sus vecinos todas las cosas observadas en estos terrenos ayudan a beneficiarlos, conservando el agua e impidiendo la erosión y la formación de zanjas. La desusada disposición del campo significa una mayor producción de maíz, más avena y un mayor crecimiento de pastos y legumbres, con la consecuencia de un mejoramiento en la calidad de la carne de cerdo y de vaca así como de la leche y los huevos de las aves.

Como no falta quien señale que se quita demasiada tierra a la producción con este sistema de cultivo en terrenos desiguales, Jensen declaró hace poco: "Yo no cultivaría, sin embargo, de otra manera". En otro caso si estos terrenos quedaran librados a los efectos de la erosión, no sólo se perderían, sino que el fenómeno abarcaría cada vez una zona mayor. Comparando las cosechas en estas tierras, en 1939 producían 65,308 hectólitros de maíz por hectárea y 39,185 de avena; en 1946 la producción fue de 87,1 de maíz y casi la misma cantidad de avena, que ya en el año anterior había rendido 82,723 por hectárea.

Las fajas de pasto a ambos lados de las hileras en los campos en que cultiva maíz y avena, llamadas "turn strips" o franjas que la rodean, dejan suficiente espacio al final de las filas para que las máquinas den la vuelta; además vienen a ser lugares útiles en los que puede pastar el ganado. Jensen calcula en siete las hectáreas empleadas en "turn strips", terrazas y desaguaderos, desechando la impresión generalizada de que es "tierra perdida", dada la comprobación de su utilidad. En estos canales, la primera cosecha de pasto es recogida entre el segundo y el tercer cultivo de maíz, lo que permite una recolección máxima antes de que se aplaste el pasto por las máquinas. Luego, cuando la semilla del pasto, el maíz y la avena ha sido cosechada, Jensen lleva allí su ganado para limpiar el campo de tallos y demás restos, cosa que igualmente hace en los canales, franjas de contención y "turn strips".

Sin modificar la disposición permanente de su campo, Jensen hace rotación o alternación de cultivos cada cinco años; y como posee seis lotes, cada año queda uno "en descanso".

El sistema de Crhis Jensen ha dado tan interesantes resultados en Iowa que sus vecinos lo han seguido, permitiendo obtener una cosecha "record" en 1946, de 246.000.000 de hectólitros de maíz, o sea, un promedio de 53 hectólitros por hectárea, en suelos que con anterioridad ofrecían muy malas condiciones de aprovechamiento, dados los avances de la erosión.

EL CULTIVO DE LA ACE...

La acelga prefiere terrenos sueltos, profundos y bien drenados. En los terrenos arcillosos es conveniente incorporarles estiércol, en la proporción de 2 a 5 kilogramos por metro cuadrado.

Esta labor puede hacerse con cierta anticipación a la siembra (unos 3 o 4 meses). Para ello debe ararse a una profundidad de 25 a 30 centímetros; luego se pasará la rastra de dientes y se formarán los surcos donde ha de efectuarse la siembra, los que guardarán una distancia de 50 centímetros entre uno y otro.

ABONOS

Los terrenos destinados a este cultivo deben ser convenientemente abonados antes de pasar la última rastra. Los abonos que se pueden utilizar son aquellos cuyas fórmulas se detallan en las líneas que van a continuación:

Nitrato de sodio, 30 gramos; superfosfato de calcio, simple, 60 gramos; cloruro de potasio, 30 gramos.

Guano de aves marinas, 100 gramos; nitrato de sodio, 15 gramos; sulfato de potasio, 25 gramos. Estas cantidades se refieren a cada metro cuadrado.

SIEMBRA

Puede efectuarse durante todo el año en forma escalonada a fin de poder cosechar siempre hojas tiernas. La siembra debe hacerse sobre las líneas, a una profundidad de 2 o 3 centímetros y en grupos de 4 a 5 semillas, dejando una distancia de 30 centímetros entre grupo y grupo. Es conveniente que en el momento de la siembra el terreno se encuentre en perfectas condiciones de humedad.

La germinación de la semilla generalmente tarda de 8 a 10 días, y cuando las plantitas comienzan a nacer se les proporcionarán riegos abundantes. El raleo debe efectuarse cuando tengan más de dos hojas. Durante el verano los riegos deberán ser frecuentes e intensos, pero moderados en otoño y principios de primavera.

COSECHA

La cosecha se realiza a los dos meses más o menos después de la siembra. Se recogen las hojas grandes exteriores, respetando el tronco y las hojas interiores. Estas seguirán en la planta hasta lograr su completo desarrollo, proporcionando luego una nueva cosecha.

VARIEDADES

Las más cultivadas por su importancia son las siguientes:

Blanca crespa de Lucullus.— Esta planta se distingue por su rápido crecimiento; sus hojas son crespas, grand... lor verde claro.

Blanca de Lyon.— ... las grandes y ancha... duladas, de color ve...

Verde común.— ... variedad rústica y ... tente con pecíolos ... gostos. Sus hojas ... verde oscuro.

También hay otr... des que son muy ... mo la crespa común ... país, verde de pe... etcétera.

ENFERMEDA...

Viruela.— Produ... de color gris obscur... que llegan a unirse ... se van formando ... jas de la planta. ... enfermedad se ... avanzada las hojas ... tan por completo.

Puede combatirse ... bordelés al uno por ... do recién empieza ... aparición en las hoja... fermedad se ha ex... masiado, es convenie... se a arrancar las ho... das, destruirlas por ... fuego y eliminar tod...

Como medida pre... aconseja no sembrar ... rante algunos años ... rreno donde se haya ... dicha enfermedad.

Mildeu o Peronos... producido por un ... pequeño, que ataca ... a mediados de la ... ocasionando mancha... mente violáceas. La ... fre luego deformación ... último muere.

Esta enfermedad ... de igual manera que ...

Roya o Tizón.— ... medad hace su apari... la hoja en forma de ... color algo rojizo; ... das por el hongo Ur... tae. Como medida ... puede pulverizarse ... bordelés al uno por ... do apenas empieza ... enfermedad, y si está ... zada conviene corta... tes más atacadas ... las por medio del ... evitar la posible propa... la peste.

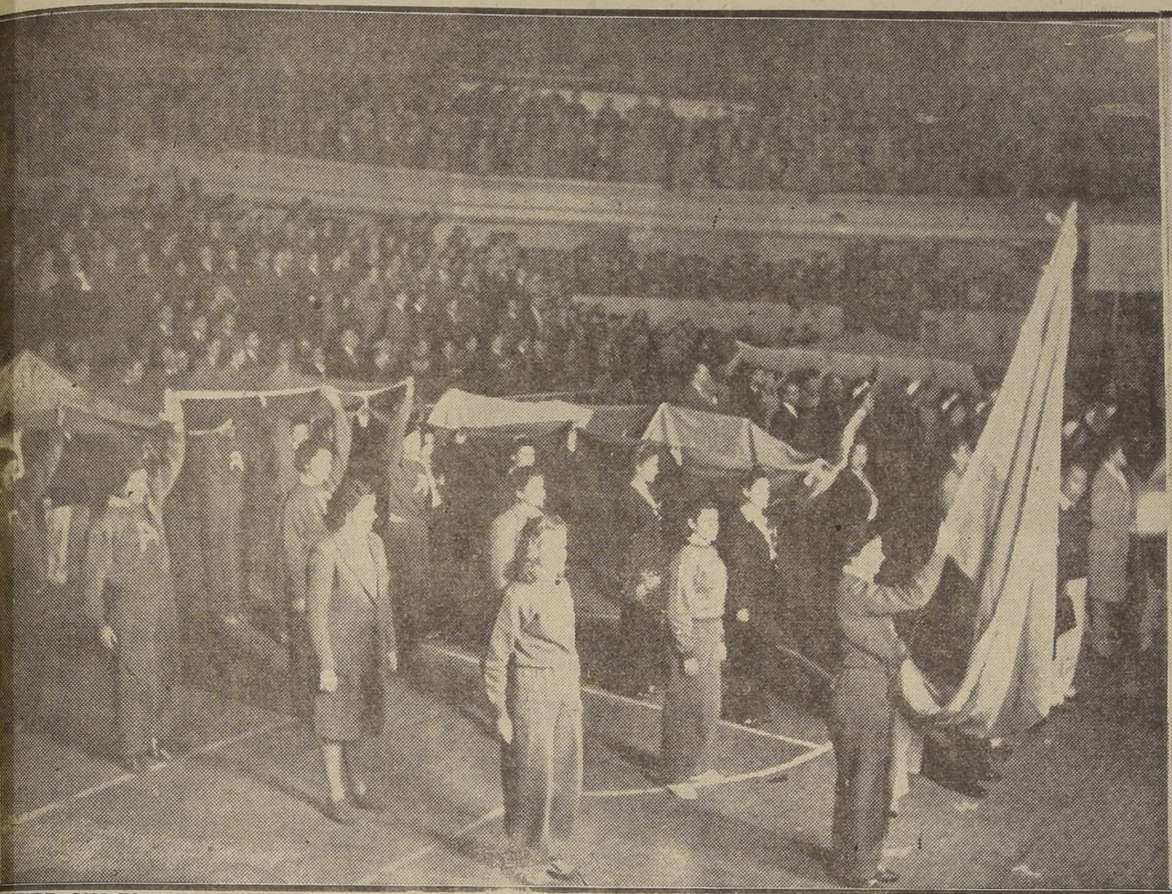
Bicho Moro.— Ata... ferencia a la acelga. ... tra en bandadas ... meses de noviembre ... devora los cultivos.

El procedimiento ... batir este, como ... masticadores son las ... ciones con la siguiente ... verde de París, 250 ... viva, 300 y agua 100 ...

Como las manchas ... moro aparecen ... rápidamente conviene ... siempre de estos ... ra detener la invasión.

Suplemento DEPORTIVO EXTRAORDINARIO

7.º CAMPEONATO NACIONAL DE BASQUETBOL FEMENINO



CHILE, CAMPEON SUDAMERICANO.— Durante la presentación oficial de los países que intervinieron en el Primer Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, realizado en Santiago. Chile obtuvo el título. Esta competencia sirvió para que el deporte del cesto conquistara muchos adeptos entre las damas y fué un éxito desde todo punto de vista.

CONSTITUCION DE 8 DE LOS TEAMS

EMPIEZA EL 26 EL GRAN TORNEO

EN la semana comprendida entre el 26 de abril y 3 de mayo próximo, se efectuará en el Estadio Chile, el séptimo Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, competencia que controlará la directiva máxima y que contará con la participación de las representaciones de las entidades de Sewell, Temuco, Rancagua, María Elena, Antofagasta, Valparaíso, Valdivia, Talcahuano y Santiago.

Habrá oportunidad de observar los progresos alcanzados por nuestras deportistas, en una actividad que en los últimos años se ha difundido ampliamente en las distintas provincias: Es el básquetbol el deporte de preferencia del elemento femenino, y se puede decir que ha dejado lejos a las demás actividades, que cuentan en el momento con escasos cultores. El básquetbol femenino, que se halla actualmente en buen pie, se ha desenvuelto en medio de una encomiable organización, controlada por autoridades que han sabido cumplir con la responsabilidad de su misión, como quedó señalado con creces en el primer certamen sudamericano, realizado el año pasado en Santiago, y que hicieron suyo merecidamente las basquetbolistas chilenas.

LAS INSCRIPCIONES

Ya han llegado a la Federación las inscripciones oficiales de las Asociaciones de Antofagasta, Sewell, Temuco, María Elena, Valdivia, Talcahuano y Valparaíso. Damos a continuación la nómina de sus integrantes:

ANTOFAGASTA: Laura Vásquez, Eliana Veliz, Nelly Latorre, Zulema Moyano, María Ormeño, Adriana Arancibia, Olga Herrera, Dina Herrera y Adriana Mondaca. Presidente, señora Rebeca de López.

SEWELL: Yolanda Owens, Elena Trejos, Silvia Ahumada, Cristina Basualto, Clotilde Gajardo, Edith Castillo, Carmen Martínez y Elsa Martínez.

TEMUCO: Ginette Ansuarena, María Gallardo, Catalina Meyer, Yolanda Lagomarcino, Eliana Lorca, Carmen Figueroa, Violeta Schultes, Ana González, Elena Pérez, Isabel Sanhueza y Estela Pizarro.

RANCAGUA: Nelly Daud, Isabel Vasconcellos; Silvia Cornejo, María Pardo, Ester Otárola, Teresa Veliz, Luz Barrios, María Muñoz, Hilda Camus, Inés Soto, Elsa Connell. Entrenador: René Tello.

MARIA ELENA: Doralisa Villarroel, Dora Olivares, Emilia Bersob, Yolanda Zuzulic, Emma Caimanque, Judith Varas, Alicia Cabeza, Aída Herrera, Hilda Castinen y Elba González. Presidente: señora Haydée M. de Lacourt.

VALDIVIA: Irma Barría, Nelly Gutiérrez, Magda Gutiérrez, Mela Riquelme, Miriam Bórquez, Gladys Bórquez, Elena Montecinos, Minia Carrasco, Ema Mancke, y María Casanova.

TALCAHUANO: Olga Ortiz, Irma Cabrera, Elvira Castillo, Olga Millán, Claudina Agusto, Julia Cáceres, María Castillo, Rosalía Arriagada y Mariana Olivares.

VALPARAISO: Ana Paredes, Dora Paredes, Ema Mella, Sylvia Mella, Laura Vives, Vitalia Godoy, Inés Pinto, María Prieto, Florinda Barros, Regina Tapia, Alicia Vásquez y Elena Spritch.

COMISIONES

La Asoc. Stgo. designó las siguientes comisiones: de Recepción de Delegaciones, Aída de Moraga, Lucía de Jofré, Adela de Sepúlveda y Ernestina de Bustamante; de Hoteles, Estela Valenzuela, Adela de Sepúlveda y Amelia Reyes; cronometristas, Eulogio Larraín y Gilberto Blake, y delegada, Berta de Acevedo, y de atenciones, a las autoridades de los clubes Chacabuco, Artesanos, Famae, Lo Franco, Fanac, Sergio Gálvez, Montemar y Monserrat.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos de los conjuntos visitantes se efectuarán en las canchas del Liceo de Aplicación, Población Chacabuco, Montemar, Magallanes, Famae y Cabrera Gana.



MARIA ELENA.— Representación nortina que intervendrá en el Séptimo Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino. En anteriores competencias, el cuadro de María Elena ha figurado siempre entre los mejores.



TEMUCO.— Este es el equipo que envía Temuco al torneo que empieza el 26. De pie, de izquierda a derecha: Ginette Anzuarena, Carmen Figueroa, Yolanda Lagomarcino, María Gallardo, Catalina Meyer y el señor Juan Anzuarena, entrenador. Segunda fila: Violeta Schultes, Eliana Lorca y Rosa Villar.



LO QUE APORTARON LAS PROVINCIAS.— En el último torneo sudamericano, fué importante el aporte de las provincias para la constitución del seleccionado chileno. En el grabado están, de izquierda a derecha: Hilda Camus, Olga Millán, Catalina Meyer, Elcira Ordenes, Marta Ortiz, María Gallardo y Ginette Anzuarena.

EL MUSEO

—Señora, ¿le da permiso a Toñito? A las 3 abren el Museo. El profesor dijo que había que ir a ver la ballena.

Era un miércoles de asueto reglamentario. Los cabros fueron a buscar al centro half, tenían partido.

La madre accedió ante esa solicitud de estudio. Su hijo era raro que se aplicara tanto para ir a ver la ballena. Salieron los muchachos contentos. Toñito con su cotona limpia y sus libros bajo el brazo.

Hubo de todo en ese lance. Por quítame unas pajas, se armó un lío, y los puñetes llovieron como naranjas sobre un árbitro en el Estadio Nacional. El peneca era bueno para los combos. Repartió más que pases en el partido, y al final un ojo en tinta y la cotona rota.

La llegada a casa, una tragedia. Ir al museo y regresar con un ojo negro...

La madre estaba ansiosa por su peneca. La viejita se acordaba que cuando chica ella fué al Museo y vió la ballena. Era grande; ocupaba casi toda la sala.

—Pero Toñito, ¿qué te pasó? —dijo la madre en la puerta de la casa. El cabro miró al suelo escondiendo su ojito morado.

—Ya te fuiste a meter al fútbol... ¿Con que Museo, nó?

—Sí mamita, fué la ballena...

—¡Qué ballena ni ocho cuartos!

—Sí, mamita, fué la ballena..., contestó el cabro.

—¡Y la cotona rota! ¿También la ballena? Los ojos negros. ¿Dónde fuistes, Toñito? Dí la verdad.

El tono era duro.

—Sí, mamita, fué la ballena... Me tropecé en la entrada y una de esas espinas grandotas me hizo tira la cotona y me rompió un ojo...

La madre se quedó un rato en silencio, como aceptando la mentira...

—¿Y los zapatos?

El cabro se miró los pies; estaban plomos de tantos puntetes, y contestó:

—Hace tantos años que no limpian la ballena, que me cayó tierra encima...

—¡Siempre tan descuidados en el Museo! —contestó la madre. En mis tiempos era igualito...

AROD

TORNEO DE FUTBOL DEL "ESTUDIANTIL"

En una fecha próxima, se dará comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Deportivo Estudiantil, del Barrio Blanco Encalada, el cual contará con la participación de los equipos infantiles de los clubes Unión Fetra, Neuman, San Ignacio, Cruz del Sur, Corinthians, Racing Club, y Balmaceda.

Los delegados de las instituciones participantes, se reunirán próximamente en el local del club organizador, a fin de ratificar su anotación y proceder al sorteo de los encuentros.

Parten hoy los primeros grupos de atletas que actuarán en Río

EL AVION DE AYER REGRESO A LOS CERRILLOS

En cumplimiento al orden dispuesto por la Federación Atlética de Chile, en el avión de itinerario de la Panagra se dirigió ayer a Buenos Aires el primer grupo de la delegación que intervendrá en el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro, pero hubo de regresar a Los Cerrillos, por el mal tiempo reinante en aquella ciudad. Este mismo grupo saldrá hoy.

El orden de salida de los integrantes de nuestra representación, es el siguiente:

NOMBRES	FECHAS Salida de Stgo. día	Salida de Bs. Aires día
Ignacio Aliaga	18	20
Manuel J. Aldunate	18	20
Luis Alliende	18	20
Carlos Altamirano	20	22
Luis Arenas	22	24
César Eugenio Alvarez	..	..
Phidias Acevedo	21	23
Eric Baunn	19	20
Oscar Bravo	20	22
Arturo Barrios	21	23
Ilse Barends	22	23
Karsten Bradersen	22	23
Zita Brandt	..	..
Isidro Corvino	17	19
Germán Claro	18	20
María de la Luz Claro	18	20
Miguel Castro	18	19
Mario Correa	18	19
Tasilo von Conta	20	22
Silvia von Conta	20	22
Rodolfo Correa	20	22
Sergio Cortés	17	18
Hernán Concha	22	23
Juan Sariz	22	23
Estela Carvajal	22	23
Fernando Carrasco	..	..
Enrique Correa	..	..
Margarita Campos de Davagnino	16	..
Raúl Dassori	18	19
Manuel Díaz	20	22
Norma Díaz	21	22
Miguel Díaz	22	23
Emilia de Vidts	..	..
Francisco Davagnino	16	..
Jorge Ehlers	19	20
Gustavo Ehlers	19	20
Alberto Eggeling	22	23
Walter Fritsch	19	20
Hernán Figueroa	20	22
Odette Fontaine	22	23
Ernesto Goycoolea	18	19
Ester Goycoolea	18	19
Pío González	19	20
Sergio Guzmán	19	21
Juan Gallo	20	22
Alejandro González	21	24
Guillermo Gómez	21	24
Eliana Gaete	21	22
Herman Guzmán	21	23
Bruno Gleisner	22	23
Fernando Guzmán	22	23
Eugenio García	22	23
Rodríguez González	22	24
Luis González R.	22	24
Darío Hernández	17	18
Fernando Hernández	17	23
Francisco Hormazábal	18	19
Lucy Hoddar	19	20
Marion Huber	19	21
Daysi Hofmann	21	22
Federico Horn	22	23
Ursula Holle	22	23
Víctor Henríquez	22	23
Guillermo Izquierdo	17	21
Raúl Inostroza	19	20
Enrique Inostroza	20	22
Jorge Jouane	17	18
Alfredo Jadresic	20	22
Rebeca Jorquera	21	23
Alejandro Jaramillo	22	23
Edith Klempau	19	21
Elma Klempau	19	21
Raúl López	17	18
Josefina Lira de C.	18	20
Patricio Larraín	18	19
María Luisa Leroy	19	20
Alberto Labarthe	19	21
Manuel Losada	21	24
Lucy Lake	22	23
René Millas	17	18
José Mendía	17	20
Fernando Musa	18	19
Eugenio Mafey	18	19
Adriana Millard	19	21
Pedro Mir	20	23
Olga Mir	20	23
Olga Molina	20	23



ASOCIACION UNIVERSITARIA.— Es el de la "U" el conjunto más eficiente de la zona central. Tendrá adversarios difíciles en el campeonato que se avecina.

BADMINTON

(BOLETIN OFICIAL)

La secretaría del club Badminton nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial:

"PARTIDO CON EL CLUB GERMANIA.— El próximo domingo el cuadro de honor enfrentará al equipo superior del Germania, de los registros de la Asociación La Cisterna. Este partido se realizará en la cancha Mademsa (Gran Avenida, Paradero N.o 9).

A primera hora actuará el equipo de reservas, con un combinado formado por el club Germania y Aybar.

La delegación partirá desde la Plaza Bulnes a las 13.30 horas.

EL CLUB SE RADICO EN EL BARRIO BRASIL.— El directorio ha tomado en arriendo una espaciosa casa próxima a la plaza Brasil, para establecer su sede social, y la que estará a disposición de los socios y simpatizantes a contar desde el primero de mayo venidero.

DONACION DE LOS SOCIOS FUNDADORES.— Un grupo de socios fundadores ha obsequiado al Club un hermoso juego de camisetas para el equipo superior, y útiles deportivos para los cuadros inferiores. Esta iniciativa ha sido muy celebrada en el seno de la institución.

Con pocos atletas, Uruguay puede tener una buena actuación en Río

Luis Alberto Orengo, el esforzado colaborador del atletismo uruguayo y cronista también, nos ha enviado interesantes noticias.

En primer lugar, destaca el interés y la satisfacción que han producido en Montevideo, los resultados de la selección chilena, que fueron estimados excelentes, como también las expectativas que ellos ofrecen en el futuro compromiso internacional, respecto a nuestro equipo.

Sobre los últimos registros uruguayos, Orengo nos comunica que los atletas orientales presentarán un conjunto talvez más débil que en otras oportunidades, llamando la atención en primer lugar la ausecia de Julio Ramírez, el ex recordman sudamericano de 110 metros vallas, con lo cual Uruguay no será representado en esta prueba.

En velocidad, Walter Pérez fué superado en la selección nacional por López Testa, que ganó los 100 metros con 10 6|10". En tercer término llegó otro elemento de condiciones, Fayos en 10 8|10".

En la posta de 4 x 400 metros, el entrenador uruguayo tiene confianza en tres hombres nuevos también: Ormachea, Peri y Nelson López, que durante la selección registraron cerca de 50".

Sobre Ascunez, el excelente vallista de 400 metros, nuestro corresponsal nos dice, que fué operado recientemente, y no cree que recupere sus condiciones tan pronto.

En el lanzamiento del martillo Uruguay presentará un especialista de mucho valor, en Carrerou, el vigoroso atleta, y que recientemente obtuvo el record nacional uruguayo, con 51,51 metros. En sus entrenamientos ha estado llegando con regularidad sobre 50 metros.

Vásquez en el disco, también pasa por un buen período, pasando fácil los 43 metros, y Cóccaro en la jabalina, 55 o más.

En fondo y medio fondo, no se ha decidido aún si actuará Oscar Moreira o Gilberto Sánchez, ambos atletas de xperiencia. El último viene llegando de Francia, donde participó en la guerra europea.

Por fin en salto alto, defenderá a Uruguay, Pedro Listur, con su 1,85 metros de la selección.

El atletismo oriental entonces, si bien no puede aspirar por su reducida representación a alternar con argentinos, chilenos o brasileños, está en condiciones de cumplir un desempeño meritorio.

COLO COLO F. C.

(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del club Colo Colo hemos recibido el siguiente boletín oficial:

CON EL SELECCIONADO QUINTA NORMAL.— Dando término al programa de partidos fijado por la Federación de Fútbol de Chile, el equipo de honor enfrentará el domingo próximo, a las 15 horas, al seleccionado de Quinta Normal.

Este lance se verificará en el Estadio Zambrano, ubicado en la comuna de Quinta Normal.

Los albos presentarán su cuadro completo, y han venido entrenando con especial dedicación bajo las órdenes de los señores Enrique Sorrel y Raúl Marchant, encargados de la preparación técnica del conjunto.

REAPARICION DE HORMAZABAL.— El domingo próximo se cumplirá un verdadero anhelo de los socios y simpatizantes, cual es el de ver actuar nuevamente al popular capitán del equipo albo, Francisco Hormazábal, conceptuado antes de la lesión que lo mantuviera alejado, como el más destacado jugador chileno.

LA RESERVA PROFESIONAL A QUILPUE.— El domingo próximo se dirigirá a Quilpué el cuadro de reserva profesional de Colo Colo, a cargo de su director, señor José Bustos, a cumplir su compromiso con el seleccionado de esa localidad. Con el fin de ultimar los preparativos de este viaje, y conocer otros pormenores del mismo.

Estos son los deseos del Sport Boys: rehabilitarse y derrotar al campeón

NOTA EXPLICATIVA A LA CRITICA Y AL PUBLICO, DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION PERUANA, SEÑOR HERRERA

CON AUDAX JUGARAN MUY BIEN

"Santiago, 15 de abril de 1947.
Señores Redactores Deportivos de los periódicos de Santiago.— Presente.— Señores:

En nombre de la delegación del Club Sport Boys que visita esta ciudad, me dirijo a ustedes para rogarles se dignen insertar en las páginas de sus diarios mi profundo pesar por los concluyentes comentarios que ha merecido la falsa performance rendida por el cuadro que represento, en el Estadio Nacional de esta bella ciudad.

Efectivamente, el rendimiento de mi equipo no ha estado a la altura de sus legítimos prestigios reconocidos por performances anteriores y por la colocación que obtuvo en el Campeonato Oficial de Lima, ya que de otra manera no se explica que hayamos ocupado el tercer lugar en la tabla de posiciones de dicho Campeonato.

Me es grato adelantarles que tanto mis jugadores como yo, estamos seguros que el rendimiento en nuestro próximo partido, frente al Campeón de Chile, Audax Italiano, dejará plenamente satisfechos al inteligente público que abona sus localidades, como también a la exigencia de la crítica periodística.

Me permito recordar que los más calificados cuadros del mundo entero, han tenido performances falsas y fatales, por lo cual me apena y me extraña que sin haber terminado nuestras actuaciones en esta ciudad, se nos haya calificado concluyentemente como un cuadro sin valía alguna, lo que me apresuro a rectificar en guarda de los prestigios del club que represento.

En espera de que esta declaración sea consignada en sus prestigiosas páginas, como una cortesía a un equipo visitante, que haciendo mil sacrificios llega a esta ciudad en aras de confraternidad deportiva, los saluda atentamente, POR SPORT BOYS ASSOCIATION.— (Fdo.)— Alberto Herrera, Presidente".

Entrenarán hoy en San Bernardo, lugar de su concentración, los jugadores peruanos del Club Sport Boys de Callao, que cumplirán el domingo próximo, en el Estadio Nacional su última presentación frente al elenco campeón profesional, el Audax Italiano. En la cancha del Maestranza Central, los players extranjeros realizarán un práctice que comprenderá ejercicios gimnásticos y un match de fútbol.

JUGARIA ZARATE

Audax Italiano ha entrenado intensamente para el compromiso del domingo, toda vez que tiene una responsabilidad mayor que cualquier club local: la de ratificar sus verdaderos méritos de campeón.

Su equipo se presentará con los jugadores ya conocidos, a los que se agregarán Desiderio Medina, el puntero izquierdo internacional, y Klein, del Santiago, que han sido adquiridos por la institución de la colonia extranjera y probablemente Zárate, el insider del Green Cross, por cuya transferencia se interesa el Audax. De este modo, el team local se presentará con una alineación que es garantía de buen éxito.



TIENEN QUE JUGAR MEJOR.— No fuimos de los que nos pronunciamos en definitiva sobre la capacidad de Sport Boys en su debut del domingo. Su bajo rendimiento lo atribuimos a lo extenso de su campaña en canchas extranjeras. Con Audax, los peruanos deben dar cuanto en ellos es habitual En el grabado, el eficiente guardavallas Azcar, se defiende de un amago de Fantuzzi, delantero universitario.

TORNEO DE TIRO AL BLANCO DEL CLUB DEFENSORES

El Directorio del Club de Tiro al Blanco N.o 235 "Defensores de Chile", ha dispuesto la realización, con motivo de celebrar el 7.o aniversario de su fusión, de un certamen interno, que se cumplirá el domingo próximo, a las 9 horas, en el polígono del Estadio Militar.

Ese mismo día, a las 13 horas, las autoridades del Defensores de Chile ofrecerán un almuerzo a los directores y socios honorarios de la institución.

DESEAN REHABILITARSE

Si bien la presentación del Sport Boys contra la Universidad de Chile no fué del todo aceptable, no es menos cierto que no basta una presentación para tener una idea definitiva y cabal, acerca de la capacidad de un conjunto, sobre todo cuando éste es extranjero. Los peruanos han comprendido que no tuvieron un desempeño halagador y es por eso mismo que desean despedirse de la afición local con un triunfo que les signifique una amplia rehabilitación.

LOCALIDADES

Al igual que en el primer encuentro, regirán en esta oportunidad precios populares. Las galerías que costarán ocho pesos, se voenderán el domingo en la mañana en la secretaría del Audax Italiano, Lira 425 y en la Casa Olímpica, Estado 29. En estos mismos locales se han empezado a reservar las entradas numeradas.

C. D. SANTIAGO

(BOLETIN OFICIAL)

La gerencia del club Santiago nos ha hecho llegar, para su publicación, el siguiente boletín:

"ESTADIO.— La comisión de directores y socios encargada de llevar a cabo este objetivo, se está reuniendo periódicamente para estudiarlo hasta en sus menores detalles. Es posible que en el curso del próximo mes, pueda anunciarse a los socios la forma en que ha de darse satisfacción a este anhelo tanto tiempo sentido por cuantos pertenecen a los registros del Santiago Morning: el Estadio propio.

Ya los terrenos de propiedad del Club empiezan a vincularse a los deportistas del barrio Pila, Avenida Ecuador y Amengual, pues ha sido puesto a disposición de los diferentes equipos del populoso barrio para sus prácticas diarias, y para que en él realicen sus competencias de días festivos.

SECRETARIA Y CONTADURIA.— Los servicios de secretaría y contaduría están a disposición de los asociados durante todos los días y en las horas hábiles, incluso las mañanas de los domingos y festivos, en Alameda Bernardo O'Higgins 1498, segundo piso.

Se previene a los socios que el 27 del mes en curso empieza la competencia oficial, y que es conveniente ponerse al día en el pago de las cuotas.

Se hace ahora necesario que los socios antiguos se esmeren por presentar nuevos socios, ya que un gran número de ellos hará que más pronto veamos realizados los diferentes proyectos que están en estudio.

La contaduría les encarece la urgencia que existe en contar con un control efectivo de los nuevos domicilios y de la confirmación de los antiguos, pues sólo así se puede hacer un buen servicio de recaudación de las cuotas.

LABOR DEL ENTRENADOR PLATKO.— La experiencia y los amplios conocimientos de este conocido entrenador, están aprovechándose al máximo. No sólo se preocupa por la eficiente preparación del cuadro de honor, sino que también dedica gran parte de sus actividades a la enseñanza práctica y teórica de los equipos de intermedia y especial, y dentro de pronto, ampliará su cometido a los equipos infantiles".

CLUB "MARURI"

El nuevo directorio del Deportivo Maruri está compuesto por las siguientes personas: presidente, señor Sergio Ordenes; vicepresidente, señor José Astorga; secretario, señor Manuel Alvarez; prosecretario, señor Alejandro Montenegro; tesorero, señor Jorge Muñoz; protesorero, señor Héctor Venegas, y directores, señores Humberto Díaz, Sergio Espinoza y Nicanor Andrade.

En el Colo Colo y en el Seleccionado los hermanos Del Castillo son cracks

SON DOS PLAYERS DE CONDICIONES PARA EL HOCKEY

Fueron a Mendoza

El equipo de hockey del Colo Colo es uno de los más poderosos de la capital. El año pasado logró clasificarse vicecampeón, y en 1945 obtuvo el título máximo. En la actualidad, por la calidad de sus jugadores, como también por la homogeneidad del conjunto, se le cataloga siempre como un rival difícil.

Los hermanos Hugo y Raúl de Castillo, centro delantero e interior, respectivamente, son los elementos de mayores méritos del elenco. Seleccionados de Santiago en muchas oportunidades han exhibido tales recursos que ahora, ya no se les discute, y en cualquier conjunto que se intente formar, deben estar ellos.

DESDE 1944

"Jugamos en Colo Colo —empieza diciéndonos Raúl— desde 1944. Antes lo hacíamos por el Independiente, un modesto club de Recoleta, en el que aprendimos el ABC de este deporte, que tantos momentos gratos nos ha deparado. Después nos fuimos a la tienda de los albos, y ahí estamos, contentos y felices".

Hugo, 2 años mayor que su hermano —tiene 21—, y que desempeña el cargo de capitán, nos cuenta que ha sido en Colo Colo donde se han perfeccionado. Raúl es entrenador y no lo hace mal. Se ha dedicado mucho, y es por eso que todo lo que él nos dice lo cumplimos al pie de la letra. De otro modo, no nos entenderíamos.

FUERON A MENDOZA

"En mayo de 1946 —nos cuentan—, fuimos a Mendoza, donde enfrentamos a los cuadros juveniles del Skatting Godoy Cruz, campeón de la ciudad, y al Guaymayén, vicecampeón. Nos clasificamos segundos en un certamen cuadrangular, lo que es ya mucho decir. El hockey de la "tierra del sol y del buen vino", es técnicamente inferior, pero suplen esas deficiencias jugando bastante rápido.

"El Skatting Godoy Cruz —prosigue Hugo—, es un buen equipo, pero nosotros no merecimos perder el sábado pasado frente a ellos. Faltaban dos minutos nada más. Para mí el encuentro lo ganó el árbitro que era un jugador de ellos: Doña. Tienen dos players de verdadera categoría: Lito Romero y Doña, pero yo los considero inferiores a Bende, del Palestino, por ejemplo.

EN CONCEPCION

En 1945, los hermanos Del Castillo, concurrieron formando parte del seleccionado metropolitano al campeonato de Concepción, en donde tuvieron una destacada actuación.

"Vencimos a todos los elencos por abultados scorers. Marcamos treinta y cuatro goles, de los cuales once los hizo mi hermano —habla Raúl—, y 10, yo. La delantera, que junto con Bende componíamos, se la consideró como una de las mejores que han salido de Santiago. Por lo menos así lo declaró el entrenador Rahausen, un "coach" como hay pocos".

EN EL ESTADIO

"Los dirigentes de la institución, que siempre nos han prestado su ayuda, nos prometieron que para nuestro aniversario, que es en septiembre, inauguraremos una cancha cerrada en el estadio que el club posee en la Avenida Balmaceda. Con eso se nos solucionará una situación difícil para nosotros, al mismo tiempo que se ayudará en forma concreta al hockey metropolitano, tan venido a menos, precisamente porque todo el mundo cree que es un pasatiempo callejero y no un deporte.

En Mendoza, nos sorprendimos al constatar que habían nada menos que nueve canchas cerradas. Allí son verdaderos espectáculos, no se precisa pedir permiso a las autoridades para entrenar. Aquí, en las noches, muchas veces se nos prohibe; pero ahora ya está todo solucionado. Nosotros vamos a practicar los lunes, miércoles y viernes, desde las 21 hasta las 23 horas en la Plaza Libertad. Cuando estamos muy cansados, entonces nos vamos. Trabajamos mucho".

"¿En qué?", inquirimos.

"Tenemos una fábrica en calle México 634. Pero no es de artículos de hockey, como podría pensarse, sino que de mercería. Lo primero sería ya exageración...



DEL COLO COLO.— Raúl y Hugo del Castillo, delanteros del equipo de hockey de los albos. El club les ha prometido una cancha propia.

EQUIPO DEL VIZCAYA FUE EL MEJOR EN CERTAMEN DE "REVELACIONES"



Se puso término, recientemente, al campeonato de "revelaciones" o "futuros cracks", que controló, como en temporadas pasadas, la Administración de la cancha del Canódromo, y en el que participaron capacitados elencos de los distintos clubes metropolitanos.

El cuadro juvenil del Deportivo Vizcaya, campeón de 1946, reeditó aquella performance, ocupando en esta oportunidad el primer puesto, sin conocer la derrota. En su campaña, el cuadro vencedor se impuso al Flamenco, por 2 a 0; al Brasil, por 7 a 0; al Juventud Sotomayor, por 3 a 1; al Antiguo Matucana, por 2 a 0; al Grupo Móvil, por 2 a 1; empató a 1 con el Sergio González; derrotó al Defensor Cautín, por 2 a 1; al Ricardo Cumming, por W. O.; y al Capri, por 4 a 1. Scorer del torneo fué Aguila, interior derecho, con 12 goles.

En sus distintas presentaciones, el Vizcaya estuvo integrado por Daroch, González, Muñoz, Torres, Sepúlveda, Undurraga, Godoy, Hormazábal (capitán), Aguila, Durán Pinto, Campo y Jaime.

En la foto están, arriba, de izquierda a derecha: Hormazábal, González, Sepúlveda, Daroch, Torres, Undurraga, Godoy y Caroca (entrenador); hincados, Durán Aguila, Fuente, Jaime y Campos.

Rincón UNIVERSITARIO

UNA destacada actuación como dirigente ha cumplido el señor Oscar Alvarez, presidente del Club Deportivo de la Universidad Católica.

Sucedió a don Jaime Rasmussen en la presidencia de la U.C., habiéndose desempeñado con anterioridad en la Rama de Fútbol de la institución, a quien representa con buen éxito en el Consejo de la División de Honor. Precisamente fué en esta dirigente donde se pudieron apreciar sus méritos y donde también ganó la estimación de todos.

En un club universitario siempre hay algo que hacer. Es difícil, como en todos lados, contentar al socio, y más aún cuando éste es estudiante, porque sabemos que por idiosincrasia le anima un espíritu de renovación, de ver cosas nuevas y grandes. El señor Alvarez ha podido en su presidencia, llevar a la práctica muchos proyectos y también pensar en otros, que sin lugar a dudas, contribuyen al progreso de una institución que ya es grande, no por el número de sus asociados, sino por la labor que ha desarrollado y desarrolla.

Con la gentileza que en él es ya habitual, contestó a nuestras preguntas.

"SERIEDAD, ANTE TODO"

—¿Qué medidas tomaría para dar mayor interés a la competencia oficial de fútbol?

—Entre las principales, mantener antes que nada la seriedad del campeonato, garantizada por una inflexible reglamentación en lo que dice relación con la actuación del público, jugadores y árbitros. De llegar a adoptarse esas medidas estoy seguro que cualquier certamen tendría un desarrollo normal.

"TODAS SON IGUALES"

—¿Qué importancia se le da en su institución a las otras ramas, que no sean el fútbol?

—A todas se les da el mismo tratamiento, eso sí, que atendiéndose a una jerarquía de valores —que no puede pasar inadvertida— determinada por su importancia y número de cultores. Para mí todas las ramas son iguales y todas tienen los mismos derechos.

—¿Y la Rama Infantil?

—Los hechos hablan por sí solos. Nuestros mejores jugadores han salido de los "viveros" que son las divisiones inferiores. Se les dan toda la importancia que se merecen porque sabemos que siempre se obtienen más beneficios que los desvelos que se gastan en el cuidado y preparación de los chicos.

"ES UNA COPIA"

—¿El sistema actual de organización del fútbol profesional en Chile le parece adecuado?

—Esa organización del fútbol chileno es una copia más o menos exacta del argentino, con la diferencia que tratamos de ponernos a su misma altura en circunstancias que sabemos —y es doloroso decirlo— que estamos diez años atrasados. Imitar es aceptable en ciertos casos, pero cuando se está en igualdad de condiciones.

"FACTOR DE PROGRESO"

—¿Qué opinión le merecen los jugadores extranjeros que actúan en Chile?

—Su permanencia, siempre que sea en una cantidad adecuada, son un factor de progreso para el fútbol nacional y su actuación juzgada por el comportamiento de los que hemos tenido, ha sido siempre correcta. Que vengan players, pero que sean de verdadera capacidad.

LOS PROYECTOS

—¿Proyectos generales para el futuro?

—Son deseos de la Universidad Católica aunar en torno a nuestra institución las generaciones presentes y pasadas que sienten con nosotros el cariño a la U. C. e ir entonces realizando por etapas, lose proyectos que son ambiciones de toda institución y cuya base fué la construcción del Estadio, que ya representó un gran paso en esa labor que nos hemos propuesto. Hemos empezado teniendo buen éxito y lucharemos porque se mantenga.

EN LA "U"

BASQUETBOL.— Se constituyó la directiva de la Asociación, elegida en el curso de la presente semana, y que preside el destacado dirigente, señor Adrián Barros. Los demás cargos están ocupados por las siguientes personas: vicepresidente, señor José Herrera; secretario, doctor Juan Arriagada; pro secretario, señor Edgard Lee; tesorero, doctor Guillermo Rodríguez Moore; director, señor Egidio Machuca.

—En la sede social de la Universidad Católica se reunirán hoy los delegados de básquetbol de las distintas universidades del país y de las cuatro Escuelas de las Fuerzas Armadas, con el objeto de tratar acerca de la organización de un certamen que se efectuará en distintas ciudades y en el que participarán los equipos estudiantiles.

Según fuimos informados por el doctor Rodríguez Moore, ese certamen se verificará probablemente una vez que las dirigentes hayan dado término a las actividades oficiales.

—El quinteto femenino de la "U" hará un viaje en el próximo mes a Buenos Aires, invitado por las autoridades de Boca Juniors. Formarán en el team sus más destacadas jugadoras.

BOX.— El sábado se enfrentaron los boxeadores del Corcolén y Universidad de Chile en disputa de un trofeo donado por el señor Luis Simonet, que fué ganado por la primera institución. El público llenó el local del Corcolén, batiéndose el record de borderaux en ese local.

—Entrena ya el equipo que irá al torneo nacional de box. Entre los elementos más destacados figuran Juan Córdova, vice campeón de Chile, y Recareo Velásquez, un destacado exponente del box universitario.

HOCKEY.— Destacada actuación ha cumplido últimamente el equipo que entrena Jorge Carnio y en el que sobresalen Guido Espinoza, Llaneza, Chú Reyes y Julio Araya.

—El domingo, en la plaza de la Libertad, se enfrentarán los dos equipos con los del Club Maestranza Central. La reunión se iniciará a las 10.15 horas, y corresponde a la primera fecha del torneo oficial de la Asociación de Santiago.

FUTBOL.— Kersul, el zaguero que actuó contra el Sport Boys, es un elemento que actuó el año pasado en el equipo "B".

—José Sepúlveda, no actuó en el primer equipo de ese partido, a petición suya, ya que se hallaba sin entrenamiento. Había llegado en la mañana del sur del país, a donde se había dirigido por razones profesionales.

—Probablemente el equipo profesional actúe el domingo en Concepción, ciudad a la que se dirigirá en avión el mismo día. En caso de fracasar las gestiones, el team jugará en una de las ciudades cercanas a Santiago.

—Los infantiles deberán cumplir el domingo los siguientes compromisos:

ESTADIO NACIONAL.— A las 9.30, 10 y 11 horas: segunda y primera infantil y juvenil con el Audax Italiano.

CANCHA SAN VICENTE.— 10 y 10.30 horas: tercer equipo infantil y división intermedia con el Santiago.

En el preliminar del match internacional que se verificará en la tarde en el Estadio Nacional, jugará a las 14.15 horas, la división especial con el Audax Italiano.

—Se inició ayer el torneo inter escuelas, que año a año reúne a todos los teams estudiantiles.

CENTROS DEPORTIVOS

—El Centro Deportivo del Instituto Pedagógico eligió recientemente su nuevo directorio, que integran las siguientes personas: presidente, señor Manuel Durán Bernales; secretario, señor Héctor Crespo Orellana; tesorero, señor Humberto Araya López; directores de atletismo, señores José Herrera y Gustavo Sánchez; de básquetbol femenino, señoritas Amada Valenzuela, María Escobar y Yolanda Silva; de básquetbol masculino, señor Carlos Espinoza; de ajedrez, señores Mario Rubio [illegible] Nelson Allste; de natación [illegible] bol, señor Aldo Ravera; de [illegible] bol, señores Otto Nichil y [illegible] Zamelman.

El centro cuenta con la [illegible] dida ayuda del Decano [illegible] Juan Gómez Millas y del [illegible] señor Mariano Latorre.

Con buen éxito dió comienzo ayer, al torneo de fútbol de [illegible] tura interfacultades. En todas [illegible] canchas se registró numerosa concurrencia, advirtiéndose mucho entusiasmo. En cuanto [illegible] calidad técnica de los equipos hay que dejar constancia que [illegible] comparación con el año pasado ella ha mejorado bastante.

Señalamos en seguida los resultados generales.

CANCHA QUINTA NORMAL —Leyes (5)—Economía y Comercio (1); Práctica de Agricultura [illegible] (4)—Medicina Veterinaria [illegible] elenco de esta facultad [illegible] con: Carés; Briceño y Reve[illegible] Badilla, Kuschel y Etchepare; [illegible] gulo, Cereceda, Goldzveig, [illegible] tillo y Carrillo. El gol fué convertido por Goldzveig.

CANCHA ESTADIO NACIONAL.— Farmacia (1)—Arquitectura (0). El triunfo fué conseguido en tiempo complementario por [illegible] alero derecho Hernández. [illegible] team vencedor formó con: [illegible] Carter y Opazo; Malchuck, [illegible] mez y Ruiz; Hernández, Sepúlveda, Arlegui, Vidal y [illegible]

CANCHA SAN VICENTE.— [illegible] Dental (4)—Instituto de Educación Física (1); Construcción Civiles (4)—Medicina (2).

PROXIMOS PARTIDOS

El lunes próximo se jugará [illegible] encuentro que ayer se suspendió entre los teams de Ingeniería [illegible] Pedagógico, y que se llevará [illegible] efecto en la Quinta Normal.

El miércoles deberán cumplirse los siguientes matches:

CANCHA QUINTA NORMAL —15.45 horas: Agronomía [illegible] Constructores Civiles. [illegible] Práctica de Agricultura.

CANCHA SAN VICENTE.— 14.30 horas: Farmacia con Escuela Normal. Turno: Dental; [illegible] horas: Leyes con Dental; [illegible] Escuela Normal.



UBALDO CRUCHE

CLUB IBERIA SE INTERESA POR EL URUGUAYO CRUCHE

Por informaciones que [illegible] fueron proporcionadas [illegible] hemos sabido que el Club Iberia se interesa por los servicios del centro delantero uruguayo Ubaldo Cruche, que jugó anteriormente en Universidad de Chile, en donde durante dos temporadas consecutivas se clasificó scorer del torneo, siendo al mismo tiempo, catalogado como el mejor player en su puesto.

Los presidentes de las ramas de fútbol de esas instituciones, señores Juan Marshall y Eugenio Velasco Letelier, iniciaron ya las conversaciones sobre esa posible transferencia.

El remo, escuela de civismo y exponente de amistad

EL APRENDIZAJE ES LARGO Y EXIGE UNA AMPLIA CONSTANCIA

SUS ETAPAS

CON la participación de las tripulaciones del Club de Regatas "Valparaíso", en Mendoza, el domingo pasado se ha puesto término a la temporada de remo en el país. Viene, ahora, un corto período de descanso para luego dar comienzo a las prácticas de invierno, que se reducen a trabajos en pileta para instruir a los nuevos remeros y en salidas los días domingo, por la mañana, cuando el tiempo lo permite.

No trepidamos en calificar de extraordinaria la actividad desarrollada en la temporada, comprendida entre noviembre de 1946 y abril de 1947, y estimamos que las autoridades deben tener presente que los remeros chilenos han prestigiado el deporte nacional en el extranjero, y que han realizado una labor de alto valor y significado que los hace acreedores a que sus múltiples problemas vayan siendo solucionados progresivamente, hasta llegar a una solución integral.

El deporte del remo exige a sus cultores un gran espíritu de sacrificio. Muchos creen que remar es la cosa más fácil del mundo, y que teniendo fuerza, lo demás viene solo. Profundo error, que analizaremos más adelante.

Decíamos que es un deporte sacrificado, porque obliga a un entrenamiento ininterrumpido, que se divide en tres etapas bien definidas. Primeramente, la de instrucción, o sea, el período en que a los postulantes hay que ponerles prácticamente los remos en las manos, al mismo tiempo que enseñarles a utilizar los botes. Son de cedro, del Líbano, y algunos de cedro paraguayo, que están dando muy buenos resultados. Después, viene el período de entrenamiento, propiamente tal, para dejar a los remeros en condiciones de participar en una regata y, por último, viene la etapa de perfeccionamiento que no termina nunca. En remo, siempre hay que aprender, y por mucho que sea el empeño, no siempre se llega a la perfección. La etapa de entrenamiento que coincide con la temporada oficial, se ejecuta generalmente a las 6 de la mañana, y son pocas las tripulaciones que lo hacen a las 6 de la tarde. A una u otra hora, se hace el sacrificio con gusto y con decisión.

PERIODO DE INSTRUCCION

Lo primero que se les enseña, es en qué consiste un bote de carrera. Esto, son pocos los que lo saben y hacen enormes enredos con los stroke, los timoneles, los bow, los shell, los singles, los clinckers y los outriggers. Vamos, pues, por parte.

Hay dos clases de bote de carrera: el shell y el clinker. El casco del shell es de una sola pieza, y el casco del clincker es tinglado. El shell es un bote de corte internacional y es más liviano que el clincker. En consecuencia, es más frágil, y su navegación en el mar, cuando las aguas están agitadas, se hace peligrosa. Por eso se emplea generalmente en los ríos y en los lagos. El clincker, más resistente y de borda más alta, se presta para la navegación en el mar. Los porteños usan el clincker, y los valdivianos el shell.

Existen siete siete tipos de botes shell, a saber: 1.o) Single-scull (par remos cortos); 2.o) double-scull (dos pares remos cortos); 3.o) pair-oir con timonel; 4.o) pair-oir sin timonel (ambos, un par remos largos); 5.o) cuatro remos largos con timonel; 6.o) cuatro remos largos sin timonel, y 7.o) ocho remos largos con timonel. En un campeonato sudamericano se corre una regata por cada tipo de bote shell. Los botes shell son outrigger, o sea, que tienen la chumacera fuera de la regala. Los argentinos le llaman a las chumaceras, "toletes".

Los botes clinckers se dividen en inriggers y outriggers. Inriggers son los botes que llevan las chumaceras sobre la regala. En los inriggers, los asientos están colocados a babor y estribor, y en los outriggers en línea. Estos los hace más celosos aún y por ésto también, es más difícil remar en estos últimos, donde se exije más perfección y más técnica. En Valparaíso, se ha usado siempre el clincker-inrigger, conocido por yola o guigue, pero en la próxima competencia se usará el clincker-outrigger, para ir facilitando el aprendizaje en botes shell. Todo esto se les enseña a los aspirantes en el período de instrucción.

TRABAJO DE PILETA

En tierra se cuenta con una pileta de remo que simula un bote a 4 remos. Estos tienen las palas perforadas, de manera que al remar, el agua pasa por los hoyos y circula, dando la sensación de que se está navegando. El instructor enseña cómo debe embarcarse el remero indicándole dónde debe poner los pies; cómo debe sentarse; cómo debe colocar su remo en la chumacera, y cómo debe quedar en posición de ataque. Se le indica que el "stroke" es el primer hombre del bote al cual todos sus compañeros de equipo deben seguirle el ritmo de la boga. Se le enseña que el timonel es el piloto del bote, encargado de llevarlo por su cancha durante las regatas, y encargado, también, de dirigir a la tripulación. El timonel no rema sino que maneja "los guarnes". En consecuencia, el timonel no es el stroke, ni éste el timonel.

En el bote simulado, en la pileta, el remero aprende un estilo. Hay muchos estilos y no se trata aquí de discutir sobre las bondades de uno u otro. Se ha llegado, sí, casi a la apreciación universal de que el secreto de remar consiste en aprovechar el máximum del peso del cuerpo en cada palada. No se crea, entonces, que en el deporte del remo trabajan sólo los brazos. No, porque trabaja todo el cuerpo, desde la cabeza hasta la punta de los pies. El remo exige un gran trabajo de las piernas, combinado con los brazos y la espalda. El dominio del carrito (asiento donde van los remeros), envuelve un arte, porque no se trata de dejarlo rodar cuando "él" quiere, sino que cuando "el remero quiere". Los estilos se diferencian en la forma de manejar el carrito; en la forma de atacar el agua con el remo y en una serie de detalles que, para analizarlos, habría que entrar a un temario muy extenso que se apartaría del propósito de indicar, en líneas generales y sencillas, lo que es el deporte del remo.

Tenemos, entonces, que la ciencia de remar, la técnica, se aprende en la pileta; de manera que cuando se llega al trabajo en el agua, el remero ya tiene un concepto bien definido, aunque dicho período es más bien teórico que práctico, pues hay un cambio del cielo a la tierra entre el bote de pileta y el auténtico.

TRABAJO EN EL AGUA

Algo peor que el estado de ánimo pre-exámen, le ocurre al remero cuando abandona la pileta, después de uno o dos meses de ins ción, y le toca su turno para embarcarse. Entonces, todo cambia, porque este bote se mueve y es ahí, por cierto, donde se aprecia mayormente que la técnica es la que influye en la estabilidad de la embarcación. Toman los remeros el calificativo de "jaibas" cuando inician este período, y tal calificativo no se cambia hasta que han logrado quedar en condiciones de correr como novicios.

Durante el período de trabajo en el agua, el instructor obtiene que sus alumnos, poco a poco, vayan aplicando todos los conocimientos aprendidos en la pileta, y así, lenta pero seguramente, los muchachos van pescando "time". Es un arte tomar el "time", y ésto sólo se obtiene cuando todos los tripulantes ejecutan los movimientos en forma idéntica a como los marca el stroke. Por eso es que siempre se elije como stroke, al hombre que ha demostrado mayor capacidad. No se crea que siempre se elige al más fuerte o al más grande. No. Sencillamente al más capaz. Debe el stroke, o sea, el popero, tener muchas cualidades, como ser dominio de sí mismo, inteligencia, chispa y, por cierto, que también fuerza. A ese hombre lo siguen los demás. El instructor perfecciona, de preferencia, al stroke, para en seguida ir adaptando a los demás tripulantes a la misma modalidad. Así se va obteniendo la disciplina de conjunto, y es indudable que a mayor "time", mayor velocidad. El "time" es el resultado de un estilo que todos los tripulantes aplican en forma idéntica.

Es duro el período de las "jaibas". Clavan el remo y salen fuera del bote. Reman en el aire. Se caen de espaldas, encima de los rieles. Se pelan. Les salen "callos en las manos". En fin, hay muchas "jaibas" que han desertado.

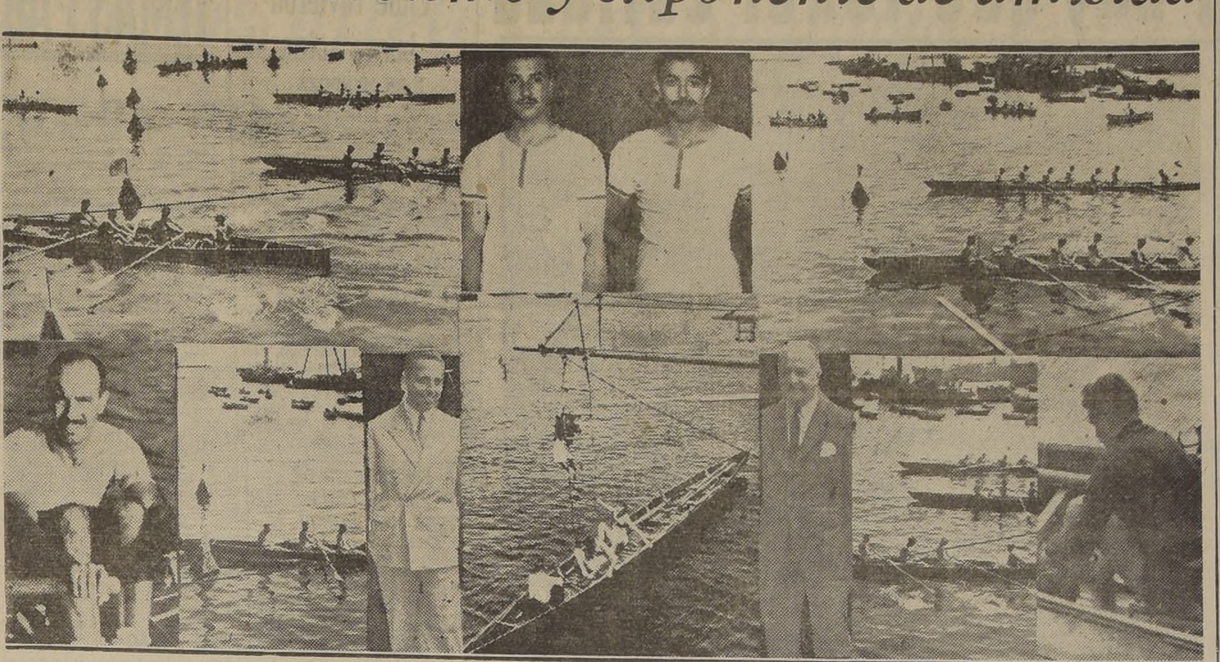
ENTRENAMIENTOS

Han existido elementos que se han pasado años y años tratando de "acoplar", hasta que lo han conseguido. Por eso, se calcula en un año completo el período de aprendizaje que deja al remero en condiciones de ser incluído en una tripulación oficial. Designada ésta, a base de los mejores hombres del curso, se inician los entrenamientos seis meses antes de correrse las regatas. Este período está acompañado de clases de gimnasia y de mucho "footing", porque así se afirman las piernas, que en el bote juegan un papel preponderante. Incluso, es conveniente hacer un poco de ciclismo para fortalecerlas al máximo.

En los entrenamientos se perfecciona la técnica y se va colocando a la tripulación en estado atlético para competir. Se le "fabrica" la resistencia. Se le enseña a respirar entre palada y palada. Se le enseña a partir. Se hacen piques sobre diversas distancias a distintos números de paladas, y se le da gran importancia a las "tiradas" de largo aliento, porque es ahí donde se adquiere el dominio del remo y donde el entrenador tiene mayor campo para ir corrigiendo los defectos de cada uno de los componentes de la tripulación. Ya el remero ha dejado de ser "jaiba", porque va a correr como novicio. Corre y, gane o pierda, se clasifica cadete.

En esta categoría las tripulaciones prosiguen su entrenamiento y continúan perfeccionándose. Hay períodos de descanso dentro del mismo período de entrenamiento. Se controla el peso y el estado de salud. Se cuida mucho de la alimentación. No se fuma ni se bebe, y se acuesta temprano para madrugar. Un régimen riguroso para obtener la eficiencia de conjunto, porque ninguna tripulación es más fuerte con su hombre más débil. Pasa el remero de cadete a junior, una vez ganadas tres regatas, y el entrenamiento sigue. Gana seis de juniors y se clasifica senior, la categoría máxima. Se llega a esa altura, después de dos o tres años, porque no se ganan regatas todos los días, y cuando se es senior, se llega a la conclusión de que todavía queda mucho que aprender, y el entrenamiento sigue. Así es el deporte del remo, escuela de civismo y exponente de amistad. Los remeros, a base de desplegar el último esfuerzo, han hecho un culto del compañerismo. Hoy, más unidos que siempre, colaboran junto a sus dirigentes, todos ex remeros, para levantar su nivel e imponerlo en el país.

ALA.



GRAFICOS DEL REMO NACIONAL.— En el plano superior, a la izquierda, llegada de una regata en clinckers a cuatro remos, ganada por el "Neptuno" Al centro, Alfonso Hernández y Celso Carrizo, que forman la banda de estribor del senior four del "Valparaíso". A la derecha, el sexteto seniors del "Neptuno" vence estrechamente a la "Canottieri". Abajo, a la izquierda, Guerci, el notable remero rosarino, ejemplo de constancia y de espíritu deportivo. En seguida, llegada del clásico universitario en que se impuso la U. de Chile. A continuación, don Rogelio Ugarte Labbé, presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur. Al centro, una instántanea que sorprende a los remeros embarcándose por la "escalera de gato". A la derecha, don Jorge Allard, presidente de la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso. Inmediatamente después una llegada muy ajustada que sorprende a los tres rivales con "time" totalmente distinto. Por último, Teobaldo Donoso, joven stroke porteño, ajustándose los "tirapié", en la rampla del "Phoenix" de Valdivia.

ALEJÉMOSNOS DE Santiago

COPIAPO

Se reunió recientemente el Consejo de Delegados de la Asociación Escolar de Deportes de Copiapó, eligiéndose la siguiente mesa directiva para el año en curso: Presidente, señor Hernán Cortés; vicepresidente, señora Olga de Santillana; secretario, señor Mario Ardiles; prosecretario, señor Amaro Guerra; tesorero, señor Eduardo Pérez; director de básquetbol masculino, señor Andrés Arias; director de básquetbol femenino, señorita Eliana Julio; director de fútbol, señor Raúl Monsalva, y director de atletismo, señor Efraín Santibáñez.

CHACAYAL

Con un extenso programa de festejos el Sargento Aldea de esta localidad celebró el cuarto aniversario de su fundación. Su actual directiva la forman las siguientes personas: Presidente, señor Pedro Sanhueza; vicepresidente, señor José Muñoz; secretario, señor Gilberto Vidal; prosecretario, señor Rosalindo Vidal; tesorero, señor Erasmo Bastías; protesorero, señor Hipólito Vidal.

CONCEPCION

La Asociación de Fútbol de Concepción dió comienzo el domingo a su competencia oficial correspondiente a 1947. En un encuentro arduamente disputado el Lord Cochrane logró vencer al Minerales por la cuenta de 4 a 3. Este match se jugó en el Estadio Municipal. En Tomé, el FIAP se impuso por 2 a 1 al Marcos Serrano, y el Carlos Werner empató a dos con el Deportivo La Pampa. En Chiguayante ,el conjunto local, o sea, el Caupolicán, batió ajustadamente al Victoria de Chile por 2 a 1. En este último equipo debutó el veterano jugador internacional Humberto Roa. Por el Caupolicán actuó Mancilla, ex centro delantero de la Universidad Católica, que convirtió los dos goles de su elenco.

Por concepto de entradas, la primera fecha arrojó la suma de $ 21.425.

TALCAHUANO

En la cancha de Las Salinas se desarrolló un programa de fútbol. En el partido principal el conjunto local del Gold Cross consiguió derrotar al Vipla de Lirquén por 4 a 2. Como preliminar jugaron el conjunto de división intermedia del Gold Cross con el Italiano de Concepción, que empataron a un gol.

Esta reunión fué presenciada por una concurrencia numerosísima, obteniéndose una buena recaudación.

OVALLE

El Consejo de Delegados de la Asociación de Básquetbol de Ovalle, en una reunión efectuada recientemente, eligió la siguiente mesa directiva para el período de 1947-48. Presidente, señor Guillermo Peralta Rojas; vicepresidente, señor Ignacio Reinares; secretario, señor René Marín Díaz; tesorero, señor Abel Moraga Olivares, y director, señor Mario Contreras Rojas.

RANCAGUA

En la cancha del Instituto O'Higgins tuvo lugar un programa de básquetbol a base del match entre los seleccionados de Rancagua y Rengo. La victoria se la adjudicó en forma holgada el equipo de Rancagua por 53-39 en seguida de un partido en que quedó de manifiesto el mayor poderío del vencedor, cuya performance satisfizo ampliamente. En el semifondo, el quinteto del Deportivo O'Carrol ganó al Ahorronac por 29-28.

LINARES

Se reunió la Asociación de Básquetbol Femenino de esta ciudad, y acordó hacerse representar por su seleccionado en el Campeonato Nacional, que comenzará en Santiago el día 26 del mes en curso. Las jugadoras que figuran como presuntas integrantes del combinado, se encuentran sometidas a una rigurosa preparación.

TEMUCO

Se efectuó en la cancha El Sol un festival, con el objeto de reunir fondos para costear el viaje del equipo que representará a Temuco en el Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino. Se recaudaron más de tres mil pesos. Como número principal, se disputó un match de fútbol entre los elencos del Ferroviario y Gimnástico, venciendo aquél por el score de 5 tantos contra 3.

ANCUD

Un encuentro inter-ciudades de fútbol tuvo lugar en esta ciudad ante una concurrencia superior a las mil personas. Se enfrentaron el Deportivo Manuel Rodríguez y el conjunto local de la Escuela Superior. El score final arrojó un gol para cada bando. Por el equipo de Ancud actuó Vielli, que en la capital defendió los colores del Santiago Morning. Marcó el único tanto de su cuadro.

RIO NEGRO

Se fundó en esta localidad la Asociación Deportiva Escolar, cuyo primer directorio está formado por las siguientes personas: Presidente, señor Víctor Alvarez; vicepresidente, señor Delicio Cárdenas; secretaria, señora Sara Irigoin; tesorera Carlina Miller; directoras de la Sección Femenina: señoritas Elisa González, Rosa Hernández e Hilda Neira; Sección Masculina, señores Raúl Aroca, Víctor Alvarez, Mario Hurtado y Rodolfo Andrade.

SAN FERNANDO

Se reunieron los delegados de la Asociación de Básquetbol, a fin de proceder a elegir nuevas autoridades. Fueron designadas las siguientes personas: Presidente, señor Osvaldo Castillo; vicepresidente, señor Gustavo Balbontín; secretario, señor Raúl Gutiérrez; tesorero, señor Raimundo Guarda; director, señor Oscar Alarcón.

Inmediatamente que asumió sus funciones, la nueva mesa directiva acordó organizar un campeonato de preparación, que contará con la actuacin de equipos de los clubes Liceo, Hospital, Compañía, Ferroviario y Andalién.

CLUB SEGUNDO RUIZ MONCADA

La mesa directiva que controlará las actividades del Deportivo Segundo Ruiz Moncada, en el período 1947-1948, está integrada por las siguientes personas: presidente, señor José Rojas; vicepresidente, señor Ruperto Ruiz; secretario, señor Graciano Rojas; tesorero, señorita Alicia Morales, y directores, señores Luis Rojas, Heriberto Ronda y Hugo Martínez

DOS TRIUNFOS DEL CLUB E. CASTILLO

El Club Eduardo Castillo enfrentó con sus tres conjuntos de fútboll por el torneo cuadrangular que organiza, a los teams del Alianza Macul.

Ganó con su primer elenco por 1 x 0, con el segundo por 2 a 0, y con el tercero empató a cero goal.

Del deporte ESCOLAR

Ayer se efectuó en el Internado Nacional Barros Arana, una reunión deportiva a base de algunos partidos de básquetbol, que tuvieron los siguientes resultados:

A primera hora se enfrentaron los equipos de los cursos 2.o A y 1.o C que tuvo como vencedor al primero de los nombrados. Estos cuadros formaron com sigue:

2.o A.—Cruz (6), Morales (6), Callejas (16), Maruri (0), Opazo (0), y Alarcón (0). Total: 28 puntos.

1.o C.—Núñez (0), Sandoval (2) Vial (4), Batié (6), y Elliot (2) Total: 14 puntos.

Posteriormente se midieron los conjuntos del 2.o D, y 3.o C, que pertenecen a la categoría Intermedia. Formaron de la siguiente manera:

2.o D.—Gutiérrez (3), Simunovic (6), Vásquez (2), Núñez (1) Maldonado (0), Zapata (0) y Vargas (0). Total: 12 puntos.

3.o C.— Michand (4), Morris (2), Cárcamo (0), Opazo (0), Krarup (0), y Hernández (0). Total: 6 puntos.

Luego jugaron los equipos representativos del 5.o D, del Internado y el primer five del Liceo Manuel de Salas. Este partido tuvo como epílogo el triunfo del segundo de ellos por la cuenta de 22 puntos a 10, evidenciando el vencedor una elocuente superioridad Equipos:

MANUEL DE SALAS. Gordal (0), Budinic (4), Rob. Budinic (2) Martínez (4), Ramírez (12) y Marín (0). Total: 22 puntos.

5.o D.—Callejas (5), Bonilla (0), Rojas (0), Concha (0), Burgos (5) Ortiz (0) y H. Silva (0). Total: 10 puntos.

Como match de semifondo se jugó el partido entre los segundos equipos del Liceo San Miguel y el Internado, que finalizó con el fácil triunfo de éste por el score de 29 puntos contra 10.

Los equipos alinearon en la forma siguiente:

LICEO SAN MIGUEL.—Troncoso (0), González (4), Liberona (0), Sepúlveda (0), Galleguillos (6), y Montero (0). Total: 10 puntos.

INTERNADO.— Latif (0), Soto (2), Sunkel (14), Valencia (3) Rozo (6), Ortiz (0) y Wolden (4) Total: 29 puntos. Sunkel resultó el mejor jugador del equipo vencedor, conjuntamente con Wolden

Completando la reunión jugaron los equipos superiores de estos mismos planteles que se presentaron con los siguientes players:

LICEO SAN MIGUEL.— Cornejo (0), Sepúlveda (0), Hama (2), Gianoni (2), Liberona (0), y Torres (0). Total: 4 puntos.

INTERNADO.—Bakulic (4), Fagalde (2), Gutiérrez (10), Tomicic (2), Herer (0), Núñez (4), Villarroel (2). Total: 24 puntos.

Este partido, como el resultado lo indica, adquirió poca emotividad dada la superioridad que evidenció en el campo de juego el elenco dueño de casa, que no necesitó emplearse para vencer holgadamente, pero que convenció sobre la bondad de sus recursos.

FUTBOL

También en la cancha del Internado, se efectuaron dos partidos amistosos de fútbol. En el primero de ellos el cuadro del 4.o D se impuso por la cuenta mínima a un combinado del Liceo M. de Salas, siendo Caiseo, centrodelantero y capitán, el autor del único gol. Estos elencos formaron así:

4.o D.—Hormazábal; Pino y García; Mandic, Truffa e Ipinza; Rojas, Fierro, Caiseo (capitán), Hales y Molina.

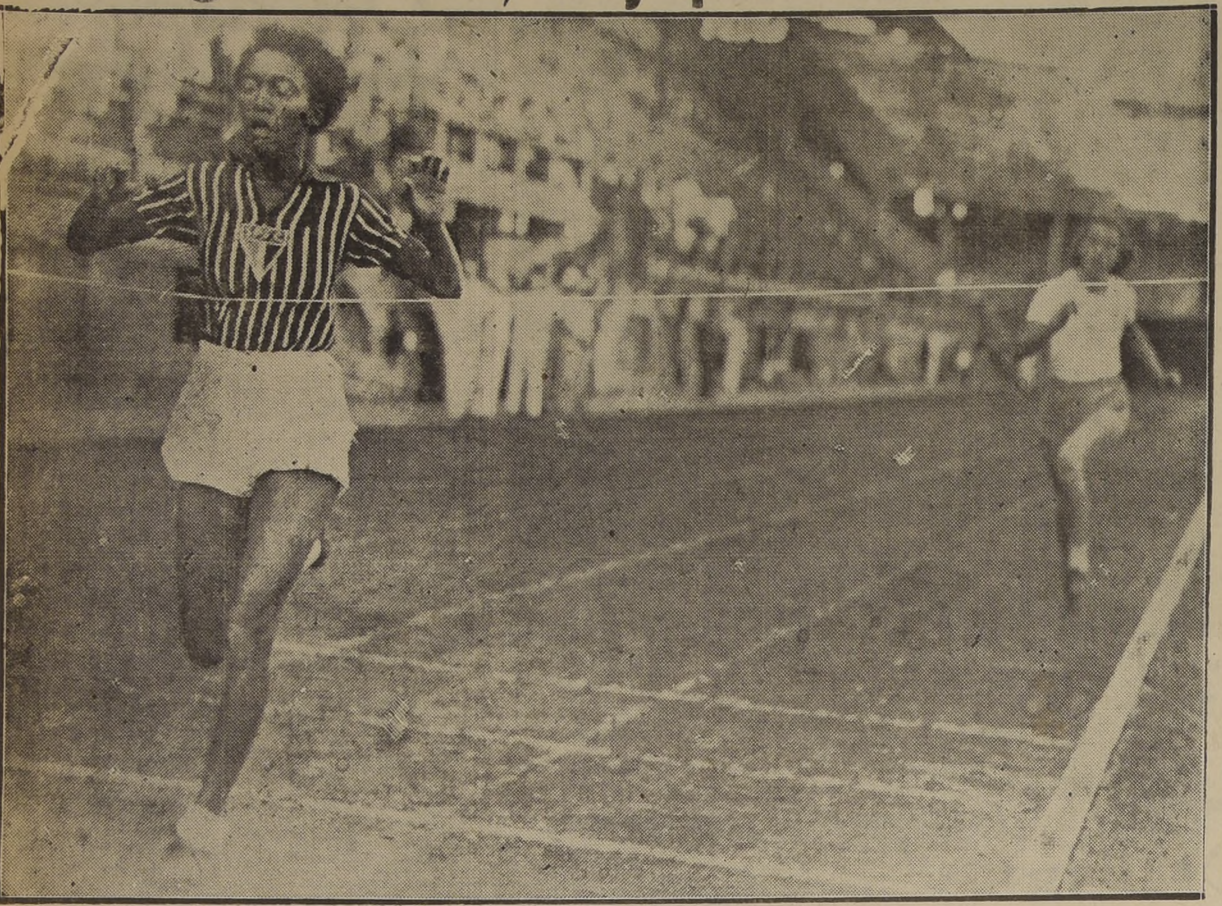
L. MANUEL DE SALAS.—Paredes; Barbona e Iglesias; Wood, Villanueva y Paredes; Valenzuela, Frez, Doddis (capitán), Perce y Balasialle.

A continuación, y en un match que tenía el carácter de entrenamiento, el conjunto representativo del Internado Barros Arana enfrentó a un combinado de los 4.os y 5.os años del Liceo N.o 6 San Miguel, a quien venció por 6x0 El partido no tuvo mayores atractivos, dada la evidente superioridad del cuadro ganador que mostró como a sus mejores jugadores a Jaraquemada, Moyano, Villarroel y Carrasco. Composición de los equipos:

INTERNADO. — Núñez; Walden y Osorio (Gutiérrez); Jaraquemada, W. Moyano (capitán) y Hugo Salgado (Bardet); Alexis Delorme, Rojas (Salgado), Barrientos, Eduardo Villarroel y Carrasco. Scorers fueron: Villarroel (2), Carrasco (2), Washington Moyano y Barrientos.

LICEO N.o 6 SAN MIGUEL. — Ribalta; Hamma y Balaunde; S. Sepúlveda, Rodíguez y N. Sepúlveda; Sánchez, González, Díaz, Cornejo (capitán) y Perce.

Para ganar así, hay que tener calidad



Los brasileños tienen mucha confianza en la morenita Melania Luz para las pruebas de 100 y 200 metros planos, que se efectuarán en el Campeonato Sudamericano de Atletismo próximo. Sus progresos en el último año han sido muy notorios, y en su especialidad está colocando marcas sobresalientes. En la fotografía podemos verla ganando con absoluta holgura los 200 metros de las eliminatorias para el torneo sudamericano. Los técnicos brasileños han asegurado que Melania Luz será una de las revelaciones de la próxima jornada internacional, y que la única que está en situación de amagar sus probabilidades de triunfo es la chilena Anegret Weller. — (Gentileza de Agence France Presse).

RAMON BAEZA AZOCAR

Nunca fué dirigente, ni jugador destacado en su club de siempre, el Magallanes. Ramón Baeza Azócar, hincha de esas que sufren y que sienten a la "academia", estuvo en todas partes donde hubiera que aplaudir la tradicional divisa. Era este buen muchacho, de esos casos especiales que ya cuesta encontrarlos, de esos que creen que su institución está por sobre todas las cosas.

Muchos le han conocido sólo de vista y en las canchas de fútbol, junto a ese Magallanes a quien acompañó durante toda su vida. Amigo personal de los jugadores, a quienes estimulaba a su manera, era de los que llegaban temprano al camarín para verlos a todos. Respetuoso con los dirigentes, para él la causa albiceleste era cosa muy seria y no se arrimaba a corrientes pequeñas que amenazaran o que rozaran siquiera la estabilidad y el prestigio de su Magallanes. Estar cerca de él en la tribuna y ser de otro club, del contendor del "aguerrido", no era muy cómodo, aunque reconocía razones y sabía callar en la derrota, como así también cantar los triunfos.

Ayer ha muerto Ramón Baeza Azócar, luego de sufrir largo tiempo los males de una enfermedad incurable. No fueron ingratos con este hincha especial. A su lado llegaron los cracks, esos que él tanto aplaudió, los mismos que marcaban los goles y que hicieron ganar a la "academia". Allí también estuvieron dirigentes y hasta los infantiles. Todos sabían que el momento debía venir. Este socio querendón que era Baeza agradeció mucho estas visitas, porque ellas le daban la oportunidad de saber cosas de su club, de ese Magallanes que se adentra tanto en el corazón de sus adeptos.

Hermano de Mario, el zaguero internacional de la Universidad de Chile, juntos entraron a las filas aguerridas. Mario era y es crack. Ramón, simplemente un hincha. De esto hace muchos años. Pero él gozaba más así y es difícil pensar que si hubiera sido un jugador sobresaliente, hubiese vestido otra casaca que no fuera la suya, la albiceleste.

Ni dirigente ni crack, hoy destacamos la figura grande de este muchacho que se ha ido para siempre, de este hombre para quien en su vida el Magallanes lo fué casi todo.

Los funerales de Ramón Baeza Azócar, se efectuarán a las 10 horas de hoy, partiendo el cortejo desde el Hospital Militar hacia el Cementerio General.

Recordando el pasado

(17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1928)

PLAZA Y EL OUAFFI

¡Ninguno como él!

Una cincuentena de los mejores abandonó el suelo chileno en busca de lauros para la patria, dispuestos a evidenciar algo de la pujanza tradicional de esta raza rica en atributos legendarios; pero ya lo hemos dicho. ¡Ninguno como él!

La brillante misión cumplida por Manuel Plaza en la clásica prueba "La Maratón Mundial", es la victoria más formidable del deporte chileno en el extranjero, la confirmación a muchos prestigios que tenemos la obligación de salvaguardiar.

Los que fueron al Viejo Mundo, no partieron solamente en busca de lecciones provechosas; alguno de ellos ya poseían mucho de esa técnica y habilidad que lucen los consagrados. Y entre ellos, como el astro luminoso que reflejaría su enorme poderío, marchaba airoso el gran Plaza, el vencedor de tantas jornadas, el feliz triunfador de importantes competencias.

Y esa actuación del chileno en las pistas de Amsterdam ha tenido la rara virtud de agigantarse en esos días en que cable nos trasmitía el anuncio de que el argelino "El Ouaffi" aceptaba un contrato en calidad de profesional. ¡Ya es nuestro, entonces, el primer atleta aficionado de grandes justas, el arrogante vencedor de la prueba más ruda de las Olimpíadas modernas!

El cable nos dice ahora que Plaza permanecerá algunos meses más en Europa, y que en noviembre retornará a Chile. Mucha incertidumbre ha apuntado en el rostro de los aficionados esta noticia, pues rompe las hermosas expectativas de apresurar el homenaje de tributo que se organizaba.

Creemos que esta estada en el extranjero afirmará las nociones de Plaza, afianzará los conocimientos técnicos adquiridos en contienda de relevante importancia.

Recordemos ahora que debemos un reconocimiento a las virtudes de espíritu deportivo y de profundo amor patrio que adornan a nuestro campeón; el chileno ha contemplado como a figuras opacas los gestos de ambición que se aperciben en los que descuellan como los mejores, y no ha sabido gustar de ese ambiente que tolera y acepta la paga profesional. ¡Es todavía un orgullo más para nuestro deporte!

El profesionalismo en que ha incurrido El Ouaffi con aquel contrato de marras, realza el perfil deportivo del gran Plaza, y lo presenta ante las multitudes admiradas como el ejemplo más digno de nuestro espíritu, y señala a la distancia un aspecto interesante de nuestra indiosincrasia.

Salvo una situación que no pretendemos analizar en esta oportunidad, nuestros deportes se mantienen esencialmente puros, libres de ese ambiente en que sólo pesa la condición financiera. Y ese acento profesional lo divisamos lejano en muchas de nuestras actividades musculares, distinguiendo en especial al atletismo, la gloria de nuestras manifestaciones deportivas.

Rindámosle honores al que cumplió su promesa, y al que esperamos siga en la palestra frente a las futuras competencias internacionales, en las cuales Chile debe defender la victoria sellada en el último certamen sudamericano de atletismo.

El amateurismo tiene en nuestro país un asiento formidable, casi diríamos inamovible. El atletismo es, sin lugar a dudas, el deporte que dista más de llegar a la situación económica que le reconocemos en el extranjero, y esto es debido naturalmente, al poco desarrollo que todavía alcanza en Chile.

Plaza, por mucho tiempo, ha venido siendo la estrella del atletismo sudamericano; su sola presencia en las jornadas ha garantido un triunfo para los colores chilenos. Ha tenido la labor de elevar el puntaje, y acentuar la victoria que afirma para nuestro país el cetro del deporte.

Digamos, finalmente, que el profesionalismo de El Ouaffi, marca el acento profesional europeo, y afianza con relieves indiscutibles la aureola de prestigio que adorna al gran corredor chileno.

Y por que no decir, aun, que uruguayos han sido por segunda vez los campeones olímpicos del fútbol; argentinos fueron segundos en las mismas jornadas y los primeros en obtener un triunfo magistral en natación; y es chileno el que en competencias mundiales cierra el trío de las hazañas sudamericanas. — (Tomado de "Los Sports").

CON DOS EQUIPOS JUEGA "LA NACION"

Con dos equipos se enfrentarán pasado mañana, los equipos de fútbol de LA NACION, y el Club Sociedad Nacional de Agricultura, en la cancha de la Municipalidad de La Cisterna.

Los conjuntos de primera división formarán como sigue:

LA NACION: Virumbrales; Vergara y Contreras; Bravo, Jofré y Farías; Mayanés, Muñoz, Céspedes, Cárcamo y Rojas.

S. N. A.: Cornejo; M. Castro y J. Vásquez; Berríos, Salinas y Muñoz; Veloso, Moya, Escobar, Alfaro. D. Alfaro y Castañeda.

La reunión se iniciará a las 14 horas, con el match entre los segundos teams.

Una victoria que le ha de servir de estímulo, obtuvo el Juventud Mendoza



En fecha reciente se puso término al campeonato especial de fútbol que organizó el Deportivo Raúl Denis, y que contó con la participación de conjuntos infantiles que representaron a numerosas entidades amateurs locales.

El lugar de privilegio de la competencia, fué conquistado por el equipo de primera división infantil del Deportivo Juventud Mendoza, quien conservó su calidad de invicto tras una actuación por demás meritoria.

En el grabado precedente aparecen los componentes del cuadro campeón: arriba, de izquierda a derecha, J. Urrutia, Contreras, López, Pérez Valenzuela, Troncoso (capitán) y Marambio; hincados, J. Troncoso, Norambuena, Donoso Tapia y Díaz. Los acompaña el director técnico, señor Ramón Rodríguez.

$ 21.425.- se recaudaron en la 1.a jornada del fútbol de Concepción

LOS PRIMEROS VENCEDORES.— SCORERS

CONCEPCION (Especial).— Jugada la primera fecha del certamen penquista de fútbol, tenemos ya a los vencedores colocados de punteros en el certamen.

Damos la tabla de posiciones. En caso del W. O. de Coquimbo a Fernández Vial, damos por vencedor al conjunto de Penco, pese a las variaciones que pueda sufrir esta determinación en el seno de la Asociación.

	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.
Caupolicán	1	1	0	0	2	1	2
Lord Cochrane	1	1	0	0	4	3	2
Fiap	1	1	0	0	2	1	2
Universitario	1	1	0	0	2	1	2
Coquimbo	1	1	0	0	1	0	2
Carlos Werner	1	0	1	0	2	2	1
La Pampa	1	0	1	0	2	2	1
Fernández Vial	1	0	0	1	0	1	0
Marcos Serrano	1	0	0	1	1	2	0
Victoria de Chile	1	0	0	1	1	2	0
Militar	1	0	0	1	1	2	0
Vipla	0	0	0	0	0	0	0

RECAUDACION

La taquilla oficial de la primera fecha del campeonato, sobrepasó los veinte mil pesos y se descompuso en la siguiente forma:

Campo Municipal de Deportes	$ 10.767.—
Partidos en Tomé	7.681.—
Partidos del sábado	2.977.—
TOTAL:	$ 21.425.—

SCORERS

Los goleadores, en la primera fecha del certamen, quedaron en la siguiente colocación:

1.o Mansilla (Caup.)	2
Labor (V. de Chile)	2
Galdames (M. S.)	1
Pérez (Fiap)	1
Copero (Fiap)	1
Saavedra (Pampa)	1
Muñoz (C. W.)	1
Vargas (C. W.)	1
Riffo (Pampa)	1
Néstor Leal (U)	1

Esgrimistas de Chile tuvieron buena actuación

EN MENDOZA

Aparte de actuar en las competencias oficiales, los esgrimistas chilenos que fueron recientemente a Mendoza, tuvieron un destacado desempeño en presentaciones académicas.

En florete, el teniente de Carabineros, Leopoldo Silva, realizó una exhibición con el campeón de Mendoza, Luis Pérez Herrero; en espada, Guillermo Cañón, campeón de Chile con Gilberto Blanco, y en sable, Isaac Goldstein, con Raúl Señorens, campeón de Buenos Aires.

La "academia" que hicieron los representantes chilenos, fué favorablemente comentada por la prensa mendocina, quien no reparó en elogios para alabar el nivel técnico a que ha llegado esa rama del deporte en nuestro país.

LA FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE TIENE HOY SESION

Celebrará hoy reunión de Consejo, la Federación de Fútbol de Chile, en su local de calle Agustinas 1559, con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1) Anteproyecto de competencia 1947, moción presentada por el directorio, y 2) Asuntos varios.

La sesión se iniciará a las 19.30 horas en punto.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

RESULTADOS DE PARTIDOS.— Señalamos en seguida una nómina de resultados de encuentros de fútbol, que equipos de instituciones amateurs jugaron el domingo pasado: San José (2)-Costa Azul (2), divisiones especiales; San José (3)-Costa Azul (1), juveniles; Costa Azul (3)-San José (2), infantiles; Estrella de Oro (1)-Defensor Mapocho (0), infantiles; Defensor Mapocho (1)-Estrella de Oro (0), terceros adultos; Estrella de Oro (1)-Defensor Mapocho (0), segundos y primeros elencos; American (0)-América de El Monte (0), terceros y segundos equipos; American (2)-América (0), primeros conjuntos. El team de honor del American se hizo representar por los siguientes jugadores: Rojas; Gálvez y Abarca; Callejas, Henríquez y Ramírez; Pérez, Palomo, Brynildsen, Bórquez y Ramírez. Los goles fueron marcados por Palomo y Ramírez.

ACEPTAN JUGAR.— Las instituciones cuyas direcciones se indican, desean jugar fútbol:

Club Aliro González, casilla 247.

Deportivo Diez de Julio, San Diego 776, casa No. 3.

Golden Star, calle Victoriano 385, teléfono 85640.

Club Lacunza, calle Aldunate 486, teléfono 32348.

Deportivo Palais Royas, calle Teniente Jávar 024.

Club Vinos Martí, Bascuñán 1181.

CITACIONES

JUVENTUD RONDIZZONI. Reunión general, mañana a las 20 horas, en San Ignacio 1803.

DEPORTIVO LANUS.— Junta general, hoy a las 21 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAYUELA CLARIDAD.— Sesión general, hoy, a las 21 horas, en calle El Aguilucho 3294.

CLUB VINOS MARTI. — Asamblea general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DIVISION DE RESERVAS.— Sesión del Consejo, hoy a las 19 horas, en Agustinas 1559.

CLUB CARLOS MUÑOZ. — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en calle Ignacio Echeverría 8202.

TEMAS PARA UN Jueves

¡Es una verdadera fiebre la que hay por las jiras! Es... en una época en que todos van, vienen y circulan. Claro... aquí no hay ningún problema, pues no se vislumbra la posi... lidad de que Santiago quede despoblado de deportistas. Pe... toca la concidencia que todos los que han optado por ir a ... sus habilidades deportivas a otros lugares, han escogido pre... mente el mes de abril.

Veamos: recién llegaron unas basquetbolistas del Cabo... Gana que en un Station-Wagon recorrieron íntegramente el te... rritorio argentino. Unos futbolistas de Concepción, pertene... tes al Club Fernández Vial se sintieron ofendidos por el raid de las basquetbolistas y ellos realizarán uno similar. Los automo... listas partieron ayer en la madrugada a Plumerillo, seguidos p... una verdadera corte de aficionados al deporte mecánico. Los at... tas, con idéntica corte y en abundante número, emprenden via... je el domingo con destino a Río de Janeiro. Esta será la ... completa de todas las troupes, pues hasta llevará cocinero pr... pio. Unos patinadores— los juegos al hockey— tienen proyecta... do irse en algunos días más a Mendoza a retribuir la visita d... Skatting Godoy Cruz. Hay tenistas que encontraron corto ... campeonato nacional y también se hallan preparando las male... ros, una del Phoenix de Valdivia y otra del Club Valparaí... acaban de visitar la tierra de Martín Fierro. Esgrimistas chile... nos, con maestros de armas, floretistas, espadistas y sablistas lle... garán de la capital de Cuyo, cargados de trofeos. Unos ralleis... chilenos andan en Estados Unidos haciendo una jira en auto... móvil.

¡En Santiago está quedando pura gente flaca, enclenque, constipada y enferma del hígado!

Nuestro diario ha decidido adherirse a esta fiebre viajatoria. "Fritz", el hombre que vibra con los 100 metros planos, que vuela junto con las jabalinas y se agota paralelamente que los ma... ratonistas, no resistió esa dura prueba para él de tener lejos a todos los "cracks" del atletismo y emprenderá viaje a Río junto con ellos, dispuesto a cablegrafiar hasta el más mínimo detalle relacionado con una fracción segundo en los 110 me... tros con vallas y como Horn tomó la garrocha cuando se pase... ba por el aire tratando de salvar la distancia intermedia entre los tres y cuatro metros

Fritz en Río de Janeiro se servirá un verdadero banquete con puros Corona y toda, de atletismo, por supuesto.

Fritz me dejará en el camino a mí. Al aparecer estas líneas me hallaré en Mendoza junto al rugir de los motores de los automóvilistas que disputarán el Quinto Gran Premio Vendi... mia, en el Circuito El Plumerillo.

Sí, amigos lectores, no pudimos contenernos más y volun... tariamente nos plegamos al ir y venir de los deportistas por diversas regiones y países.

Y a propósito de jiras, va una anécdota.

Hace cuestión de tres o cuatro años un modesto equipo amateur de fútbol aprovechó las festividades del "Dieciocho" or... ganizando una tournee por el sur del país. Todo anduvo muy bien hasta que en una Estación el presidente de la delegación le dijo al secretario:

—"Olga González, voy a bajarme aquí a estirar un po... quito las piernas...

—"Muy bien señor Vergara.

Después de esa frase no se volvió a saber jamás del pre... sidente. No se tuvo ninguna noticia ni nada relacionado con su persona. Han pasado los años y el clubcito no tiene la más leve idea acerca de qué suerte corrió su presidente.

Pero lo curioso estriba en que todos los meses, sobres que en su sello lucen un timbre que dice "ambulancia", o sea aque... llos que en lugares indeterminados se depositan en los buzones de los trenes, llegan a la secretaría de la institución con la cuota que le corresponde al presidente por concepto de mante... ner siempre su calidad de socio.

Pero, dónde se encuentra, qué hizo, qué hace, porque no le ha escrito a nadie, es un misterio completo.

ALCAKER

La División de Honor conoce actualmente la apelación de varios socios del Colo Colo

En la tarde de ayer se reunió el directorio de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile y empezó a conocer los términos de la apelación interpuesta por varios socios del Club Colo Colo, que fueron eliminados de los registros de la institución, por disposición de la asamblea.

En esta oportunidad oyó las declaraciones de los señores Jaime Drapkin y Eduardo Bunster. Hoy recibirá ... del señor Rafael Moreno y mañana declararán los señores Leonidas Larraín, Antonio Laban, Federico Silberberg y Alfonso Silva.

REUNION DEL CONSEJO

Como es de costumbre, el próximo lunes se reunirá el Consejo de Delegados de la División de Honor, que conocerá las siguientes materias:

a) Situación del Santiago National e Iberia.

b) Campeonato de Preparación.

c) Campeonato Oficial.

d) Asuntos varios.

e) Propaganda y árbitros (en sesión privada).

TESSI ENTRENA CON ENTUSIASMO PARA SU PELEA CON CARABANTES

ESTE ENCUENTRO SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO

Francisco Rojas, uno de los miembros de la Comisión de Box profesional de la Federación de Box de Chile, presenció el martes los trabajos de entrenamientos del pugilista argentino Alberto Tessi, quién como ya está anunciado, enfrentará el sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán, a Raúl Carabantes, en un sensacional match revancha que ha logrado despertar el más cálido entusiasmo.

Tessi que trabaja en el Gimnasio Yarur, hizo ese día una sesión de entrenamientos como para convencer a cualquiera persona. Después de algunos ligeros ejercicios hizo tres round de guantes con el uruguayo Pilar Bastidas y dos con el mediomediano Luis Candia y completó diez round, con punchimball, liviano y pesado, sombra y gimnasia.

Demostró Tessi que se encuentra en la plenitud de su estado físico. En ningún momento demostró cansancio y llamó justamente la atención su rapidéz, en el ataque y la defensa, la precisión en sus golpes, los desplazamientos, su efectiva izquierda y, por sobre todo, la potencia de su golpe de derecha.

BIEN IMPRESIONADO

Una vez que terminó la sesión de entrenamientos de Tessi, interrogamos al señor Rojas a fin de conocer su opinión.

"Consideró que Tessi está en magníficas condiciones de preparación, dijo el señor Rojas. Me imagino que será para Carabantes un rival difícil, pues une el argentino a sus grandes condiciones físicas, su estilo de boxeo, rapidéz y efectividad en el golpe.

Creo, nos agregó, que difícilmente puede ostentar un boxeador un mejor estado atlético.

DE LA FUENTE OPTIMISTA

También concurrió a presenciar los entrenamientos de Tessi, el promotor de la pelea del sábado, señor Diógenes de la Fuente. Quedó bien impresionado con la demostración hecha por el argentino y cuando le pedimos su opinión nos dijo.

Puedo adelantarles con conocimiento de causa, pues he visitado a los hombres en sus entrenamientos, que Tessi ha alcanzado un grado de preparación completo. He quedado gratamente impresionado por la demostración hecha ante un miembro de la comisión de box de profesional y consideró que la pelea será, como fué la primera, un combate sensacional, de esos que dejan un recuerdo imborrable en los asistentes.

Hay que agregar a esto que Carabantes también luce un gran estado físico. El combate será pues una exhibición de las buenas condiciones de ambos y el triunfo corresponderá al que tenga la suerte de imponer en el ring su modalidad de pelea, ya que en cuanto, al estado de ambos, no se aprecia diferencia.

ASCUI ESTA ENTUSIASMADO

El manager de Tessi, don Jorge Ascui, nos manifestó que estaba contento por el estado logrado por Tessi. Es sin duda un gran boxeador y sobre todo posee condiciones físicas excepcionales, que justifican su posición del mejor mediano de la Argentina.

Es además,— agregó el manager del argentino, un hombre de gran amor propio, sobrio, que se dedica a su profesión con un entusiasmo ejemplar.

En cuánto a la pelea, tengo confianza en que será sensacional. El público disfrutará de una de esas peleas que se ven de tarde en tarde, donde la equiparidad de fuerza de los rivales, influye poderosamente en el resultado y desarrollo del match que debe ser espectacular.



Tessi, frente a su entrenador se destaca como un excelente boxeador

HOY TERMINAN SU PREPARACION

Esta tarde pondrán fin a su preparación Tessi y Carabantes. Harán algunos ejercicios de guantes con sus sparrings más livianos, a fin de conservar su rapidéz. Mañana sólo harán algunos ejercicios al aire libre y en la tarde descansarán, hasta presentarse al pesaje el sábado a mediodía.

AGUILERA CON FAUNDEZ

Se iniciará la magnífica reunión pugilística del sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán con un match preliminar a cuatro round en el que hará su debut en el profesionalismo Domingo Aguilera, un buen exponente amateur, hermano del popular "Perro" Aguilera, quién deberá enfrentar a Jorge Faúndez, en un match que debe ser del agrado de los numerosos asistentes.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de la reunión boxeril de pasado mañana en el ring del Teatro Caupolicán es el siguiente:

Cuatro rounds entre Domingo Aguilera y Jorge Faúndez.

Ocho rounds, entre Guillermo Reyes y Mario Gajardo.

Ocho rounds, entre Oscar Viadalloli y Manuel Re...

Diez rounds, entre Alberto Tessi, argentino y Raúl Carabantes, chileno.

Records de los atletas del Santiago homologados hasta diciembre de 1946

Hay varias marcas sudamericanas

Don Raúl Asenjo, nos ha enviado adjunto a una nota, en la cual aparecen términos elogiosos para nuestra Sección Deportes, una tabla de los records masculinos registrados por los exponentes del Club Atlético Santiago, hasta diciembre de 1946.

Se insertan en la tabla, que consignamos en seguida, las fechas en que se establecieron los records, y las pistas donde se efectuaron las competencias.

LOS RECORDS DEL ATLETICO SANTIAGO

Pruebas de Campeonato

880 yardas: Guillermo García Huidobro, 1:53"8 29-6-41. (Estadio Nacional). R. S. A.
1 milla: Guillermo García Huidobro, 4:15"6, 21-6-41. (Estadio Nacional). R. S. A.
100 metros: Juan Höelzel, 10"6, 17-10-43. (Estadio Nacional).
200 metros Juan Höelzel, 22"7, 17-10-43. (Estadio Nacional).
300 metros: Edmundo Bordeu, 35"7, 13-12-42. (S. Verein).
400 metros: Jorge Ehlers, 49", 28-4-46. (Estadio Nacional).
500 metros: Gustavo Ehlers, 1:04"8, 18-11-45. (Estadio Nacional). R. S. A.
800 metros: Guillermo García Huidobro, 1:53"1, 29-6-41. (Estadio Nacional). R. S. A.
1.000 metros: Guillermo García Huidobro, 2:28"5, 6-1-40. (S. Francés). R. S. A.
1.500 metros: Guillermo García Huidobro, 3:54"4, 1-5-40. (S. Francés). R. S. A.
3.000 metros: Guillermo García Huidobro, 8:41", 25-7-43. (Estadio Nacional).
5.000 metros: Miguel Castro, 15:17"6, 30-4-46. (Estadio Nacional).
10.000 metros: Miguel Castro, 32:01", 13-11-42. (E. P. Ancha)
4x100 metros: Edmundo Bordeu, Juan Höelzel, Nelson Pereira y Alejandro González, 42"5, 16-10-43. (Estadio Nacional).
4x200 metros: Edmundo Bordeu, Nelson Pereira, Gustavo Ehlers, y Juan Höelzel, 1:31"2, 23-12-43. (Estadio Nacional). R CH.
4x400 metros: Alfonso Rozas, Gustavo Ehlers, Guillermo García Huidobro, y Jorge Ehlers, 3:22"1, 27-10-46. (G. y E. B. Aires).
4x800 metros: Miguel Castro, Héctor Vidaurre, Alfonso Rozas, y Guillermo García Huidobro, 7:59"5, 11-11-41. (Estadio Nacional). R. S.
4x1.500 metros: Luis Valenzuela, Miguel Castro, Héctor Vidaurre, y Guillermo García Huidobro, 17:09"4, 17-11-40. (Stade Francés). R. CH.
110 metros: V. Jorge Undurraga, 14"6' 14-12-45, (Estadio Nacional).
200 metros: V. Jorge Undurraga, 26"4, 19-11-44, (Estadio Nacional). Jorge Undurraga, 26"4, 19-11-44, (Estadio Nacional. Andrés Barros, 26"4, 31-5-45. (Estadio Nacional).
400 metros: V Gustavo Ehlers 54"4, 7-10-45, (Estadio Nacional).
Salto Alto: Carlos Capella, 1.88 mts. 25-9-38. (S. Francés).
Salto Garrocha: Fernando Montero, 3.80 mts., 26-5-39. (S. A. Lima). Federico Horn, 3.80 mets., 1.o-5-46. (Estadio Nacional).
Salto Largo: Juan Höelzel, 7.03 mets., 17-10-43. (Estadio Nacional).
Salto Triple: Alejo Monserrat, 13.75 mts., 27-10-35. (S. Francés).
L. Bala: Héctor Benaprés, 13.39 mts., 18-10-36. (S. Verein).
L. Disco: Waldo Schonffeldt, 41.29 mts. 16-10-35. (S. Verein).
L. Jabalina: Osvaldo Wenzel, 53.36 mets., 21-10-44. (R. P. B Aires).
L. Martillo: Antonio Vodanovic, 49.97 mets., 30-4-39. (S. Verein).

PRUEBAS ESPECIALES

3/4 milla: Guillermo García Huidobro, 3:08"8, 15-[illegible]-43. (Estadio Nacional). R. S. A.
60 metros: Alejandro González, 7", 5-11-39. (S. Francés).
150 metros: Alejandro González, 16"3, 5-11-39. (S. Francés).
600 metros: Alfonso Rozas, 1:20"8, 20-11-43. (Estadio Nacional). R. S. A.
3x1.000 metros: Héctor Vidaurre, Miguel Castro, y Guillermo García Huidobro, 7:46"1, 26-10-41. (Estadio Nacional). R. CH.
5x300 metros: Nelson Pereira, Fernando Alcalde, Guillermo García Huidobro, Edmundo Bordeu, y Alfonso Rozas, 3:02" 7-9-42. (S. Verein).
10x100 metros: Fernando Montero, Eduardo Herreros, Armando Gutiérrez, José M. Donoso, Alfredo Egaña, Guillermo García Huidobro, Alberto Keitel, Tito Figueroa, Carlos Troncoso, y Fernando Bozo, 1:51"6, 17-2-34. (S. Verein).
10x400 metros: Jaime Allende, Fernando Guzmán, Jorge Undurraga, Edmundo Bordeu, Alfonso Höelzel, Fernando Alcalde, Gustavo Ehlers, Juan Höelzel, Alfonso Rozas, y Alejandro González, 8:47"2, 30-12-43. (Estadio Nacional). R. S. A.
Sueca: Gustavo Ehlers, Fernando Alcalde, Jaime Allende, y Alejandro González, 2:00"5, 26-9-44. (Estadio Nacional).
Olímpica: Guillermo García Huidobro, Alfonso Rozas, Gustavo Ehlers, y Juan Höelzel, 3:33" 23-12-43. (Estadio Nacional). R. S. A.
50 metros vallas: Jorge Undurraga, 7", 27-12-42. (Estadio Nacional). R. S. A. Jorge Undurraga, 7", 14-12-45. (Estadio Nacional). E. R. S.

Campeón europeo de cross-country



Recientemente se disputó en París la prueba pedestre denominada "El Cross Country de las Seis Naciones", en la que tomaron parte los más calificados atletas fondistas de Europa. La competencia ofreció un recorrido muy variado y difícil, donde los participantes debieron hacer derroche de energías.

La victoria correspondió al francés Pujazón, clasificándose en los cuatro lugares siguientes también atletas galos.

En el grabado se puede observar precisamente a Pujazón salvando un obstáculo junto al representante belga Chapelle, que obtuvo el 5.o puesto. (Gentileza de Agence France Presse).

Entre el ayer y el mañana

CUANDO se empezaron a trazar proyectos para la construcción del Estadio Nacional fueron muchos los que se opusieron. Se llegó a expresar que en Chile no había una masa tan numerosa de deportistas como para justificar la creación de un coliseo de esa categoría. Sin embargo, la construcción empezó, contra la opinión de muchos y con el optimismo de unos pocos.

Se inauguró el Estadio con un lleno completo el 3 de diciembre de 1938. Y siguieron las críticas. Se le tildó como el "Elefante Blanco" que no prestaba ninguna utilidad y que lo único que servía era para consumir fondos fiscales. Se le atacó en el Congreso. Muchos sectores se hicieron partícipes de tal derrotismo, y, en fin, se fué creando un ambiente hostil para ese campo deportivo.

Sin embargo, el tiempo vino a dar la razón para aquellos que vieron en el Estadio una obra de inmenso valor. Se hicieron las primeras temporadas internacionales, los primeros campeonatos sudamericanos, y poco a poco, paulatinamente, se fué viendo —¡oh, sorpresa!— que el Estadio era chico y que era preciso agrandarlo.

A la Administración de don Joaquín Orellana, sucedió la actual, la de don Ramón Palma Soto. La labor que se desarrolla es amplia y bien orientada. No sólo se efectúan los espectáculos dominicales, sino que también concurren escolares, obreros y empleados a practicar su deporte favorito. Esa misión que ha cumplido y cumple el Estadio Nacional ha sido el mejor motivo para que cesaran las críticas y los atacantes pasaran a convertirse en defensores. Ahora estamos todos orgullosos del mejor coliseo deportivo del Continente y el segundo del mundo.

LA PRIMERA vez que vino el árbitro argentino Bartolomé Macías a nuestro país, impresionó por su estilo personalísimo de dirigir los encuentros, y la crítica, en general, estuvo de acuerdo en catalogarlo como uno de los referees más completos que habían pasado por nuestras canchas.

Años después volvió Macías a Chile y cumplió tan bien, que ya se dijo que era una verdadera autoridad, a pesar de sus gestos un tanto amanerados. Repitió esos viajes con bastante frecuencia. Hubo algunas dificultades porque se oponían a que arbitrara un extranjero, habiendo elementos idóneos entre los chilenos, pero a pesar de ello cada vez que se iba a realizar un partido de importancia, en el que estarían en disputa puntos decisivos, los organizadores pensaban en traer a Macías, que contentaba a todos. Hasta el hincha furibundo de la galería que lanza botellas a los jueces nacionales.

Pero sucedió lo que tenía que suceder. Don Bartolomé acompañó a San Lorenzo de Almagro en su reciente jira y arbitró el segundo encuentro. Su desempeño no fué muy acertado; los hinchas se sintieron perjudicados con sus fallos, y a medida que fué transcurriendo el match, se fué creando un clima de malestar en su contra. Cuando entró a la cancha para dar comienzo al segundo tiempo, y según su cábala —que la cumple siempre— se dirigió a las galerías para saludar a los asistentes de galería, empezaron a llover los proyectiles de diversas clases. Por último, ya en los instantes que los equipos se retiraban de la cancha, fué silbado estrepitosamente y debió ser resguardado por los carabineros, que desplegaron una buena labor para evitar que los exaltados le agredieran.

Con todo eso, Macías ya no debe volver a nuestro país. Si lo hiciera, quedarían dos caminos: o que lo aplaudiesen demasiado queriendo brindarle un desagravio —cosa muy problemática— o que se le pifiase tanto, que los oídos de los espectadores terminarían por embotarse.

Los ingleses preparan ya en Wembley el escenario de la Olimpiada de 1948

LAS INSTALACIONES EN EL "EMPIRE STADIUM".— POR F. A. M. WEBSTER

Los juegos olímpicos, celebrados siempre en Atenas, fueron uno de los más importantes acontecimientos deportivos de la antigüedad. Al pasar bajo el control romano, degeneraron en espectáculos de gladiadores, y en el año 393 fueron abolidos por edicto imperial de Teodosio I.

En 1896, fueron resucitados, para uso moderno, en su sede tradicional, Atenas, por el hoy fallecido barón Pierre de Coubertin. Desde entonces, han tenido lugar celebraciones cuatrienales en París, 1900 y 1924; Estados Unidos: St. Louis, 1904, y Los Angeles, 1932; Londres, 1908; Estocolmo, 1912; Amberes, 1920; Amsterdam, 1928, y Berlín, 1936. En 1906, se celebró en Atenas el Festival Helénico.

Y ahora, tras un lapso de 40 años, vuelven los Juegos a Londres, y tendrán lugar en el Empire Stadium, Wembley, y en otros puntos adecuados, desde el 29 de julio al 14 de agosto de 1948.

BAJO LA PRESIDENCIA DE UN CAMPEON OLIMPICO

En 1936, el Alcalde de Londres, a petición del Consejo Olímpico Británico, remitió una invitación al Comité Olímpico Internacional para que los Juegos de 1940 se celebraran en la capital de Inglaterra. Esa invitación fué retirada más tarde por los mismos miembros británicos del expresado comité olímpico internacional, quienes pidieron que en lugar de las del citado año, se asignasen a Londres las celebraciones de 1944. La contienda bélica impidió las Olimpíadas, que debieron efectuarse en Helsinki y Tokio. Vuelta la paz, Londres pidió y obtuvo la primera Olimpíada de la postguerra. El rey Jorge VI aceptó patrocinar los juegos —como hizo su abuelo en 1908— y el Primer Ministro, Mr. Attlee, le prometió a Lord Portal, presidente de la Asociación Olímpica Británica, el pleno apoyo del Gobierno.

Se ha constituído un comité organizador bajo la presidencia de Lord Burghley, que fué campeón olímpico en 1928. Forman parte de él deportistas tan famosos como Lord Aberdare, Jack Beresford y Arthur Porritt, que llegó en tercer puesto, tras H. M. Abrahams, en los 100 metros olímpicos del año 1924, en París. Se han creado, asimismo, varios subcomités para ocuparse de las cuestiones médicas, financieras y las relativas al transporte, prensa y publicidad, recepción, arte y alojamiento.

Ahora se está preparando Wembley como el principal solar de los Juegos, pues, además del atletismo de campo y pista, el Empire Stadium albergará los concursos hípicos del Prix des Nations —con 18 a 20 saltos en cada vuelta de la pista— y los partidos finales de fútbol y hockey.

En el Palacio de las Artes, de Wembley, se celebrarán, probablemente, los certámenes de literatura, escultura, pintura y artes gráficas, arquitectura y música, que han formado siempre parte de las Olimpíadas, como en los días de la antigua Grecia.

Están siendo organizados y adiestrados un coro de 1.200 voces y una masa de bandas de música, y el comité organizador estudia la elección de un himno olímpico para ser interpretado en la Ceremonia Inaugural el 29 de julio. El coro y la masa de bandas estarán bajo la presidencia de Sir Arnold Bax, Ministro de Música del Rey, y el Dr. Malcolm Sargent será miembro del comité.

Es seguro que los asaltos de esgrima tengan lugar en el Palacio de las Artes. El edificio está ocupado ahora por un departamento del Gobierno, pero tan pronto como sea retirado de allí, se llevarán a cabo las obras oportunas, preparándose acomodo para 1.300 espectadores y montándose todas las dependencias necesarias, tales como salas de descanso, café, vestuarios, talleres y oficinas administrativas.

Si el tiempo no lo impide, muchos de los combates de esgrima se efectuarán al aire libre, en terrenos adjuntos al edificio, pero, de todas formas, en el interior de éste habrá ocho pistas, o plataformas de asalto, cada una de ellas con una longitud de 92 pies y un ancho de 6½ pies. Una pista central tendrá 111 pies de longitud, para que si el tiempo es malo, pueda efectuarse la prueba final bajo techado.

También la piscina de natación del Empire, de Wembley, será centro de gran animación. Tan pronto como termine el último combate de boxeo, unos obreros desmontarán el entarimado del ring para dejar descubierta la piscina, en la que tendrá lugar el primer concurso de nadadores en la tarde del 7 de agosto. El 8 de agosto, se verificará el primer concurso de natación al aire libre. Los acontecimientos finales se llevarán a cabo en la piscina del Empire, los días 12 y 13 de agosto.

DEPORTISTA DE SAN ANTONIO NOS ENVIO UNA ELOGIOSA NOTA

Nuestro suplemento extraordinario de los días jueves, ha encontrado las mejores disposiciones en los deportistas en general, que saben cuál es nuestro esfuerzo en beneficio de una actividad de tanto alcance como es el deporte y la educación física.

Presentamos, a continuación, el texto de una nota enviada por un deportistas de San Antonio, cuyos términos elogiosos, agradecemos especialmente:

"San Antonio, 11 de abril de 1947.— Señor Jefe de la Sección Deporte, de LA NACION. —Estimado señor:

Me es muy grato felicitarlo por el gran esfuerzo que ha tenido su digna dirección al presentar los días jueves el "Suplemento Deportivo".

Aquí en San Antonio, ha sido recibido con gran alegría y júbilo general, por todos los deportistas de este puerto.

Es de esperar que todos los amantes al deporte sin distinción de clase, sepan responder al nuevo esfuerzo que nos presenta LA NACION, como cooperación al mejoramiento de nuestra raza, y a la educación física. Me permito felicitarlo y le deseo el mejor éxito.

Sin otro particular saluda muy Atte. Ss. Ss.— (Firmado): VICTOR MARIN C."

"SINOPSIS DEL DEPORTE EN SU 7.o ANIVERSARIO

El próximo primero de mayo, la audición "Sinopsis del Deporte", que se transmite por C. B. 144-B, Radio O'Higgins, y que dirige y anima Raimundo Loezar Moreno, cumplirá siete años de vida.

Por tal motivo, el domingo 4 de mayo, se iniciará un gran campeonato de fútbol por eliminación, en el que tomarán parte numerosos equipos de barrio, y el que se efectuará en las canchas del Canódromo. Además, dicho estadio será meta de una carrera por caminos que organiza la sección ciclismo del Club Audax Italiano en homenaje a esa audición. También llegará a ese sitio una media maratón que organiza el Club Suplementeros, con la que los canillitas desean testimoniar su afecto a "Sinópsis del Deporte".

También se efectuará una carrera de patines desde la Plaza de la Libertad hasta el Canódromo, como también dos partidas de hockey, con lo que la Asociación de este deporte se adhiere al homenaje.

Como espectáculo central se efectuará una exhibición de tenis de mesa, entre los campeones sudamericanos Pazdirek y Riveros, por intermedio de quienes, la Federación de este deporte rendirá también su homenaje.

El espectáculo se completará con numerosos partidos de básquetbol femenino y masculino, para los cuales se han donado valiosos premios, como también para los partidos de fútbol y carreras que se efectuarán.

LA SELECCION DE BASQUETBOL JUEGA CON U. C.

MAÑANA

Inusitado interés ha causado entre los aficionados al básquetbol, el encuentro que se ha programado para mañana en el local del club Universidad Católica entre éste equipo y el Seleccionado de la Federación de Básquetbol de Chile que próximamente participará en el Campeonato Sudamericano que se efectuará en Río de Janeiro.

En efecto, la afición espera ver el grado de eficiencia que ha alcanzado nuestro seleccionado que no ha conformado del todo en las exhibiciones realizadas ante los conjuntos de Regatas de Mendoza no hace mucho, y Trouville de Montevideo, posteriormente.

Tal es el motivo que ha impulsado a la realización de este encuentro que promete alcanzar alternativas de gran interés dados los pergaminos que exhiben ambos elencos que, dirigidos por un mismo coach, Keneth Dairdson, poseen sentidos técnicos y estratégicos en alto grado.

El encuentro, en síntesis, promete alcanzar las atribuciones que se le han conferido, del cual saldrá ganando la afición que de esta manera podrá formarse un juicio definitivo sobre nuestras posibilidades en el futuro torneo continental.

EUGENIO ERRAZURIZ GANO EL PRIMER TORNEO NACIONAL DE ESQUI REALIZADO HACE 11 AÑOS

HISTORIAL COMPLETO

Los primeros torneos de esquí comienzan por el año 1933 y se realizan en Lo Valdés y en el Cerro Colorado (Farellones).

Participaban el Ski Club Chile y el Club Alemán de Excursionismo, y competidores de ese entonces eran: Koch, Reyes, Felch, von Plate, Echenique. Se corría de acuerdo a las reglas del "Ski Club of Great Britain"

En 1934 y 1935, siguieron desarrollándose estas competencias, agregándose a ellas una nueva institución que se fundó por ese entonces, el Club Andino de Chile. Este año llegan a nuestro país, desde Suiza, los hermanos Errázuriz, y la participación de dos de ellos en los campeonatos de esa época —Max y Eugenio, los mayores— dió una categoría inesperada a estas competencias.

En 1936, se corrió el Primer Campeonato de Esquí de Chile, en Farellones, siendo el ganador Eugenio Errázuriz (Canuto), seguido de Max Errázuriz. Por este tiempo aparece en nuestras canchas la figura del suizo Wendelyn Hilty, y más tarde la de dos franceses de gran calidad: Daniel Dewulf y Jacques Charmoz, quienes enseñaron a nuestros mejores esquiadores de acuerdo a un sistema, el de la Escuela de Hannes Schneider, de St. Anton en el Arlberg, método que se conoce con el nombre de Alberg, que va desde la cuña inicial para seguir con el Stembogen, Stemcristiania y Cristianía pura, y que fué durante muchos años el sistema adoptado en nuestro país como oficial. Hace sólo un año, desde la llegada a Chile de Emile Allais y André Bossonney, se ha puesto en boga la Escuela Francesa del Paralelismo, implantada por Allais y considerado el mejor sistema del momento.

Hacia el año 1937, se efectúa en Farellones, el Primer Campeonato Panamericano. El team norteamericano, que se llevó las palmas de la victoria, estaba compuesto por los siguientes corredores: Ted Hunter, Don Fraser, John Lichfield, Edward Wells y los hermanos Chivers. Un año después, 1938, se efectúa en Segundo Campeonato Panamericano, y el equipo estadounidense venció nuevamente, pero esta vez en forma estrecha, lo que demostró el alto nivel que había alcanzado nuestro esquí. Ello se demuestra con el resultado individual: el vencedor fué Eugenio (Canuto) Errázuriz, clasificándose campeón del combinado Descenso-Slalom. En el team chileno participaron, además, Hans Felch, Julio Zegers y Fernando López .Los norteamericanos eran: Adam Carter, Ed Bering, Ch. Mac Lane y Martin Arrouge.

El campeonato nacional de 1939 se llevó a efecto en Villarrica, en donde ganó Julio Zegers. Por este mismo año, llegó a Chile un afamado profesor que había hecho clases en la Escuela de Hannes Schneider. Se trata de Luggi Foegger, esquiador de fama mundial. A su labor en Chile, se debe en gran parte el auge y progreso que alcanzó este deporte por aquella época.

Al año siguiente, 1940, Villarrica vuelve a ser el escenario del certamen nacional y en ella vuelve a clasificarse campeón nacional Julio Zegers, seguido de su hermano Jaime y de Tommi van Owen. Este año representa un aporte en favor de la adelantada técnica que el esquí estaba adquiriendo, con la llegada de Hans Hausser, profesor austríaco que practicaba también el sistema Alberg. Su estada significó un marcado progreso. En 1941, Eugenio (Canuto) Errázuriz vence en el Combinado del Campeonato Nacional. A fines del año 40 y comienzos del 41, un equipo chileno visita Estados Unidos, donde obtiene victorias de resonancias, entre ellas aquélla que le significó clasificarse segundo de Canadá en el Campeonato Panamericano, aventajando al fuerte team de los Estados Unidos. Y hay que dejar constancia que los dos mejores hombres del equipo: Eugenio Errázuriz y Julio Zegers no pudieron actuar por haberse accidentados. De este modo, Chile vengó las dos derrotas que había infligido Estados Unidos a nuestro país, en 1937 y 1938, y pudo ganar a Canadá de no haberse accidentado sus mejores representantes.

El año 1942, se estableció por primera vez el Campeonato de Cuatro Pruebas, agregándose el Salto y el Lauglauf (carrera de resistencia, similar al cross-country), a las ya establecidas, Descenso y Slalom. Se clasificó campeón, este año, Jaime Zegers, seguido de Arturo Hammersley, Eduardo Novión y Enrique Zorrilla.

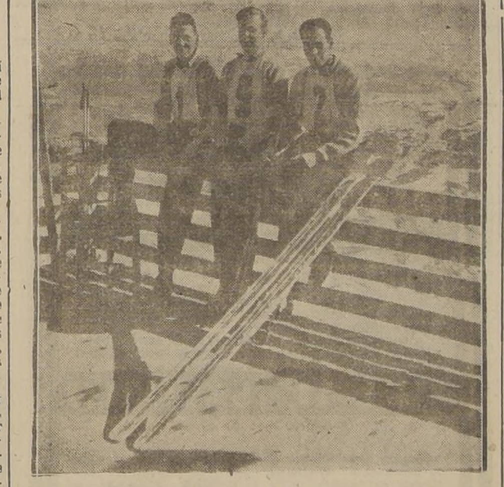
El año 1943, la victoria en el campeonato nacional de cuatro pruebas correspondió a Hernán Oelkers, un elemento promisorio, que andando el tiempo debía llegar a ser nuestro mejor exponente. En segundo lugar se clasificó Jaime Zegers y luego Carlos Peralta y Eduardo Novión. en la segunda categoría triunfó Gonzalo Domínguez, otro elemento de valía.

El año 1944, esta competencia se llevó a efecto en Farellones y ganó el título máximo Arturo Hammersley, único profesional chileno que ha obtenido tan preciado galardón. Fué campeón amateur para este año, el corredor Francisco Ulrich, del Club Andino, que hizo la gracia de ganar ese año: novicios, tercera y segunda categorías, y luego rubricar su actuación con el triunfo en el torneo nacional clasificándose como el mejor amateur, aventajando por escaso puntaje a Gonzalo Domínguez, otro elemento nuevo de relevantes aptitudes.

El Volcán Osorno fué en 1945 el escenario de la justa nacional y venció en ella el corredor francés Fred Matter, después de una lucha equiparada con Arturo Hammersley. En el combinado descenso-slalom, venció el corredor argentino Carlos Graneros, en brillante presentación.

Y, finalmente, en 1946, la competencia que esta vez se efectuó en Portillo, salió triunfante el esquiador canadiense John Clifford, seguido de Hernán Oelckers, la mejor carta chilena del momento. Hay que dejar constancia que el torneo nacional del año pasado sólo constó de un combinado de descenso-slalom. La calidad del vencedor queda evidenciada con el hecho de haber sido designado el sexto corredor de su país, Canadá, en las Olimpíadas de Invierno a realizarse el año 1948 en Davos (Suiza).

STEM.



LOS ERRAZURIZ.— Ignacio, Jaime y Max Errázuriz, tres de los cuatro hermanos que han contribuído al progreso del deporte blanco en nuestro país.

EL TORNEO DE CLAUSURA DE TENIS DEL CLUB SANTIAGO

El directorio del Club de Tenis Santiago ha postergado las inscripciones para la categoría Escalafón Nacional con el objeto de alterar algunos factores que podrían darle más brillo al Campeonato de Clausura de este club.

En efecto, se ha encargado a uno de sus directores que se ha dirigido a Buenos Aires últimamente, la tramitación de las gestiones tendientes a conseguir el concurso de destacados players de la nación transandina, entre los que podríamos citar a Zappa, San Martín, Della Paolera, etc., figuras de indudable jerarquía que con su presencia realzarían el brillo de este torneo que se iniciará el sábado 26.

OCHENTA MIL PERSONAS PRESENCIARON LA VICTORIA DEL SELECCIONADO FRANCES SOBRE EL DE PORTUGAL

(DEPORTE EXTRANJERO DE LOS SERVICIOS FRANCESES DE INFORMACIONES)

PARIS, (SFJ.).— FOOTBALL. — El primer match internacional de la temporada de 1947 opuso al equipo seleccionado francés con el representante de Portugal. Por octava vez se median estos dos conjuntos del balónpie europeo. Pese a reinar un tiempo muy inestable y un viento bastante fuerte. 80.000 espectadores se agruparon en las tribunas del viejo Estadio de Colombes en París.

La recaudación sobrepasó los 4 millones 500 mil francos, lo que da una señal de la popularidad del fútbol en Francia, donde este deporte puede ser considerado como el primero entre todos.

Minutos antes de darse la señal de comienzo, hizo su entrada al Estadio, para situarse en la Tribuna Oficial, el Presidente del Consejo de Ministros M. Paul Ramadier, acompañado por el señor Marcel Roelorc, Ministro Ministro de Estado, y por los Embajadores de Portugal y Brasil.

Después de la ejecución de los himnos nacionales y la presentación de los equipos, el árbitro inglés Mr. Darrick, dió comienzo al match. Después de un primer tiempo que fué más bien favorable al once francés, el score marcaba una ventaja para éstos de un tanto contra cero. Vueltos al campo se inicia un segundo tiempo, teniendo ahora los jugadores galos viento a su favor. Se nota en estos 45 minutos un ligero repunte de los hombres de defensa del equipo portugués, lo que al tiempo de hacer más difíciles las incursiones de los ágiles franceses impulsan a sus propios delanteros al ataque. Pero es allí cuando surge la evidencia de un mejor "ensemble" en el once locatorio, lo que le permite sortear esa segunda etapa sin que su ciudadela cayera vencida. El resultado final consagró el triunfo del equipo de Francia **por la mínima diferencia: 1 a 0.**

• • •

El equipo B de la selección nacional francesa se midió en el Estadio del Gran Ducado de Luxemburgo el 23 de marzo, con la selección de ese país. El primer tiempo mostró al conjunto luxemburgués muy movedizo y veloz. Los franceses a base de un juego más bien lento, pero de mayor penetración, se fueron adueñando del campo, para llegar al final del primer tiempo con una ventaja de un tanto a cero.

A los diez minutos de comenzada la disputa de la segunda mitad, los luxemburgueses conquistaron un tanto, quedando el partido empatado, para marcar los franceses su segundo tanto faltando 10 minutos para la terminación del match, con lo que éste terminó con el score de 2 a 1 favorable a la representación francesa.

• • •

El equipo de fútbol del "Wacker", segundo en el Campeonato Nacional de Austria, dió comienzo a una "torunée" por Francia.

El 27 de marzo último se midió en París con el equipo del Club Racing, ante una crecida cantidad de público que siguió con interés el juego realizado por los jugadores austríacos que, como se sabe, gozan de una justificada fama.

Después de un primer tiempo que favoreció totalmente al equipo parisiense, y en el que este conquistó un gran goal, el jugador del Racing Gabet, debió retirarse del campo lesionado en un pie. Con diez jugadores Racing, volvieron a entrar los equipos en el campo. A los 36 minutos del segundo tiempo, los austríacos lograron el goal del empate, finalizando el match sin que se volvieran a mover las cifras del tanteador.

• • •

HISTORIA DEL CROSS-COUNTRY INTERNACIONAL.— El Cross-Country, fué corrido por primera vez en la historia del deporte en el año 1903, disputándose en esa ocasión solamente por equipos de las naciones de la Comunidad Británica de Naciones. **Durante cuatro años consecutivos este deporte se disputó por los corredores de esas naciones. En el año 1907, Francia fué autorizada a tomar parte en esa prueba, llamándosele, desde esa oportunidad, "Cross de las 5 naciones". Hasta 1914 los atletas franceses no desempeñaron más que un rol secundario, sobre todo en la clasificación por equipos, ya que** solamente el corredor francés Jean Bonin hizo suya esta carrera en los años 1911, 1912 y 1913, en las clasificaciones individuales.

Interrumpido por la guerra, el Cross de las 5 naciones volvió a correrse en el año 1920. Los equipos británicos se habían debilitado, ya no tenían la notable categoría de conjunto, y entonces Francia salió victoriosa en 1922, 1923 y desde 1926 hasta 1929. En 1930, Inglaterra volvió a conquistar la supremacía, manteniendo su triunfo hasta 1938. En 1939, Francia volvió a ganar; después, la guerra obligó a la suspensión de su disputa. Entretanto nuevas naciones se habían anotado para la disputa del Cross: Bélgica desde el año 1926, España y el Estado libre de Irlanda. Vuelto el mundo a la paz, el Cross-Country Internacional tuvo lugar en el año 1946 en Ayr en Escocia, cross que fué ganado por el equipo de Francia, con Pujazon como su mejor exponente.

• • •

MINISTRO CAMPEON DE ATLETISMO.— El Ministro del Gobierno francés M. Francois Mitterand, el más joven del actual Gobierno, pues no tiene más que 30 años, ha llegado a ocupar tan importante cargo público merced a su grande y brillante labor en la Resistencia.

En 1938 era ya célebre en los medios deportivos, donde era considerado como una verdadera esperanza para el atletismo francés. Ganador de muchas competencias en las pistas parisienses, logró obtener el título de campeón universitario de los 100 metros llanos con un tiempo de 10" 9|10.

Brilló también en el tenis donde tuvo la oportunidad de vencer al brillante campeón de Francia Ivon Petra.

Sabíamos ya que el Presidente de Francia M. Vincent Auriol, fué en otros tiempos campeón de rugby, y que M. Marrane, Ministro de Salud Pública y Población, es un entusiasta del fútbol. Ahora el atletismo también se hace representar en los Consejos de Estado por M. Mitterand.

PROGRAMAS RADIALES



CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING Y TELEVISION, S. A.

7.30 Noticiario BIMA. LA NACION y REUTER.
8.00 Alegres melodías.
8.30 Cancionero popular.
9.00 Pequeño concierto.
9.30 Radioteatro Gath y Chaves
10.00 El diario del oyente.
10.30 Canciones europeas: Marta Eggerth.
10.45 Fantasistas orquestales.
11.00 Canta el Niño de Utrera.
11.15 Demostraciones de Jazz.
11.30 Ritmo tropical.
11.45 Canciones chilenas: Dúo Rey-Silva.
12.00 Música inolvidable.
12.15 Orquesta de Bob Crosby.

12.30 Cantares de Chile: Los Curicanos.
12.45 Los Bohemios Vieneses
13.00 Canciones de moda.
13.15 Noticiario de CB 114. LA NACION y REUTER.
13.30 Concierto Cazanove.
14.30 Audición Luz.
15.00 Demostraciones de Jazz.
15.15 Música chilena.
15.30 Boleros.
15.45 Bing Crosby.
16.00 Música de baile.
16.30 Cuentos de América.
17.00 Boletín desde la NBC.
17.15 Cantares de Chile: Los Curicanos.

17.30 Noticiario "El Imparcial".
17.36 Un número de baile y una canción.
18.00 Versiones orquestales.
18.25 Crónica del Mundo, Telemundial.
18.30 Cajita de música.
19.00 Cine al día: Eliana Méndez y Jorge Escobar.
19.30 Ritmo latino: Cuatro Ases y una Coriña.
19.45 Joyas musicales: Notas de jazz.
20.00 "Ecos de Francia".
20.15 Radio Gaceta desde la BBC de Londres.
20.30 Visto y Oído.

20.45 Alma Ríos: Programa Concha y Toro.
21.00 María Teresa de los Reyes y Norman Rey.
21.30 Topaze en el aire.
22.00 Fernández Valencia, con la gran orquesta de Federico Ojeda.
22.30 Los Quincheros.
23.00 Melodía del recuerdo: Jebele Sand y Raúl Barnes Programa Establecimiento Oriente.
23.15 Noticiario de CB 114. LA NACION y REUTER.
23.30 Bailando en El Casanova.
24.00 Buenas Noches.

RADIO SOC. NACIONAL DE MINERÍA

7.30 Servicio informativo.
8.00 Fantasistas instrumentales Indios Tabajaras.
8.15 Orquesta Víctor Silyester.
8.30 La canción a través del mundo.
9.00 Su revista, señora. Cía. Ugarte-Cifuentes.
10.30 Música de nuestra tierra.
11.00 Rueda, desde la Bolsa de Comercio.
11.15 Zarzuelas.
11.30 Ritmo rápido, con Barry Moral.

12.00 Servicio de noticias del exterior.
12.15 Voces de oro.
12.30 La hora selecta con músicos españoles.
13.00 Servicio de noticias.
13.10 Federico Waelder en sus fantasías al piano.
13.30 Por los caminos de España, Cía. Mario Alegría.
14.00 Servicio informativo.
14.05 Los titanes de la música.
15.00 Segunda rueda desde la Bolsa de Comercio.

15.15 Temas populares.
16.30 Intérpretes chilenos.
17.00 Cine-Mundo, por el crítico Miguel Munizaga.
17.30 El oyente propone.
18.00 Estrellas de la ópera.
18.30 Un músico chileno y su obra.
18.45 Federico Waelder y sus fantasías musicales.
19.00 Noticias desde la BBC.
19.15 Carmen Soro, cancionista.
19.30 Colo Colo para todo Chile.
20.00 Servicio noticioso.

20.15 Aperitivo danzante con la Orquesta Izidor Handler.
20.45 Sexteto de Cuerdas.
21.00 Servicio informativo.
21.15 Comentarios por Marco Polo.
21.30 Jorge Astudillo en temas chilenos.
21.45 Cía. de Tacho Sánchez.
22.00 Cía. Ramón de la Cruz.
22.30 Cía. Edmundo del Solar.
23.00 Fantasías musicales.
23.30 Bolero.
24.00 Las últimas noticias de la U. P.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

De 11.00 a 11.30. 21.75 megs. 13.79 mts.
De 17.00 a 18.00. 17.73 megs. 16.92 mts.
De 17.00 a 22.30. 15.07 megs. 19.91 mts.
De 18.00 a 22.30. 12.04 megs. 24.92 mts.
De 18.15 a 22.45. 9.41 megs. 31.88 mts.
11.00 Boletín de noticias.
11.15 Radio gaceta (rep.).
17.00 Resumen de noticias.
17.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
17.15 Inglés por radio.

17.30 El compositor de la semana: Rossini (2.o programa)
17.45 Charla: Autores contemporáneos ingleses. Christopher Isherwood, por W. J.
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Revista de la prensa británica.
18.15 Música ligera por "Los Enmascarados".
18.30 Dramatización: "Tapiz de Londres". Serie sobre Londres, a través de las edades.
18.45 Recital de piano por Eric Hope.

19.00 Boletín de noticias.
19.15 Serie de charlas: "La evolución de la Trade Unions".
19.30 La Orquesta de Teatro de la BBC, bajo la dirección de Walter. Goehr: "El Barbero de Sevilla", Obertura Rossini. Concierto para dos pianos en Mi Bemol: ejecutan Ethel Bartlett y Ray Robertson; Valses de "Der Rosenkavlier", de Strauss.
20.15 Radio Gaceta.
20.30 El compositor de la semana: Rossini. (Rep.).

20.45 Forum Libre N.o 65.
21.00 Boletín de noticias.
21.15 Charla.
21.30 Banda militar, primera parte.
21.45 Dramatización: "Tapiz de Londres". (Rep.).
22.00 Banda militar, 2.a parte.
22.15 Boletín de noticias.
22.30 Revista de la prensa británica (rep.). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
22.45 Fin de la transmisión.

ESTUDIAN ESCENOGRAFIA DE "LLEGARON A UNA CIUDAD"



Pedro de la Barra Director del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, Héctor del Campo, escenógrafo y Oscar Navarro ayudante de escenografía, están estudiando los problemas escenográficos de la obra de J. B. Priestley, "Llegaron a una ciudad", que presentarán en fecha próxima en el Teatro Municipal. Decorados e iluminación tienen una vital importancia en el desarrollo de esta interesante creación dramática.

ARROGANTE Y ARREBATADORA APARECE MARIA FELIX EN SU NUEVA PELI[illegible]

SE TRATA DE "LA DEVORADORA"

Informaciones que hemos logrado obtener, nos hacen saber que el Teatro Santiago, presentará el lunes en premiere la extraordinaria película de María Félix y Luis Aldás, "La Devoradora", realización azteca que Cinematográfica Ibarra anuncia para el día indicado en funciones de matinée, vermouth y noche. Fernando de Fuentes, el director de los grandes éxitos—añade a su ya larga carrera un éxito más, porque "La Devoradora" recorrerá en triunfo los cines de nuestro país.

María Félix se nos [illegible] otra vez como la mujer [illegible] sin alma, toda sensualidad [illegible] tro de dramas sociales. C[illegible] tipo de mujer, que María [illegible] encarna a la perfección, [illegible] quece el cine mexicano. [illegible] duda, la mejor interpreta[illegible] la sugestiva estrella me[illegible]

Se nos encarga advert[illegible] las entradas están a la [illegible] para esta función premi[illegible] las boleterías del Teatro [illegible] go.

LA POPULAR RUMBERA BLANQUITA AMARO EN UNA MAGNIFICA PRODUCCION QUE SE ESTRENARA MAÑANA EN EL T. SANTI[illegible]



Cuba nos la envió con un mensaje de simpatía criolla. Blanquita Amaro, vedette y actriz de prestigiosa ejecutoria [illegible] en el teatro, en el cine y [illegible] radio, nos acaba de demo[illegible] "Arrímate más", la categ[illegible] negable de su nombre al [illegible] del arte. El ritmo sens[illegible] diente, del trópico, tiene [illegible] graciosa figura su expre[illegible] viva y plástica; su más [illegible] y rotundo acento, y el sen[illegible] fundo de las melodías an[illegible] Voz y ritmo Alma y cue[illegible] rrochando creación. B[illegible] Amaro en esta maravillos[illegible] día musical, brinda un [illegible] de gracia, de música y d[illegible] ciones arrebatadoras.

En el papel masculino de "[illegible] mate más", aparece el [illegible] galán Pedro Infante, suce[illegible] negable de Jorge Negrete. [illegible] film de Cinematográfica [illegible] se estrenará mañana en el T[illegible] Santiago.

UNA EXCELENTE ACTRIZ EN UN TIERNO ROL

Maruja Gil Quesada, ha vivido entre la poesía de las letras y de las flores. Su alma exquisita, puesta a las órdenes del arte, interpreta instintivamente todas las manifestaciones de la belleza espiritual.

Hay sentimientos inherentes a toda mujer, que brotan espontáneamente, pero cuando han sido retocados por la poesía, la música y las flores, se ponen de manifiesto en su más refinada perfección.

Y el más intenso de todos esos sentimientos. es el maternal. Maruja Gil Quesada, con su dúctil temperamento-, interpreta en "Los Hijos del otro", película de Estudios San Miguel, que distribuirá Alvarez, Giménez y Cía. Ltda., a la madre buena y cariñosa, que no tiene el carácter suficiente para imponer a la vida desordenada de sus hijos, el método que desearía ver en ella.

Los quiere como al gran amor de su vida, y en todas sus expresiones logra obtener la más exacta realización. Lucha en contra de su carácter débil, sufre ante la impotencia de sus esfuerzos para encarrilar sus existencias en cada uno de esos pasajes, su delicada femineidad imprime un sello inconfundible de humanidad al personaje de Margarita.

EN EL ESCENARIO DEL CASANOVA

Mañana pondrán término a sus actuaciones en el Casanova, los aplaudidos artistas Fernández Valencia, cantante cubano, y la pareja de danzas Angelle y Vernon. Para integrar sus nuevos programas, se han contratado elementos valiosos de la escena y la radio, tanto nacionales como extranjeros, entre los que pueden citarse, desde luego, a Monicaco, Carmencita Vila, Lolita Torres y Giselle Crhys.

ANIVERSARIO DE LA "HORA AZUL"

En los primeros días de la semana entrante se celebrará el 8.o aniversario de la Hora Azul, el popular programa que dirige el conocido actor Juan de Rosa, y que cuenta con valiosos elementos del teatro, de la radio y el cine. La Compañía de Juan de Rosa montará en el Teatro Lux la obra titulada "Con los brazos en cruz", original del mismo de Rosa, a cargo de un seleccionado reparto. En la segunda parte de esta velada, habrá un acto de variedades.

ANIVERSARIO DEL TEATRO VALENCIA

En las funciones de vermouth y noche de hoy, el Teatro Valencia celebra su 11.o aniversario. Este teatro que sirve al populoso barrio de Independencia, atendiendo a su público con esmero, y ofreciendo siempre exhiciones de calidad, debido al prestigio de su propietario, don José Berrío, a la actividad desplegada por su administrador señor Alberto Seall, y la eficiencia de su personal, ha confeccionado para hoy un interesante programa. Se exhibirán dos películas de éxito, como "Romance musical", por Libertad Lamarque, y la "Hija del payaso", por Chachita. Después de la función, habrá baile amenizado por brillantes conjuntos orquestales.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

En el local de Centenario esquina de Bascuñán, debuta esta noche el circo "Las Aguilas Humanas", que se encuentra cumpliendo los últimos días de sus jiras por los diversos sectores de la capital antes de emprender viaje al norte del país para seguir a Perú y Bolivia. En la función de esta noche se presentarán los más atractivos números de pista con que cuenta este prestigioso conjunto circense.

"127 MUJERES EN MI VIDA"

Con toda dedicación ha continuado Lucho Córdoba, ensayando con su conjunto del Imperio, la graciosa comedia de Avelino Urzúa, titulada "127 mujeres en mi vida", una obra festiva que enriquecerá el repertorio cómico del teatro chileno, y que será del agrado del público. Córdoba tiene ya preparados los decorados para montarla en forma fastuosa, correspondiéndole realizar aquí una de sus mejores creaciones festivas.

UNA COMPAÑIA DE ARTE ESPAÑOL DEBUTARA PRONTO EN EL LUX

Ocupará el escenario del Lux a fines de la semana entrante, un cuadro de arte español de excepcional calidad, ya que su plana principal, está formada por los más meritorios artistas del genero. Llega hasta nosotros la gran Cía. de Arte Española aureolada en triunfales temporadas cumplidas en escenarios del Continente y enaltecedores juicios críticos que con unanimidad han señalado al elenco que enfrentan Leonor Moren, Curro Carmona y Piruléz, como una depurada expresión del folklore de la España de todos los tiempos.

La Cía de Arte Español, integrada por una veintena de estrellas, presenta un espectáculo de gran vistosidad, con estampas que constituyen verdaderos hallazgos de gracia y de arte, y bellamente armonizadas en sus plasticidad.

BETTE DAVIS SUPERA TODOS SUS TRABAJOS

Bette Davis aparecerá muy pronto en la película "Vida robada", un extraordinario drama de la editora Warner Bros, que se estrenará en la elegante sala del Teatro Rex. En este film, la gran trágica del cine la vemos más resplandeciente, más dinámica y más encantadora, en una de las creaciones originales del cinema. Caracteriza simultáneamente a dos hermanas gemelas, idénticas en todo, excepto en sus pasiones.

En "Vida robada", la actriz de la mirada trágica y rebelde, aparece por primera vez haciendo un doble papel, y por primera vez es también la productora del drama; y esta triple asignación la desempeña con un arte y maestría inimitable.

En la Escena y la Pantalla

"El Mercader de Venecia", en el cartel del Teatro Lux

La Cía. argentina de comedias que encabeza el primer actor Enrique de Rosas y cuya temporada finalizará el domingo, ha programado para hoy la obra de Shakespeare "El Mercader de Venecia" que subirá a escena en vermouth y noche. Mañana se estrenará la apasionante comedia de Stéfano y Cerrio "El Alarido", obra de intensa emoción que aborda una trama de suspensos y de intriga policial. Enrique de Rosas realiza en esta obra una de sus más vigorosas creaciones artísticas.

Obra de Córdoba da hoy el Imperio

"El caballero de las siete lunas", obra original del propio Lucho Córdoba, fué la escogida para la inauguración de la actual temporada del Imperio y se mantuvo por largo tiempo en las carteleras de esa sala. Ahora el público ha pedido su reposición y la Cía. Leguía-Córdoba, accediendo a estos pedidos, la anuncia para hoy y para mañana en las funciones de tarde y noche.

Con "Les affaires son les affaires" se beneficiará Enrique de Rosas

En la noche de pasado mañana sábado, habrá en el Lux, una función extraordinaria en honor y beneficio del primer actor del conjunto argentino Enrique de Rosas, prestigioso artista que al frente de un homogéneo elenco ha desarrollado un interesante temporada entre nosotros. El talentoso intérprete ha elegido para este homenaje, la obra francesa "Les affaires sont les affaires", en la cual tiene oportunidad de señalar una de sus mejores realizaciones escénicas.

"El último guapo"

No ha sido mucho lo que hemos avanzado en el progreso de nuestro cine con la última producción de Chile Films, titulada "El último guapo" estrenada ayer, simultáneamente, en las pantallas de los Teatros Continental y Santa Lucía. Esta realización cinematográfica que está basada en la reidora obra de Carlos Arniches, "Es mi hombre", no sólo ha cambiado su título, sino, también, mucho de su contenido, quizá en el laudable propósito de hacerla más cinemática y de adaptarla mejor a sus intérpretes. Cuenta con escenas de señalados motivos cómicos, aunque su desarrollo pueda resentirse de una mejor ilación en su trama argumental que aparece débil. Su técnica, en general, marca la eficiencia de su director Mario Lugones y su versión demuestra acierto en muchos de sus intérpretes. Lucho Córdoba en su rol protagónico, matiza con talento interpretativo las alternativas de su personaje y le ofrece sus recursos escénicos. En el resto del reparto, destacan sus labores, Elsa del Campillo, Lucy Lanny, Juan Corona, Tito Gómez, Margot Meneses, Gerardo Grez, y otros muchos que mueven la obra dentro de interiores cuidados y artísticos.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado N.o 239. — Teléfono N.o 32627.— Vermouth y noche: Cía. Leguía-Córdova: "El caballero de las siete lunas".

LUX.— Huérfanos 1180.— Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Cía. Enrique de Rosas. El Mercader de Venecia.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono 91254.— Vermouth y noche: Romance musical y Santa.

ALCAZAR.— Av. Brasil 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: El último guapo.

ANDES —Avda Irarrázaval 435 Teléfono 43811.— Vermouth y noche: Romance musical y Santa.

AVENIDA — Av V Mackenna 624 — Teléfono 84966 — Vermouth y noche: La duquesa de Langeais y Venganza felina.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 80122.— Rotativo: El gran amor de Becquer y El cielo y tú.

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: La pervertida, Monsieur Beaucaire y El espectro de la rosa.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 51746.— Rotativo: Amalia, La flecha de oro, Carnabal de fantasía y Serial.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta 618 — Teléfono 51455.— Rotativo: Tres lunares, Esclavo de su pasión y El Príncipe se enamora.

BALMACEDA — Artesanos 841. Teléfono 88768.— Rotativo: No basta ser charro, La duquesa Langeais y Los tres lunares.

BANDERA. — Bandera N.o 70. — Teléfono N.o 89111.— Matinée, vermouth y noche: Amor en las sombras.

BLANCO ENCALADA — Av. B Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: Santa, El caballero audaz, Un corazón burlado.

BOLIVAR — Tarapacá 761 — Rotativo: La canción de México y Santa.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Rosa de América y La novia en un lío.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono 89581.— Rotativo: El renegado, La aventurera y Sucedió ayer.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685.— Matinée, vermouth y noche: El gran amor de Becquer y El cielo y tú.

CAUPOLICAN.— San Diego 858.— Teléfono 85912. Vermouth y noche: Agente confidencial y La hija del payaso y Serial.

CENTRAL.— Huérfanos 930. — Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Tentación.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Tel.: Bol. 88569. Adm. 89615. Matinée, vermouth y noche: Albéniz.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743 — Teléfono 33550.— Rotativo: Esclavo de su pasión y Santa.

COLISEO — Arturo Prat 1081. — Teléfono N.o 89075.— Matinée, vermouth y noche: Romance musical y No basta ser Charro.

COLON.—San Pablo esq. Maipú Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Romance musical y Santa.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: El último guapo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1240.— Teléfono 50657.— Rotativo: La mujer legítima, La pícara Susana y Serial.

CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Rosa de América, Heredera a prueba y Agregados.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Campeonato cómico, La revoltosa se casa, Serial, Noticiario FOX y Sinopsis del tiempo 13.a.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 63778.— Vermouth y noche: Una mañana más y Mi fortuna las fascina.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319 — Teléfono 80836.— Rotativo: Pies inquietos, El caballero audaz y El Príncipe se enamora.

ESMERALDA.— San Diego 1035 Teléfono 64303 — Rotativo: Romance musical, La pervertida y El Príncipe se enamora.

FRANKLIN.— San Diego 2117 Teléfono 50754.— Rotativo: La pervertida, Santa, Flecha de oro y Serial.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Romance musical y Santa.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117. Teléfono 92188.— Rotativo: Tras la reja y Tres lunares.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— Teléfono 51112.— Rotativo: El gran campeón, El caballero audaz y Adiós pampa mía.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Tel 62702.— Rotativo: Romance musical, Un corazón burlado y La pervertida.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: No basta ser charro, La pervertida y Falsa coartada.

LO FRANCO.— Carrascal 4604 Teléfono 92705.— Rotativo: Un beso en la nuca, La adivina aventurera, El tío con toda la barba y Agregados.

MINERVA. — Chacabuco 778.— Teléfono 91464.— Rotativo: El hijo de nadie, Este amor nuestro, El hermano traidor y Serial.

MIAMI - SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85815.— Rotativo: La marca del zorro.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Romance musical, La pervertida y Santa.

METRO.— Bandera esq. Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée, vermouth y noche: Sargento al agua.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. Teléfono 30909.— Sesiones continuadas, Ni vivos, ni muertos y Semilla del odio.

MONUMENTAL.— Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléfono N.o 91555.— Noche: Festival, Brisas Argentinas.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono N.o 63568.— Rotativo: No basta ser charro, El espectro de la rosa y Los tres lunares.

NORMANDIE.— Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749.— Matinée, vermouth y noche: La ciudadela del silencio.

NOVEDADES.— Cueto esq. Avenida Portales.— Teléfono 94594.— Vermouth y noche: La vanidosa y Monsieur Beaucaire.

ÑUÑOA.— Avda. Irarrázaval 2706.— —Teléfono 43152.— Rotativo: No te engañes corazón. Era su destino, Hay muertos que no hacen ruido y Calaveras del terror 4.a.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: No basta ser charro, La pervertida y No te engañes corazón.

ORIENTE.— Avda. Providencia esq. P. de Valdivia Teléf.— 41345 Vermouth y noche: La ciudadela del silencio.

PARIS.— Castro 130.— Teléfono 80336.— Rotativo: El valle de la abnegación y Sin amor.

PRINCESA.— Avda Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: Tras la reja, Esclavo de su pasión y El príncipe se enamora.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfono 83572.— Rotativo: Héroes comprometidos, La bruja hechicera, Agregados y Noticiarios.

PROVIDENCIA.— Avda Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: El espectro de la rosa, El pasado nunca muere y Los tres lunares.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée, vermouth y noche: El desquite.

RECOLETA.— Avda Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Rotativo: No basta ser charro, La pervertida y Cornetín acusador.

REPUBLICA.—Avda Republica 238.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: El hijo de nadie, El espectro de la rosa, Flecha de oro y Serial.

RIALTO.— Avda. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Esclavo de su pasión y La novia en un lío.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Arrímate más.

SANTA LUCIA.— Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro. Teléfono N.o 61379.— Matinée, vermouth y noche: El último guapo.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: La duquesa Langeais, Falso bandido y Era su destino.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco Teléfono 61557.— Vermouth y noche: Aniversario del teatro: Romance musical y La hija del payaso.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Conflicto sentimental.

EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. | SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1947 | PRECIO EN TODO EL PAIS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

42 fluctuaciones — 19 de ellas de alza — registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, oscilaciones de precios que señalaron lo siguiente: oro, bajó 5 puntos; bonos, 3 alzas; títulos bancarios, 1 alza y 1 baja; mineros, 2 alzas y 3 bajas; agrícolas y ganaderas, 3 bajas; salitreros, 1 baja; textiles, 1 alza y 2 bajas; seguros, 2 bajas, e industriales y varias, 12 alzas y 10 bajas.

El volumen de negocios ascendió a $ 104.470 oro, a 144.929 acciones y a $ 5.207.500 nominales en bonos, guarismos que encerraron operaciones en la casi totalidad de los rubros.

El mercado, con respecto al día precedente, reaccionó, cerrando activo y con tendencia sostenida.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

33100	Oro	1045
10000	Oro	1050
1875000	Deuda Int. 7-1	84
144000	Paviment. 7-1	83 1|2
73000	Caja 6 3|4	63
50000	Caja 6 3|4 OD	63
5000	Río Negro OD	4
100	Fuego	481
280	Tomé	85
200	V. P. Alto B My. 8	29 1|4
1100	V. P. Alto B	29 1|4
700	Vic. Pte. Alto B OD Mayo 8	29 1|4
800	Yarur	285
300	Bima	134
1000	Cartones	52 1|4
140	C. Melón	152
900	C. Melón Mayo 8	153
900	Cervezas	102
2500	Cervezas Mayo 29	103
500	Co. Industr. Mayo 8	66
1000	Copec	23 1|2
200	Ingelsac	19
400	Madeco	63
300	Madeco	63
100	Sanitas	81
100	Sanitas OD	81
1000	V. Planos Mayo 8	35 1|4
1000	V. Unidas Mayo 29	47

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

35300	Oro	1050
10000	Oro	1046
8000	Oro	1045
500000	Deuda 7-1	84
8000	Paviment. 7-1	83 1|2
20000	Caja 6 3|4	63 1|4
90000	Caja 6 3|4	63 1|2
190000	Caja 6 3|4	63 3|4
110000	Hip. 6-1	63
386000	Hip. 6-1	62 3|4
154000	Hip. Valp. 6-1 OD	61
1000	Hip. Valpso. 6-1	61
50000	Hip. 1934 6-1	64 3|4
200	Bco. Chile Mayo 8	464
1100	Bco. Chile	464
200	Bco. Israelita	88
300	Bco. Sud Americano Mayo 29	132
100	Bco. S. Americano	130 1|2
2000	Amigos	2 1|2
300	Lota Mayo 29	88 1|2
500	Merceditas	2
100	Punitaqui	20 1|2
2300	Punitaqui	20 3|4
200	Schwager Mayo 8	218
1000	Tex. Progreso My. 29	27 1|2
1000	Tex. Progreso My. 29	27
200	Tex. Progreso	27
800	Tex. Progreso	26 7|8
1000	Tex. Progreso	26 3|4
800	Tex. Progreso My. 29	27
1200	Vic. P. Alto B	29
200	Yarur	284
500	Bima	133 1|2
1000	Bima	133
300	Bima Mayo 29	134
500	Bima Mayo 8	133
1000	Ast. Habas Mayo 8	53
1000	Bima	131
100	Bima	132
200	C. Melón Mayo 8	153
800	Cartones	53
100	Cervecerías Mayo 29	103
450	Cic	51
1500	Copec Mayo 29	23 3|4
500	Copec	23 1|2
300	Enlozados	20
1300	Gas Stgo.	57
1000	Lamifún	50 1|4
400	Lamifún	50 1|4
1000	L. Penco	36 1|2
300	L. Penco OD	36 1|2
500	Madeco Mayo 29	64
1000	Madeco Mayo 8	64
33	Madeco	63
1300	Pizarreño Mayo 8	54 1|2
200	Pizarreño	54 1|2
1000	Pizarreño	55
800	Tattersall	250
600	Vapores Mayo 29	186
100	Vapores Mayo 29	186
2000	Vidrios Pl. Mayo 8	35 1|8
500	Vidrios Pl. Mayo 8	35 1|4
500	Vidrios Pl. Mayo 29	35 1|4
43	Volcán	60
200	Lag. Blanca	120
100	Lag. Blanco OD	120

SEGUNDA RUEDA

4500	Oro	1045
3570	Oro	1040
75000	Paviment. 7-1	83 1|2
205000	Hip. 6-1	62 3|4
200	Bco. Chile	464
100	Bco. S. Amer.	130
4000	Chañaral	2 1|2
5500	Chañaral	2 5|8
500	Lota	88
500	Lota Mayo 8	88
200	Lota	88
1000	Río Negro	4
2000	Punitaqui Mayo 29	22
700	Tocopilla Mayo 29	88
1500	Tocopilla Mayo 8	87 1|2
800	P. Tomé	84
1000	V. P. A. B. Mayo 8	35
1000	V. P. A. B. Mayo 8	29 1|4
100	Yarur Mayo 29	288
100	Yarur Mayo 29	288
200	Yarur	285
400	Yarur Mayo 8	285
240	Barahona Mayo 8	140
100	Cartones	53
64	C. Melón	152
100	Cervecerías	102
500	Cristales	36
500	Copec Mayo 29	23 3|4
2700	Copec Mayo 8	23 1|2
900	Copec	23 1|2
400	L. Penco	36 1|2
700	Madeco	64
400	Madeco Mayo 8	64
500	Madeco Mayo 29	65
100	Muelles	28 1|2
496	Seg. Trasandina	44

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

50000	Paviment. 7-1	83 1|2
135500	Caja 6 3|4	64 1|2
80000	Hip. 6-1	62 3|4
51000	Hip. 6-1	63
140000	Hip. 6-1	62 3|4
110000	Hip. 6-1	63
480000	Deuda 7-1	84
100	Bco. Israelita	88
1200	Bco. S. Americ.	130
1500	Bco. S. Amer. PX	133 1|2
10000	Punitaqui M.	22
5000	Punitaqui PX	22 1|2
500	Tocopilla M.	87 1|2
300	Tocopilla	87
200	Sumar A PX	126
3000	Tex. Progreso	26
2600	V. P. Alto B PX	29 1|4
1000	V. P. Alto B	29 1|4
300	Ast. Habas M.	53
300	Arrocera	28
600	C. Melón	153
200	C. Melón M.	153 1|2
400	C. Melón	153
300	C. Melón PX	155
1000	Cervezas M.	103
680	Cisnes M.	54
22000	Copc	23 1|2
400	Elec. Indust.	62
500	Elec. Indust. PX	63
3	Club Golf	16500
600	Lamifún	50 1|4
900	L. Penco	37
1000	L. Penco OD	37
3200	Madeco M	65
2000	Madeco PX	65 1|2
3000	Madeco PX	65 1|4
2000	Madeco PX	65 1|2
600	Mademsa	19
500	Mecánica	51
100	Ref. Viña	82
100	Seg. Marítima	146
1000	Sonavela PX	21 3|8
100	Vapores	184
230000	Hip. 6-1	63
1500	Progreso	26
100	Hucke	95
1000	Muelles PX	28 3|4

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 3|4 vp.
Mapycsa: 85 n.
Club de la Unión: 15.000 v.
Club de Polo y E. S. C.: 23.000 n.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4 62 1|2 t a 64 1|2 c
Hipotecario 6-1 62 c a 63 c
Hip. Vpso. 6-1 62 tv a 62 1|2 c

BANCOS

Chile 463 v a 464 v

MINERAS

Punitaqui 21 tp a 22 1|2 cp
Tocopilla 87 vc a 88 1|2 cp

TEXTILES

V. P. Alto B 29 cp a 29 1|4 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS

C. Melón 153 cp a 155 tp
Cervecerías 102 tc a 103 tm
C. Golf 16.000 n a 16.500 t
Elec. Ind. 62 tc a 63 tp
Lamifún 50 vc a 51 3|4 cp
L. Penco 36 1|4 tc a 37 tc
Madeco 63 1|2 cp a 65 1|2 cp
Mecánica 50 1|2 c a 52 cp
Muelles 28 5|8 vm a 28 3|4 tp
Sonavela 20 3|4 n a 21 3|8 tp
Vapores 185 vp a 187 cp
Vidrios 35 1|4 tp a 35 1|2 cp

BAJARON

Oro 1.045 t a 1.040 c

BANCOS

Israelita 90 v a 88 t

MINERAS

Chañaral 2 7|8 n a 2 5|8 t
Lota 88 1|2 tp a 88 tm
Merceditas 2 1|8 c a 2 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 55 n a 54 tm
L. Blanca 122 vc a 120 tc
Sofruco 27 1|2 vc a 26 1|2 vc

SALITRERAS

Tarapacá 29 n a 21 tc

TEXTILES

P. Tomé 85 tc a 84 tc
T. Progreso 26 1|4 cp a 26 cc

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera 28 1|2 m a 28 cc
Beta 22 n a 20 vc
Bima 135 cp a 132 tc
Gas Stgo. 57 1|2 tc a 57 tc
Hotelera 10 1|2 n a 10 1|8 tc
Ingelsac 20 vc a 19 vc
Interoceán. 47 3|4 cm a 46 (XD)
Pizarreño 59 n a 55 cm
R. Urbana 456 vc a 451 c (XD)
Sanitas 83 n a 82 tc

SEGUROS

Marítima 148 n a 146 tc
Transandina 46 n a 44 tc

ORURO

392.0 toneladas de estaño fino y 642 kilos de plata, produjo esta Compañía durante marzo ppdo.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.040 c.

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 c.
Caja 6-3|4, 64 1|2 c.
Hip., 6-1, 63 c.
Valpso. 6-1, 62 1|2 c.
Debentures, 60 n.

BANCOS
Chile, 464 v.
Crédito, 94 n.
Español, 244 v.
Hipotecario, 345 n.
Israelita, 88 t.
Italiano, 150 n.
Osorno, 130 n.
S. Americano, 130 c.

MINERAS
Amigos, 2 1|8 t.
Andacollo, 2 v.
Bellavista, 5 n.
Cerro Grande, 16 n.
Condoriaco, 4 1|2 v.
Chañaral, 2 5|8 t.
Disputada, 47 cp.
Galleguillos, 8 n.
Lota, 88 tm.
Manganesos A., 16 cp.
Merceditas, 2 t.
Monserrat, 10 1|2 n.
Ocuri, 12 n.
Oploca, 80 n.
Oruro, 87 n.
Patiño, 600 n.
Punitaqui, 22 1|2 cp.
P. de Lobos, 39 n.
Río Negro, 4 v.
Schwager, 218 tp.
Tocopilla, 88 1|2 cp.
Totoral, 18 n.

GANADERAS Y AGRICOLAS
Cisnes, 54 tm.
Gente Grande, 235 n.
Isla de P., 65 n.
Laguna Blanca, 120 tc.
Rupanco, 133 vc.
Sofruco, 26 1|2 vc.
T. del Fuego, 481 tc.
Viña C. y T., 47 n.
Viña La Rosa, 27 n.
Viñas Unidas, 47 cp.

SALITRERAS
Anglo Chilena, 250 n.
Lautaro, 170 n.
Tarapacá, 21 tc.

TEXTILES
Caupolicán, 90 1|2 n.
Chiteco, 121 n.

PATIÑO

La producción de esta Compañía durante marzo ppdo., ascendió a 822 toneladas métricas de estaño fino.

Fiap, 65 n.
Lino, 136 n.
P. Bellavista, 152 n.
P. Concepción, 62 n.
Paños Tomé, 84 tc.
Sacos, 65 n.
Sederías V., 61 n.
Sumar A., 126 tp.
Sumar B, 118 n.
Tej. Salto, 77 vc.
Textil Porg., 26 cc.
Textil Viña, 194 n.
Vestex, 26 n.
Vic. P. Alto A, 35 tm.
Vic. P. Alto B, 29 1|4 tp.
Yarur, 285 tp.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Gr., 103 n.
Alpargatas, 71 1|2 n.
Arrocera, 28 cc.
Ast. Habas, 53 tm.
Barahona, 140 tm.
Beta, 20 vc.
Bima, 132 tc.
Cemento Melón, 155 tp.
Cervecerías, 103 tm.
Cic, 51 tc.
Club Golf, 16.500 t.
C. Industrial, 66 tm.
Copec, 23 1|2 tc.
Cristales, 36 tc.
Electr. Ind., 63 tp.
Enlozados, 20 tc.
Emu, 76 cm.
Hücke Hnos., 96 cp.
Gas Stgo., 57 tc.
Hotelera, 10 1|8 tc.
Industrias V., 54 n.
Indac, 30 n.
Ingelsac, 19 vc.
Interoceánica, 46 X|D n.
Lamifún, 51 3|4 cp.
Lozas Penco, 37 tc.
Madeco, 65 1|2 cp.
Mademsa, 19 cc.
Mecánica, 52 cp.
Muelles, 28 3|4 tp.
Papeles y C., 53 vc.
Pizarreño, 55 cm.
Ref. de Viña, 82 tc.
Renta Urbana, 451 X|D c.
Saavedra B., 245 n.
Sanitas, 82 tc.
Socoviec, 87 n.
Sonavela, 21 3|8 tp.
Tabacos, 100 n.
Tattersall, 250 tc.
Teléfonos, 86 n.
Universo, 35 n.
Vapores, 187 cp.
Vidrios Pls., 35 1|2 cp.
Volcán, 62 n.

SEGUROS
Marítima, 146 tc.
Transandina, 44 tc.

TRANSACCIONES

Oro	104.470
Bonos	5.207.500
Acciones	144.929

CIERRE DE REGISTROS Y CITACIONES ACORDADOS POR SOCIEDADES ANONIMAS

VIÑA CONCHA Y TORO. — Abril 7 al 18, por dividendo.
SONAVELA. — Abril 3 al 19, por dividendo.
INDAC. — Abril 14 al 20, por dividendo.
YARUR — Abril 14 al 22, por dividendo.
MUELLES POBLACION VERGARA. — Abril 10 al 23, por dividendo.
TRASANDINA, CIA. DE SEGUROS.— Abril 12 al 24, por dividendo.
CEMENTO EL MELON. — Abril 8 al 25, por dividendo.
B I MA.— Abril 22 al 29, por dividendo.
ENLOZADOS.—Abril 17 al 26, por dividendo.
TEXTIL GUANACO.— Abril 22 al 24, por dividendo.
PATIÑO.— Abril 22 al 28, por dividendo.
LOZAS PENCO.— Abril 19 al 29, por dividendo.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Abril 14 al 28, por dividendo.
ENVASES.— Abril 28 a mayo 3, por dividendo.
SANITAS.— Mayo 2 al 10, por dividendo.
ACEITES Y FERRETERIAS.— Abril 9 al 17, por dividendo.
BELLAVISTA.— Abril 9 al 17, por dividendo.
EMU.— Abril 14 al 17, por Juntas Ordinaria y Extraordinaria, última fecha, sus oficinas, tratar aumento capital.
SACOS.— Abril 14 al 21, por Juntas Ordinaria y Extraordinaria última fecha en sus oficinas.
TEXTIL PROGRESO.— Abril 18 al 21, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento de capital.
YARUR.— Abril 14 al 23, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento capital.
AYSEN.— Abril 16 al 20, por dividendo.
GENERAL DE COMERCIO.— Abril 21 al 24, por Junta Ordinaria, sus oficinas, última fecha.
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— Abril 15 al 25, por Junta Ordinaria, en sus oficinas, última fecha.
FRUTERA SUD AMERICANA.— Abril 9 al 26, por dividendo y aumento de capital.
PIZARREÑO.— Abril 8 al 25, por Junta Extraordinaria, última fecha, tratar aumento capital.
LABORATORIO GEKA.— Abril 18 al 26, por Junta Ordinaria, última fecha, sus oficinas.
SUMAR A.— Abril 14 al 17, por dividendo.
MANGANESOS ATACAMA.— Abril 16 al 26, por Junta Ordinaria, última fecha, sus oficinas.
CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA. — Abril 15 al 29, por Junta ordinaria, en sus oficinas, última fecha.
PUNITAQUI.— Abril ? al 30, por Junta Ordinaria, sus oficinas, última fecha.
MARITIMA, Cía. de Seguros.— Abril 15 a mayo 2, por dividendo.
ENVASES.— Abr. 28 a mayo 13, por emisión de acciones.
PAÑOS BELLAVISTA.— Abril 21 a mayo 5, por emisión de acciones.

SOCIEDADES ANONIMAS QUE EMITEN ACCIONES

PLAZOS DE PAGO Y SUSCRIPCION

ENVASES.— Emitirá 250.000 acciones, 1 por 7, a $ 10, que podrán ser suscritas y pagadas hasta el próximo 10 de mayo. Una vez hecha esta emisión, todas las acciones quedan iguales.

PAÑOS BELLAVISTA.— Emitirá 200.000 acciones a $ 50, a razón de 1 por 9, a los inscritos en los registros respectivos el 21 del presente.
SEGUROS ITALIA.— Plazo para pagar la segunda cuota de $ 15, hasta el 30 del presente.
SEGUROS "LA NACIONAL".— Plazo para pagar la segunda cuota de $ 12.50, hasta el 30 del presente.
SONAVELA.— Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, hasta el 30 del presente.
AGENCIAS GRAHAM.— Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, desde el 1.o al 31 de agosto.

MATADERO MUNICIPAL

EN CIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	41
Novillos	417
Vacas	64
TOTAL	522
En vara	10
TOTAL	532
Terneros	142
En vara	7
TOTAL	149
Corderos	853
En vara	151
TOTAL	1004
Cerdos	673
Vivos	68
En vara	3
TOTAL	744

Buey 1.a clase	$ 10.80	$ 11.—
Id. 2.a	10.40	10.60
Id. 3.a	10.—	10.20
Novillo 1.a clase	11.40	11.60
Id. 2.a	11.—	11.20
Id. 3.a	10.60	10.80
Vaca 1.a clase	11.20	11.40
Id. 2.a	10.80	11.—
Id. 3.a	10.40	10.60
Ternero 1.a clase	11.60	12.—
Id. 2.a	10.20	10.80
Cordero 1.a clase	15.—	16.—
Id. 2.a	14.20	14.60
Id. 3.a	13.40	13.80
Cord. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a clase	8.—	9.—
Id. 2.a	7.20	7.60
Id. 3.a	6.40	6.80
Cerdo 1.a clase	20.—	21.—
Id. 2.a	18.—	19.—
Id. 3.a	17.—	17.40
Grasa en rama	7.50	8.50
Sebo de ovejuno	5.—	6.60

PRECIO DE LOS CUEROS:

Machos may. 37 kls.		5.—
Id. men. 37 kls.		5.50
Cuero de vaca		5.—
Id. de cordero	20.—	3.—

SOCIEDADES ANONIMAS QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS

VIÑA CONCHA Y TORO.— Neto, $ 0.85, abril 18, en sus oficinas.
SONAVELA.— Neto, $ 1.36, abril 19, en el Banco Italiano.
TEXTIL PROGRESO A|E.— Neto $ 0.96, abril 21, Ag. Graham.
TEXTIL PROGRESO N|E.— Neto $ 0.16, abril 21, Ag. Graham.
INDAC.— Neto, $ 1.275, abril 21, en el Banco de Chile.
YARUR.— Neto $ 3.74, abril 23 en el Banco de Chile.
MUELLES POBLACION VERGARA.— Neto $ 1.50, abril 23, en el Banco de Chile.
TRANSANDINA, CIA. DE SEGUROS.— Neto $ 3.40, abril 24, en el Banco Sud Americano.

CEMENTO "EL MELON".— Neto, $ 2.50, abril 25, en el Banco de Chile.
BIMA.— Neto $ 3.40, abril 29, en sus oficinas.
ENLOZADOS.— Neto $ 0.85, abril 28, en sus oficinas.
TEXTIL GUANACO.— Neto $ 2.55, abril 25, en sus oficinas.
PATIÑO.— Neto, dólar 0.25, abril 28, Banco Londres.
LOZAS DE PENCO.— Neto $ 1.0625, abril 29, en el Banco Español.
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.— Neto $ 1.50, abril 28, en Bco. de Chile.
ENVASES.— Neto $ 0.714.285, mayo 8, en sus oficinas.
SANITAS.— Neto $ 2.975, mayo 12, en sus oficinas

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Alpargatas	$ 1.180.—
Astra	141.—
Dodero	366.—
Import. Exp. Patagonia	512.—
Compañía Argentina de Pesca	318.—
Sansinena	435.—
Loma Negra	200.—

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

2800	Vidrios Myo. 8	35
100000	Hip. 6-1 OD	61 1|4
400	Sofruco	27 1|2
22	Asc. Mecánicos OD	130
2500	Vidrios Myo. 29	35
150	C. Melón Myo. 29	152 1|2
900	C. Melón Myo. 29	153
400	Muelles	28
100	Vidrios Myo. 29	35 1|4
400	Seg. Araucanía	90
700	Copec	23 1|2
500	Pizarreño OD	55
1200	Cartones	53
365000	Hip. Valp. 6-1	62
1000	Pte. Alto B. Myo. 29	29

SEGUNDA RUEDA

700	C. Melón Myo. 8	153
100	P. Alto B. Myo. 8	29
500	Enlozados Myo. 29	20
400	Cervecerías	102 1|2
200	B. Italiano Myo. 8	149
2000	Madeco Myo. 29	65
100	Cía. Industrial	65
200	Pta. de Lobos	38
200	Pta. de Lobos Myo. 29	38 1|2
100	Cía. Industrial	65 1|4
200	Viña	82 1|2
17	Cervecerías	102
500	Cic. OD	52

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 16.— (UP).—Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate Company, del 4 1|2 por ciento de emisión, con vencimiento en 1967, no se cotizaron.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 16.— (UP).—Al finalizar la sesión de la Bolsa de Valores de esta ciudad, cerró con alzas. Los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos de baja.

Se transaron 900.000 acciones y 3.940.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 168.22 para las acciones de compañías industriales; 44.72 para las de empresas ferroviarias, y 33.99 para las de servicios públicos.

Las acciones mejoraron moderadamente, a pesar de la predicción hecha por la revista metalúrgica "The Iron Age" que Estados Unidos se halla ante una posible huelga de la industria del acero para el 1.o de Mayo.

Sin embargo, las acciones de acero subieron para acusar más tarde alzas netas hasta más de un punto. Esa alza trajo aparejada una alza en las acciones de automóviles y ferrocarriles.

La tendencia alcista fué estimulada por la publicación de los balances de algunas empresas como la de Westinghouse que acusan grandes ganancias para el primer trimestre de este año.

También contribuyó al anuncio la baja de los precios de los artículos alimenticios al por mayor.

Las acciones que tuvieron mejores alzas fueron las de productos químicos; las obligaciones cerraron con alzas irregulares; los títulos extranjeros estuvieron flojos.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron firmes y el algodón en alza.

COTIZACIONES DE APERTURA

Estas cotizaciones son proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

American Radiator, 13 1|4; Celotex, 26; Goodyear Tire and Rubber, 50; National Gypsum, 18 3|8; Pan American Airways, 12 7|8; Republica Steel, 24 1|4; Sinclair Oil, 15; Westinghouse Electric, 23; Anaconda, 36 1|4; Chrysler Corp., 88 1|2; Electric Bond & Share, 11 3|4; General Motors, 55 1|4; International Nickel, 30; International Tel. and Tel., 11 3|4; New York Central, 15 5|8; Patiño, 13; U. S Steel, 67 1|2; Pantepec Oil, 9 3|8.

COTIZACIONES AL CIERRE

NUEVA YORK, 16. — (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 171; American Can, 91 1|4; American Foreign Power, 4 1|8; American Metals, 29 3|8; American Radiator, 13 5|8; American Smelting, 52; American Tel and Tel., 164; American Tobacco "B", 62 1|4; American Woolen "B", 31 7|8; Anaconda Copper, 36 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 12; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 22 5|8; Bendix Aviation, 31 1|4; Bethlehem Steel, 85 3|4; Canadian Pacific, 11 1|2; Case Threshing Machine, 33 1|2; Cerro de Pasco Copper, 29 7|8 ex div., Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 88 1|4; Columbia Gas, 10 3|8 ex div.; Consolidated Edison, 26 1|2; Continental Can, 38 1|8; Continental Steel, 15 5|8; Crown Zeller, 277 |8; Cuban American Sugar, 15 1|2; Du Pont de Nemours, 180; Eastern Airlines, 22 5|8; Eastman Kodak, 229 1|2; Electric Power and Light, 14 1|2; General Electric, 34 5|8; General Food, 40 3|4; General Motors, 55 3|4; Gillete, 29 1|4; Goodyear Rubber, 50 5|8; Hudson Motors, 15 3|8; International Business Machines, 199 1|2; International Harvester, 80 1|2; International Nickel, 30 5|8; International Tel. and Tel., Domestic, 11 7|8; International Tel. and Tel. Foreign, 12; Kennecott Copper, 43 3|4; Kroger Grocery, 44; Lambert Corporation, 35 1|2; Lehmann Corporation, 42 1|8; Lockheed, 15 5|8; Loew, 21 3|4; Lone Star Cement, 65 1|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 16 7|8; Montgomery Ward, 53; National Cash Register "A", 39 1|4; National Lead, 28 1|2; New York Central, 15 1|8; North American Corporation, 25 1|4; Otis Elevator, 26 7|8; Pacific Gas Electric, 3; Pan American Airways, 12 7|8; Paramount Pictures, 24 3|4; Patiño Mines, 12 5|8; Pennsylvania Railroad, 20 1|4; Phillips Pet, 51 1|4; Public Service New Jersey, 23 1|4; Radio Corporation, 8; Reo Motors Voting Trust Cert., 28; Socony Vacuum, 14 3|8; Southern Railways, 63 3|4; Standard Brands, 31 1|2; Standard Oil California, 52 1|2; Standard Oil Indiana, 38 7|8; Standard Oil New Jersey, 64; Swift and Co., 33 1|4; Swift International, 23 3|4; Texas Corporation, 57; Texas Gulf Sulphur, 48; Union Carbide, 96; Union Pacific, 121; United Aircraft, 18 3|4; United Fruit, 46 3|4; United Gas Improvement, 22 1|2; United States Leather, 7; United States Smelting, 43 1|2; United States Steel, 67 3|4; Warner Brother, 14 1|4; Warren Bros., no se cotizó; Westinghouse Electric, 23 7|8; Woolworth, 45; American Gas Electric (Curb.), 39 1|2; Brazilian Traction (Curb.), 19; Electric Bond and Share (Curb.), 11 3|4; Niagara Hudson Power (Curb.), 8 1|8; United Gas (Curb.), 14 1|2; Banker's Trust, 38; Chase National Bank, 32 3|4; First National Bank Boston, 48; National City Bank, 35 7|8; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds 6 o|o 1961, 27 1|4; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 26 1|4; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, 26 1|4; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 16 3|4; Perú Bond 6 o|o 1961, 16 1|2; Perú Bond 7 o|o 1939, 17 1|4; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 900,000 acciones.

REMATES DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones realizado a las 16 horas de ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago:

50	Cic	49 1|2
2	Cic	50 1|2
3	Chiteco	105
4	Progreso	21
26	B. S. Americano	128
8	Teléfonos	77
6	Caupolicán	92 1|2
12	Universo	36
53	Enlozados	17
16	L. Penco	32
3	V. Planos	33 1|2
30	Ref. Viña	77
33	Alcoholes	22
12	Zig-Zag	24
9	Melón	150 1|2
28	P. Concepción	52
12	Patiño	451
9	Mademsa	19
23	Sofruco	26
4	V. La Rosa	27
40	Elect. Indust.	62 1|2
2	Envases	10
6	Mademsa	19
21	Cristales	35
54	Tarapacá	17
50	Muelles	27
2	Muelles	30
18	Vapores	186
50	La Rural	90
32	La Rural	90
12	Elect. Indust.	62 1|2
2	Elect. Indust.	61
76	Mademsa	19
300	Tarapacá	21
52	Tarapacá	25 1|4
64	Vidrios P.	34
31	Madeco	64 1|4
1	Madeco	68 1|2
2	Muelles	30
11	Vestex	24
1000	Hotelera	10
1000	Hotelera	10 1|8
47	Cía. Indust.	50
8	Rupanco	130
45	Pte. Alto B.	30 1|4
23	C. Melón	151
10	Bco. Hip.	330
10	Sanitas	76
33	Cic	49
1	Patiño	500
9	Ref. Viña	76
16	Vapores	186
4	Tex. Viña	162
10	Rupanco	110
1	Renta Urbana	430
1	Ind. Varias	49
6	Bco. S. Amer.	127 1|2
17	Cervezas	100 1|2
18	Caupolicán	93 1|2
27	Enlozados	18 1|2
5	Farmo Química	92
27	Fiap	60 1|2
2	Muelles	30
14	Lota	85
26	P. Tomé	85
85	Ind. Varias	49 1|2
3	B. S. Americano	132 1|2
2	B. S. Americano	130
80	Arrocera	28
100	Organa	5 1|4
35	Lag. Blanca	115
50	Ref. Viña	75

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 16 de abril de 1947.

OVEJUNOS

110 corderos a $ 288, Osorno, G. S.
85 corderos a 282, Gorbea, G. J.
89 corderos a 270, Osorno, P. C.
114 corderos a 258, Ligua, F. L.
115 borregas a 232, Longaví, Soc. I. A.
120 corderos a 179 Linares J. del C. V.
120 corderos a 178 Linares J. del C. V.
110 capones a 266, Longaví, Soc. I. A.
100 ovejas a 260, Peralillo, D. y F. E.
108 ovejas a 181, Catapilco, Soc. S. P.
40 ovejas a 119, Catapilco, Soc. S. P.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores [...]zaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

MONEDAS	COMPRADOR
Dólar D. P.	31.—
Libra D. P.	124.70
Nacional Exp.	8.80
Dólar libre	46.50
Libra billete	—.—
Nacional Ch. Exter.	11.25
Soles billete	—.—
Franco suizo	—.—
Franco francés	—.—
Lira	—.—

LOS REMATES DE HOY

Menaje de casa del señor Luis Denat, a las 10.30 horas, en Valenzuela 294. Martillero señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Artefactos sanitarios, a las 11 horas, en Carmen 187. Martilleros Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Nellie Styles de Watt, a las [...] en Teatinos 715. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Artículos excluídos del Regimiento de Artillería N.o 2, [...] rana, a las 15 horas, en Santa Rosa 948. Martillero señor [...] Broullon.

Judicial, de menajes de casa, a las 15.30 horas, en Huérfanos [...] Martillero, señor Hernán Morales.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

COMUNA DE SANTIAGO

Propiedades

Bohme, Erich compra a Mackenna, Guillermo, Alameda [...] O'Higgins 2126|30, en $ 1.800.000.

Durán, Martín a Larrea y otros, Armanda; Av. Portugal [...] $ 210.000.

García Huidobro, Hernán a Frey, María; parte Moneda [...] Avenida Brasil 95|9, en $ 1.300.000.

Pinilla, María, adjudicación, de Sancho, Joaquín; Mapocho [...] $ 154.800.

Pinilla, María, adjudicación, de Sancho Joaquín; Mapocho [...] $ 172.000.

Pinilla, María, adjudicación, de Sancho Joaquín; Libertad [...] $ 250.000.

Sancho María, adjudicación, de Sancho, Joaquín; Libertad [...] $ 200.000.

Departamentos

Price, Manuel a Ugarte, Jorge; departamento 62, piso 6.o, [...] en $ 420.000.

COMUNA DE PROVIDENCIA

Propiedades

Avendaño, Orlando a Demarchi, Nory; Avenida Fco. Bilbao [...] rior D., en $ 150.000.

Valdivia, Eliana a Demarchi, Nory, Avenida Fco. Bilbao [...] C., en $ 115.000.

Sitios

Portaluppi, Aquiles a Zayas, Enrique; sitio C., con frente a [...] H. Pauly, en $ 200.000.

COMUNA DE ÑUÑOA

Sitios

Barría, Cristia a Casa de Expósitos, sitio 64, Población Dr. [...] del Río, en $ 139.500.

Dimenstein, Jacobo a Solotorevsky, Luis; sitio D., con frente a [...] selvas, en $ 150.000.

Dimenstein, Jacobo a Solotorevsky, Luis; sitio C., con frente a [...] selvas, en $ 150.000.

Infante, Julio a Casa de Expósitos, sitio 49, Población Dr. [...] del Río, en $ 135.000.

Letelier, María a Casa de Expósitos; sitio 47, Población Dr. [...] del Río, en $ 150.000.

Muñoz, Féliz a Casa de Expósitos; sitio 54, Población Dr. [...] del Río, en $ 150.000.

Pefaur, Paul a Casa de Expósitos; sitio 58, Población Dr. [...] del Río, en $ 150.000.

Pomfrett, John a Casa de Expósitos; sitio 50, Población Dr. [...] del Río, en $ 150.000.

Santibáñez, Celso a Casa de Expósitos; sitio 48, Población D. [...] del Río, en $ 135.000.

Vial, María a Casa de Expósitos; sitio 71, Población Dr. [...] del Río, en $ 180.400.

COMUNA QUINTA NORMAL

Propiedades

Franubic, Antonio a Pérez, Eduardo; Av. Ecuador 4671|99, en [...]

COMUNA DE SAN MIGUEL

Propiedades

Sociedad José Ananías e Hijo Ltda. a Caja de la Habitación; [...] ca 2470|98, Población Vicente Navarrete, en $ 1.095.000.